



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
PEDRO VICENTE MALDONADO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Somos gente que avanzamos

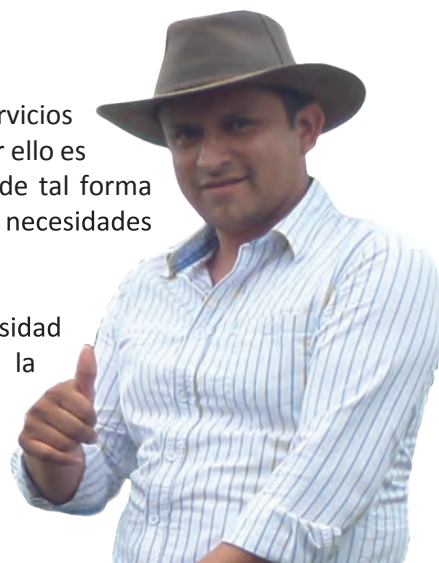
Ing. Fabrisio Ambuludí
ALCALDE DEL CANTÓN

www.pedrovicentemaldonado.gob.ec

PRESENTACIÓN

El crecimiento de las ciudades, incrementa la demanda de servicios y el apareamiento de problemas propios de su desarrollo, por ello es indispensable planificar el desarrollo ordenado de la urbe, de tal forma que se solucionen o atenúen los problemas y se satisfagan las necesidades básicas de la población en servicios y en infraestructura.

La ciudad de Pedro Vicente Maldonado tiene una baja densidad poblacional y en el área rural la población está dispersa, la cobertura de los servicios básicos y de infraestructura es baja, el crecimiento de la ciudad ha sido desorganizado, es hora de emprender el cambio e iniciar su transformación con una planificación adecuada y oportuna que permita proyectarnos hacia el futuro con solidez.



Los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades y prioridades de cada jurisdicción, mismas que serán plasmadas en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PD y OT).

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son los instrumentos de planificación previstos por la Constitución, que permitirán a los GAD desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral, garantizando el buen vivir de toda la ciudadanía.

Por ello, el Municipio que presido, trabajó en la actualización del PD y OT, documento importante que recopila el diagnóstico de los diferentes componentes, la propuesta y el modelo de gestión a seguir para la consecución de los objetivos planteados y la materialización de los proyectos que demanda la población pedrovicentina.

El PD y OT del cantón Pedro Vicente Maldonado se convierte en una alianza colectiva, ecológicamente sostenible y sustentable, socialmente viable, cultural y políticamente aceptable que permite proyectarnos con solidez y confianza hacia el futuro.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante'. The signature is fluid and cursive.

Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante
ALCALDE DEL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO

INDICE DE CONTENIDO

N°	DESCRIPCIÓN	PAGINA
	DIAGNÓSTICO	
1.	Objetivo	1
2.	Diagnóstico	2
2.1.	DIAGNÓSTICO COMPONENTE BIOFÍSICO	3
2.1.1.	Relieve	4
2.1.2.	Geología	13
2.1.3.	Suelos	15
2.1.4.	Uso y cobertura del suelo	21
2.1.5.	Información climática.	23
2.1.6.	Recursos no renovables existentes de valor económico, energético y ambiental.	30
2.1.7.	Recursos naturales degradados y sus causas.	32
2.1.8.	Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental.	34
2.1.9.	Ecosistema frágiles y prioridades de conservación.	35
2.1.10.	Proporción y superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental.	35
2.1.11.	Ecosistemas para servicios ambientales.	38
2.1.12.	Agua.	38
2.1.13.	Aire.	39
2.1.14.	Amenazas o peligros.	39
2.2.	COMPONENTE SOCIOCULTURAL.	48
2.2.1.	Análisis demográfico.	48
2.2.2.	Educación.	55
2.2.3.	Salud.	60
2.2.4.	Acceso y uso de espacio público.	63
2.2.5.	Organización y tejido social.	65
2.2.6.	Grupos étnicos.	68
2.2.7.	Cohesión social y pertenencia de la población con un territorio.	70
2.2.8.	Patrimonio natural tangible e intangible y conocimiento ancestral.	74
2.2.9.	Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana.	75
2.3.	DIAGNÓSTICO COMPONENTE ECONÓMICO.	87
2.3.1.	Trabajo y empleo.	88
2.3.2.	Relación entre sectores económicos.	88
2.3.3.	Principales actividades económicas productivas del territorio según ocupación por PEA.	89
2.3.4.	Principales productos.	91
2.3.5.	Número de establecimientos: manufactura y artesanía, comercio servicios.	92
2.3.6.	Factores productivos.	92
2.3.7.	Formas de organización de los modos de producción.	98
2.3.8.	Seguridad y soberanía alimentaria.	102
2.3.9.	Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio.	103
2.3.10.	Presencia de proyectos estratégicos nacionales.	107
2.3.11.	Mercados y capitales financiación de las inversiones.	109
2.3.12.	Flujos fiscales.	109
2.3.13.	Financiamiento de los establecimientos en el cantón.	112
2.3.14.	Flujos fiscales.	113
2.3.15.	Amenazas a la infraestructuras y áreas productivas.	114
2.4.	COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.	119
2.4.1.	Red nacional de asentamientos humanos y lineamientos establecidos en la estrategia territorial nacional 2013-2017.	119
2.4.2.	Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable electricidad, saneamiento, desechos sólidos.	128
2.4.3.	Acceso de la población a servicios de educación y salud.	131
2.4.4.	Acceso de la población a vivienda.	138
2.4.5.	Localización y descripción de los asentamientos humanos.	144
2.5.	DIAGNÓSTICO COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.	148
2.5.1.	Acceso a servicio de telecomunicaciones.	148
2.5.2.	Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica.	152
2.5.3.	Redes viales y de transporte.	154
2.5.4.	Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad.	157
2.6.	DIAGNÓSTICO COMPONENTE POLÍTICO, INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	166
2.6.1.	Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el	166

	GAD de Pedro Vicente Maldonado.	
2.6.2.	Mapeo de actores públicos, privados y sociedad civil.	166
2.6.3.	Estructura y capacidades del GAD PVM para la gestión del territorio.	168
2.6.4.	Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenamiento territorial en el GAD PVM.	175
2.6.5.	Priorización de potencialidades y problemas en el GAD PVM	177
3.0	PROPUESTA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	178
3.1.	Metodología para la elaboración de la propuesta	178
3.2.	Visión Territorial	179
3.3.	Propuesta de ciudad policéntrica	180
3.4.	Propuesta del componente biofísico	181
3.5.	Propuesta del componente sociocultural	185
3.6.	Propuesta del componente económico productivo	188
3.7.	Propuesta del componente de asentamientos humanos	190
3.7.1.	Expansión del límite urbano.	193
3.7.2.	Uso de suelo urbano.	194
3.7.3.	Uso de suelo rural.	195
3.8.	Propuesta del componente movilidad, energía y conectividad.	196
3.8.1.	Mapa vial zona urbana.	197
3.9.	Propuesta del componente político institucional y participación ciudadana.	199
3.10.	Proyectos estratégicos.	200
3.11.	Proceso de construcción del PDyOT de PVM	205
3.12.	Introducción al proceso de construcción del PDyOT.	208
3.13.	Análisis de la propuesta de desarrollo territorial en los diferentes niveles de gobierno.	213
3.14.	Normativa legal aplicable.	219
3.15.	Objetivos por sistemas de planificación.	223
3.16.	Objetivos, indicadores y metas según prioridad nacional y componente.	223
3.16.1.	Componente biofísico.	224
3.16.2.	Componente sociocultural	225
3.16.3.	Componente económico productivo	226
3.16.4.	Componente asentamientos humanos	227
3.16.5.	Componente movilidad energía y conectividad	228
3.16.6.	Componente del sistema político institucional y participación ciudadana.	229
3.17.	Programas y proyectos 2015-2019	230
4.0	MODELO DE GESTION	239
4.1.	Introducción modelo de gestión	239
4.2.	Modelo de gestión del GAD PVM	239
4.2.1.	Misión GAD PVM	239
4.2.2.	Visión GAD PVM	240
4.3.	Estructura orgánica GAD PVM	240
4.3.1.	Niveles y unidades administrativas	240
4.4.	Incorporación de la participación ciudadana para la elaboración del PDyOT	248
4.5.	Planificación para la elaboración del modelo de gestión	249
4.6.	Presupuestos participativos.	252
4.7.	Modelo gubernamental por procesos y resultados	253
4.8.	Programas y proyectos	253
4.9.	Ficha de resumen de programas y proyectos.	254

INDICE DE GRÁFICOS

N°	DESCRIPCIÓN	PAGINA
1	Foto cerro Testigo sector Simón Bolívar	5
2	Foto garganta río Caoní 2013	6
3	Foto vertiente de cono de eyección antiguo. San Dimas Guayllabamba. 2013	7
4	Superficie de cono de eyección resiente. Buen Suceso (Río Silanche). 2013	8
5	Superficie de cono de esparcimiento. Coop. Tatalá. 2013	8
6	Superficie cono de esparcimiento disectado. Coop. Tatalá. 2013	9
7	Vertiente de cono de esparcimiento. (Simón Bolívar). 2013	10
8	Terraza media rancho Tutica. 2013	11
9	Terraza baja y cauce de río. (Río Pachijal). 2013	11
10	Relieve	13
11	Mapa de relieve	13
12	Mapa geológico	15
13	Porcentaje de ocupación de suelo de acuerdo al orden	16
14	Mapa de suelos	20
15	Mapa de ubicación geográfica de ordenes de suelo	20
16	Cobertura y uso de suelo. 2000	22
17	Cobertura y uso de suelo. 2008	22
18	Precipitación media mensual (mm)	24
19	Precipitación media mensual (mm) – PVM	25
20	Temperatura media mensual (°C)	27
21	Variación de temperatura - PVM	27
22	Mapa de tipos de clima	28
23	Isoyetas – PVM	29
24	Isotermas- PVM	29
25	Mapa de Isoyetas – PVM	29
26	Mapa de Isotermas–PVM	30
27	Mapa minero	31
28	Mapa de ecosistemas - PVM	35
29	Mapa de áreas protegidas	37
30	Porcentaje de ocupación categorizadas por amenazas a erosión hídrica	41
31	Mapa de riesgos naturales	43
32	Población total – PVM	48
33	Pirámide poblacional	49
34	Población urbana y rural – PVM	50
35	Población urbana y rural por sexo	51
36	Mapa de densidad poblacional	54
37	Tasa neta de asistencia en educación básica	56
38	Tasa neta de asistencia en educación media	56
39	Tasa neta de asistencia en educación superior	57
40	Mapa de nivel de instrucción – PVM	57
41	Mapa de influencia de la educación	58
42	Tasa de analfabetismo	59
43	Mapa de analfabetismo	60
44	Perfil epidemiológico – PVM	62
45	Mapa de salud	63
46	Mapa de infraestructura	64
47	Mapa de equipamiento urbano	65
48	Porcentaje de pobreza por NBI – PVM	66
49	Porcentaje de extrema pobreza por NBI – PVM	67
50	Porcentaje de auto identificación según su cultura y costumbres	69
51	Mapa de auto identificación según su cultura y costumbres	70
52	Encuesta: ¿Cuánto confía Ud. en la gente?	72
53	Encuesta: ¿En qué medida confía Ud. en la familia?	72
54	Encuesta: ¿En qué medida confía Ud. en conocidos?	73
55	Encuesta: ¿Cree en la gente de PVM?	73
56	Encuesta: ¿Hasta qué punto se siente Satisfecho de su localidad?	74
57	Mapa de emigración externa	77
58	Emigración internacional por continente de residencia	78
59	Origen de la población Inmigrante por continente	79
60	Mapa de emigración interna	80
61	Población emigrante según provincia de residencia	82
62	Mapa de Inmigración externa	83

63	Mapa de Inmigración interna	83
64	Origen de la población inmigrante	85
65	Población rural ocupada por rama de actividades	90
66	Población económicamente activa (PEA) PVM	90
67	Mapa de superficies agropecuarias	93
68	Porcentaje de superficies de coberturas	94
69	Mapa de superficies de coberturas	94
70	Porcentaje de uso de la tierra - PVM	95
71	Porcentaje de riego – PVM	96
72	Sistema económico y solidario	101
73	Fuentes de financiamiento por aportes monetarios	113
74	Mapa de turismo	121
75	Población económicamente activa e inactiva por el área rural	122
76	Población ocupada por área de actividad por el área urbana	124
77	Población por rama de actividad según nivel de instrucción	126
78	Población por rama de actividad según sexo	126
79	Población ocupada por área de actividad por el área rural	127
80	Porcentaje de cobertura por servicios básicos Censo – 2001	128
81	Porcentaje de cobertura por servicios básicos Censo – 2010	128
82	Mapa de servicios básicos - PVM	131
83	Hospital General Privado	137
84	Centro de Salud	137
85	Mapa de servicios sociales - PVM	137
86	Condiciones físicas adecuadas de las viviendas	138
87	Mapa de habitabilidad	144
88	Disponibilidad de teléfono convencional	149
89	Disponibilidad de teléfono convencional área urbana y rural	149
90	Acceso de servicio de telefonía móvil	150
91	Acceso de servicio de telefonía móvil área urbana y rural	150
92	Acceso a internet – PVM	151
93	Acceso a internet área urbana y rural	151
94	Mapa de infraestructura eléctrica	153
95	Mapa de tendido eléctrico	153
96	Mapa de red vial urbana según capa de rodadura – PVM	156
97	Actividad productiva por sector	157
98	Mapa de amenazas con respecto a movimientos en masa	158
99	Mapa de susceptibilidad a inundaciones	158
100	Mapa de probabilidades de deslizamientos e inundaciones	159
101	Mapa de amenazas naturales	160
102	Mapa de vulnerabilidad ante la ocurrencia de amenazas	161
103	Mapa de exposición ante la ocurrencia de amenazas	162
104	Mapa de riesgos naturales	163
105	Mapa base para el componente de movilidad, energía y conectividad	164
106	Organigrama GADCMPVM	170
107	Personal GADCMPVM según tipo de contrato	171
108	Personal GADCMPVM según nivel de instrucción	172
109	Personal GADCMPVM bajo código de trabajo	173
110	Personal GADCMPVM bajo LOSEP	173
111	Personal GADCMPVM con condiciones especiales	174
112	Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local.	178
113	Mapa de cuencas protegidas	183
114	Mapa de áreas protegidas	184
115	Mapa de ampliación del espacio público.	187
116	Mapa de ubicación del centro comercial.	189
117	Mapa de cobertura de servicios básicos.	192
118	Mapa de expansión del límite urbano.	193
119	Mapa de uso del suelo urbano.	194
120	Mapa de uso del suelo rural.	195
121	Mapa vial del cantón PVM	197
122	Mapa vial zona urbana PVM	198
123	Mapa de uso actual de la tierra	203
124	Mapa de ubicación de los proyectos estratégicos del GAD PVM	204
125	Asamblea para la socialización de obras 2015	206
126	Alineación de planes.	207
127	Mapa territorial propuesto zona de planificación 2	214
128	Zona de unidades operacionales territoriales	216
129	Áreas agrícolas	217

130	Propuesta turística	219
131	Ciclo de la política pública	248
132	Proceso de planificación. Paso 1: Inicio	249
133	Proceso de planificación. Paso 2: Formulación y validación del diagnóstico	250
134	Proceso de planificación. Paso 3: Formulación y validación del PD y OT	250
135	Proceso de planificación. Paso 4: Aprobación de los PDyOT	251

INDICE DE CUADROS

N°	DESCRIPCIÓN	PAGINA
1	Descripción de unidades geomorfológicas	12
2	Matriz para la descripción de formaciones geológicas	14
3	Ordenes de suelos en el cantón Pedro Vicente Maldonado	16
4	Andisoles en el cantón Pedro Vicente Maldonado	17
5	Entisoles en el cantón Pedro Vicente Maldonado	17
6	Inceptisoles en el cantón Pedro Vicente Maldonado	18
7	Descripción de suelos	19
8	Análisis comparativo de uso de suelos	21
9	Precipitación media mensual (mm) de estaciones meteorológicas	24
10	Precipitación media mensual en el cantón Pedro Vicente Maldonado (mm)	25
11	Temperatura media mensual y anual (°C)	26
12	Información climática	28
13	Descripción de recursos no renovables existentes en el cantón PVM	31
14	Aves nativas del cantón Pedro Vicente Maldonado	32
15	Descripción de recursos naturales bajo presión o degradados	33
16	Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental	34
17	Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación	35
18	Proporción y superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental	37
19	Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas	38
20	Matriz para la descripción de potenciales ecosistemas para servicios ambientales	38
21	Áreas de tipo de amenazas a erosión hídrica	41
22	Descripción de amenazas naturales y antrópicas	43
23	Población en área urbana y rural por sexo del cantón Pedro Vicente Maldonado	50
24	Variación de la población urbana y rural del cantón Pedro Vicente Maldonado	51
25	Escala de densidad poblacional del cantón Pedro Vicente Maldonado	53
26	Proyección población futura del cantón PVM	54
27	Tasa de asistencia por nivel de educación, escolaridad y deserción escolar	55
28	Nivel de instrucción de la población del cantón Pedro Vicente Maldonado	55
29	Escolaridad promedio a nivel cantonal – PVM	58
30	Tasa de analfabetismo del cantón Pedro Vicente Maldonado	59
31	Descripción de variable de salud	60
32	Cobertura de salud del cantón Pedro Vicente Maldonado	62
33	Unidades médicas del cantón Pedro Vicente Maldonado	62
34	Acceso y uso de espacio público	63
35	Porcentaje de pobreza por NBI del cantón Pedro Vicente Maldonado	66
36	Porcentaje de extrema pobreza por NBI del cantón Pedro Vicente Maldonado	67
37	Cobertura del programa de protección social del cantón Pedro Vicente Maldonado	68
38	Autoidentificación a nivel cantonal del cantón Pedro Vicente Maldonado	69
39	Cohesión social y pertenencia de la población	70
40	Manifestaciones culturales	75
41	Emigración internacional por continente y país emigrante – PVM	77
42	Inmigración internacional por continente – PVM	79
43	Emigración interna por provincia de residencia – PVM	81
44	Inmigración interna por provincia de origen – PVM	84
45	Análisis de problemas y potencialidades del componente socio cultural	85
46	Descripción de la variable relación de los sectores económicos con la PEA	88
47	Descripción de la variable relación de los sectores económicos por actividad económica con la PEA.	88
48	Principales actividades económico productiva del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc.) según ocupación por PEA	89
49	Descripción de la variable producción	91
50	Manufactura y artesanía, comercio, servicios	92
51	UPAS y superficie por categoría de cobertura de suelos - PVM	93
52	Superficie de riego del cantón Pedro Vicente Maldonado	95
53	Infraestructura productiva del cantón Pedro Vicente Maldonado	96
54	Línea de crédito del BNF según sector y monto - PVM	98
55	Central eléctrico – CONELEC1	104
56	Central eléctrica levantada del cantón Pedro Vicente Maldonado	104
57	Estaciones de servicio levantadas en el cantón Pedro Vicente Maldonado	104
58	Estaciones de bombeo y control levantadas - PVM	105
59	Oleoducto crudos pesados levantadas en el cantón Pedro Vicente Maldonado	105
60	Infraestructura de salud levantada en el cantón Pedro Vicente Maldonado	105
61	Infraestructura de industria	106

62	Actores claves en el cantón Pedro Vicente Maldonado del sector agropecuario	109
63	Sector agroindustrial y de apoyo técnico	109
64	Fuentes de crédito	110
65	Uso del crédito de los hogares del cantón Pedro Vicente Maldonado	111
66	Llegada por jefatura de migración	115
67	Infraestructura turística	117
68	Análisis de problemas y potencialidades del componente económico	117
69	Población económicamente activa e inactiva por área urbana y rural – PVM	122
70	Población ocupada por rama de actividad	123
71	Descripción de los servicios básico, déficit, cobertura 2001	129
72	Descripción de los servicios básico, déficit, cobertura 2010	129
73	Muestra de infraestructura del Ministerio de Educación	132
74	Infraestructura de establecimientos educativos	134
75	Infraestructura de salud levantada en el cantón – PVM	137
76	Tipo de vivienda área urbana	139
77	Tipo de vivienda área rural	139
78	Estado del techo área urbana	140
79	Estado del piso área urbana	140
80	Estado del techo área rural	141
81	Estado del piso área rural	141
82	Tipo de acceso a las viviendas	142
83	Tipo de acceso a las viviendas área urbana	142
84	Tipo de acceso a las vivienda área rural	143
85	Centros poblados y barrios – PVM	145
86	Centros poblados y recintos	145
87	Descripción de la localización y forma de los asentamientos humanos	146
88	Problemas y potencialidades del componente asentamientos humanos	146
89	Acceso a servicio de telefonía convencional	148
90	Acceso a servicio de telefonía convencional área urbana y rural	149
91	Acceso a servicio de telefonía móvil	150
92	Acceso a servicio de telefonía móvil área urbana y rural	150
93	Acceso a servicio de internet	151
94	Acceso a servicio de internet área urbana y rural	151
95	Potencia instalada de las centrales hidroeléctricas	152
96	Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica	152
97	Inventario vial	154
98	Tipo de acceso a las viviendas	155
99	Tipo de acceso a las viviendas área urbana	155
100	Tipo de acceso a las vivienda área rural	156
101	Zona de influencia de infraestructura expuestas a amenazas naturales	161
102	Áreas expuestas a riesgos naturales	163
103	Problemas y potencialidades del componente movilidad, energía y conectividad	165
104	Personal GAD – PVM según tipo de contrato	171
105	Personal GAD – PVM según tipo de instrucción	172
106	Personal GAD – PVM bajo código de trabajo	172
107	Personal GAD – PVM bajo LOSEP	173
108	Personal GAD – PVM con capacidades especiales	174
109	Matriz para la descripción de la variable estructura y capacidades del GAD – PVM para la gestión del territorio	174
110	Matriz para identificación de los principales componentes de un sistema de información local	174
111	Matriz para la priorización de potencialidades y problemas del componente político - institucional y participación ciudadana	177

1 OBJETIVO

La Constitución del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización –COOTAD, y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establecen la obligación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de planificar su territorio, de igual manera determinan que los gobiernos municipales tienen competencias exclusivas entre otras, las de planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenación del territorio con el fin de regular su uso y la ocupación del suelo urbano y rural.

La Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial busca dar respuesta a los problemas socioterritoriales derivados de la falta de integración económica y social que se traduce en la alteración ecológica y ambiental, la concentración espacial de la población en áreas urbanas, la degradación de espacios naturales de especial valor ecológico, la tendencia de un modelo de consumo de recursos naturales de manera ineficaz y desequilibrada, los procesos de despoblamiento en las áreas rurales.

Partiendo de las potencialidades del territorio del Cantón Pedro Vicente Maldonado, se propone para el impulso del desarrollo, el aprovechamiento de su biodiversidad, fomentando el turismo y su cultura. Por ello el gobierno municipal y provincial tienen un rol fundamental de apoyo a la producción mediante la aplicación de políticas públicas encaminadas a la dotación de servicios básicos, saneamiento, infraestructura productiva encaminada a la dotación de servicios básicos, saneamiento, infraestructura productiva, regulación del transporte, vialidad, incentivos para la inversión y demás acciones que atraigan inversiones privadas que contribuyan a generar e impulsar el desarrollo del cantón.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Pedro Vicente Maldonado responde a una Política y Estrategia Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que tiene como finalidad “lograr una relación armónica entre la población y el territorio: equilibrada y sostenible, segura, favorecedora de la calidad de vida de la población, potenciando las aptitudes y actitudes de la población aprovechando adecuadamente los recursos del territorio, planteando alianzas estratégicas y territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo; fomentando la participación activa de la ciudadanía, diseñando y adoptando instrumentos y procedimientos de gestión que permitan ejecutar acciones integrales y que articulen un desarrollo integral del territorio en el contexto local, regional, nacional y mundial.

2. DIAGNÓSTICO

Es el análisis descriptivo que se realiza con el propósito de identificar la situación actual del territorio, en función de la información proveniente de fuentes primarias o secundarias.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), es un instrumento de planificación que permite compatibilizar los objetivos de desarrollo económico y social con los objetivos de conservación y manejo de los recursos naturales. El PDyOT debe considerarse, a la vez, una política de Estado. La planificación de los recursos disponibles en el territorio debe obedecer a conceptos de eficiencia y competitividad productiva y debe también garantizar la sostenibilidad y la equidad social, de manera que los beneficios provenientes de la explotación de los recursos naturales sean aprovechados por toda la población del cantón Pedro Vicente Maldonado, el ejercicio de la planificación territorial vincula activamente a la sociedad civil en la adopción de decisiones estratégicas y construye un acuerdo sobre el uso del territorio.

Es la herramienta más importante con la que cuenta el GAD PVM, para proyectar su desarrollo y contempla el análisis de los diferentes componentes

Componentes

- Biofísico.
- Socio-Cultural.
- Económico.
- Asentamientos Humanos
- Movilidad, energía y conectividad.

2.1. DIAGNOSTICO COMPONENTE BIOFÍSICO

Unidades Ambientales.

Las unidades ambientales han sido definidas tomando en cuenta su génesis, los factores morfológicos, morfométricos y la litología, así como los factores externos modeladores como el clima y vegetación.

En el cantón Pedro Vicente Maldonado se encuentran dos unidades ambientales:

- Gran Cono Tabular de la Llanura Costera
- Medio Aluvial

Gran Cono Tabular de la Llanura Costera

Es la unidad ambiental más representativa del cantón y se caracteriza por mostrar una estrecha asociación entre las superficies superiores y las disecciones realizadas por la red hidrográfica, que abarcan todos los ríos importantes y las arterias secundarias, entre los principales se tiene el caso de los Ríos Achiote, Achotillo, Caoní, Silanche, Cabuyal y Pitzará, las terrazas son inexistentes o muy estrechas y los únicos ensanchamientos son de origen coluvial. Se asocia a flujos piroclásticos, conglomerados volcánicos consolidados y no consolidados y material laharítico. Cabe señalar que dentro de esta unidad se pueden apreciar cerros testigos y relieves de la Formación Macuchi y del Miembro Chontal que litológicamente están formados por lava andesítica verdosa y filitas negras con presencia de sulfuros, respectivamente. Además por todo el cantón se encuentran distribuidos las superficies de cono de deyección y conos de esparcimiento que se dividen por su disección, de igual forma se encuentran sus vertientes y abruptos de cono de deyección.

Sus características son:

- **Ecología:** Bosque muy húmedo y bosque húmedo (Premontano).
- **Formas del relieve:** superficies, vertientes y abruptos de cono de deyección antiguo, superficie de cono de deyección reciente, vertientes, abruptos y superficies (disectadas y muy disectadas) de cono de esparcimiento, gargantas y cerro testigos.
- **Geología:** Formación Macuchi, Miembro Chontal y Formación San Tadeo.
- **Edafología:** Suelos areno francosos, franco arenosos, franco limosos, francos y franco arcillosos; poco profundos, moderadamente profundos y profundos.
- **Cobertura natural:** Bosque húmedo, matorral húmedo y vegetación herbácea húmeda.
- **Uso actual de las tierras:** Agrícola y ganadería.
- **Infraestructura vial y poblacional:**

Vías Principales: Vía Pedro Vicente Maldonado – Puerto Quito

Poblados Principales: Pedro Vicente Maldonado, Diez de Agosto, Simón Bolívar, San Vicente de Andoas, Coop. Los Laureles, etc.

- **Peligros naturales:** Erosión hídrica laminar e inundaciones anuales.

Medio Aluvial

Corresponde a un sistema influenciado directamente por la acción de los ríos. Es un sistema muy variable ya que cambia con el tiempo, debido a la actividad de procesos erosivos y de sedimentación, responde también a los cambios climáticos, modificaciones de nivel de base, tectónica cuaternaria y actividades humanas. Se puede observar que el drenaje principal, Río Guayllabamba, se encuentra al norte del cantón, en el límite con el sector Golondrinas, en este mismo río varios drenajes importantes desembocan en él y tienen dirección NNE-SSW como es el caso de los ríos Cristal y Pizará, los drenajes de la parte sur tienen la misma dirección NNE-SSW, los cuales desembocan en el Río Blanco, los ríos Achiote, Achiotillo, Caoní, Silanche, estero la Cubera, entre otros forman terrazas y escarpes de terraza que no son amplias sino se caracterizan por ser estrechas.

Sus características son:

- **Ecología:** Sabana ecuatorial.
- **Formas del relieve:** Terrazas altas, medias y bajas y cauce actual y escarpe de terraza.
- **Geología:** Depósitos aluviales, asociados principalmente a arcillas, limos y arenas de grano fino a medio con presencia de gravas.
- **Edafología:** Arenos francos, franco limosos, francos y franco arcillosos; poco profundos, moderadamente profundos y profundos.
- **Cobertura natural:** Matorral Húmedo y Vegetación Herbácea Húmeda.
- **Uso actual de las tierras:** Agrícola y ganadera.
- **Infraestructura vial y poblacional:**

Vías Principales: Pedro Vicente Maldonado-Puerto Quito

Poblados Principales: Recinto Paraíso Alto, Recinto Simón Bolívar, Pedro Vicente Maldonado.

- **Peligros naturales:** Erosión Laminar

2.1.1. RELIEVE

Las unidades geomorfológicas que predominan en el cantón Pedro Vicente Maldonado son: Superficie de Cono de Dyección Antiguo con 25517,34 ha, que representa el 39,41%, superficie de cono de esparcimiento disectado con 13173,99 ha, que

representa el 20,35% y la superficie de cono de esparcimiento muy disectado con 8248,66 ha, lo que representa el 12,74% del cantón.

2.1.1.1 Unidades geomorfológicas existentes en el cantón Pedro Vicente Maldonado

2.1.1.1.1 Cerro Testigo (Ct)

Esta unidad geomorfológica se localiza en la parte este y centro-oeste del cantón cerca a los sectores de los recinto: La Bonanza y Simón Bolívar y Coop. Asociación Calvas, están constituidos de filitas negras con presencia de sulfuros correspondiente al miembro Chontal y lavas andesíticas verdes con presencia de sulfuros pertenecientes a la formación Macuchi, poseen pendientes que varían de medias a fuertes, fluctuando entre 12 a 70%, evidenciados en las cercanías de los sectores antes mencionados, el desnivel relativo no supera los 200 m, se exhibe cimas agudas y redondeadas, están asociados a vegetación arbórea y a cultivos anuales. Presentan una extensión de 1 608,16 ha, lo cual equivale al 2.48% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha).



Gráfico 1. Foto Cerro Testigo. Sector Simón Bolívar

2.1.1.1.2 Garganta (Gr)

Muestran una extensión de 5 498,95 ha, lo cual equivale al 8,49% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha), se localizan en la parte suroriental y noroccidental del cantón en los sectores de las Coop. San Isidro, Recintos: Nueva Aurora, La Bonanza, Los Laureles y Quince de Mayo y en los poblados de Pedro Vicente Maldonado, Diez de Agosto y Buen Suceso, litológicamente están constituidos por flujos piroclásticos, lahares y conglomerados volcánicos consolidados con matriz limo-arcillosa, correspondiente a la formación San Tadeo, sus pendientes varían de medias a fuertes, fluctuando entre 12 a 70%, su desnivel relativo no supera los 100 m, presenta una longitud de la vertiente moderadamente larga de 50 a 250m y exhibe vertientes irregulares, está asociado a vegetación arbórea, arbustiva y herbácea.

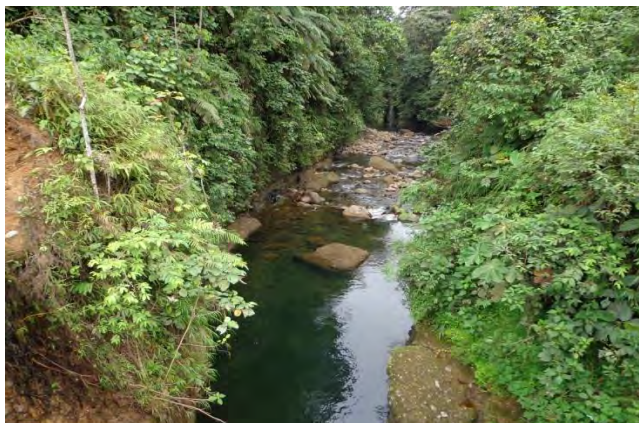


Gráfico 2. Foto Garganta Río Caoní 2013

2.1.1.1.3 Coluvión Antiguo (Can)

Se origina por acumulación de material debido a la acción por gravedad, esta unidad posee un desnivel relativo menor a los 50 m., exhiben vertientes convexas y cimas redondeadas. Litológicamente está constituido de material suelto y heterogéneo de suelo y clastos de diferente tamaño correspondiente a la formación San Tadeo

Se localizan en la parte NE del cantón en los poblados de los recintos: Los Laureles y El Cisne, ocupan una extensión de 320,24 ha, lo cual equivale al 0,49% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha).

2.1.1.1.4 Coluvio Aluvial Antiguo (Co)

Son unidades geomorfológicas cuyo material son producto de la erosión de las partes altas de las Formaciones existentes (San Tadeo y Macuchi) y de la depositación de materiales aluviales por corrientes fluviales sumado a los aportes gravitacionales laterales, litológicamente está formado por clastos subredondeados a subangulares asociado a material limoso, arcilloso y arenoso, se encuentra localizado en la parte W del cantón, puntualmente en el sector Progreso Agrícola.

Posee una pendiente media (12-25%) con un desnivel relativo menor a 15 m., SU extensión es de 12,24 ha, lo cual equivale al 0,01% de la superficie total del cantón (64 735,73 ha).

2.1.1.1.5 Superficie de cono de deyección antiguo (Cds)

Presentan una extensión de 25 517,34 ha, lo cual equivale al 39,41% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha). Se localizan principalmente al E y SE del cantón Pedro Vicente Maldonado, en los sectores de las Coop. San Isidro, recintos Nueva Aurora y Los Laureles y en los poblados de Pedro Vicente Maldonado, Diez de Agosto, Comuna San Vicente de Andoas y Asociación Calvas, están constituidos por flujos piroclásticos, lahares y conglomerados volcánicos consolidados con matriz limo-arcillosa, correspondiente a la formación San Tadeo, poseen pendientes que varían de suaves a medias, fluctuando entre 5 a 25%, el desnivel relativo no supera los 50 m. y presenta una longitud de vertiente corta de 15 a 50 m.

2.1.1.1.6 Vertiente de cono de deyección antiguo (Vcy)

Están constituidos por flujos piroclásticos, lahares y conglomerados volcánicos consolidados con matriz limo-arcillosa, correspondiente a la formación San Tadeo, poseen pendientes variadas de media - fuerte (25 a 40%) a fuerte (40 a 70 %), evidenciados en los sectores antes mencionados, el desnivel relativo no supera los 100 m., presenta una longitud de vertiente moderadamente larga de 50 a 250 m., están asociados a vegetación arbórea y cultivo anual. Presentan una extensión de 553,56 ha, lo cual equivale al 0,84% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha).

Se localizan en los sectores de la Coop. San Isidro, recintos: El Cisne y Konrad Adenauer, además en el poblado de Pedro Vicente Maldonado.



Gráfico 3. Foto Vertiente de Cono deyección antiguo. San Dimas
Guayllabamba. 2013

2.1.1.1.7 Abrupto de cono de deyección antiguo (Cda)

Esta unidad geomorfológica se localiza al este del cantón, cercano al recinto Los Laureles, está constituido principalmente por flujos piroclásticos, lahares y conglomerados volcánicos consolidados con matriz limo-arcillosa, correspondiente a la formación San Tadeo, poseen pendientes fuertes de 40 a 70%, con un desnivel relativo que no supera los 200 m., posee una longitud de la vertiente moderadamente larga de 50 a 250 m. Presentan una extensión de 774,85 ha, lo cual equivale al 1,20% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha).

2.1.1.1.8 Superficie de cono de deyección reciente (Cy)

Esta unidad geomorfológica representa el 4,86% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha), litológicamente está constituido por flujos piroclásticos, lahares y conglomerados volcánicos consolidados con matriz limo-arcillosa de la formación San Tadeo.

Esta unidad se encuentra ubicada en la parte central del cantón en los poblados de Buen Suceso, recinto El Cisne y Konrad Adenauer, se caracteriza por presentar cimas redondeadas, vertientes convexas y mixtas, con una pendiente que varía de suave a media-fuerte, fluctuando entre 5 a 40%, su desnivel relativo no sobrepasa los 25 m., posee una longitud de la vertiente corta y moderadamente larga de 15 a 250 m, la

cobertura vegetal representativa de dicha geoforma está asociados a vegetación arbustiva, herbácea y a cultivos anuales.

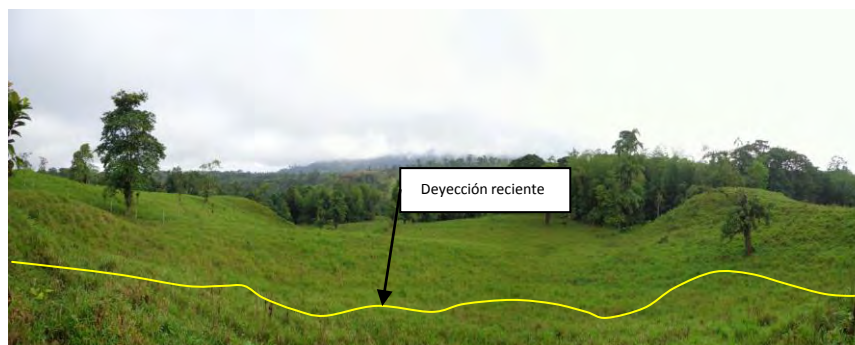


Gráfico 4. Superficie de cono de deyección reciente. Buen Suceso (Río Silanche). 2013

2.1.1.1.9 Superficie de cono Esparcimiento (Ces)

Se localiza esporádicamente en la parte occidental del cantón en el poblado de Simón Bolívar, la cooperativa San Isidro y recinto Paraíso Alto, están constituidos por flujos piroclásticos, lahares y conglomerados volcánicos no consolidados con matriz limo-arcillosa, correspondiente a la formación San Tadeo, se caracteriza por presentar una cima redondeada, una vertiente mixta, con pendiente suave de 5 a 12%, un desnivel relativo que no supera los 50 m., posee una longitud de la vertiente corta y moderadamente larga de 15 a 250 m, están asociadas a la vegetación herbácea y arbórea. Presentan una extensión de 1 860,08 ha, lo cual equivale al 2,87% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha).



Gráfico 5. Superficie cono de esparcimiento. Coop. Tatalá. 2013

2.1.1.1.10 Superficie de cono de esparcimiento disectado (Cesd)

Presentan una extensión de 13 173,99 ha, lo cual equivale al 20,35% de la superficie total de cantón (64735,73 ha).

Poseen una pendiente media de 12 a 25 %, su desnivel relativo no sobrepasa los 50 m. y posee una longitud de vertiente moderadamente larga de 50 a 250 m., exhiben

cimas redondeadas y forma de la vertiente convexa y mixta, están asociados a vegetación arbórea y herbácea (pasto). Es una de las unidades más representativas del cantón y se encuentran ubicadas en la parte occidental del cantón en el recinto Unidos Venceremos y Coop. Centinela de Guayllabamba, están constituidos por material de la formación San Tadeo.



2.1.1.1.11 Super Gráfico 6. Superficie cono de esparcimiento disectado. Coop. Tatalá. 2013

Esta unidad se localiza en el recinto Paraíso Alto y Quince de mayo, Coop. Tatalá, están constituidos por flujos piroclásticos, lahares y conglomerados volcánicos no consolidados con matriz limo-arcillosa, posee un desnivel relativo menor a los 50 m. y una pendiente de media a fuerte (25 a 40%), su longitud de vertiente es moderadamente larga de 50 a 250 m, exhiben cimas redondeadas y vertientes convexas y mixtas. Presentan una extensión de 8 248,66 ha, lo cual equivale al 12,74% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha).

2.1.1.1.12 Vertiente de cono de esparcimiento (Vces)

Presenta una extensión de 1 487,65 ha, lo cual equivale al 2,29% de la superficie total de cantón (64735,73 ha). Litológicamente se encuentra formada por material de la formación San Tadeo, la cobertura vegetal predominante es de tipo arbórea se caracteriza por presentar pendientes que varían de medias a fuertes, fluctuando entre 12 a 70%, su desnivel relativo no sobrepasa los 100 m. y su longitud de la vertiente es de moderadamente larga de 50 a 250 m.

La unidad se localiza en la parte suroccidental del cantón Pedro Vicente Maldonado en el sector Simón Bolívar y recinto Paraíso Alto.



Gráfico 7. Vertiente de Cono de esparcimiento (Simón Bolívar. 2013)

2.1.1.1.13 Abrupto de cono de esparcimiento (Csa)

Estas unidades geomorfológicas se localizan al norte del cantón Pedro Vicente Maldonado en el Río Guayllabamba, están constituidos por flujos piroclásticos, lahares y conglomerados volcánicos no consolidados con matriz limo-arcillosa, correspondiente a la formación San Tadeo, poseen pendientes variadas entre media-fuerte a fuerte, fluctuando entre 25 a 70%, el desnivel relativo no supera los 100 m., presenta una longitud de vertiente moderadamente larga de 250 m. y de forma rectilínea. Presentan una extensión de 248,08 ha, lo cual equivale al 0,38% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha).

2.1.1.1.14 Terraza Alta (Ta)

Se encuentra por encima de la terraza media, litológicamente está formado por depósitos aluviales formados por clastos subredondeados a redondeados de diferente composición y tamaño (gravas, arenas, limos y arcillas), la presente unidad se localiza al norte del cantón, al margen izquierdo del río Guayllabamba, posee una pendiente suave de 5 a 12%, con un desnivel relativo que no supera los 5 m. Presenta una extensión de 343,49 ha.

2.1.1.1.15 Terraza media (Tm)

Estas unidades geomorfológicas se localizan al NE y SW del cantón a lo largo del margen del río Guayllabamba y de los ríos Achiote, Achotillo y Caoní, están constituidos de clastos subredondeados a redondeados de diferente composición y tamaño (gravas, arenas, limos y arcillas), posee una pendiente muy suave de 2 a 5%, con un desnivel relativo que no supera los 5 m, se encuentran asociados a una vegetación herbácea. Presentan una extensión de 1 054,76 ha.



Gráfico 8. Terraza media (Rancho Tutica. 2013)

2.1.1.1.16 . Terraza baja y cauce actual (Tb)

Comprende tanto el lecho del río como el nivel directamente superior (terrazza baja), ya que resultan difícilmente discriminables. Están sujetos a una dinámica constante especialmente en época lluviosa. Suele estar sujeta a las crecidas del río. Se localizan al N, E y SW del cantón a lo largo del margen del río Guayllabamba, Pachijal, San Dimas y Caoní, están constituidos de clastos subredondeados a redondeados de diferente composición y tamaño (gravas, arenas, limos y arcillas), posee una pendiente variada de plana a muy suave entre 0 a 5%, un desnivel relativo que no supera los 5 m. La cobertura vegetal representativa está asociada a vegetación arbustiva. Presentan una extensión de 97,38 ha.



Gráfico 9. Terraza baja y cauce de río (Río Pachijal. 2013)

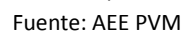
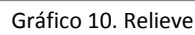
2.1.1.1.17 . Escarpe de Terraza (Et)

Corresponde a la superficie vertical o semi vertical que separa de la terraza media a la terraza alta. La presente unidad geomorfológicas se localiza a lo largo del río Guayllabamba, geológicamente se encuentran formados por depósitos aluviales

formados por clastos subredondeados a redondeados de diferente composición y tamaño (gravas, arenas, limos y arcillas), posee una pendiente variada de media-fuerte a fuerte fluctuando entre 25 a 70%, su desnivel relativo no supera los 100 m. y su longitud de vertiente es moderadamente larga de 50 a 250 m. Presentan una extensión de 50,67 ha, lo cual equivale al 0,07% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha).

Cuadro 1. Descripción de unidades geomorfológicas

Relieve	Descripción
Cerro testigo	Presentan una extensión de 1 608,16 ha, lo cual equivale al 2,48% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha).
Garganta	Muestran una extensión de 5 498,95 ha, lo cual equivale al 8,49% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha).
Coluvión Antiguo	Ocupa una extensión de 320,24 ha, lo cual equivale al 0,49% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha).
Coluvio Aluvial Antiguo	Su extensión es de 12,24 ha, lo cual equivale al 0,01% de la superficie total del cantón (64 735,73 ha).
Superficie de cono de deyección antiguo	Presentan una extensión de 25 517,34 ha, lo cual equivale al 39,41% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha)
Vertiente de cono de deyección antiguo	Presentan una extensión de 553,56 ha, lo cual equivale al 0,84% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha).
Abrupto de cono de deyección antiguo	Presentan una extensión de 774,85 ha, lo cual equivale al 1,20% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha).
Superficie de cono de deyección reciente	Esta unidad geomorfológica representa el 4,86% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha)
Cono de esparcimiento disectado	Con 13 173,99 ha, que representa el 20,35%
Superficie de cono de esparcimiento muy disectado	Presentan una extensión de 8 248,66 ha, lo cual equivale al 12,74% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha).
Vertiente de cono de esparcimiento	Presenta una extensión de 1 487,65 ha, lo cual equivale al 2,29% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha)
Abrupto de cono de esparcimiento	Presentan una extensión de 248,08 ha, lo cual equivale al 0,38% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha).
Terraza Alta	Presenta una extensión de 343,49 ha.
Terraza media	Presentan una extensión de 1 054,76 ha.
Terraza baja y cauce actual	Presentan una extensión de 97,38 ha.
Escarpe de Terraza	Presentan una extensión de 50,67 ha, lo cual equivale al 0,07% de la superficie total de cantón (64 735,73 ha).
Fuente: AEE-GAD PVM	



Formación Macuchi. (k_M).- Esta formación aflora hacia el oriente del cantón Pedro Vicente Maldonado que litológicamente está formado por lavas andesíticas verdes con presencia de sulfuros.

Miembro Chontal. (KM_{ch}).- Aflora puntualmente en la parte SE del cantón, cerca al poblado Simón Bolívar, está asociado a cerro testigos que litológicamente están formados por filitas negras con presencia de sulfuros.

Formación San Tadeo. (P_{ST}).- Esta formación aflora en la mayor parte del cantón y está asociada a superficies, vertientes y abruptos de cono de deyección antiguo y reciente, vertientes, abruptos y superficies (disectadas y muy disectadas) de cono de esparcimiento, gargantas y cerro testigos, que litológicamente están formados por flujos piroclásticos, conglomerados volcánicos consolidados y no consolidados con matriz limo-arcillosa y areno limosa; y material laharítico.

Depósitos coluviales (Q₂).- Se forma como resultado del transporte gravitacional de los materiales resultantes de la desintegración de relieves primarios, están compuestos por fragmentos angulosos en matriz volcano-sedimentaria meteorizada; generalmente angulares. Se encuentra a lo largo de todo el cantón formando coluviones antiguos de considerable extensión.

Depósitos coluvio aluviales (Q₃)

Se originan por la sedimentación de material clástico (limos, arenas y clastos), producto de la erosión de las partes altas de las formaciones existentes y depósitos aluviales, se encuentran compuestos de gravas, arenas y limos, que rellenan los valles formados por los ríos y parte de las cuencas hidrográficas.

Depósitos aluviales (Q₁)

Por la presencia de varios drenajes de importancia en este cantón, existen depósitos recientes y están constituidos de arcillas, arenas y gravas; contienen gran cantidad de materiales erosionados y arrastrados de las elevaciones adyacentes, las geoformas características de estos depósitos aluviales son: terraza media y baja ubicados en el límite con el cantón Golondrinas, atravesando el cantón en los ríos Achiotte, Achiotillo, Caoní, estero la Cubera, río Silanche, entre otros.

Cuadro 2. Matriz para descripción de formaciones geológicas.

Formaciones Geológicas	Descripción
Formación Macuchi	Lava andesítica verdosa con presencia de sulfuros
Deposito aluviales	Clastos subred ondeados a redondeados de diferente composición y tamaño (gravas, arenas, limos y arcillas)
Deposito Coluviales	Material suelto y Heterogéneo de suelo y clastos de diferente tamaño.
Deposito Coluvio Aluviales	Clastos Subredondeados a subangulares asociado a material limoso y arenoso
Formación San Tadeo	Flujos piroclásticos, lahares, conglomerados volcánicos, no consolidados en matriz areno limosa
Miembro Chontal	Filitas negras con presencia de sulfuros
Fuente: AEE-GAD PVM	

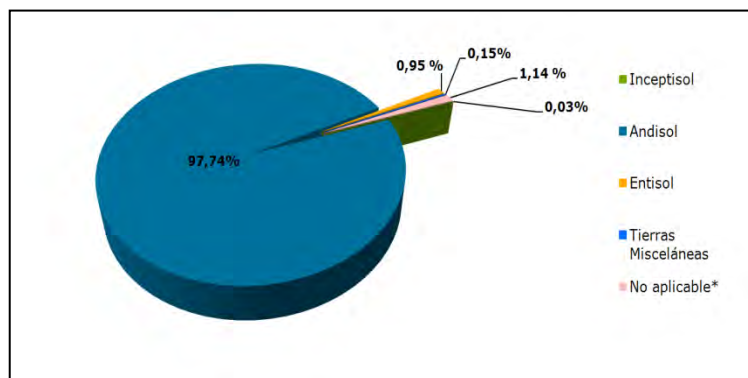


Gráfico 13. PVM: Porcentaje de ocupación de suelos de acuerdo al orden
Fuente: IEE 2013

El área no aplicable corresponde a ríos, poblados y representan el 1,14 %. Las tierras misceláneas con el 0,15 %, corresponden a tierras que no están caracterizadas como unidades de suelos o unidades taxonómicas.

Cuadro 3. Ordenes de suelos en el cantón Pedro Vicente Maldonado

Orden de Suelos (Soil Survey Staff, 2006)	Superficie	
	ha	%
Andisoles	63271,60	97,74
Entisoles	612,93	0,95
Inceptisoles	18,88	0,03
Tierras misceláneas	97,38	0,15
No aplicable	734,96	1,14
Fuente: Mapa geopedológico 1:25000. IEE 2013		

2.1.3.1. Ubicación geográfica de órdenes de suelos

2.1.3.1 Andisoles

Los principales subgrupos de los Andisoles encontrados en el cantón pertenecen a un suborden, y a un gran grupo como se muestra a continuación:

Cuadro 4. Andisoles en el cantón Pedro Vicente Maldonado

Orden	Suborden	Gran Grupo	Subgrupo	Ha
Andisol	Udands	Hapludands	Thaptic Hapludands	4007,81
			Typic Hapludands	53164,61
			Vitric Hapludands	6099,18
Total				63271,60
Fuente: IEE 2013				

Los Andisoles con un área de 63271,60 ha, representan el 97,74 % del área total del cantón; espacialmente se encuentran distribuidos a lo largo y ancho de todo el cantón, en las unidades morfológicas de: abrupto de conos de deyección antiguos, escarpes de terrazas, superficies de conos de esparcimiento muy disectados, abruptos de cono de esparcimiento, superficies de cono de esparcimiento, vertientes de cono de deyección antiguos, superficie de cono de esparcimiento disectado, coluviones antiguos, coluvio aluviales antiguos, gargantas, cerros testigo, terrazas medias, superficies de conos de deyección reciente, superficies de cono de deyección antiguo (Figura 3).

El principal gran grupo se describe a continuación:

Hapludands, son suelos que presentan características mínimas de sus horizontes en régimen de humedad údico. A nivel de subgrupo se diferencian aquellos que presentan: materiales vítreos (subgrupo Vitric), un horizonte de suelo enterrado (subgrupo Thaptic), y aquellos que no muestran ninguna característica en especial (subgrupo Typic).

2.1.3.2 Entisoles

Los principales Subgrupos de los Entisoles encontrados en el cantón pertenecen a un suborden, y a un gran grupo como se muestra a continuación:

Cuadro 5. Entisoles en el cantón Pedro Vicente Maldonado

Orden	Suborden	Gran Grupo	Subgrupo	Ha
Entisol	Fluvents	Udifluvents	Andic Udifluvents	508,82
			Vitrandid Udifluvents	104,11
Total				612,93
Fuente: IEE 2013				

Los Entisoles, con 612,93 ha, representan un 0,95 % del área total, se encuentran espacialmente distribuidos en el sur y este del cantón Pedro Vicente Maldonado, en

las unidades morfológicas de: terrazas medias que se distribuyen en los depósitos aluviales.

Udifluvents, los cuales se caracterizan por tener un origen fluvial en régimen de humedad údico. A nivel de subgrupo se diferencian los que presentan características ándicas (subgrupo Andic) y aquellos que presenta ceniza, pómez y vidrio volcánico en sus horizontes (subgrupo Vitrandic).

2.1.3.3 Inceptisoles

El principal subgrupo de los Inceptisoles encontrado en el cantón pertenecen un suborden, y a un gran grupo como se muestra a continuación:

Cuadro 6. Inceptisoles en el cantón Pedro Vicente Maldonado

Orden	Suborden	Gran Grupo	Subgrupo	Ha
Inceptisol	Udepts	Dystrudepts	Andic Dystrudepts	18,88
Total				18,88
Fuente: IEE 2013				

Los Inceptisoles, con 18,88 ha, representan un 0,03 % del área total, se encuentran espacialmente distribuidos en el oeste del cantón Pedro Vicente Maldonado, en las unidades morfológicas vertientes de cono de esparcimiento.

Dystrudepts, son Inceptisoles con una saturación de bases menor al 50 % en uno o más horizontes a una profundidad entre 25 y 75 cm. A nivel de subgrupo se diferencian por reacción al NaF (subgrupo Andic).

Cuadro 7 Descripción de suelos

Características de los suelos	Descripción	Extensión (ha)	Porcentaje (%)
SUELOS FRANCOS	Suelos francos, bien drenados, poco profundos, pH medianamente ácido, fertilidad mediana, con una pendiente fuerte de 40 a 70%	38182,78	58,981%
SUELOS FRANCO ARENOSOS	Suelos franco arenosos, buen drenaje, poco profundos, pH medianamente ácido, fertilidad mediana, con una pendiente media de 12 a 25%.	24886,02	38,442%
FRANCO ARCILLO-LIMOSO	Suelos arcillo-limosos en superficie y franco limosos a profundidad, drenaje bueno, moderadamente profundos, Ph medianamente ácido, fuerte reacción al NaF, fertilidad mediana, con una pendiente que varía de media a fuerte de 25 a 40%		
	Suelos franco arenosos bien drenados, moderadamente profundos, Ph ácido, fertilidad baja, con una pendiente suave de 5 a 25%.		
SUELOS FRANCO ARCILLOSO	Suelos franco arcillosos, moderado drenaje, poco profundos, Ph medianamente ácido, fertilidad mediana, con una pendiente media de 12 a 25%.		
NO APLICABLE	Tierras que no están caracterizadas como unidades de suelos o unidades taxonómicas.		

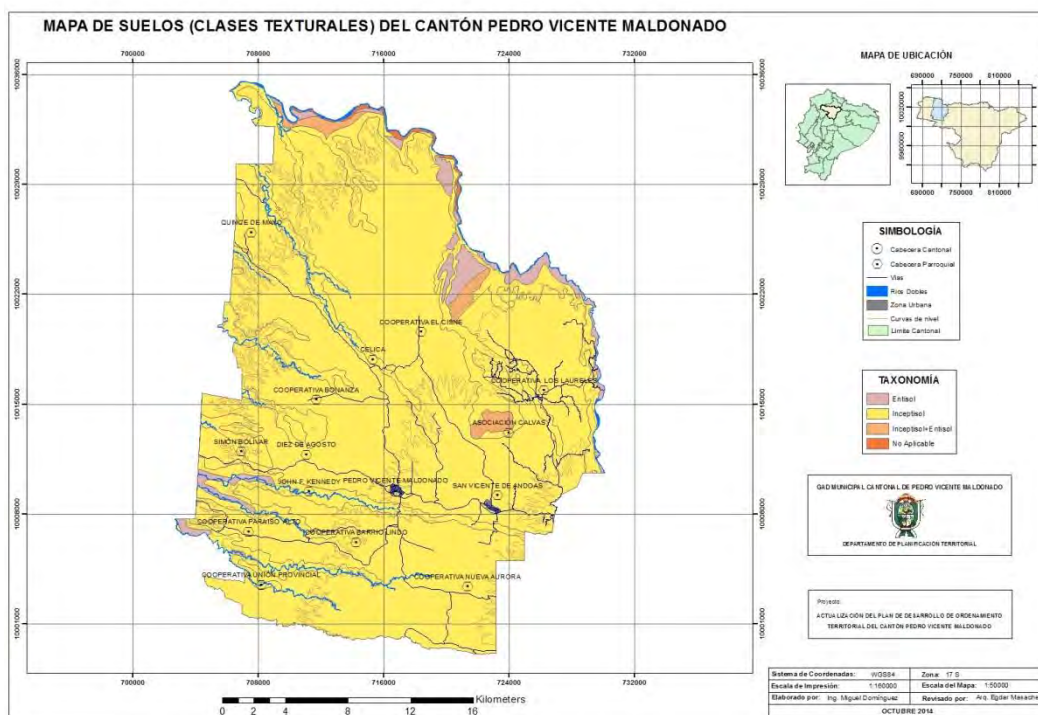


Gráfico 14. Mapa de Suelos
Fuente AEE-GAD PVM

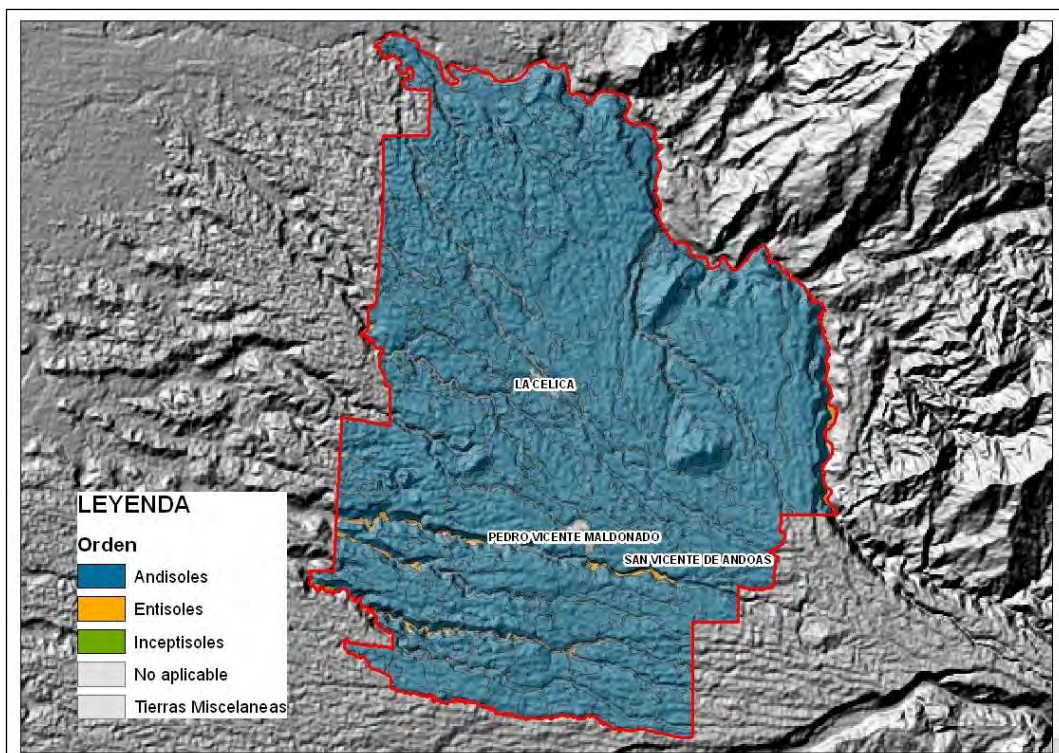


Gráfico 15. Mapa de ubicación geográfica de ordenes de Suelos
Fuente AEE-GAD PVM

En el cantón en cuanto a la unidad de uso se ha llegado a la conclusión que el suelo sufre grandes impactos y continuos cambios, muchos de ellos producidos por actividades humanas que no toman en cuenta los procesos naturales que mantienen en buen estado los recursos, perjudicando el presente y el futuro de nosotros mismos.

Otra amenaza sería sembrar pasto para la actividad ganadera extensiva, que se desperdicia suelos que son aptos para otro uso más potencial.

En cuanto al bosque en el año 2000 comparado con el año 2008 la cobertura baja 7,65% menos que el anterior, lo cual se llega a la conclusión que debido a la necesidad de crear nuevos espacios en donde el ser humano pueda asentarse tiene que talar grandes áreas de bosque.

En lo referente a los cuerpos de agua en el año 2000 y 2008 se reduce a 0,29 %, se llega a la conclusión que se han perdido varias lagunas que existían en el cantón.

[illegible]

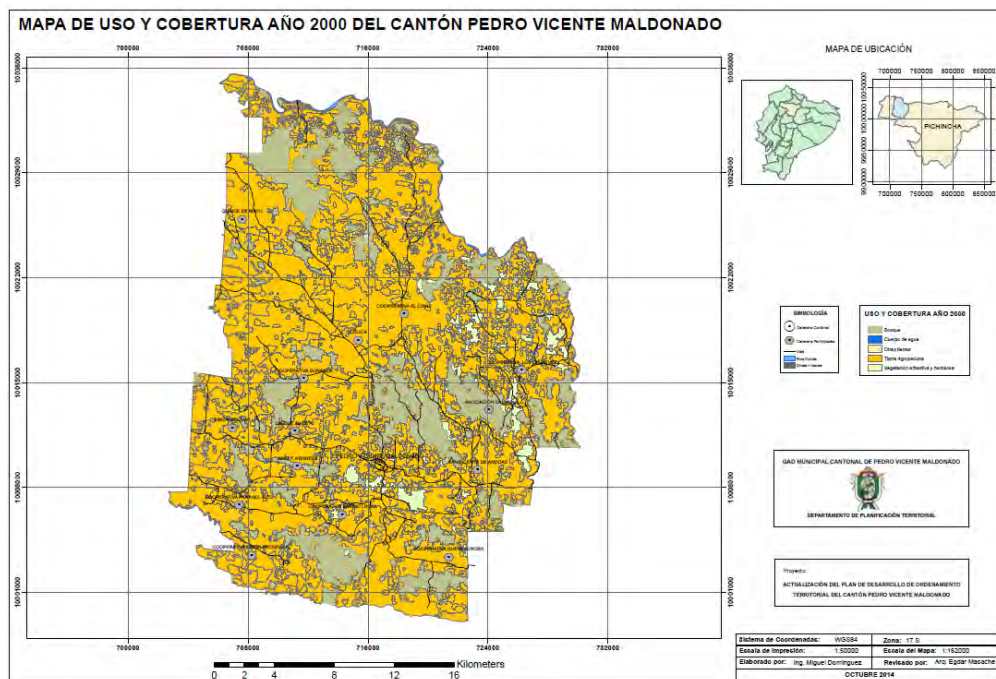


Gráfico 16. Cobertura y uso del suelo. 2000
 Fuente AEE-GAD PVM



Gráfico 17. Cobertura y uso del suelo. 2008
 Fuente AEE-GAD PVM

2.1.5 Información climática.

Al reunir y resumir todos los datos de clima del cantón podemos inferir que existen condiciones sin mayores cambios bruscos, las cuales son apropiadas y estables para cultivos tropicales, ganaderos y del ámbito forestal.

Cabe señalar que no existen datos de estaciones meteorológicas en la última década dentro de los límites del Cantón de Pedro Vicente Maldonado, por tanto se presentan antecedentes obtenidos de distintas fuentes para su análisis.

La zona presenta un clima cálido húmedo, sin registrar mayores cambios de temperatura, con un promedio entre 20°C a 25°C y relativas variaciones en los meses de febrero, marzo, abril y mayo registrando promedios mayores a los 25° C, que coinciden con la época invernal.

En el gráfico se puede observar que la temperatura mínima bordea los 17°C, con la cual no existirían restricciones, con esta variable, para la mayoría de los cultivos en el área rural.

2.1.5.1 Precipitación

En los estudios climáticos se utilizan datos de observaciones que son valores aleatorios de diversos parámetros: precipitación, temperaturas, nubosidad, evapotranspiración, entre otros, cuya variabilidad en el tiempo es grande.

Se tiene por consiguiente que recurrir a las estadísticas para realizar el análisis de éstos parámetros, a fin de alcanzar la precisión requerida. Por lo que, los estudios climáticos tienen necesariamente que apoyarse en datos que tengan series de períodos los más extensas posibles. Las series climáticas deben tener como un mínimo 20 años de registros continuos según la OMM (Organización Meteorológica Mundial); de no existir series extensas pueden utilizarse hasta de 10 años evitando en lo posible las series que tengan interrupciones.

Esta información se logra únicamente contando con el contingente de estaciones de funcionamiento regular y permanente, en donde se efectúan observaciones climáticas completas.

La recopilación de los historiales de precipitación y de los demás parámetros climáticos tanto diarios, mensuales como anuales de todas las estaciones de la zona en estudio, han sido actualizados hasta diciembre del 2009, en base a los registros originales (anuarios meteorológicos ó en formato digital) del INAMHI y de la DGAC.

Analizando las series de precipitaciones mensuales conjuntamente con los días de lluvia del mismo lapso de tiempo y relacionándolos con los valores de estaciones vecinas, se han eliminado algunos datos ilógicos. Los cálculos para obtener valores medios mensuales y anuales de las alturas de precipitaciones, fueron hechos en base a todo el período de años de observación de cada estación y detallado año por año. Habiéndose procedido a eliminar los valores ilógicos antes de calcular los medios, como se explicó anteriormente. En el cuadro 9 presentamos los valores medios mensuales y sus totales anuales de las precipitaciones sobre el período más largo posible.

Cuadro 9. Precipitación Media Mensual (mm) de Estaciones Meteorológicas

COD.	ESTACION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
M046	Pachijal Mashpi	415,50	490,10	526,20	538,70	260,20	167,20	77,10	84,4	110,6	122,9	92,4	260,9	3146,3
M593	Pedro Vicente Maldonado	568,20	798,60	701,10	717,20	373,00	183,40	89,80	113,4	113,6	171,8	168,3	342,9	4341,3

Elaborado: IEE-MAGAP, 2014

Para las series con años incompletos se procedió a obtener el promedio mensual de todo el período correspondiente al mes o meses faltantes, siempre que sean únicamente hasta tres, este valor artificial suple al no registrado que se utiliza en el cálculo del valor anual. Después de esta depuración preliminar, las alturas de lluvias anuales fueron sometidas a un contraste estadístico entre estaciones vecinas, cuyas características físico-climáticas guardan cierta similitud.

La caracterización pluviométrica se realizó mediante el análisis de la variabilidad mensual o distribución intra-anual (régimen de precipitación), con la finalidad de identificar épocas lluviosas o secas.

2.1.5.1.1 Análisis de la Variabilidad Intra-anual

El objetivo de este análisis es observar la distribución de la precipitación mes a mes dentro del año. Esto permitirá identificar los meses más y menos lluviosos, así como posibles comportamientos estacionales. Para tal fin se calculó el promedio mensual de la precipitación en las estaciones consideradas, los mismos que se encuentran en el cuadro 9.

En el gráfico se representan los valores medios mensuales de las estaciones; en él vemos dos estaciones definidas: donde las lluvias son más abundantes entre febrero y abril.

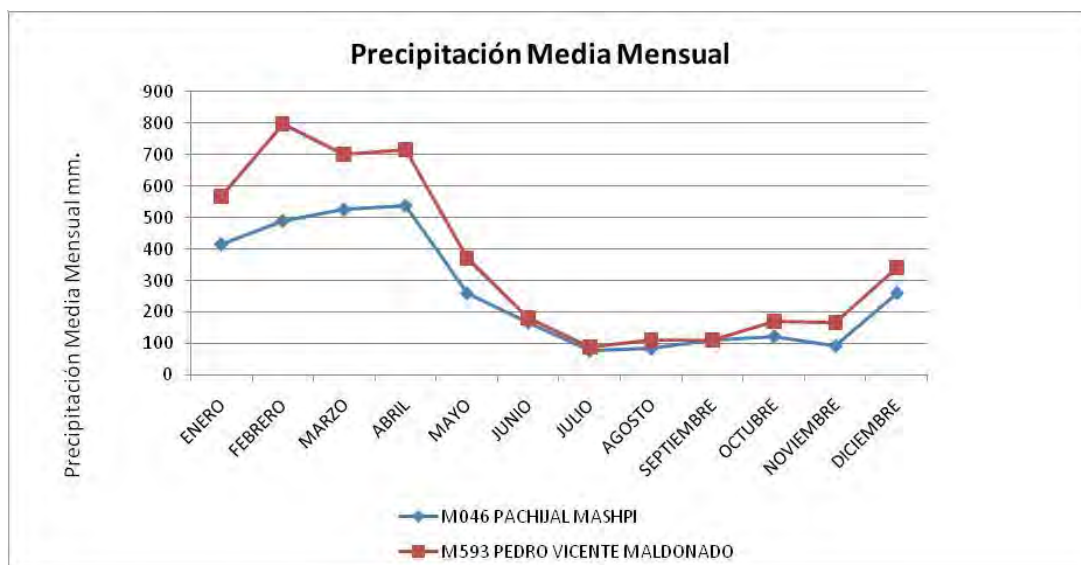


Gráfico 18. Precipitación media mensual (mm)
Fuente IEE - MAGAP 2014

Conocido que los valores de precipitación obtenidos en las diferentes estaciones meteorológicas son puntuales, es necesario conocer su distribución geográficamente en la zona en estudio; para ello, uno de los métodos más usados en meteorología para entender esta distribución es por medio de trazos de isoyetas (líneas que unen puntos de igual valor de precipitación).

En base a los valores de los promedios anuales (serie 1985-2009) obtenidos anteriormente, tomando como referencia el relieve y la topografía de la zona estudiada, el clima, la cobertura vegetal, el reconocimiento terrestre y con el apoyo de las alturas de precipitación registradas en las estaciones meteorológicas vecinas del cantón, hemos trazado por medio del software ArcGis9.3 una red de isoyetas con separación de 100 mm. Los valores de las isoyetas varían desde 3100 mm hasta 4300 mm.

También es importante señalar otras fuentes bibliográficas que señalan la abundante precipitación en el cantón de Pedro Vicente Maldonado, tal como sucede con el extracto de mapa obtenido en el Estudio Exploratorio: “Problemática y Conflictos sobre los Recursos Hídricos por efectos del cambio Climático”.

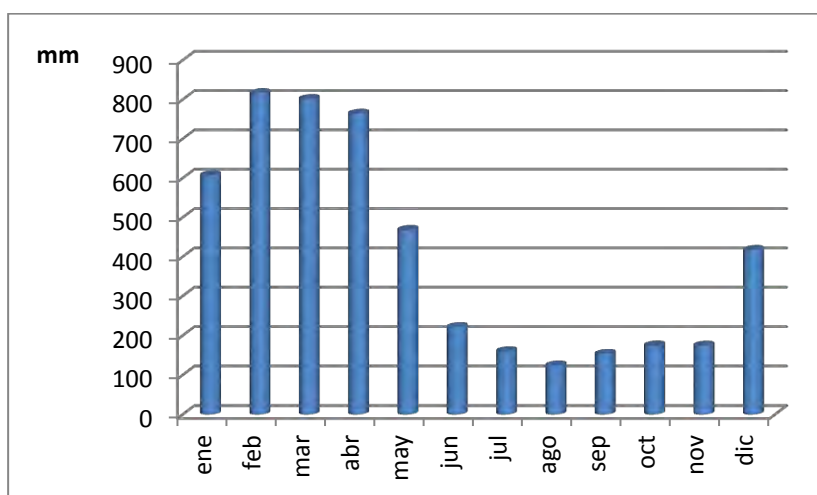


Gráfico 19. Precipitación media mensual de Pedro Vicente Maldonado(mm)
Fuente IEE - MAGAP 2014

Cuadro 10. Precipitación media mensual de Pedro Vicente Maldonado (mm)

mes	mm.
Enero	606,88
Febrero	816,07
Marzo	800,97
Abril	763,54
Mayo	467,93
Junio	220,93
Julio	159,75
Agosto	123,72
Septiembre	153,02
Octubre	174,41
Noviembre	174,01
Diciembre	416,91
TOTAL	4878,14

Fuente IEE - MAGAP 2014

Como se puede observar, el mes con mayores precipitaciones corresponde al de febrero con 816,07 mm. Caso contrario sucede con el mes de agosto con nivel de 123,72 mm, cifra menor al promedio anual (406,51 mm.). Se puede desprender que existe un periodo de menor lluvia que puede llegar a cinco meses, el segundo semestre del año.

La evapotranspiración alcanza valores entre 500 y 1100 mm al año valor medio, dado la presencia de abundante nubosidad, por lo que se infiere que en forma natural existe un superávit hídrico en la zona.

2.1.5.2 Temperatura

La temperatura del aire es el elemento del clima al que se asigna mayor importancia como causa de las variaciones que experimentan el crecimiento, el desarrollo y la productividad de los cultivos agrícolas. Por esta razón, es necesario conocer la disponibilidad (cantidad y duración) y el régimen térmico de una localidad, que con las disponibilidades hídricas (precipitación y humedad edáfica) permitirá cuantificar la aptitud climática regional.

Las estaciones de registros de temperatura presentan información discontinua y periodos de registros distintos, lo que nos obligó a plantear diferentes períodos de análisis de este parámetro climático. Se calcularon para cada estación climática considerada, las temperaturas medias mensuales y anuales de todo el período histórico de registros, los mismos que se presentan en el cuadro 11. Se seleccionaron estaciones que proporcionen valores de temperatura media.

Cuadro 11. Temperatura Media Mensual y Anual (°C)

COD.	NOMBRE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	MEDIA
M216	San Miguel de los Bancos	23,2	23,8	24,3	24,1	24,0	24,0	23,4	23,0	22,7	22,5	23,1	23,4	23,47
M593	Pedro Vicente Maldonado	19,7	20,1	20,5	20,5	20,5	20,4	20	20,2	20,2	20	20,2	20	20,18
Fuente: INAMHI														

En el gráfico se representan las temperaturas, cuyas curvas describen la distribución mensual de la temperatura media del aire en el transcurso del año. Analizando el gráfico observamos que la temperatura promedio anual en las estaciones seleccionadas es de 23,47°C y 20,18 °C, respectivamente

Los meses que mayor temperatura presentan estas estaciones en el año esta comprendido en un período de enero a mayo, incluyendo el mes de diciembre, para las dos estaciones M216 y M593. Las variaciones mensuales de las temperaturas no son significativas ya que su amplitud (diferencia entre los valores máximos y mínimos) está alrededor de 1°C.

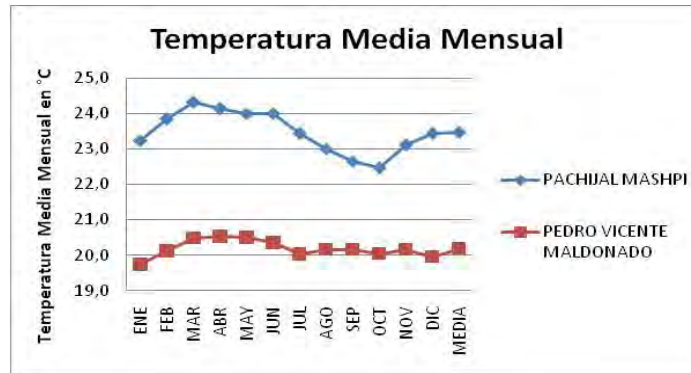


Gráfico 20. Temperatura media mensual (mm)

Fuente IEE - MAGAP 2014

Con la finalidad de estimar el perfil vertical de la temperatura (disminución de la temperatura con la altura), se efectuó una correlación lineal de los valores de temperatura media anual vs altitud. El gradiente térmico de la zona es aproximadamente de 1°C por cada 100 metros de elevación, el mismo que está representado por la ecuación:

$$T^{\circ}\text{C} = 25.125 - (0,00308 \times A)$$

T = Temperatura Media (° C)

A = Altura Media (m)

Conociendo que la temperatura disminuye con la altura, en base a las curvas de nivel y mediante la ecuación anterior, se realizó el trazo de las isotermas, éstas isotermas tienen valores entre 22 y 24°C a lo largo de todo el cantón.

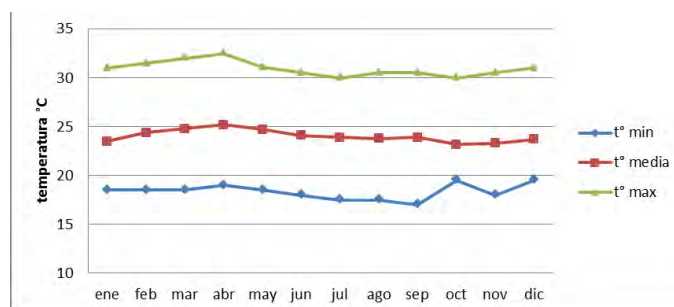


Gráfico 21. Variación de Temperatura Pedro Vicente Maldonado

Fuente: INAMHI

La humedad relativa varía entre los 84.5% y 87.5% con una nubosidad promedia de 8/8 a cielo completamente cubierto. En ciertas frutas esta condición de humedad y nubosidad implican que la fruta no madure en su plenitud.

Sus precipitaciones anuales varían entre 3.000 y 5.000mm. ya que corresponde a una zona de pie montano en la cual se reúnen las lluvias y las precipitaciones en forma de neblina (garúa) por el gradual ascenso de humedad atmosférica en forma de nubes.

Cuadro 12. Información Climática

Variable	Descripción
Precipitación	Sus precipitaciones anuales varían de 3000 a 4300 mm. ➤ 3000-3100 (mm) con una superficie de 176,58 Ha y un porcentaje de 20,25% ➤ 3100-3200 (mm) con una superficie de 742,78 Ha y un porcentaje de 1,15% ➤ 3200-3300 (mm) con una superficie 2143,75 Ha y un porcentaje de 3,31% ➤ 3300-3400 (mm) con una superficie de 4278,92 Ha y un porcentaje de 6,61% ➤ 3500-3600 (mm) con una superficie de 10700.05 Ha y un porcentaje de 16,53%
	Tiene 3 rangos de temperatura que van de: ➤ 21-22°C con una superficie de 2869,44 Ha y un porcentaje de 4,43% ➤ 22-23°C con una superficie de 19267,84 Ha y un porcentaje de 29,77%
	El canto presenta un piso climático tropical mega-térmico húmedo, con un clima cálido húmedo si registrar mayores cambios de temperatura con un promedio de 16°C y relativas variaciones en los meses de febrero marzo Abril y Mayo registrando promedios mayores a los 25 °C que coinciden con la época invernal.
	La humedad varía entre los 84,5% y 87,5% con una nubosidad promedio de 8/8 a cielo completamente cubierto, con una evaporación entre 890 y 1100 mm.
Fuente: AEE-GAD PVM	

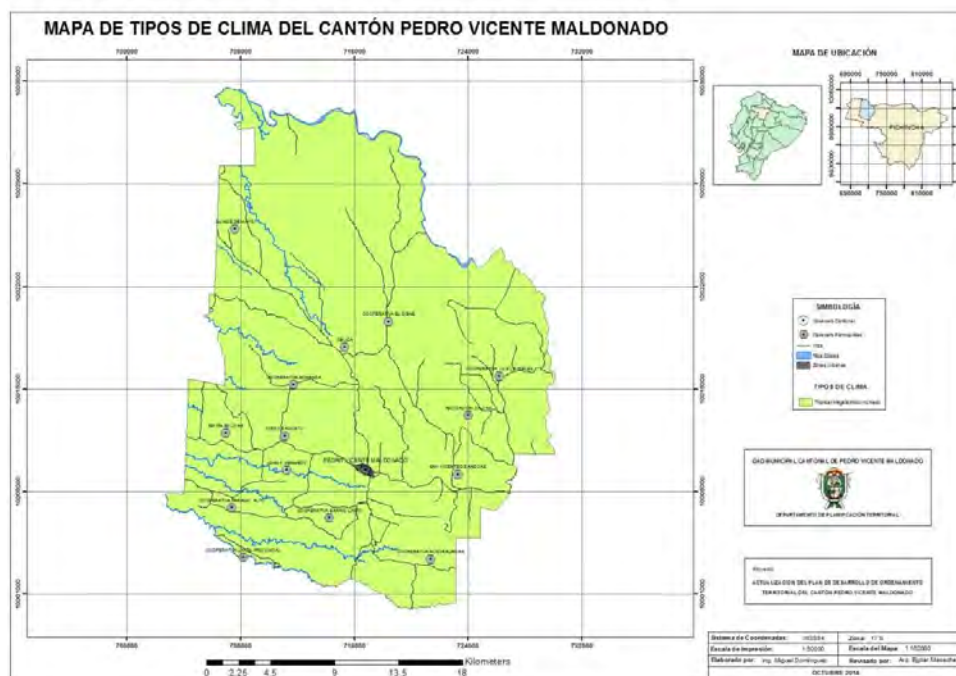


Gráfico 22. Mapa de tipos de clima
Fuente AEE-GAD PVM

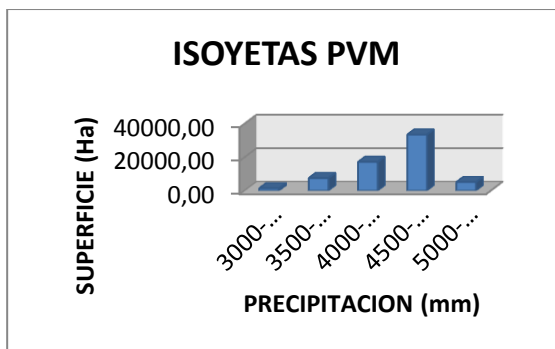


Gráfico 23. Isoyetas. Pedro Vicente Maldonado
Fuente: INAMHI

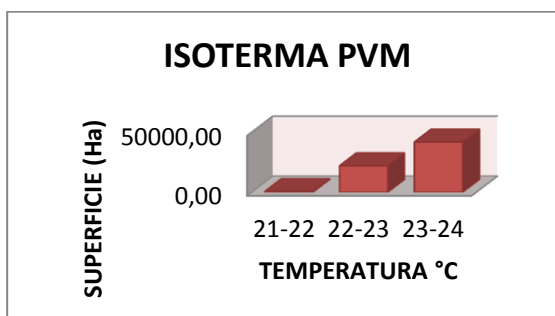


Gráfico 24. Isotermas. Pedro Vicente Maldonado
Fuente: INAMHI

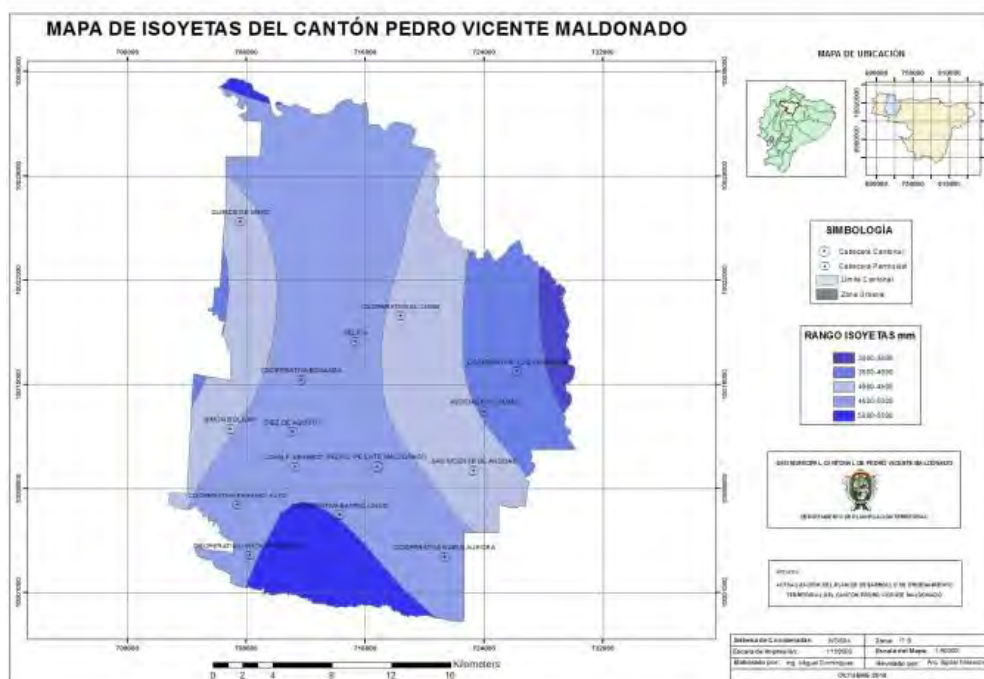
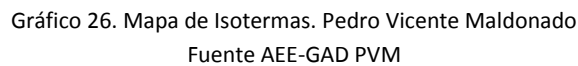


Gráfico 25. Mapa de Isoyetas. Pedro Vicente Maldonado
Fuente AEE-GAD PVM



En el catastro minero nacional no se tienen áreas de concesiones mineras en trámite, concedidas o archivadas. Pero por otro lado, se tiene las concesiones para obtención de material pétreo.

Existe una mina de material pétreo en el Km. 127 que se utiliza principalmente para lastrado de vías públicas y que es utilizada por el Municipio de PVM., ésta se encuentra ubicada en el sector Simón Bolívar del cantón Pedro Vicente Maldonado km 127, vía a Puerto Quito.

Cuadro 13. Descripción de recursos no renovables existentes en Pedro Vicente Maldonado.

Recurso	Descripción	Tipo de infraestructura	Número de Concesiones	Superficie ocupada	Observaciones
Pétreo Ignacio Cantera Municipal	Materiales de construcción	Retroexcavadora Volquetas Cargadoras	2	6 Ha	Cantera Privada Armando Merino Cantera Municipal de Pedro Vicente Maldonado
Minería Artesanal	Material Pétreo	Retroexcavadora Volquetas Cargadoras	6	33 Ha	San Jacinto Magdalena Cesar Julio Choco Pambil
Libre Aprovechamiento	Material Pétreo	Retroexcavadora Volquetas Cargadoras	7	53 Ha	Rio Pachijal (GADPP) San Dimas (GADPP). Simón Bolívar Salto de Tigre (BE1).

Fuente: AEE-GAD PVM



Gráfico 27. Mapa Mineros. Pedro Vicente Maldonado
 Fuente AEE-GAD PVM

2.1.7. Recursos naturales degradados y sus causas.

De acuerdo a antecedentes no cuantificables, en el cantón se encuentran varios sectores que aun poseen relictos de bosque nativo con poca intervención humana, con especies tales como Canelo, Cedro, Fruta de Pan, Matapalos, Uva, Peine de Mono y Palmas. Adicionalmente se encuentran también el Colorado, Guayacán, Sandi, Copal, Pambil, Aguacatillo, Moral, Tangaré, Pilche, Medroño, Clavellin, Balsa, Sangre de Gallina, pepón entre otras.

Lamentablemente el cambio de uso del suelo ha llevado a que este bosque no sea abundante en el cantón. Luego de ello, cuando se abandona el campo por la poca rentabilidad, se tiene el bosque secundario, en el cual las especies más representativas son heliófilas, vale decir que requieren mucho sol para poder crecer bien, entre estas podemos señalar la balsa y el laurel.

Se tiene también plantaciones forestales con fines industriales y que han sido con especies nativas, laurel y pachaco y de especies introducidas como la teca.

En mucha menor proporción se han realizado plantaciones de tipo de protección o conservación, en ella se destaca una variedad de bambú gigante (*Phyllostachys bambusoides*).

Como vegetación introducida en la parte agrícola se tienen cultivos intensivos de palmito y de palma africana, que normalmente terminan con la poca vegetación natural que pudiese existir.

En el cantón se encuentra una gran diversidad de animales, en especial de especies de aves nativas, las que suman alrededor de 300 y algunas están en peligro de extinción. De ellas las más comunes son:

Cuadro 14. Aves nativas de Pedro Vicente Maldonado

Nombre Científico
<i>Eriocnemis nigrivertis</i>
<i>Penelepe Ortoni</i>
<i>Grallaria Alleni</i>
<i>Grallaria Gigante</i>
<i>Glaucidium Nubicola</i>
<i>Oreothraupis Arremonops</i>
<i>Odontophorus Melanonotus</i>
<i>Cephalopterus Penduliger</i>
<i>Byctuphrynus Rosenbergi</i>
<i>Campephilus Gayaquilensis</i>

Tangar Johanna
Dacnis Berlepschi
Fuente: PD y OT Pedro Vicente Maldonado

Entre los mamíferos, menor en cantidad de especies, ya que algunos son requeridos como alimentos o como trofeos de caza. La fauna del bosque húmedo tropical noroccidental está constituida por gran diversidad de murciélagos y marsupiales.

Mamíferos: Raposa (*Didelphis albiventris*), Puma (*Puma con color*), Cuchucho (*Nasua larica*), Cusumbo (*Potos flavus*), Armadillo (*Dasypus novemcinctus*), Guanta (*Agouti paca*), Guatusa (*Dasyprocta punctata*), Ardilla (*Sciurus granatensis*), Puerco Saíno, Mono, Oso Hormiguero, Tigrillo, Gato Montés, Cabeza de Mate, Nutria, Ratón de Agua, entre otros.

Reptiles: En su mayoría son ranas y sapos, pero también se encuentran caimanes, serpientes y tortugas.

Cuadro 15. Descripción de recursos naturales bajo presión o degradados.

Recurso	Descripción del recurso bajo presión (Nombre común)	Nombre Científico	Causa de degradación
Flora	Pambil	Wettinia	Deforestación
	Caoba	Swietenia macrophylla King.	Deforestación
	Horquilla		Deforestación
	Colorado	Polylepis quadrijuga Bitter	Deforestación
	Canelo	Drimys winteri.	Deforestación
	Guarapo	Tabebuia rosea DC.	Deforestación
	Sandi		Deforestación
	Guayacán	Tabebuia chrysantha	Deforestación
	Cativo	Prioria Capaifera	Deforestación
	Moral	Maclura tinctoria	Deforestación
	Tucán	Priodonte maximus	Deforestación Caza indiscriminada
	Guanta	Agouti paca.	Deforestación y la caza indiscriminada
	Guatusa	Dasyprocta fuliginosa	Deforestación Caza indiscriminada
	Armadillo	Dasypus novemcinctus	Deforestación Caza indiscriminada
	Perico ligero	Choloepus hoffmanni.	Deforestación Caza indiscriminada
	Puma	Puma concolor	Deforestación Caza indiscriminada
	Tigrillo	Leopardus pardalis.	Deforestación Caza indiscriminada
	Mono	Saimiri sciureus.	Deforestación Caza indiscriminada
	Nutria	Lontra longicaudis.	Deforestación Caza indiscriminada
	Rio Caoní		Descargas de Aguas Servidas

	Silanche		Descargas de Aguas Servidas
	Rio la sucia		Descargas de Aguas Servidas
	Pitzará		Descargas de Aguas Servidas
Fuente: AEE-GAD PVM			

2.1.8 Impacto y niveles de contaminación en el entorno ambiental.

El aumento de las necesidades surgidas por la población ha causado que el recurso agua se vea afectada en grandes proporciones, siendo los desechos sólidos y líquidos producidos la principal causa de contaminación.

Al tener que producir más cosas para cubrir las necesidades de la población humana también aumentan los desechos líquidos y sólidos por ejemplo, las fundas plásticas, cartones, envases plásticos, latas de alimentos, en general todo lo que consumimos ira a contaminar el suelo. Otro ejemplo es la utilización de pesticidas y fertilizantes artificiales en cultivos que contaminan los suelos y las aguas servidas.

Al necesitar más espacios donde el ser humano pueda asentarse tiene que talar grandes áreas de bosque para construir sus viviendas, sistemas viales y toda la infraestructura necesaria para mantener a la población. El mayor problema se da cuando el suelo al estar desprovisto de vegetación es susceptible a que la acción del viento y la lluvia erosione con mayor facilidad, disminuyendo su capa fértil.

Para el desarrollo de la actividad ganadera se necesita deforestar amplias extensiones de bosques de pastizales, así también el pisoteo del ganado provoca que el suelo se compacte haciéndose muy duro y pierda su capacidad de almacenar agua.

Cuadro 16. Impactos y niveles de contaminación en el entorno ambiental

Recurso	Impacto	Actividad	Nivel de afectación
Agua	Contaminación por aguas	Antrópica	Alta
Aire	Contaminación por gases generados por explotaciones zootécnicas	Antrópica	Bajo
Suelo	Deforestación	Antrópica	Media
Fuente: AEE-GAD PVM			

2.1.9. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.

Cuadro 17. Ecosistemas frágiles y prioridades de conservación.

Ecosistema	Extensión (ha)	Prioridad de conservación
Manga Loma	373,06	Alta
IBAS Caoní	62,33	Alta
Fuente: AEE-GAD PVM		

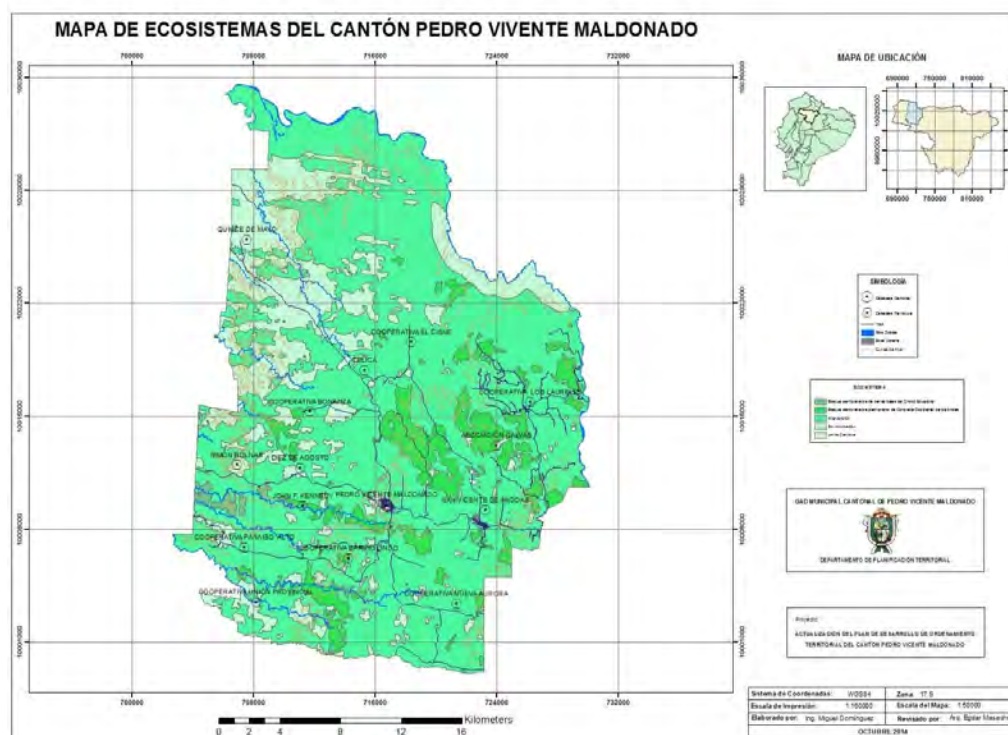


Gráfico 28. Mapa de Ecosistemas Pedro Vicente Maldonado
Fuente AEE-GAD PVM

2.1.10. Proporción y superficie de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental.

En Pedro Vicente Maldonado, existen diversos paisajes y cascadas que podrían explotarse como recurso turístico. Entre los cuales se puede mencionar la Cascada del Tatalá, la Cascada Azul, El Salto del Tigre, Las Cascadas Verdes, el río Pachijal, el río Silanche, Guadalupe, Caoní, el Jordán, etc.

Existen diversas áreas de conservación que podrían prestar importantes servicios ambientales, turístico-ecológicos y de aventura. En este sentido, se puede encontrar extensiones de suelo destinados para protección ecológica. Presenta problemas por contaminación de aire por mal manejo de chancherías que produce malos olores en los alrededores.

Debido a las grandes similitudes que existen en los cantones del noroccidente, es imprescindible que se realicen acciones conjuntas entre éstos para generar estrategias que permitan preservar el medio ambiente e impulsar el sector turístico de una manera integrada.

En el cantón no existen áreas catalogadas como protegidas de acuerdo al listado del PANE que tiene el Ministerio del Ambiente. Sólo se conoce el área privada de protección declarada por Aves y Conservación “Plan de conservación de la IBAS Rio Caoní” en un territorio que comparte en cantón Pedro Vicente Maldonado y Distrito Metropolitano de Quito.

De acuerdo a lo estipulado en el Diagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial, las áreas que deben ser motivo de declaratoria de conservación son:

Mangaloma: En la margen izquierda del río Pizará cerca de su nacimiento se ubica un remanente boscoso de aproximadamente 700 ha. Dos de los propietarios de estas áreas están realizando acciones para llegar a acuerdo con los demás propietarios y conjuntamente realizar los trámites pertinentes en el Ministerio del Ambiente para que esta área sea declarada área protegida como lo estipula el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Suamox: Es un área de 100 ha en la cual el 40% ha sido recuperada su cobertura vegetal arbórea mediante la plantación de especies nativas y frutales, además el cuidado de la regeneración natural convirtiendo este espacio en un lugar favorito para aves”

Cascadas Verdes: En esta área se encuentra un considerable remanente boscoso con mínima intervención humana.

Santuario de aves Silanche: Remanente boscoso que alberga gran cantidad de aves.

Riveras del río Caoní y Guayllabamba: Son remanentes boscosos naturales junto a las riveras de estos ríos, en el Guayllabamba estas áreas boscosas se incrementan debido a que el suelo presenta una pendiente mayor dificultando su explotación.

No se obtuvieron antecedentes para poder especificar el número de propietarios adscritos al programa Socio-Bosque que patrocina el MAE, el cual es una práctica aceptable para la protección de bosques naturales.

Cuadro 18. Proporción y superficies de territorio continental bajo conservación o manejo ambiental.

Nombre del área protegida	Categoría	Superficie cobertura (ha).	Porcentaje del cantón	Estado de conservación por las principales presiones Antrópicas	Prioridad de conservación (MAE)
Reserva Mangaloma	Bosque Protector	373,06	0,58	Alterado	Alta

Fuente: AEE-GAD PVM

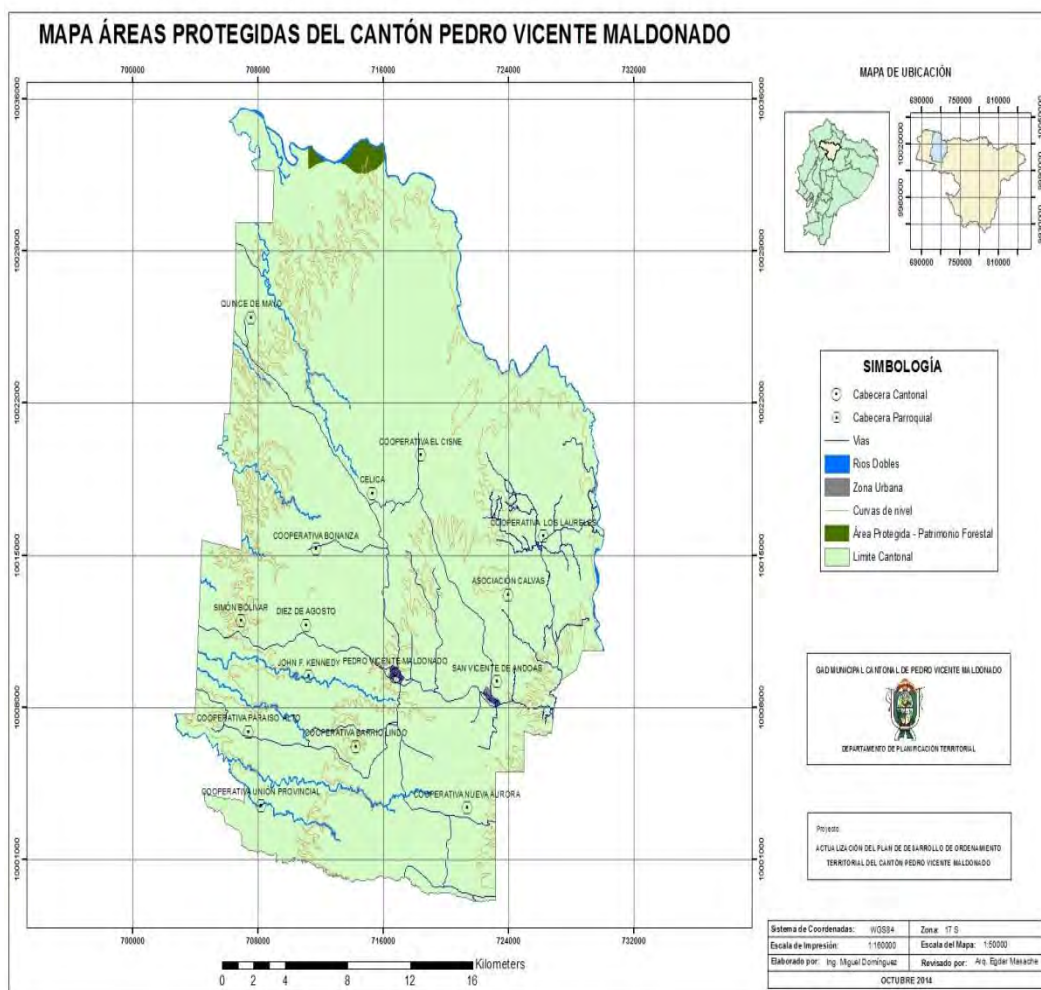


Gráfico 29. Mapa de Áreas Protegidas Pedro Vicente Maldonado
Fuente AEE-GAD PVM

2.1.11 Ecosistemas para servicios ambientales.

Cuadro 19. Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas.

Servicio de soporte	Servicio de provisión	Servicio de regulación	Servicio cultural
Biodiversidad	Alimento	Regulación de emisiones	Belleza escénica
Ciclo de nutrientes	Materias primas	Regulación del clima	Recreación
Formación del suelo	Recursos genéticos	Regulación de disturbios	Información cultural y artística
Producción primaria	Recursos medicinales	Regulación del agua	Información espiritual e histórica
Polinización	Recursos ornamentales	Provisión del agua	Ciencia y educación
Control Biológico		Tratamiento de desechos	
Fuente: AEE-GAD PVM			

Cuadro 20. Matriz para descripción de potenciales ecosistemas para servicios ambientales

Ecosistema	Servicios ambientales	Destino o uso
Mangaloma	Protección de fuentes de agua, turismo, protección de ecosistemas frágiles.	Protección de ecosistemas frágiles.
IBAS Caoní	Protección de fuentes de agua	Bioconocimiento
Fuente: AEE-GAD PVM		

2.1.12. Agua.

El cantón Pedro Vicente Maldonado como ya se mencionó, se ubica sobre las estribaciones occidentales de la Cordillera de los Andes, en la cuenca del río Esmeraldas. Las aguas territoriales del cantón bajan hacia el norte hasta el río Guayllabamba y en el sur del cantón hacia el río Blanco.

La subcuenca del río Guayllabamba, tiene su cauce principal y los ríos tributarios con patrones de drenaje paralelo dendrítico: Pitzarà, San Dimas, Cristal, Tatalá compartido a lo largo de su curso con San Miguel de Los Bancos, y río Pachijal con sus aportes por la margen derecha en la parroquia rural de Pacto del Distrito Metropolitano de Quito.

El sur y poniente del cantón forman parte de la subcuenca del río Blanco que también pertenece a la cuenca del río Esmeraldas, siendo sus principales tributarios los ríos

Silanche, Cabuyales, Caoní, Achiote y Abundancia, con patrones de drenaje paralelo, subparalelo dendrítico.

Con respecto a la disponibilidad global de agua durante el año podemos señalar que las tierras de este cantón tienen un balance hídrico neutral, vale decir sus superávits o déficits son muy bajos y que no influyen mayormente en la agricultura o ganadería del sector. En otras palabras, el cantón dispone de agua para sus necesidades en la producción agropecuaria.

El aprovechamiento del agua almacenada en el sub-suelo, no depende solamente de que existan condiciones de recarga hacia los potenciales acuíferos, sino de que las condiciones de la naturaleza del suelo y muy especialmente de su permeabilidad sean las adecuadas para que sea viable una explotación de aguas subterráneas. Los cantones que poseen una mayor viabilidad de explotación de aguas subterráneas se ubican en regiones bajas y de relieve plano, especialmente en la Región Costa y en pequeños valles y terrazas de la región sierra.

Los cantones con mejor expectativa de explotación de aguas subterráneas (por encima de los 300 mm/año, son: Cuenca del Río Esmeraldas: Pedro Vicente Maldonado (334 mm/año) y Puerto Quito (363 mm/año)).

Los ríos tributarios al río Guayllabamba corren de Sureste a Noroeste en la parte Norte del cantón, y de Este a Oeste en la zona Sur, mismos que hacen sus aportes al río Blanco.

2.1.13. Aire.

Establecimiento de la calidad del aire especialmente en los centros con población concentrada, polígonos industriales y otros similares (afectación por tráfico vehicular, emisiones industriales).

2.1.14. Amenazas o peligros.

Riesgos naturales

Se comprende por riesgo natural a la posibilidad que un fenómeno tenga una ocurrencia de forma extraordinaria, provoque sobre una sociedad en un territorio específico la pérdida de vidas humanas.

Elementos para el Análisis de Riesgo

Para calcular el riesgo natural del Cantón de Pedro Vicente Maldonado, se estimó que al ser una zona con presencia de una topografía que no presenta cortes abruptos, pero sí disertaciones que pueden ser considerables y con una influencia leve de volcanismo, ya que no se encuentra cerca de ningún volcán activo en la actualidad. Por lo expuesto se ha considerado, que los riesgos a los que más se ven expuestos los habitantes que se encuentran dentro del cantón son los movimientos en masa y posibles inundaciones.

Amenazas: Para obtener el mapa de amenazas naturales, se estimó las zonas propensas a movimientos en masa (mapa de peligrosidad), los sectores con mayor susceptibilidad a las crecidas de los ríos (mapa de inundaciones) y la probabilidad de

ocurrencia de ambos eventos (mapa de frecuencia), de manera que en el cruce espacial y ponderado de su información respectiva se obtenga el mapa de amenazas.

Peligrosidad de movimientos en masa.- Para obtener esta la información, la misma fue establecida mediante la suma de los valores ponderados de la cartografía temática de suelos, cobertura vegetal, porcentaje de pendientes y nivel promedio de precipitación del cantón. Así se estableció, que los suelos del cantón que al tener una severidad medianamente elevada para aumentar la amenaza, por ser del tipo arcillosos y con un drenaje bastante deficiente, fueron ponderados de acuerdo a su propensión a procesos de movimientos en masa de la siguiente manera: Entisoles (50), Inceptisol + Entisol (62) e Inceptisol (75).

Con respecto al mapa de pendientes, se pueda establecer los sectores más proclives a movimientos en masa al tener pendientes de mayor nivel. Se encontró que el porcentaje de pendientes dentro del cantón se encuentra dentro de un intervalo de 0 a 145%.

Por otro lado, para la cobertura vegetal, de manera que se defina los sectores del cantón que tengan una mayor presencia de biomasa que impida al absorber agua que el suelo se sature y pierda estabilidad.

Los datos de precipitación para el cantón fueron extraídos de una imagen de precipitación promedio, para los últimos 50 años, con el propósito de establecer las zonas que tienen una mayor precipitación y por ende son más susceptibles a causar inundaciones y saturar de agua los suelos de manera que puedan provocar procesos de deslizamiento en masa.

Las ponderaciones realizadas para cada una de las variables que fueron consideradas relevantes para obtener el nivel de peligrosidad del cantón que al considerar tipo de suelo, nivel de pendiente, presencia de cobertura vegetal y nivel de precipitación promedio; son las que presentan un mayor nivel de peligrosidad.

Susceptibilidad a inundaciones.- En el caso de conocer que zonas del cantón tienen una mayor susceptibilidad a inundaciones, de manera resaltar que esta fue una actualización a lo establecido por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos. En primer lugar, se estableció zonas sujetas a posibles inundaciones de manera diferencia, por lo que utilizando la cartografía entregada por el Gobierno Cantonal, se definió que los ríos podían provocar que se inundaran zonas localizadas en un radio de 325 metros y aquellos conocidos como simples en zonas ubicadas en un radio de 150 metros.

Con la información espacial generada, se procedió a realizar una intersección con aquellas zonas con pendientes entre 0% a 12%, definidas como bajas, ya que así se determinaron que sectores dentro de las zonas sujetas a posibles inundaciones eran más propensas al ser tierras planas cercanas a los cauces de los ríos. Una vez definidas las zonas planas en el cantón, se efectuó un segundo proceso de asociación espacial con las zonas cantonales definidas por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SEGR), estableciendo así aquellas zonas planas sujetas a inundaciones.

Riesgo Natural.- Finalmente para calcular el riesgo natural sobre el cantón se realizó una unión espacial de los tres mapas obtenidos, y los polígonos fueron clasificados multiplicando por dos los valores ponderados de amenaza, vulnerabilidad y sumando los resultados al valor ponderado correspondiente al de exposición; de esta manera se obtuvo resultados dentro del intervalo del 1 al 30, mismo que fue ponderando en la forma que se indica a continuación: 1 – 6 (bajo nivel de amenaza), 7 – 12 (bajo nivel de amenaza), 13 – 18 (nivel de amenaza medio), 19 – 24 (alto nivel de amenaza), y 25 – 30 (muy alto nivel de amenaza).

En el cantón Pedro Vicente Maldonado, se observó la presencia de cuatro clases de amenazas a erosión hídrica, dentro de las cuales las de mayor porcentaje de ocupación son las clases Media y Alta con 52,69 % y 41,37 %, respectivamente; seguidas por la clase Baja con 2,36 % y la clase Muy Alta con 0,003%. Igualmente, se identificó las zonas sin amenaza a erosión hídrica, las cuales representan el 2,31 % de la superficie del cantón, y las zonas categorizadas como No aplicables ocupan el 1,23 %.

Porcentaje de ocupación categorizadas por Amenazas a Erosión Hídrica.

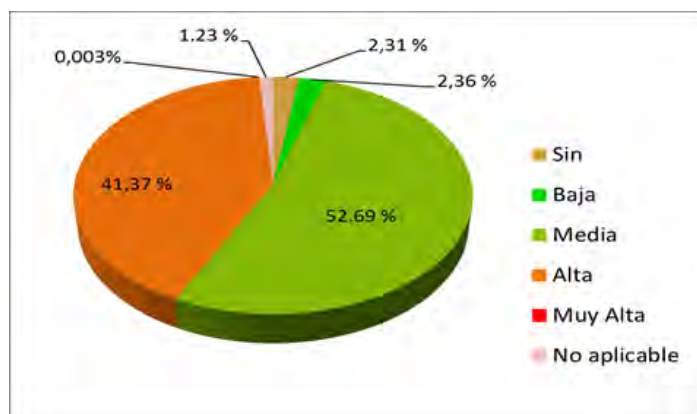


Gráfico 30. Porcentaje de ocupación categorizadas por Amenazas a Erosión Hídrica

Fuente: IEE-INAMHI

El cantón Pedro Vicente Maldonado ocupa 64 722,64 ha de superficie intervenida, donde las diferentes clases de amenaza a erosión hídrica ocupan las siguientes áreas: Baja 1 533,40 ha; Media 34 106,89 ha; Alta 26 781,90 ha y Muy Alta 2,09 ha. (Cuadro 21).

Cuadro 21. Áreas de tipos de amenazas a erosión hídrica

Tipo de amenaza a erosión hídrica						No aplicable	Tierras misceláneas	Total cantonal
	Sin	Baja	Media	Alta	Muy alta			
ha	1399,58	1533,40	34106,89	26781,90	2,09	801,38	97,38	64722,64
(%)	2,16	2,36	52,69	41,37	0,003	1,23	0,15	100,00
Fuente: AEE								

Es importante señalar que las áreas caracterizadas como “No aplicables” varía en función al componente de trabajo: para el componente de geopedología son aquellas zonas que no fue posible caracterizarlas taxonómicamente, tales como áreas urbanas,

bosques protectores y ríos dobles; para el componente de uso y cobertura, caracteriza como “No aplicables” a áreas en proceso de urbanización, canteras, casas de hacienda, centros poblado, complejos educacionales y complejos recreacionales.

Sin Amenaza a Erosión Hídrica (Sin erosión)

Después de un minucioso estudio y discusión entre los miembros del componente de “Geopedología y Amenazas Geológicas” se concluyó el incorporar al mapa de Amenaza a Erosión Hídrica a la clase “Sin Amenaza a Erosión Hídrica”, la cual abarcará a todas aquellas áreas donde por conceptualización no existirá amenaza a dicho fenómeno, por tal motivo las unidades correspondientes a la unidad ambiental Medio Aluvial, no se evidencia amenaza a erosión hídrica en las unidades morfológicas correspondientes a terraza media y alta, debido que por su génesis son zonas de acumulación.

Las unidades sin erosión se encuentran distribuidas en la parte norte y sur del cantón, constituyendo el 2,16 %.

Amenaza a Erosión Hídrica Baja

Ubicado al norte del cantón, este grado de AEH se presenta en la unidad ambiental gran cono tabular de la llanura costera, en pendientes medias a fuertes, texturas francas y un grado de protección vegetal del suelo alto, debido a la presencia de pastos cultivados y bosques húmedos, y un índice de agresividad pluvial alto. Abarcan 1 533,40 ha, que representa el 2,4 % del área total del cantón.

Amenaza a Erosión Hídrica Media.

Este grado de AEH se distribuye en todo en el cantón, presentándose principalmente en las unidades ambientales: gran cono tabular de la llanura costera y en las vertientes externas de la cordillera occidental, se encuentra en pendientes en su mayoría medias hasta fuertes, con suelos de texturas francas y franco arenosas, posee un grado de protección vegetal medio a alto debido a la presencia de pasto cultivado, misceláneos forestales y bosques húmedos, además de poseer un índice de agresividad pluvial alto.

Este índice representa el 52,69 % de la superficie del cantón, alcanzando las 34 106,89 ha.

Amenaza a Erosión Hídrica Alta.

Distribuido en todo el cantón, este grado de AEH abarca 26 781,90 ha (41.37 %), ubicándose en las unidades ambientales: gran cono tabular de la llanura costera, en pendientes de media a fuertes, con suelos de texturas francas a franco arenosas con un contenido de materia orgánica de medio a alto. El grado de protección vegetal del suelo es medio a bajo, debido a la presencia de pasto cultivado y cultivos perennes; además de tener estas zonas un índice de agresividad pluvial muy alto.

Amenaza a Erosión Hídrica Muy Alta

Este grado de AEH se distribuye en la parte central del cantón. Se encuentra en la unidad ambiental gran cono tabular de la llanura costera, en pendientes medias a

fuerres, posee suelos de texturas francas, materia orgánica alta. Tiene un grado bajo de protección vegetal del suelo, debido a la presencia de cultivos perennes y son zonas donde la agresividad pluvial registrada es muy alta.

Abarca una superficie de 2.09 ha, siendo el 0,003 % de la superficie del área de estudio.

Cuadro 22. Descripción de amenazas naturales y antrópicas.

Amenazas Naturales	Ubicación	Ocurrencia
Volcánica	Norte del GAD (ceniza)	Alta
Terremoto	Todo el GAD	Media
Tsunami	Nivel costanero	Baja
Amenazas antrópicas		
Tala	Norte del GAD	Alta
Caza	Todo el GAD	Media
Erosión	Todo el GAD	Alta
Contaminación	Todos Los Ríos	Alta
Fuente: AEE-GAD PVM		

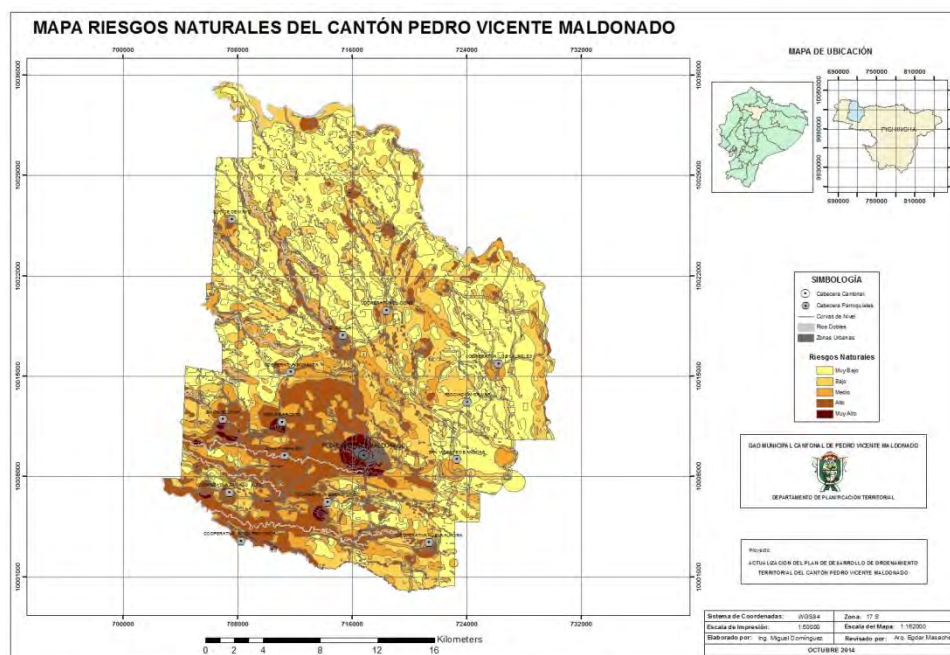


Gráfico 31. Mapa de Riesgos Naturales- Pedro Vicente Maldonado

Fuente AEE-GAD PVM

Conclusiones del Sistema Biofísico

A manera de análisis se puede señalar que en el cantón de Pedro Vicente Maldonado tiene una buena disponibilidad de recursos naturales, atractivos turísticos y culturales.

Por otro lado las condiciones climáticas son benignas y agradables para la residencia de los pobladores ya que no posee temperaturas extremas, tanto bajas como altas.

Esto es importante ya que por ello posee una alta diversidad biológica natural en sus bosques, tanto en especies animales como vegetales.

En relación a los cultivos agrícolas, éstos están disminuidos principalmente por el limitante que es el factor suelo, ya que sus características naturales no son propicias para un desarrollo plenamente agrícola y por ello se ve restringido a algunos cultivos que pueden soportar dichas condiciones. La vocación natural de los suelos es la cubierta forestal, pero esta puede ser acompañada con pastizales con buenas prácticas de manejo para recibir a una controlable carga animal. Esto es importante dado la arraigada costumbre ganadera de los habitantes del cantón.

El agua disponible es suficiente para cualquier uso que se le quiera dar y sería importante realizar proyectos que tengan este recurso como materia prima.

El turismo se ve favorecido por la gran cantidad de puntos atractivos para los turistas, sean estos naturales o con intervención humana.

La población dispone de un relleno sanitario donde llega finalmente la basura que es previamente diferenciada por los habitantes de acuerdo al tipo (degradable, plástico y vidrios). Esto es importante ya que eleva la concientización sobre la calidad deseada del ambiente en el cantón y lo hace tener grandes proyecciones en este aspecto.

Por otro lado, es necesario señalar que la mayor parte del territorio está afectado por una degradación de sus ecosistemas naturales debido principalmente a la expansión agrícola. Naturalmente los suelos recién habilitados para agricultura o pastizal tiene gran desarrollo en el corto plazo pero ya a mediano la productividad y el rendimiento decaen notablemente y con ello empiezan los procesos erosivos. También esto coopera a la utilización de fertilizantes para aumentar los escasos rendimientos y consiguientemente las plantas son atacadas por plagas y enfermedades lo que implica el uso de pesticidas que contaminan el ambiente.

El uso no adecuado de productos químicos además conlleva la contaminación de los productos agrícolas y la contaminación del agua con los consecuentes problemas de salud.

Sería conveniente realizar un estudio completo de los remanentes de bosques naturales con la finalidad de hacer un análisis sobre la factibilidad de crear un área protegida o un bosque protector en el cantón, sea esta pública o privada. El detalle general no se tiene, sólo estudios de lugares específicos.

En el aspecto de residuos domiciliarios, si bien es cierto, los depósitos de materiales sólidos está estructurado, la evacuación de los residuos líquidos no está bien determinada, existe alcantarillado sólo en algunos sectores de la población y por ende existe un gran sector de habitantes que tiene un tipo rudimentario de evacuación de este tipo de residuos. Esto debe ser normado para evitar focos de contaminación ya sea por hongos, virus y bacterias como por animales vectores de enfermedades.

En general, el crecimiento rural ha sido desordenado y desmedido en cuanto al uso de los recursos naturales existentes, dado el desconocimiento de la población de los efectos que una deforestación abrupta tiene en el futuro a mediano y largo plazo. Esto es consecuencia de la poca o nula conciencia que tiene el habitante del cantón

motivado principalmente por el desconocimiento de los procesos naturales y por los causados por el ser humano en su ambición de lograr un rápido desarrollo personal y familiar.

El proceso de un mejor cuidado ambiental general se logra cuando se puede transmitir a la población la información suficiente de la cantidad, del uso y abuso de los recursos disponibles y las consecuencias de un exceso. Todo esto es producto de una escasa difusión al respecto o sea de una baja o nula educación ambiental local dado esto a todo nivel, es decir, escolar primario y escolar secundario y también a nivel técnico.

Afortunadamente el cantón de Pedro Vicente Maldonado se sitúa en una zona donde los aspectos climáticos cooperan a que la recuperación ambiental, principalmente vegetal, sea relativamente rápida si se aplican criterios técnicos para ayudar o reforzar la respectiva sucesión vegetal. Realizar plantaciones forestales con distintos criterios (protección, conservación, agroforestal y de producción) contribuyen enormemente a esta recuperación y que finalmente atraen nuevamente a las aves y animales nativos si existe una población mínima para reproducción.

Todo esto se puede lograr si existe una verdadera convicción local para mejorar los ecosistemas y el ambiente natural en general, tomando como prioritario el convencimiento y apoyo irrestricto de las autoridades locales, fomentando la creación de una unidad exclusiva ambiental con los profesionales adecuados y recursos necesarios para cumplir sus objetivos y programas.

Matriz para priorización de potencialidades y problemas componente biofísico

Biofísico		
Variables	Potencialidades	Problemas
Clima / agua	- Abundante precipitación en el cantón en especial en los meses de febrero y abril. - El cantón tiene una espesa red hidrográfica distribuida en 12 sub cuencas hidrográficas. - Condiciones climáticas benignas y agradables para la residencia de los pobladores ya que no posee temperaturas extremas, tanto bajas como altas. - Existen condiciones climáticas sin mayores cambios bruscos, las cuales son apropiadas y estables para cultivos tropicales, ganadero y de ámbito forestal.	- Contaminación de los ríos por la descarga directa de las aguas servidas y otros efluentes sin tratamiento previo. - Disminución del recurso agua por la deforestación - Cambio Climático podría provocar, inundaciones o periodos prolongados de estiaje. - Cuencas hidrográficas desprotegidas y contaminadas. - El uso no adecuado de productos químicos además conlleva la contaminación de los productos agrícolas y la contaminación del agua con los consecuentes problemas de salud. - Deterioro ambiental por falta de un plan de manejo ambiental.
Relieve / suelos	El cantón cuenta con planicies, montañas de pendientes moderadas (12.1% a 25%) y montañas de pendientes fuertes (superiores	Problema del desarrollo de la agricultura o pastizal a mediano plazo ya que la productividad y el rendimiento decaen

Biofísico		
Variables	Potencialidades	Problemas
	al 50%). - En todo el cantón se presentan suelos andisoles con 97.74 %, desarrollados con depósitos volcánicos (ceniza volcánica, carbonillas, lava, etc.) - Los suelos del cantón poseen una gran capacidad de descomposición de la materia orgánica dado por la temperatura y humedad existentes.	notablemente y con ello empieza los procesos erosivos. Suelo cada vez menos productivo (por la deforestación, monocultivos, erosión).
Sub suelo / recursos naturales no renovables	- Existe una mina de material pétreo del GAD PVM que se utiliza principalmente para lastrado de vías públicas. - Existen tres tipos de minas las de explotación de libre Aprovechamiento, las concesionadas y artesanales y están en explotación cumpliendo todas las normas y requisitos impuestas por el estado para este tipo de actividad.	No existe un catastro minero dentro del GAD PVM
Recursos naturales degradados	- Ubicación geográfica privilegiada, de gran diversidad de recursos naturales, y su capacidad de regeneración natural que aún posee el cantón debido a sus condiciones climáticas favorables y alta pluviosidad. - Posee una alta diversidad biológica natural en sus bosques, tanto en especies animales como vegetales	- Caza y pesca indiscriminada. - Depredación de la biodiversidad del cantón. - Reducción del hábitat de los animales por destrucción del bosque y ampliación de la frontera agrícola.
Cobertura natural vegetal	- Buena disponibilidad de recursos naturales, atractivos turísticos y culturales. - Presencia de sectores no cuantificables, que poseen relictos de bosque nativo con poca intervención humana.	- Desinterés institucional para realizar un estudio completo de los remanentes de bosques naturales con la finalidad de hacer un análisis sobre la factibilidad de crear un área protegida o un bosque protector en el cantón, sea esta pública o privada. - En el cantón no existen áreas catalogadas como protegidas según el Ministerio del Ambiente
Uso de la tierra	El uso actual de la tierra en el cantón son agrícolas, forestales y de conservación, que en varias zonas están bien utilizadas.	- Disminución de cultivos agrícolas, ya que las características naturales del suelo no son propias para el desarrollo plenamente agrícola. - Alta inequidad en el sector rural. Concentración de tierras en pocas manos (palmito). - Sobre y Subutilización de las tierras.

Biofísico		
Variables	Potencialidades	Problemas
Amenazas Naturales	• Pocas amenazas de movimientos en masa en el territorio.	• El cantón presenta casi en todo el territorio zonas de amenazas por erosión hídrica, altas y medias • Posible peligro volcánico de categoría baja, en el norte del cantón en el río guaya bamba por el flujo de lava. • Posible caída de ceniza en el sur este del cantón de amenaza baja.(superficie afectada 13 125.16Ha)

2. 2. COMPONENTE SOCIO CULTURAL

2.2.1 Análisis demográfico:

2.2.1.1 Población total, área de residencia, tasa de crecimiento poblacional intercensal.

De acuerdo a los datos del censo INEC 2010, el cantón Pedro Vicente Maldonado presenta una población total de 12 924 habitantes en las áreas urbana y rural. En el área urbana la población es de 5 561 habitantes, de los mismos 2 753 son hombres y 2808 son mujeres; en cuanto al área rural la población es de 7 363 habitantes, de los cuales 3 982 son hombres y 3 381 son mujeres.

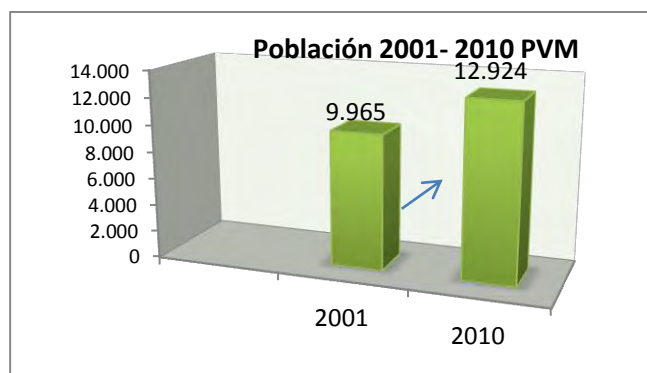


Gráfico 32. Población Total PVM

Fuente: Censo INEC 2010

La composición de la población del cantón ha sido descrita mediante el uso de la pirámide poblacional que nos permite ver con claridad las características de la población por grupos de edad, en donde se identifica el número de hombres y mujeres de cada grupo quinquenal de edad, expresado en valores absolutos con respecto a la población total.

La población comprendida entre los rangos menores a 1 años hasta los 14 años contemplaba en el año 2010 es de 36,76 %; de 15 a 64 años es de 58,62% y de 65 años y más es de 4,61%. Esta descripción nos muestra una pirámide todavía expansiva, con predominio de los grupos de habitantes jóvenes, siendo así el grupo poblacional más numeroso es el que se ubica en el rango de 10 a 14 años con 1 617, resultando el 12,51 %. Es necesario anotar que el análisis entre variables sexo y edad se establece que existe un relativo predominio de hombres en los grupos de edad. (Ver gráfico 33)

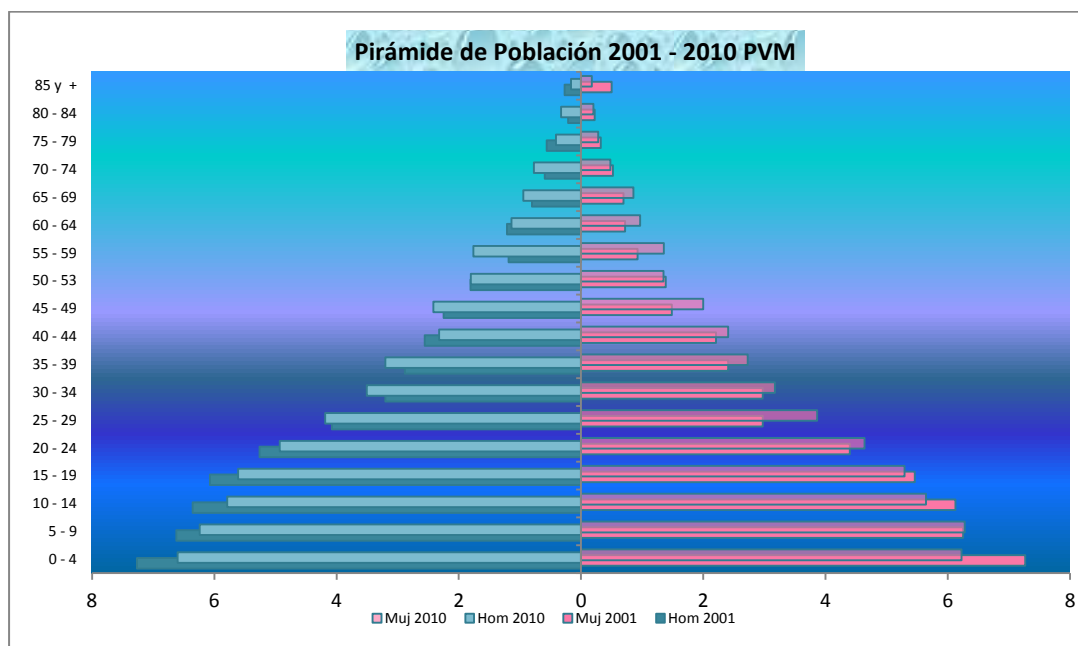


Gráfico 33. Pirámide Poblacional

Fuente: Censo INEC 2010

La población de niños comprendida entre los 0-11 años comprende el 30,26 % de la población; los adolescentes cuya edad fluctúa de 12 a 17 años posee el 13,16 %; los jóvenes comprendidos entre los 18 a 29 años posee el 21,84 % de la población; los adultos que van de los 30 a los 64 años poseen el 30,11 %; y los adultos mayores cuya edad va de los 65 años en adelante poseen el 4,61 % de la población. Cabe indicar que los niños y adolescentes juntos poseen el 43,43 % de la población, logrando el mayor porcentaje de la misma, así esta población es la principal destinataria para recibir los mayores programas sociales en educación, salud, espacios de esparcimiento y alimentación y lograr mejores niveles y estándares de vida en esta zona del país.

La migración interna tiene efectos directos en los procesos de urbanización y se ha visto influenciada por la necesidad de mano de obra, en especial en la agricultura con vastas cosechas de palmito y la mecanización de la industria turística, donde existe gran variedad de ofertas de hospedaje y alimentación, dinámica productiva potencial del cantón en sus actividades económicas, comerciales y sociales.

En general la dinámica demográfica del cantón Pedro Vicente Maldonado presenta una pirámide estructurada, con una población expansiva, con una natalidad que ha disminuido poco en los últimos años, y con un gran número de jóvenes y adultos que favorecen la dinámica económica y productiva del territorio.

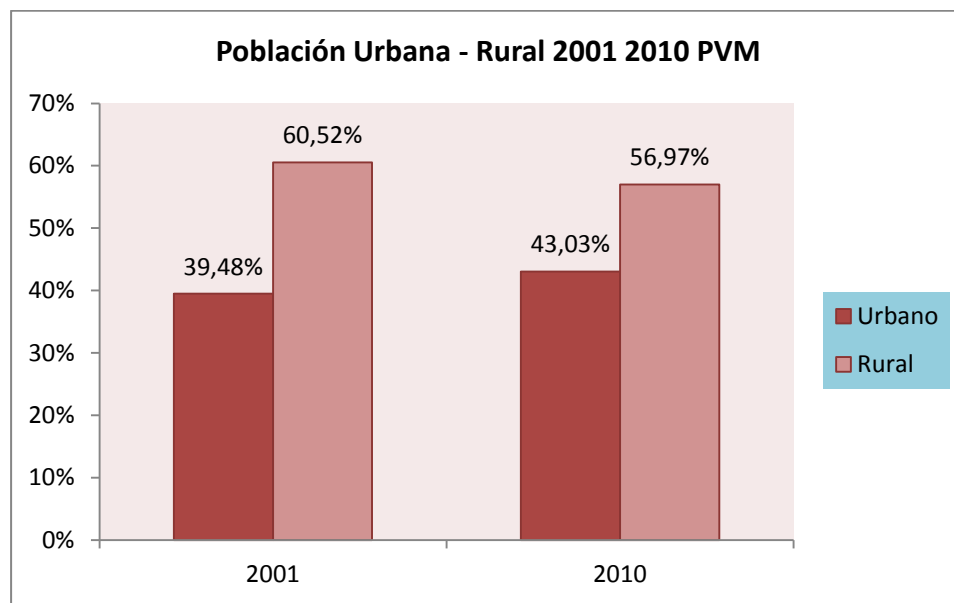


Gráfico 34. Población Urbana y rural PVM
Fuente: Censo INEC 2010

Cuadro 23. Población en el área urbana y rural por sexo – Pedro Vicente Maldonado

Sexo	2010				2001			
	RURAL		URBANO		RURAL		URBANO	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
Hombre	3982	54,08%	2753	49,51%	3322	55,08%	1977	50,25%
Mujer	3381	45,92%	2808	50,49%	2709	44,92%	1957	49,75%
Total	7363	100,00%	5561	100,00%	6031	100,00%	3934	100,00%

Fuente: Censo INEC 2010

Cuadro 24. Variación de la población urbana y rural de PVM

2001-2010			
Variación RURAL		Variación URBANA	
Absoluto	Relativo %	Absoluto	Relativo %
660	16,57	776	28,19
672	19,88	851	30,31
1332	18,09	1627	29,26
Fuente: Censo INEC 2010			

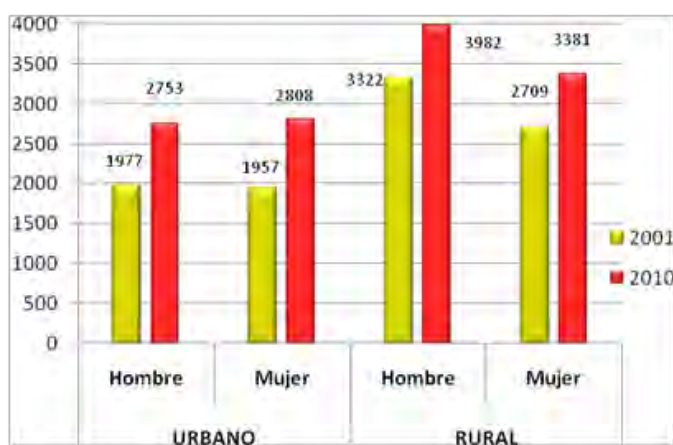


Gráfico 35. Población en el área urbana y rural por sexo en PVM
Fuente: Censo INEC 2010

Realizando un análisis comparativo entre los datos del censo 2001 versus los datos del censo 2010 se evidencia un crecimiento poblacional en el área rural, éste crecimiento porcentual es de 16,57 % en el caso de los hombres, y de 19,88 % en el casos de las mujeres; si promediamos ambas variaciones tenemos un crecimiento rural relativo de 18,09 %. Algo parecido sucede en el área urbana se produce un incremento poblacional, así tenemos un aumento de 28,19 % en el caso de los hombres y un 30,31 % en el caso de la mujeres; si tomamos el total poblacional urbano tendremos un incremento promedio del 29,26 %.

Estas cifras en el cantón demuestran su dinámica actual, debido a que en la zona rural es donde radica la fuerza laboral de esta zona, debido a su crecimiento comercial turístico.

2.2.1.2 Concentración de la población

La concentración poblacional se caracteriza por ser un proceso de aumento de la población en zonas tanto urbanas como rurales, donde las ciudades (pueblos) más grandes concentran población a expensas de las más pequeñas. Dentro de los estudios realizados por investigadores de la CEPAL¹, factores como algunos de los causantes que permiten explicar las peculiaridades de la concentración poblacional: a) elementos históricos, b) procesos ulteriores de colonización, c) la idea de ciudad utilizada por España, d) las limitaciones del relieve y del medio natural, e) la falta de una adecuada red de vías de comunicación, f) la disposición local de bases económicas propias, diversificadas y complementarias. La migración interna tiene efectos directos en los procesos de urbanización y se ha visto influida por la mecanización de la agricultura, la concentración de la propiedad rural y el escaso dinamismo del sector agrícola tradicional. Es decir, las ventajas comparativas sociales y económicas entre el campo y la ciudad, así como entre las áreas menores y las grandes capitales, han incidido en los comportamientos migratorios, sus variaciones espaciotemporales y sus características específicas.

El análisis socioeconómico siguiente se desarrolla a partir de mapas cartográficos contruidos en base a los datos levantados por el REDATAM, del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). El cantón Pedro Vicente Maldonado está conformado por la cabecera cantonal del mismo nombre, la concentración poblacional alta se concentra en su cabecera cantonal, parroquias y recintos, es decir las poblaciones se concentran poblacionalmente cerca de las poblaciones ya asentadas y que poseen mayor beneficio en servicios básicos. Y resaltan las poblaciones del recinto Unidos Venceremos Dos, Coop. Tres Ríos, recinto Quince de Mayo. En el centro del cantón se destacan las poblaciones del centro del cantón como La Celica, recintos La Bonanza y Konrad Adenauer, y los sectores aledaños a la cabecera cantonal. Y, al sur del cantón están poblaciones como Coop. Agrícola Nueva Unión, recinto Nueva Aurora, Coop. Virgen de Guadalupe, entre otras.

En general, la mayoría de la población se concentra en zonas donde existe disponibilidad de servicios básicos, infraestructura de educación y salud; de preferencia con cercanía o con buena accesibilidad a superficies con vocación agrícola y pecuaria de tal manera que el recurso suelo sea una fuente de ingresos económicos para el hogar.

2.2.1.3 Densidad poblacional

De acuerdo a textos demográficos, si queremos expresar la “abundancia” de una población, una de las más frecuentes formas de hacerlo es mediante la *densidad poblacional* que relaciona el tamaño poblacional a una unidad de espacio o volumen (individuo/km², kg/ha, biomasa, etc.). Para efectos de análisis, de acuerdo al mapa de densidad poblacional se la ha categorizado en cinco rangos: muy alto, alto, medio, bajo y de zonas vacías.

¹La CEPAL Comisión Económica para América Latina y coordina las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo.

Cuadro 25. Escala de densidad poblacional Pedro Vicente Maldonado

ESCALA DE DENSIDAD POBLACIONAL	
Zonas vacías	de 0 a 2 hab/km ²
baja	de 3 a 20 hab/km ²
media	de 21 a 80 hab/km ²
alta	de 81 a 160 hab/km ²
Muy alta	Mayor a 161 hab/km ²
Fuente: Censo INEC 2010	

Existe una “muy alta” densidad poblacional las poblaciones centrales de la comuna San Vicente de Andoas y Recinto La Célica. En la zona central-oriental del cantón Pedro Vicente Maldonado se presenta una “media” densidad poblacional, aledaña a las poblaciones de los recintos Konrad Adenauer y Los Laureles y en las áreas aledañas a la zona urbana de Pedro Vicente Maldonado. El resto del cantón mantiene una “baja” densidad poblacional en todo el resto del cantón, donde destacan poblaciones de norte a sur como la Cooperativa Tres Ríos, recinto Unidos Venceremos, Coop. Centinela de Guayllabamba, recintos Quince de Mayo y Salcedo Lindo; por la zona central del cantón con “baja” densidad están las poblaciones de los recintos La Bonanza, Diez de Agosto, Simón Bolívar, El Paraíso Bajo, Paraíso Alto, recinto Barrio Lindo, Coop. John F. Kennedy, entre otros. Y en la zona sur del cantón se presenta una densidad poblacional marcada como “zonas vacías” y resaltan las poblaciones de Coop. San Isidro, San Martín, San Pedro y recinto Nueva Aurora.

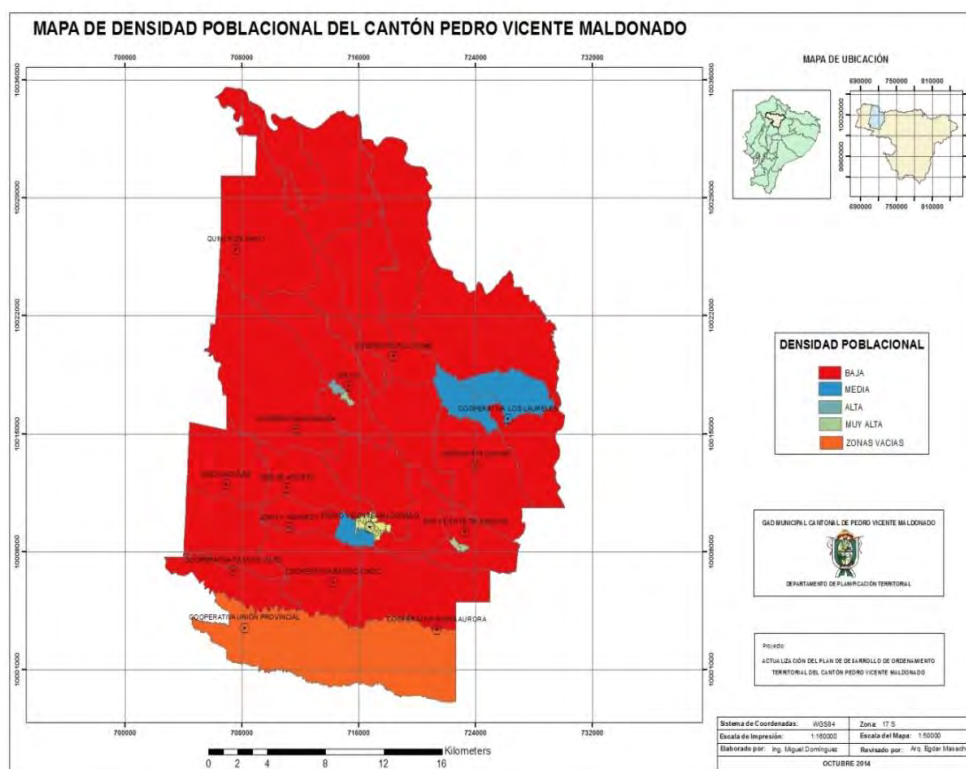


Gráfico 36. Mapa de densidad poblacional
Fuente: AEE-GAD PVM

2.2.1.4. Proyección de la Población futura de Pedro Vicente Maldonado

Según datos del Instituto Ecuatoriano de Estadística y Censo (INEC), la tasa de crecimiento poblacional del cantón Pedro Vicente Maldonado es de 2.89% y la población según el Censo 2010 es de 12924 habitantes.

Para disponer el dato actualizado de la población se procedió a realizar la proyección, cuyos datos se presentan a continuación.

Cuadro 26. Proyección de la Población futura de Pedro Vicente Maldonado

Año	No. Habitantes	Población urbana	Población urbana (mujeres)	Población urbana (hombres)	Población rural	Población rural (mujeres)	Población rural (hombres)
2010	12924	5561	2753	2808	7363	3982	3381
2014	14484	6232	3085	3147	8252	4463	3789

2.2.2. Educación

Cuadro 27. Tasa de asistencia por nivel de educación, escolaridad y deserción escolar.

Cantón	Tasa de asistencia por nivel de Educación	Escolaridad de la población	Analfabetismo	Cobertura y Equipamiento	Deserción escolar	Entidad responsable de la gestión
PVM	Básica 88.66 Bachillerato 38.17 Primaria 89.77 Secundaria 52.47 Superior 7.34	7.68	8.86		6.77	GADPVM

El nivel de instrucción más alto dentro del cantón Pedro Vicente Maldonado es el “primario” con 45,01 %, en segundo lugar se encuentra el nivel “secundario” con 19,93 %, luego el nivel “educación básica” con un 11,79 %. El nivel mínimo registrado corresponde a “posgrado”, con 0,30 %. Resalta el nivel “ninguno” con 7,13 %, superando a otros niveles como superior y preescolar donde resalta la necesidad de seguir alfabetizando al cantón. (Ver cuadro 28)

Cuadro 28. Nivel de Instrucción de la población de Pedro Vicente Maldonado

Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió	TOTAL	%
Ninguno	803	7,13%
Centro de Alfabetización/(EBA)	87	0,77%
Preescolar	141	1,25%
Primario	5071	45,01%
Secundario	2246	19,93%
Educación Básica	1328	11,79%
Bachillerato - Educación Media	726	6,44%
Ciclo Pos-bachillerato	74	0,66%
Superior	572	5,08%
Postgrado	34	0,30%
Se ignora	185	1,64%
Total	11267	100,00%
Fuente: Censo INEC 2010		

Tasa neta de asistencia

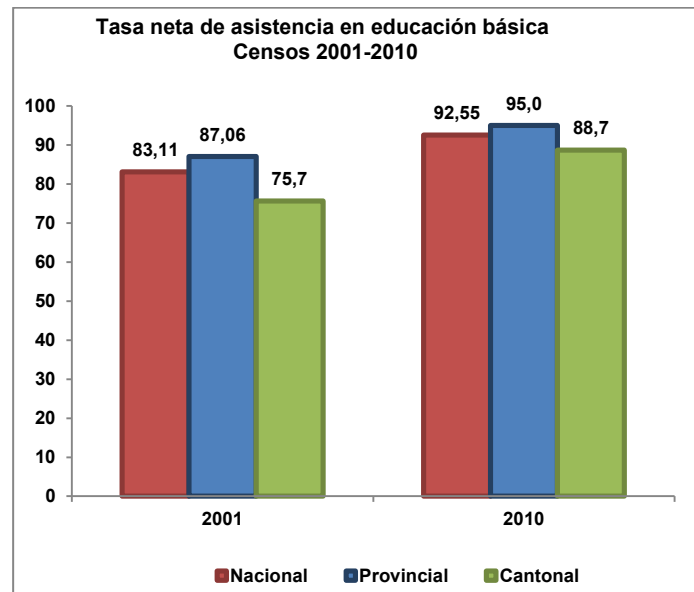


Gráfico 37. Tasa neta de asistencia en educación básica
Fuente: INECPVM

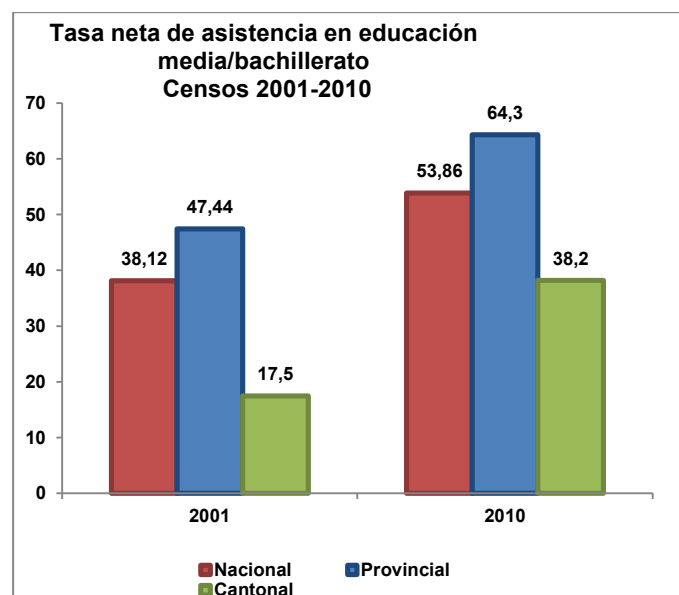


Gráfico 38. Tasa neta de asistencia en educación media
Fuente: Censo INEC 2010

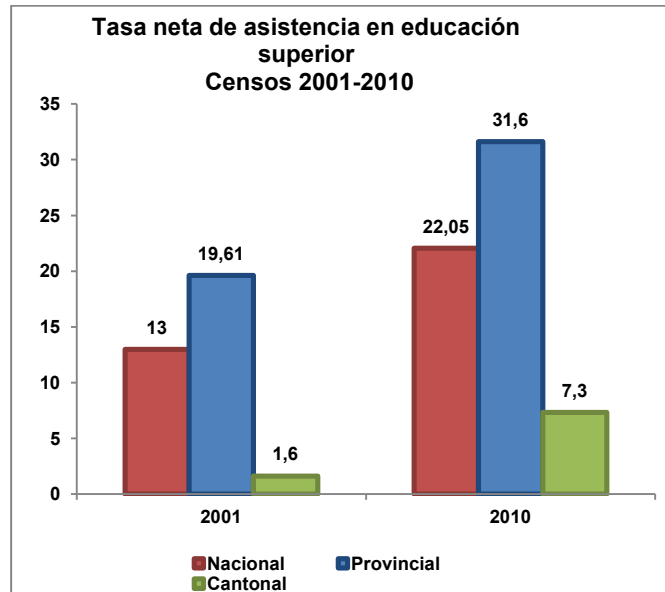


Gráfico 39. Tasa neta de asistencia en educación superior
Fuente: Censo INEC 2010

Nivel de instrucción en Pedro Vicente Maldonado

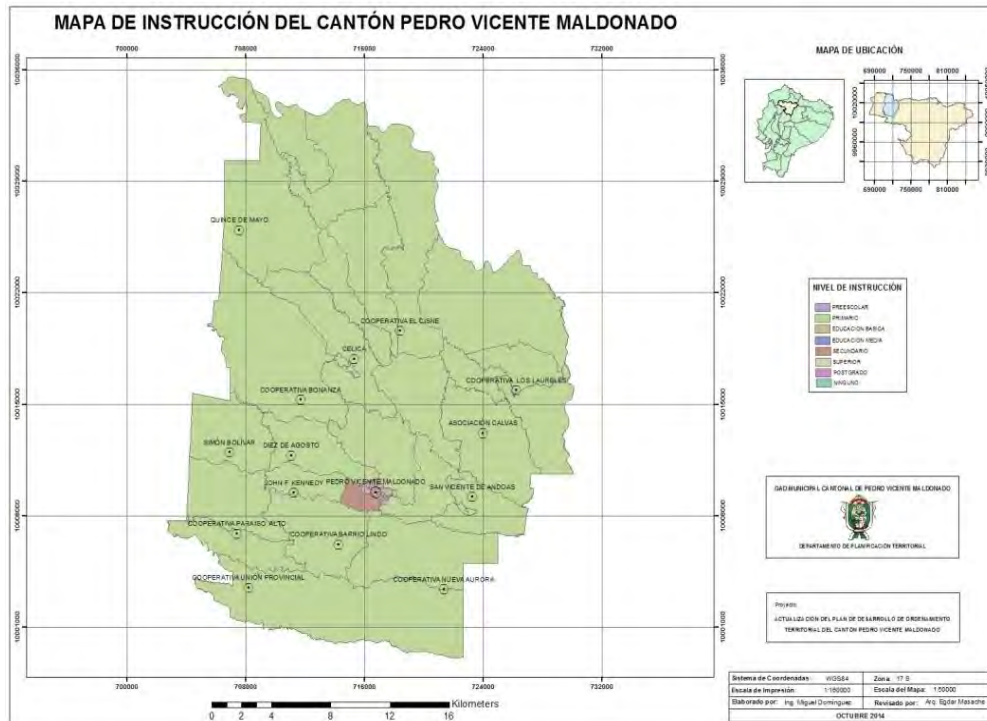


Gráfico 40. Mapa de nivel de instrucción en Pedro Vicente Maldonado
Fuente: Censo INEC 2010

2.2.2.1 Escolaridad Promedio

De acuerdo a la fuente SIISE edición 2010, se considera que la escolaridad promedio son los años lectivos aprobados por las personas de una determinada edad en instituciones de educación formal en los niveles primario, secundario, superior universitario, superior no universitario y postgrado (en este caso son hombres y mujeres mayores de 24 años y más).

Cuadro 29. Escolaridad Promedio a nivel cantonal - PVM

ESCOLARIDAD			
Cantón	2010	2001	Variación-Años
Pedro Vicente Maldonado	8,50%	6,30%	2,20%
Fuente: Censo INEC 2010			

En general, la escolaridad promedio de los pobladores del cantón Pedro Vicente Maldonado subió de 6,3 años en el 2001 a 8,5 en el 2010, manteniendo un crecimiento de años escolares en 2,2 años.

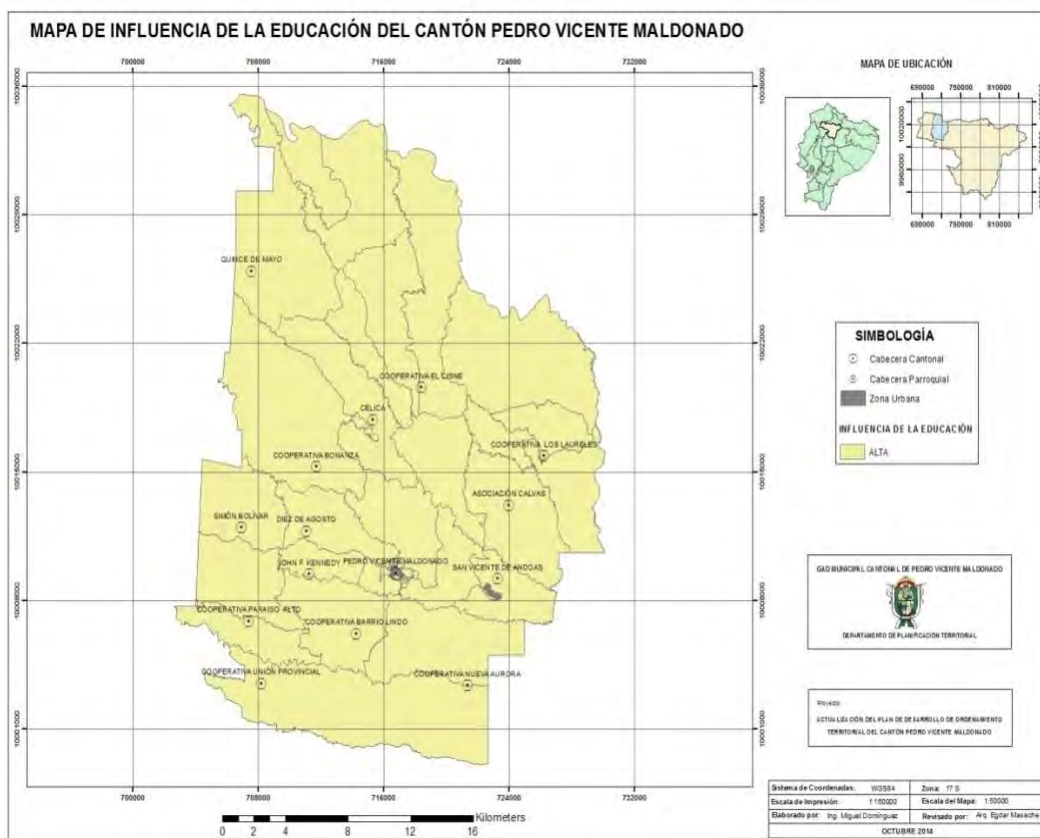


Gráfico 41. Mapa de influencia de la educación PVM
Fuente: Censo INEC 2010

2.2.2.2 Analfabetismo.

El cantón Pedro Vicente Maldonado presenta un decrecimiento de analfabetismo con una variación de 2,8 %, es decir en el año 2001 registró 11,6 % y para el 2010 está disminuyó a 8,8 %. Este bajo porcentaje de erradicar el analfabetismo se debe a que la población empieza a mantener actividades laborales, situación que provoca la deserción escolar en el cantón.

Cuadro 30. Tasa de Analfabetismo PVM

ANALFABETISMO			
Cantón	2010	2001	Variación %
Pedro Vicente Maldonado	8,8%	11,6%	-2,8%
Fuente: Censo INEC 2010			

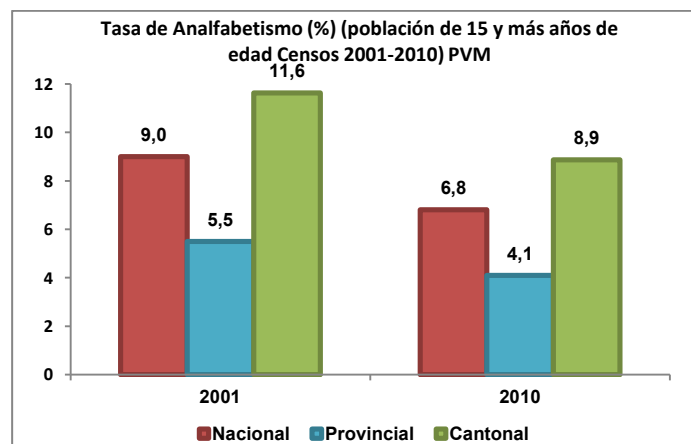


Gráfico 42. Tasa de analfabetismo PVM
Fuente: Censo INEC 2010

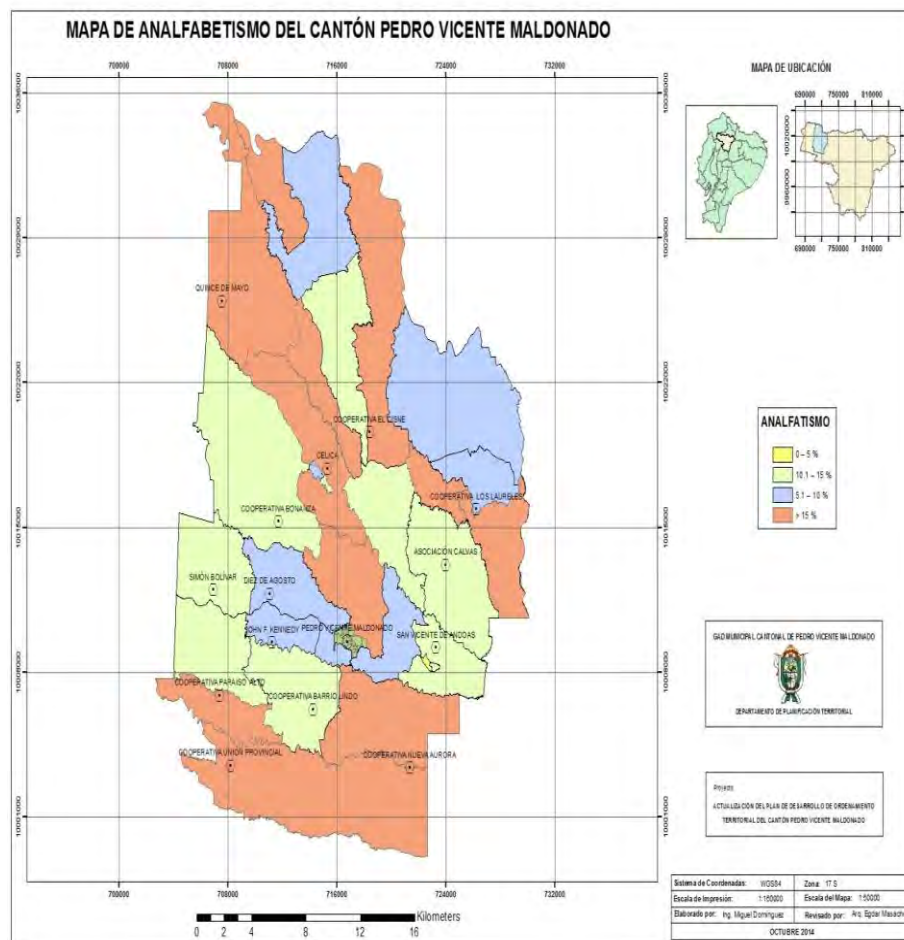


Gráfico 43. Mapa de analfabetismo PVM
Fuente: AEE - GAD PVM

2.2.3 Salud.

Cuadro 31. Descripción de variable de salud

Cantón	Tasa de mortalidad	Cobertura De salud	Tasa de Fecundidad	Desnutrición	Cobertura y Equipamiento	Entidad responsable de la gestión
PVM	270	70% de "influencia alta"	2,96	0,20		GAD PVM

Fuente: AEE GAD PVM

Como se puede observar en el cuadro anterior, la tasa global de fecundidad del cantón Pedro Vicente Maldonado (2,96) hijo promedio por cada mujer en edad fértil, Pichincha (2,1) y Ecuador (2,4) los mismos que se encuentran en niveles aceptables.

Estudios realizados arrojan como 2,1 hijos por mujer como el nivel establecido tradicionalmente como el mínimo requerido para asegurar un nivel de “reemplazo” adecuado de la población dependiendo de la longevidad de la misma.

De igual forma, el porcentaje de población que presenta algún tipo de discapacidad (4,77%) se encuentra dentro de los promedios provinciales (4,62) y nacionales (5,6). Esto no quiere decir que no se debería realizar un estudio para entender de mejor forma si existe un efecto exógeno o endógeno que este causando algún tipo específico de discapacidad que pueda ser controlado y evitado.

La tasa de natalidad de Pedro Vicente Maldonado al 2010 fue de 24,53 nacidos vivos por cada mil habitantes, lo que se encuentra muy de cerca de los promedios provinciales (18,7) y nacionales (24). Si bien se encuentra dentro de los promedios, esto no quiere decir que no existan programas de salud reproductiva en el territorio

Según datos del INEC, las principales causas de morbilidad en el año 2010 a nivel nacional fueron la neumonía (34.027 casos) la diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso (32.675 casos). La tasa de morbilidad por neumonía era de 24,3 muertes por cada 10.000 habitantes, mientras que para la diarrea y gastroenteritis la tasa fue de 23,3 muertes por cada 100.000 mil habitantes.

Es importante señalar que en la provincia de Pichincha, en zonas palmicultoras y de palmito cercanas a Santo Domingo y zonas similares, se establece que la concentración, de elementos químicos sobrepasa los límites recomendados para consumo humano, riego, ganado y vida acuática. Los agricultores, trabajadores y familias que viven en las plantaciones son afectados por la contaminación de agroquímicos, directamente por contacto con el producto o indirectamente por ingestión o uso de agua contaminada. Efectos contaminantes adicionales se observan en el deterioro de la salud de animales domésticos y de la flora y fauna de la zona.

En el control de plagas se utilizan elevados volúmenes de insecticidas, fungicidas y herbicidas. Los insecticidas utilizados han sido clasificados como altamente peligrosos y moderadamente peligrosos por la Organización Mundial de la Salud.

Cabe mencionar que existe un solo Centro de Salud, ubicado en su cabecera cantonal, y existe un predominio del 70% de “influencia alta” que asiste a esta casa de salud, esto puede ser debido a que los habitantes de las zonas rurales tienen que caminar recorridos que duran 2 horas de trayecto de ida y 2 horas de regreso, sea esto para asistir a centros educativos, casas de salud o trámites personales, además se suma la falta de un sistema de transporte de pasajeros entre sus recintos hacia la cabecera cantonal.

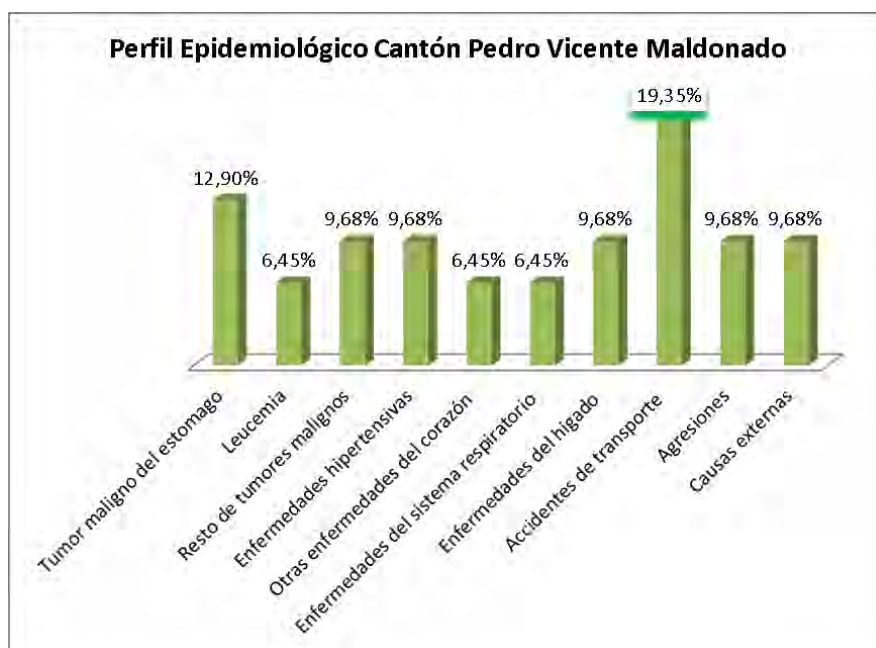


Gráfico 44. Perfil epidemiológico del cantón PVM
Fuente: Censo INEC 2010

Cuadro 32. Cobertura de salud PVM

Cobertura de Salud	
Indicador	Total
Número de camas por 10.000 habitantes	12
Tasa de médicos por 10.000 habitantes	23

Fuente: AEE- GAD PVM

Fuente: Censo INEC 2010

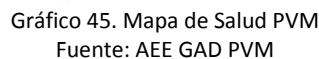
Cuadro 33. Unidades médicas Cantón PVM

No	Centros de Salud Públicos y Privados	
	Nombre	Ubicación
1	Hospital General	Pedro Vicente Maldonado
2	Centro de Salud IESS	Recinto San Vicente de Andoas
3	Centro de Salud IESS	Recinto La Celica
4	Centro de Salud IESS	Recinto Paraíso Escondido
5	Centro de Salud MSP	Pedro Vicente Maldonado
6	Cruz Roja Ecuatoriana	Pedro Vicente Maldonado
7	Fundación para asistencia médica al Ecuador (*)	Pedro Vicente Maldonado
8	Clínica San Agustín FAME (*)	Pedro Vicente Maldonado
9	Policlínico Jaramillo (*)	Pedro Vicente Maldonado
10	Policlínico Dr. José Quezada (*)	Pedro Vicente Maldonado

Fuente: Subcentro de salud (Departamento de Estadística)

El Ministerio de Salud Pública es el ente que ejerce plenamente la gobernanza del Sistema Nacional de Salud, priorizando la promoción de la salud y la prevención de enfermedades. La promoción de la salud a su vez permite suministrar los servicios

Cabe anotar que el Instituto de Seguridad Social (IESS), tiene tres Centros de salud, localizados en la comuna San Vicente de Andoas, recintos La Celica y Paraíso Escondido.



Cuadro 34. Acceso y uso de espacio público

GAD	Espacio público	Ubicación	Superficie (m2)
PVM	Parque Central	Centro Poblado PVM calle 29 de Junio y Calle 5	4368,39
PVM	Parque de la Familia	Centro Poblado PVM Calle 4 y Calle B	8588,24
PVM	Estadio	Centro Poblado PVM Calle B y calle 4	13 677,27
PVM	Coliseo Municipal	Centro Poblado PVM Calle B y calle 4	2007,72
	Mercado Municipal	Centro Poblado PVM calle 29 de Junio y Calle 8	7485,39

PVM	Parque la Celica	Recinto La Celica	4888,99
	Estadio la Celica	Recinto La Celica	9800,00
PVM	Parque de Andoas	Centro Poblado Andoas Avenida 28 de Mayo y Tiwinza	5065,19
PVM	Estadio de Andoas	Centro Poblado Andoas 28 de Mayo y Calle Loja	7048,77
PVM	Área Comunitaria	Centro Poblado Andoas 28 de Mayo y Pasaje A	16377,76
Fuente: AEE - GAD PVM			

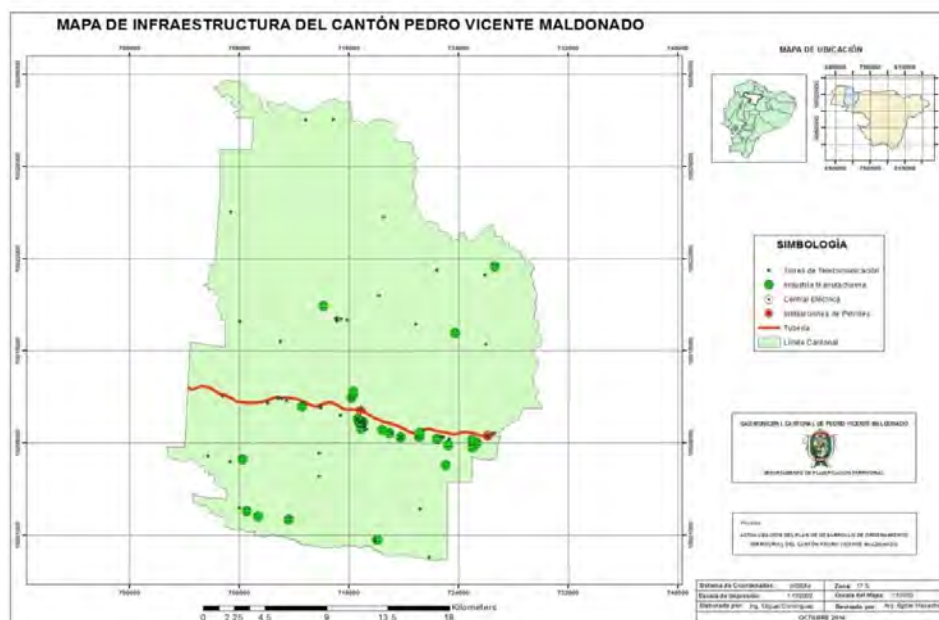


Gráfico 46. Mapa de Infraestructura PVM
Fuente: AEE GAD PVM

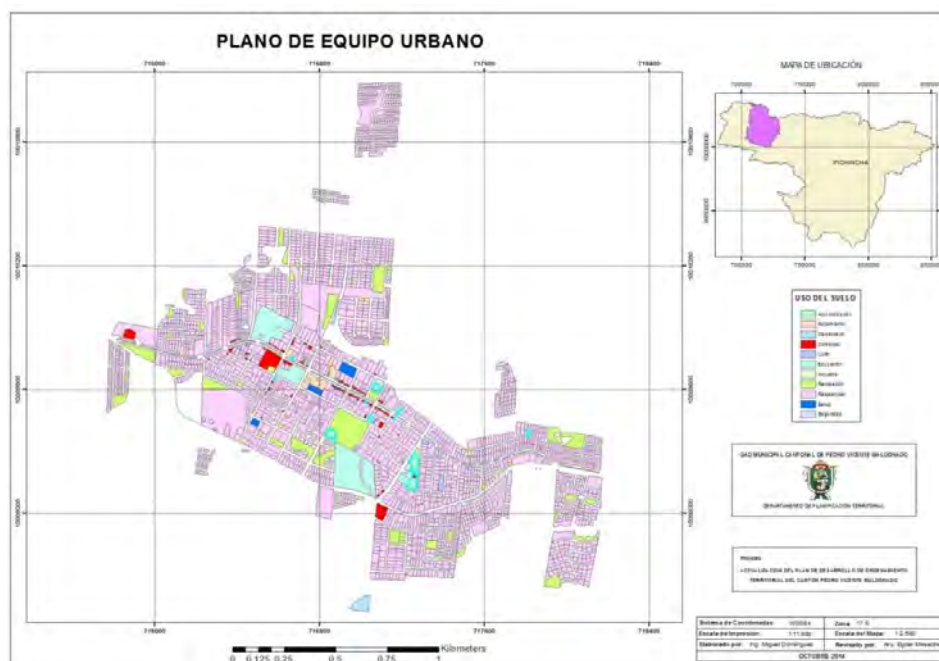


Gráfico 47. Mapa de Equipamiento urbano PVM
Fuente: AEE GAD PVM

2.2.5. Organización y tejido social

Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Este método “directo” fue introducido por la CEPAL a comienzos de los años ochenta, para aprovechar la información de los censos, demográficos y de vivienda, en la caracterización de la pobreza. Bajo esta técnica se elige una serie de indicadores censales que permiten constatar si los hogares satisfacen o no algunas de sus necesidades principales.

Una vez establecida la satisfacción o insatisfacción de esas necesidades, se puede construir “mapas de pobreza”, que ubican geográficamente las carencias anotadas. Usualmente, la insatisfacción de necesidades se evalúa en base a algunas características de la vivienda tales como tipo de materiales, acceso a agua potable, a sistema de eliminación de excretas o número de cuartos- y a ciertos rasgos demográficos del hogar número de miembros, asistencia escolar de los menores, o edad, nivel educativo y condición de ocupación del jefe, características de identificación que no tienen necesariamente que verse reflejadas en el nivel de ingreso en los hogares.

El que un hogar posea al menos 1 NBI determina que se halla dentro del rango de “pobreza”.

En un análisis comparativo de los censos INEC 2001 y 2010 podemos encontrar que el cantón redujo su nivel de pobreza en un 18,6 %; pero aún es elevado comparado con la población total del cantón de 12 924 habitantes.

Cuadro 35. Porcentaje de pobreza por NBI - Pedro Vicente Maldonado

Cantón	2001	2010	2001-2010
	Tasa pobreza NBI %	Tasa pobreza NBI %	Variación %
Pedro Vicente Maldonado	91,7	73,1	-18,6
Promedio	91,7	73,1	-18,6

Fuente: SIISE, Censos INEC, 2001 y 2010

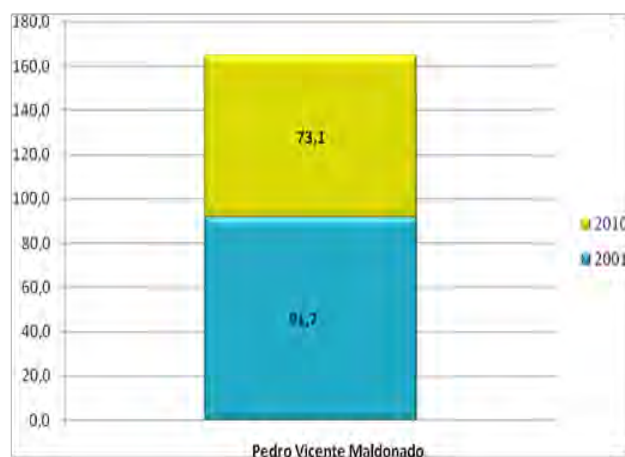


Gráfico 48. Porcentaje de pobreza por NBI - PVM
Fuente: AEE GAD PVM

2.2.5.1. Extrema Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

Con base en la insatisfacción de necesidades, y de acuerdo a determinadas características de vivienda (señaladas anteriormente), se puede determinar los niveles de pobreza extrema de la población.

Si un hogar presenta al menos 2 NBI se determina que se encuentra dentro del rango de “extrema pobreza”. Podemos realizar un análisis de extrema pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI) en el cantón Pedro Vicente Maldonado de forma comparativa, tomando como punto de partida la información generada el INEC y el SIISE² en los censos 2001 y 2010.

En un análisis comparativo de los censos INEC 2001 y 2010 podemos encontrar que el cantón Pedro Vicente Maldonado redujo su nivel de extrema pobreza en 22,2 %; en menos de 10 años.

² SIISE Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador

Cuadro 36. Porcentaje de extrema pobreza por NBI – Pedro Vicente Maldonado

Cantón	2001	2010	2001-2010
	Tasa extrema pobreza NBI %	Tasa extrema pobreza NBI %	Variación %
Pedro Vicente Maldonado	48,2	26,0	-22,2
Promedio	48,2	26,0	-22,2
Fuente: SIISE, Censos INEC, 2001 y 2010			

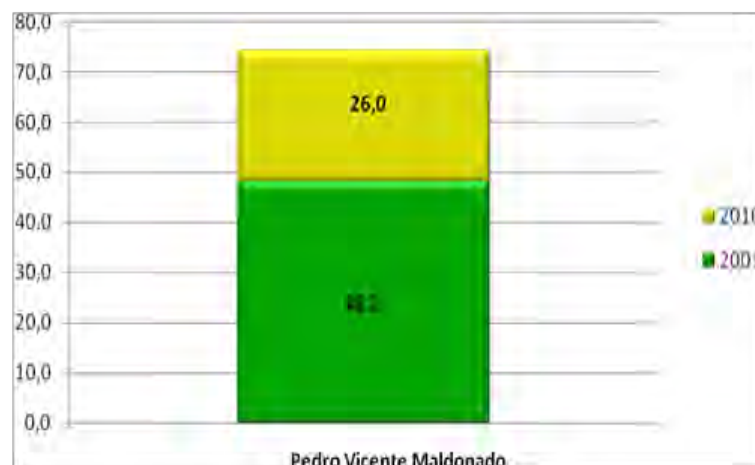


Gráfico 49. Porcentaje de extrema pobreza por NBI - PVM
Fuente: IEE 2014 GAD PVM

Programas de Inclusión Social

- **Programa de Protección Social.**

El Programa de Protección Social abarca el Bono de Desarrollo Humano que es recibido por los representantes de los núcleos familiares (madres); la Pensión para Adultos Mayores va dirigida a personas mayores de 65 años de edad y la Pensión para personas con “discapacidad” orientada a personas con capacidades diferentes que presenten un porcentaje igual o mayor al 40 % de discapacidad, establecido por el Consejo Nacional de Discapacidades (CONADIS).

Los programas precedentes son destinados a personas que se encuentran bajo la línea de pobreza establecida por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social de acuerdo a los resultados obtenidos del Registro Social.

En el cantón Pedro Vicente Maldonado, el programa de mayor cobertura es el bono de desarrollo humano con un total de 1 418 mujeres beneficiadas, seguido del programa dirigido para adultos mayores con un total de 382 hombres y mujeres mayores de 65 años. Y el programa de pensión de personas con discapacidad con 93 personas. En su conjunto el total de personas beneficiadas con estos programas es de 1 893 beneficiarios para Pedro Vicente Maldonado.

Cuadro 37. Cobertura del Programa de Protección Social – PVM

PARROQUIA	BDH-madres	%	Pensión para adultos mayores	%	Pensión de personas con discapacidades	%	Total
PEDRO VICENTE MALDONADO	1418	74,90%	382	20,17%	93	4,91%	1893
TOTAL	1418	100%	382	100%	93	100%	1893
Fuente: SIISE, Censos INEC, 2001 y 2010							

2.2.6 GRUPOS ÉTNICOS

Ecuador es un país *multisocietal*³, por lo que la Constitución del 2008 lo reconoce como un Estado plurinacional e intercultural. Podemos observar dentro del territorio la presencia de diversos pueblos y nacionalidades indígenas, afrodescendientes, mestizos, montubios, blancos, entre otros. Cabe mencionar en este punto que las oportunidades que poseen los habitantes del país para desarrollar sus potencialidades individuales, ha estado determinada por la prolongación de la matriz de dominación colonial que generó agudos procesos de exclusión social que se extienden hasta la actualidad. Así podemos afirmar que históricamente los grupos autoidentificados como indígenas y/o afrodescendientes han sido víctimas de: procesos de discriminación que se han institucionalizado en este país, exclusión política y social, explotación económica y subordinación cultural. Bajo este contexto, para el historiador ecuatoriano Enrique Ayala Mora, la realidad diversa de nuestro país se desarrolla:

“En medio de una gran diversidad geográfica, aquí no hay solo mestizos. Existen compatriotas, individuos y pueblos indígenas enteros, que siendo ecuatorianos, tienen costumbres, lengua, identidad diversa, asentada en la resistencia a la conquista, la colonia y su continuidad republicana, o surgidos de la implantación de comunidades negras que han logrado mantener su especificidad cultural. Aún más, es claro que inclusive entre los mestizos hay una gran diversidad”. (2011: 20)

Frente a esto, en la elaboración del Censo INEC 2010 se integraron parámetros de inclusión cultural y social con el ánimo de determinar la autoidentificación étnica para

³En palabras del filósofo y politólogo Luis Tapia Mella. “La historia colonial ha sobrepuesto sociedades en condiciones de dominio de una sobre otras, de tal modo que no se ha producido una nueva unidad política y cultural.” Esta diversidad social se transforma en desigualdad política y económica. Véase “LA CONDICION MULTISOCIETAL. MULTICULTURALIDAD, PLURALISMO, MODERNIDAD” Dic- 2002.

la población mayor a 0 años⁴. Este nuevo mecanismo ha permitido lograr un mayor acercamiento a la gran diversidad étnica e identidad cultural de sus ciudadanos así como al reconocimiento de sus derechos.

Cuadro 38. Autoidentificación a nivel cantonal–Pedro Vicente Maldonado

Autoidentificación según su cultura y costumbres	Casos	%
Indígena	84	1,14
Afroecuatoriano /a Afrodescendiente	786	10,67
Montubio/a	312	4,24
Mestizo/a	5736	77,90
Blanco/a	432	5,87
Otro/a	13	0,18
Total	7363	100,00
Fuente: Censo INEC, 2010		

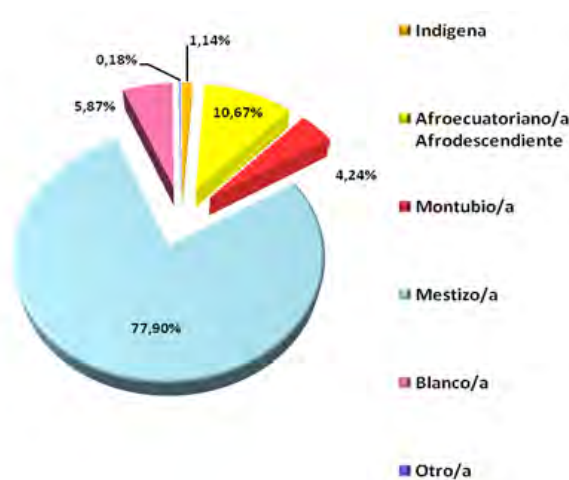


Gráfico 50. Porcentaje de autoidentificación según su cultura y costumbres PVM
Fuente: IEE 2014 GAD PVM

La auto identificación en el cantón Pedro Vicente Maldonado se nos presenta con un contundente predominio mestizo con 77,90 %. Este mestizaje es entendido como un proceso complejo de contacto tanto biológico como cultural entre indígenas, blancos, negros, y otros. La población autoidentificada como mestiza está ligada a diversas actividades económicas; como la agricultura, la construcción, el ámbito profesional, comercio y servicios. Así mismo, los grupos blancos con un 5,87 %, los autoidentificados como afrodescendientes (negros/as y mulatos/as) con el 10,67 %, los montubios 4,24 %; los indígenas con 1,14 %, y otros con el 0,18 %.

⁴Una de aquellas preguntas fue: "¿Cómo se identifica según su cultura y costumbres?", Fuente Censo INEC 2010.

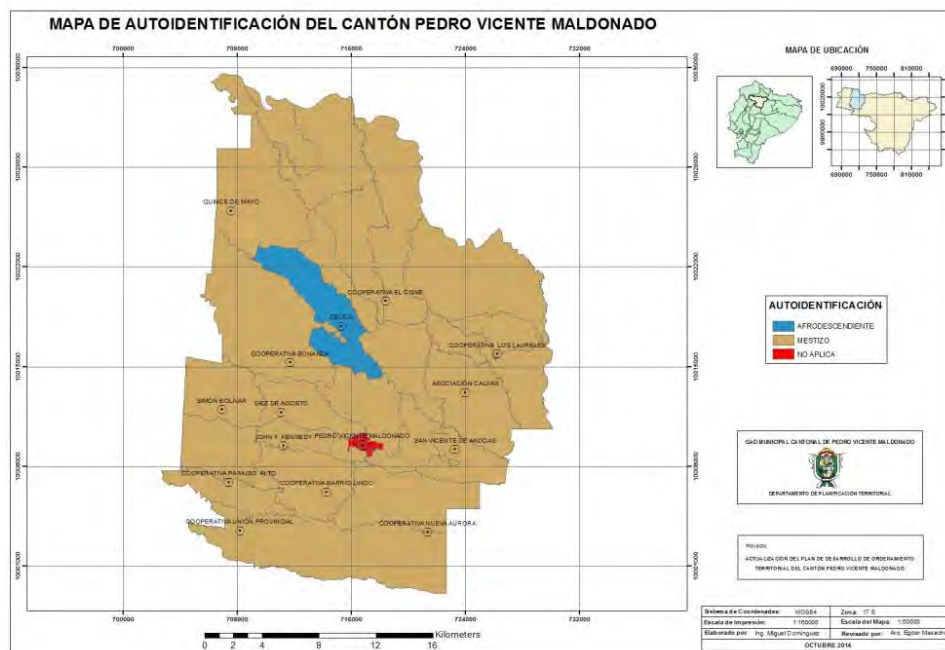


Gráfico 51. Mapa de autoidentificación según su cultura y costumbres PVM
Fuente: AEE 2014 GAD PVM

2.2.7 Cohesión Social y Pertenencia de la Población con un Territorio.

Cuadro 39. Cohesión Social y Pertenencia de la Población

Variable	Resultado
Cohesión Social	El grado de consenso de los ciudadanos del cantón es buena, la toma de decisiones de las autoridades son percibidas como justas.
Seguridad y convivencia ciudadana	La seguridad y convivencia ciudadana es buena, existe un ambiente de buena vecindad.
Pertenencia de la Población con un territorio	Los habitantes del cantón, la mayoría inmigrantes de otras regiones del país, han adoptado un sentido de pertenencia hacia la tierra que los acogió.
Fuente: AEE- GAD PVM	

2.2.7.1 Capital Social

La pérdida de la cohesión e igualdad social podría ser una consecuencia de los procesos de modernización y globalización en los que se observan dificultades crecientes para mantener una imagen clara de unidad e identidad interna. En el campo cultural, el avance en la secularización de valores y diversificación de estilos de vida

torna menos nítidos los valores y normas generales. En relación al ámbito de producción, los cambios acelerados de la formas de acumulación de capital y las crecientes desigualdades promueven un tipo de trabajador más productivo pero individualista, donde se tiende a privilegiar el beneficio personal sobre la solidaridad social (Katzman, 1999). Incluso en territorios hasta como el nuestro surgen poderes y contrapoderes al interior de los espacios nacionales, por el tráfico de armas, el narcotráfico, la creación de policías paralelas, normas de justicia por fuera de los códigos establecidos, el terrorismo y la corrupción, lo que incrementa la percepción de inseguridad ciudadana donde muchas veces el Estado encuentra dificultades para ejercer el control territorial sobre la nación.

En este sentido, se hace imperante la recuperación del espacio público como lugar de encuentro en que se ejerce la mayor igualdad “simbólica” de la que forma parte del aprendizaje en la diferencia, donde las personas descubren sentido de pertenencia y encuentro. A esto se deben sumar iniciativas encaminadas a reducir las desigualdades sociales y la pobreza que son ingredientes básicos para construir “más sociedad”.

Con respecto a la recuperación de lo público se requiere rehabilitar el uso del territorio y la ciudad, la ampliación en la oferta de bienes públicos e iniciativas encaminadas a aumentar la seguridad ciudadana y neutralizar la violencia y el crimen, políticas en relación a una educación de calidad, sistemas sanitarios eficientes y confiables, defensa del medio ambiente, etc.

La creación de capital social y la cohesión social no supone formas donde se imponga una homogenización de creencias, valores o la fuerza de la autoridad central, sino que exige un sentido de convivencia en la pluralidad. En este sentido existen un conjunto de condiciones básicas asociadas a este concepto : a) un compromiso serio y fidedigno de todos los actores de respeto a las reglas institucionales del Estado de derecho, b) la articulación de los distintos grupos sociales dentro de un sistema político capaz de representar sus demandas y traducirlas en intervenciones, c) la difusión extendida de una cultura pluralista que permita mejorar los niveles de convivencia y comunicación y d) establecimiento de mecanismos propios de la sociedad civil que fortalezcan las relaciones de solidaridad y responsabilidades sociales, e) la filiación progresiva de grupos sociales a redes que propicien una mayor participación e integración y f) el fortalecimiento de una cultura de paz. (CEPAL, 2010)

Es importante rescatar la importancia de la promoción e impulso de procesos que generen una mayor cohesión social en la contribución a las reducciones de la desigualdad. La solidaridad, las responsabilidades sociales crean las condiciones necesarias para la transferencia de recursos diversos hacia sectores deprimidos, se fortalece la capacidad de defensa de los derechos sociales, económicos y culturales de grupos vulnerables que se encuentran representados en los sistemas políticos. Esta relación entre cohesión social e igualdad también se la puede leer de manera inversa, donde podemos observar que una mayor igualdad de oportunidades contribuye a prevenir la exclusión y la discriminación futuras. Además, mayores igualdades de oportunidades infunden en la sociedad una mayor adhesión a un sistema de reglas percibido como meritocrático. La igualdad también contribuye a una mejor distribución de bienes de acuerdo a rasgos culturales lo que promueve la tolerancia hacia el “otro” y fortalece el tejido social.

¿Cuánto confía usted en la gente?

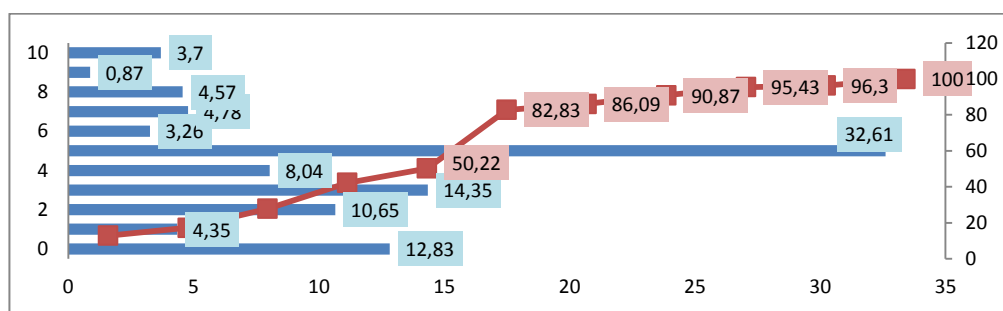


Gráfico 52. Encuesta: ¿Cuánto confía usted en la gente PVM?
Fuente: GAD PVM

Cuando se realizó la pregunta ¿Cuánto confía usted en la gente? a los hogares del cantón Pedro Vicente Maldonado en una escala de 0 a 10, 0 “nada de confianza” y 10 “total confianza” se observa que la mayor parte de la población respondió “5” que nos da un indicio de una actitud indiferente de la relación con el otro. Lo que es interesante anotar de estas respuestas, es que si se toma como línea divisoria la respuesta “5”, se observa que existe mayor número de respuestas en la categorías de poco o nada de confianza (0-4) lo que refleja una desconfianza importante hacia las personas en general. Es más si se consideran las frecuencias acumuladas, el 82,83% de los encuestados respondieron entre 0 y 5 lo que ratifica el nivel de desconfianza hacia el otro.

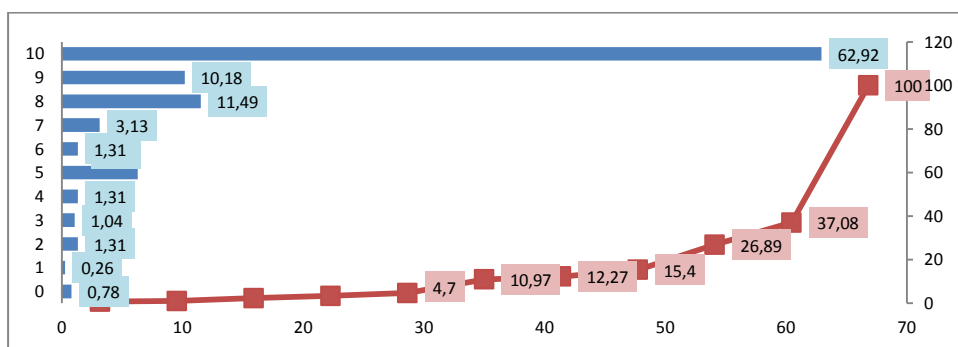


Gráfico 53. Encuesta: ¿En qué medida confía usted en su familia: padres/hijos/pareja/hermanos?
Fuente: GAD PVM

La cuestión cambia cuando se pregunta a los encuestados sobre el nivel de confianza que tienen en su familia ya que tan solo el 10,9% del total de hogares respondió valores menores a 5 lo que denota una confianza importante entre los miembros del núcleo familiar. El 62,9% respondió “10” lo que denota que alrededor de 7 de cada 10 Pedro vicentinos confía absolutamente en los miembros de su familia, lo que como vimos no se extiende a la sociedad en general.

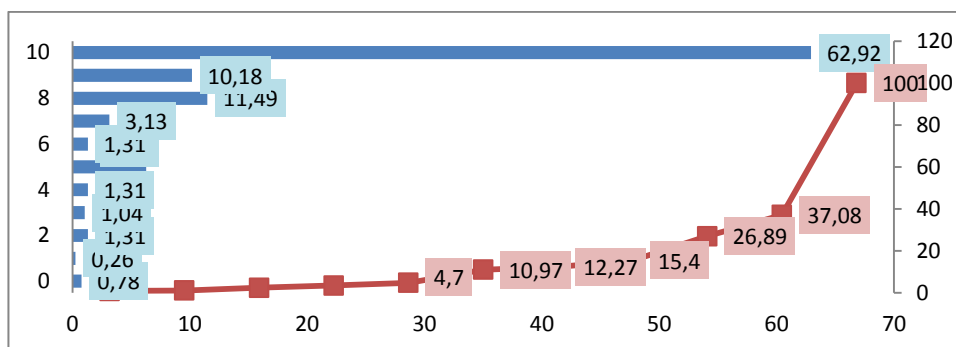


Gráfico 54. Encuesta: ¿En qué medida confía usted en conocidos, vecinos, personas de la comunidad?
Fuente: GAD PVM

Los resultados con respecto a la confianza de los hogares del cantón con respecto a los miembros de su comunidad no difieren mucho de los datos obtenidos de la pregunta realizada en relación a la confianza con las personas en general. Se observa un gran porcentaje de personas que respondieron “5” lo que demuestra una indiferencia de los encuestados hacia la pregunta realizada. Lo interesante de las respuestas obtenidas es que alrededor del 35% tienen una desconfianza en el vecino, conocidos y miembros de la comunidad. No se observa un claro patrón de convivencia y confianza en las personas de la comunidad, como se observó con respecto a los niveles de confianza con los familiares más cercanos.

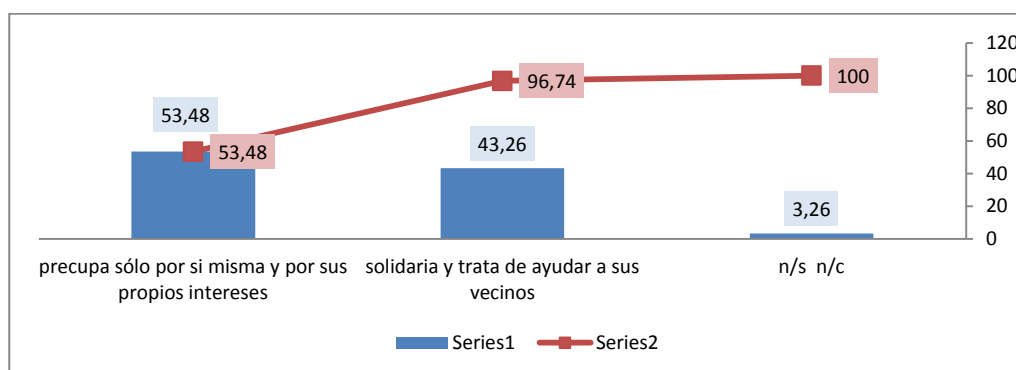


Gráfico 55. Encuesta: ¿Cree en la gente de aquí?

Esta desconfianza hacia el “otro” fuera del núcleo familiar se consolida con alta percepción de las personas (53,48%) que cree que las personas de la localidad se “preocupa sólo por sí misma y por sus propios intereses”, lo que demuestra bajos índices de cohesión social en la comunidad. Aunque estos datos se matizan con la satisfacción que se tiene sobre la localidad.

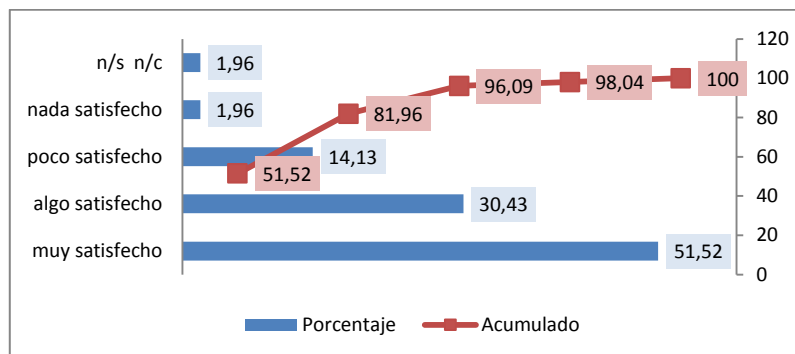


Gráfico 56. Encuesta: ¿Hasta qué punto se siente satisfecho de su localidad?
Fuente: GAD PVM

Si se pone este análisis en perspectiva, los datos muestran que un gran porcentaje de las personas residentes en el cantón se siente muy satisfecho o algo satisfecho con su localidad (81,96). Este alto porcentaje es importante analizar al momento de definir políticas públicas encaminadas en lograr los objetivos de desarrollo planteados en la planificación estratégica del cantón, ya que dan cuenta de un nivel de sentimiento de apropiación de la gente hacia su territorio, lo que facilita cualquier tipo de participación e inclusión de los actores en la definición, implementación y evaluación de los programas y proyectos de desarrollo.

2.2.8 Patrimonio natural tangible e intangible y conocimiento ancestral.

2.2.8.1 Manifestaciones Culturales

Las manifestaciones culturales forman parte de la identidad que posee un pueblo o territorio. En el cantón Pedro Vicente Maldonado se encuentra una gran variedad de expresiones representativas y reconocidas por los pobladores.

Cabe indicar que por su estratégico potencial para turismo de aventura y deportes extremos ya que posee una riqueza orográfica, y sus varios ríos, son la principal fuente de actividades e esparcimiento y desenvolvimiento social en el cantón, sus fiestas cívicas y religiosas son muy destacadas y concurridas.

Cuadro 40. Manifestaciones Culturales

Manifestaciones culturales	Categoría	Temática
Patrimonio material	Históricas	• Parque Central de Pedro Vicente Maldonado • Varios sitios naturales como: • Cascada Tatalá • Cascada Río Achiotillo • Cascadas Verdes • Cascada Azul • Cascada Salto del Tigre • Río Naranjal • Río Pachijal • Balneario en el Río Caoní • Reserva ecológica Cotacachi-Cayapas
Agrupaciones culturales	Etnográficos	• Quesos maduros y semimaduros, mermeladas de arashá, borojó, guayaba, miel de caña, crema, y dulce de leche • Guarapo
Actividades colectivas	Acontecimientos programados	• Fiestas y Desfiles de Cantonización, el 15 de enero • Fiestas de carnaval • Torneos de regatas, rafting, kayak y deportes extremos • Feria y exposición ganadera 15 de agosto • Feria cultural • Día de los difuntos • Navidad y fin de año
Fuente: GAD PVM		

2.2.9 Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

De acuerdo al documento migratorio: “*Censo, residencia Habitual y movilidad territorial*” enunciado por la CEPAL, en cualquier estudio territorial es de suma importancia entender las dinámicas poblacionales en función de la movilidad poblacional o migración humana ya que el desplazamiento de las personas desde su lugar de origen hacia distintos destinos o espacios geográficos implica transformaciones de tipo socioeconómico, demográfico, político y cultural (Chackiel: 2008). Bajo estos antecedentes la movilidad de población dentro o fuera de un país ya sea permanente o temporal va a implicar impactos positivos o negativos como: el crecimiento económico de una localidad debido a las remesas de los migrantes, intercambios culturales, disminución o aumento de empleo, tensiones sociales, aumento de criminalidad entre otros. El análisis migratorio se realiza en base a la distribución geográfica de la población considerando dos grandes escenarios: 1) migración externa o internacional y 2) migración interna o local.

II Migración externa: se presenta, como la movilidad de la población local hacia fuera del territorio nacional. Este grupo poblacional *emigrante* se ha radicado de manera permanente en distintos países del mundo, influenciada por razones de tipo laboral, estudios, unión familiar y otros aspectos. A continuación se encuentra la distribución espacial de la población *inmigrante* de origen extranjero, es decir la población que ha nacido fuera del territorio ecuatoriano y que se encuentra en el cantón.

III Migración interna: se puntualizan los procesos de distribución poblacional al interior del país, es decir la distribución espacial de la población nativa fuera del límite político administrativo del cantón. Este aspecto se define como el grupo poblacional *emigrante* que reside en las distintas provincias correspondientes al territorio nacional. De manera consecutiva se representa la población nacida en las distintas provincias del país y que se encuentra presente en el cantón, definida como el grupo poblacional *inmigrante* en el cantón de estudio.

2.2.9.1 Migración Externa

2.2.9.2 Emigración

De acuerdo al último censo de población y vivienda, la población emigrante residente fuera del país y que mantienen su origen en el cantón Pedro Vicente Maldonado está representada por un total de 318 habitantes. Esta población se encuentra distribuida en distintos países del continente americano y europeo, principalmente, sin embargo al contrastar al número de migrantes con la población cantonal, se evidencia como un grupo poblacional muy escaso al significar tan solo en 2,46 % de la población en Pedro Vicente Maldonado.

La población emigrante se ha dirigido principalmente hacia Estados Unidos y España. Este último se presenta como el país que acoge al mayor número de población al registrarse 184 casos correspondientes 57,86 % de los migrantes.

De esta manera la población que se ha dirigido hacia España se ha visto motivada a abandonar el cantón con la finalidad de encontrar mejores oportunidades de trabajo, ya que de los 184 habitantes residentes en este país, 148 personas se han visto motivadas a abandonar el cantón con la finalidad de encontrar mejores oportunidades laborales. Lo mismo sucede con los migrantes radicados en los Estados Unidos ya que de los 31 habitantes radicados en ese país, 17 personas se han visto motivadas a abandonar el cantón con la finalidad de encontrar mejores oportunidades laborales. El resto de la población migrante equivalente al 32,39 % se ha movilizado a distintos países del continente americano y europeo, Bélgica e Italia son el principal destino. El principal motivo se relaciona con la categoría de “trabajo”.



Gráfico 57. Mapa de Emigración Externa PVM
Fuente: AEE GAD PVM

Cuadro 41. Emigración internacional por continente y país emigrante – Pedro Vicente Maldonado

Emigración internacional por continente y país emigrante											
Continente	País	Principal Motivo de Viaje								Total	
		Trabajo		Estudios		Unión familiar		Otro			
		Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%	Casos	%
América	Argentina	0	0,00%	1	4%	0	0%	0	0%	1	0,31%
	Cuba	0	0,00%	1	4%	0	0%	0	0%	1	0,31%
	Estados Unidos	17	8,20%	5	19%	9	13%	0	0%	31	9,75%
	Honduras	1	0,50%	1	4%	0	0%	0	0%	2	0,63%
	Paraguay	0	0,00%	0	0%	0	0%	1	8%	1	0,31%
	Venezuela	0	0,00%	1	4%	0	0%	0	0%	1	0,31%
	Aruba	2	1,00%	0	0%	0	0%	0	0%	2	0,63%
Europa	Alemania	0	0,00%	1	4%	0	0%	0	0%	1	0,31%
	Bélgica	13	6,30%	5	19%	2	3%	0	0%	20	6,29%
	Alborán y Perejil	6	2,90%	0	0%	0	0%	0	0%	6	1,89%
	España	148	71,50%	8	31%	23	32%	5	38%	184	57,86%
	Francia	3	1,40%	1	4%	1	1%	0	0%	5	1,57%
	Reino	0	0,00%	0	0%	0	0%	4	31%	4	1,26%

	Unido										
	Grecia	1	0,50%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0,31%
	Italia	9	4,30%	1	4%	5	7%	0	0%	15	4,72%
	Suecia	1	0,50%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0,31%
	Suiza	0	0,00%	0	0%	1	1%	0	0%	1	0,31%
	Lituania	0	0,00%	0	0%	1	1%	0	0%	1	0,31%
Asia	Israel	3	1,40%	0	0%	1	1%	0	0%	4	1,26%
África	Senegal	1	0,50%	0	0%	0	0%	0	0%	1	0,31%
S/E	Sin Especificar	2	1,00%	1	4%	29	40%	3	23%	35	11,01%
Total		207	100%	26	100%	72	100%	13	100%	318	100%
Fuente: AEE GAD PVM											

Emigración internacional por continente de residencia

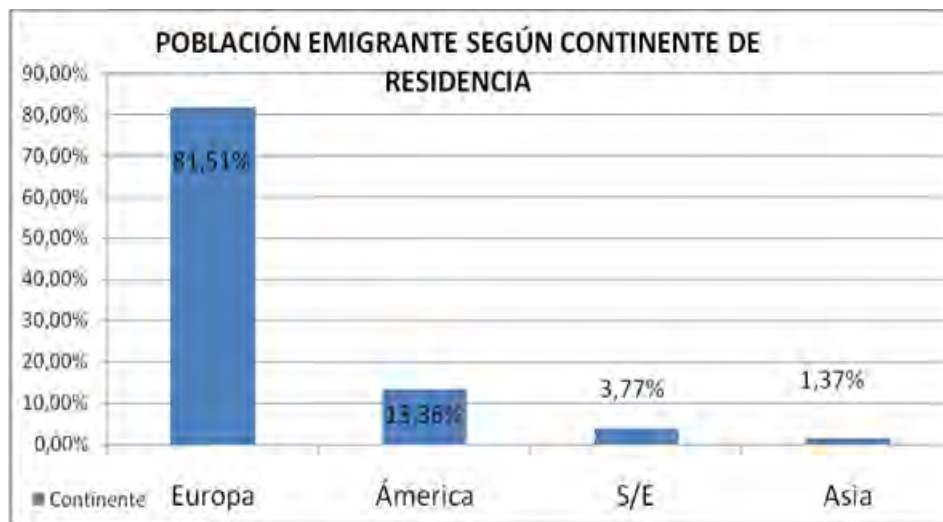


Gráfico 58. Emigración internacional por continente de residencia PVM
Fuente: IEE 2014 GAD PVM

2.2.9.3 Inmigración

Dentro del cantón se identifican 227 habitantes de origen extranjero correspondientes a los continentes de América (86,34 %), Europa (12,78 %) y Asia (0,88 %).

El número de extranjeros en el cantón es mínimo comparándolo con la población total, ya que representa el 1,75 % de la misma. Así el cantón Pedro Vicente Maldonado, se presenta como un cantón que empieza a ser observado por poblaciones extranjeras para su radicación permanente por turismo o negocios. En la cabecera cantonal se asienta predominantemente la menor población extranjera con 100 foráneos, de los

cuales el 77,00 % corresponde a población del continente americano, el 22,00 % restante corresponde a población europea y el 1,00 % corresponde a población asiática. Esto se debe al desenvolvimiento económico que ha repuntado en su cantón. Mientras que 127 foráneos radicados en la zona rural del cantón; 119 personas son de origen americano, 7 son de origen europeo y 1 de Asia.

Cuadro 42. Inmigración internacional por continente – Pedro Vicente Maldonado

Inmigración internacional por continente						
Continente	Área Urbana		Área Rural		Total	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
América	77	77,00%	119	93,70%	196	86,34%
Europa	22	22,00%	7	5,51%	29	12,78%
Asia	1	1,00%	1	0,79%	2	0,88%
Total	100	100,00%	127	100,00%	227	100%
Fuente: Censo INEC 2010						

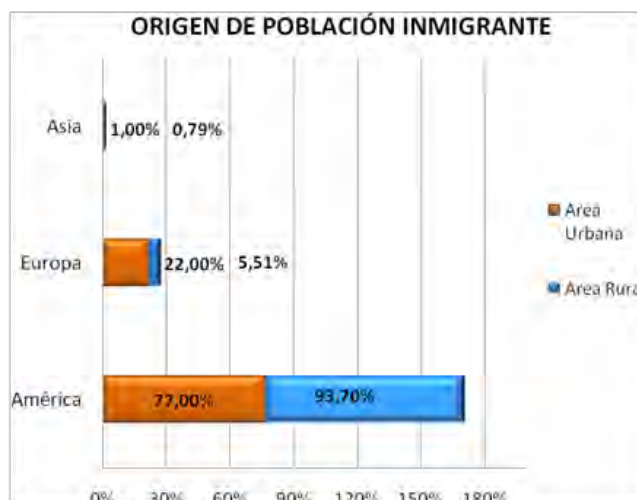


Gráfico 59. Origen de la población inmigrante por continente de residencia PVM
Fuente: IEE 2014 GAD PVM

2.2.9.4 Migración Interna

2.2.9.5 Emigración

La migración de la población local hacia el resto del país se ha desarrollado de manera expansiva por la búsqueda de nuevas opciones laborales. En lo que respecta a los procesos migratorios internos y bajo este antecedente, en el país se encuentran distribuidos 2 977 habitantes originarios del cantón Pedro Vicente Maldonado, los mismos que se han movilizado hacia la mayoría de provincias del territorio nacional.

Se identifica que la población originaria de Pedro Vicente Maldonado se ha dirigido hacia regiones distintas de la provincia de Pichincha, ya que el 46,59 % de los emigrantes se han radicado, siendo ellos 1 387 habitantes provenientes de Pedro Vicente Maldonado. En su mayoría, las personas se han movilizado por motivos laborales, estudiantiles o vínculos familiares, según la información obtenida por medio de los trabajos de campo elaborados en el cantón.

A continuación se identifican 279 habitantes que son el 9,37 % de emigrantes que se han instalado en la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas. La población ha emigrado del cantón en la búsqueda de las diversas ofertas en actividades comerciales o estudiantiles. Posteriormente la población emigro a la provincia de Esmeraldas al identificarse 258 habitantes, es decir 8,67 % de la población. El remanente de población inferior a la cantidad mencionada reside en el resto de provincias del país.

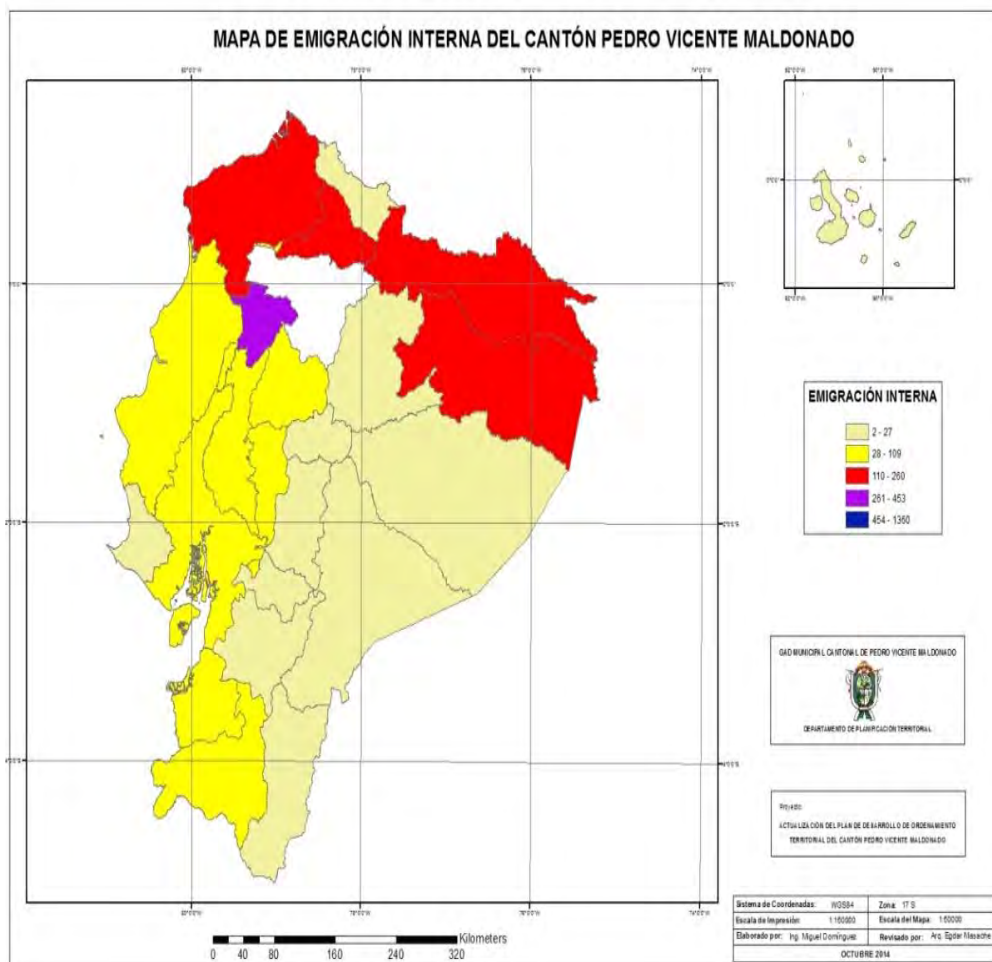


Gráfico 60. Mapa de Emigración interna
 Fuente: IEE 2014 GAD PVM

Cuadro 43. Emigración interna por provincia de residencia – PVM

Provincia de residencia	Total	
	Casos	%
Pichincha	1.387	46,59
Santo Domingo de Los Tsáchilas	279	9,37
Esmeraldas	258	8,67
Orellana	183	6,15
Imbabura	176	5,91
Sucumbios	135	4,53
Manabí	105	3,53
Guayas	80	2,69
El Oro	67	2,25
Los Ríos	56	1,88
Cotopaxi	41	1,38
Zonas no Delimitadas	40	1,34
Bolívar	31	1,04
Loja	28	0,94
Tungurahua	24	0,81
Azuay	21	0,71
Napo	15	0,50
Chimborazo	10	0,34
Cañar	9	0,30
Santa Elena	9	0,30
Pastaza	6	0,20
Zamora Chinchipe	5	0,17
Extranjeros	4	0,13
Carchi	3	0,10
Morona Santiago	3	0,10
Galápagos	2	0,07
Total	2.977	100,00
Fuente: Censo INEC 2010		

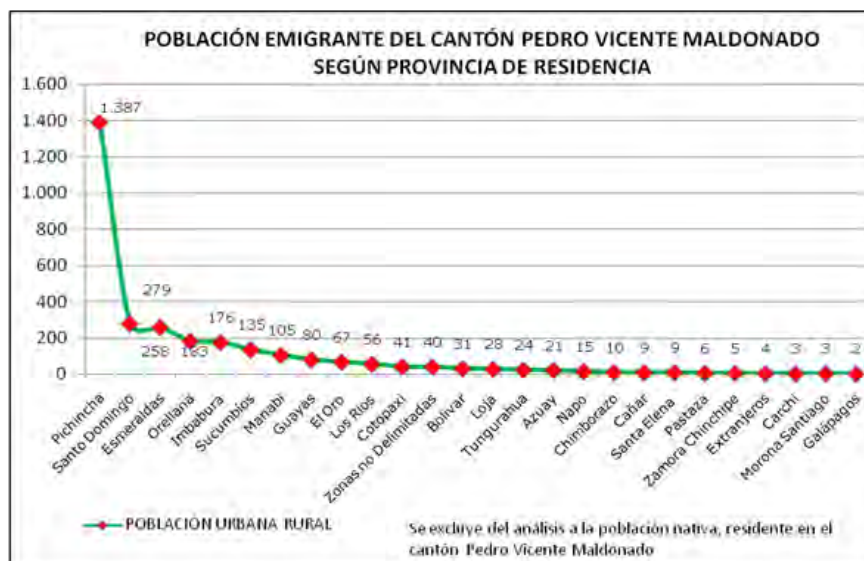


Gráfico 61. Población Emigrante del cantón PVM según Provincia de Residencia
Fuente: IEE 2014 GAD PVM

2.2.9.6 Inmigración

El grupo poblacional no originario del cantón proveniente de las distintas provincias del país representa el 61,94 %, con 8 006 habitantes foráneos instalados en el cantón. De esta manera los habitantes residentes no originarios y representativos en el cantón provienen principalmente de Manabí, ya que el 11,10 % de la población en la zona urbana y el 28,50 % en la zona rural, sumando en conjunto dan el 21,33 % del porcentaje total provincial. Este aspecto implica que la población no se ha mantenido dentro de las jurisdicciones provinciales, ubicando a Manabí en el principal polo de atracción de la población local ya sea por la prestación de servicios en el ámbito educativo o disponibilidad de ofertas laborales. La población proveniente de la provincia de Pichincha se presenta como el segundo grupo de población predominante en el cantón ya que el 24,40 % de la población es originaria de la provincia, y vive en el área urbana; y, el 15,70 % viven en la zona rural, sumando un total de 19,31 %. Los inmigrantes de Esmeraldas se ubican en el tercer lugar, ya que el 8,5 % se asienta en la zona urbana y el 13,70 % en la zona rural, sumando el 11,57 % del total provincial. El remanente de población inferior al 11,00 % proviene del resto de provincias del país.

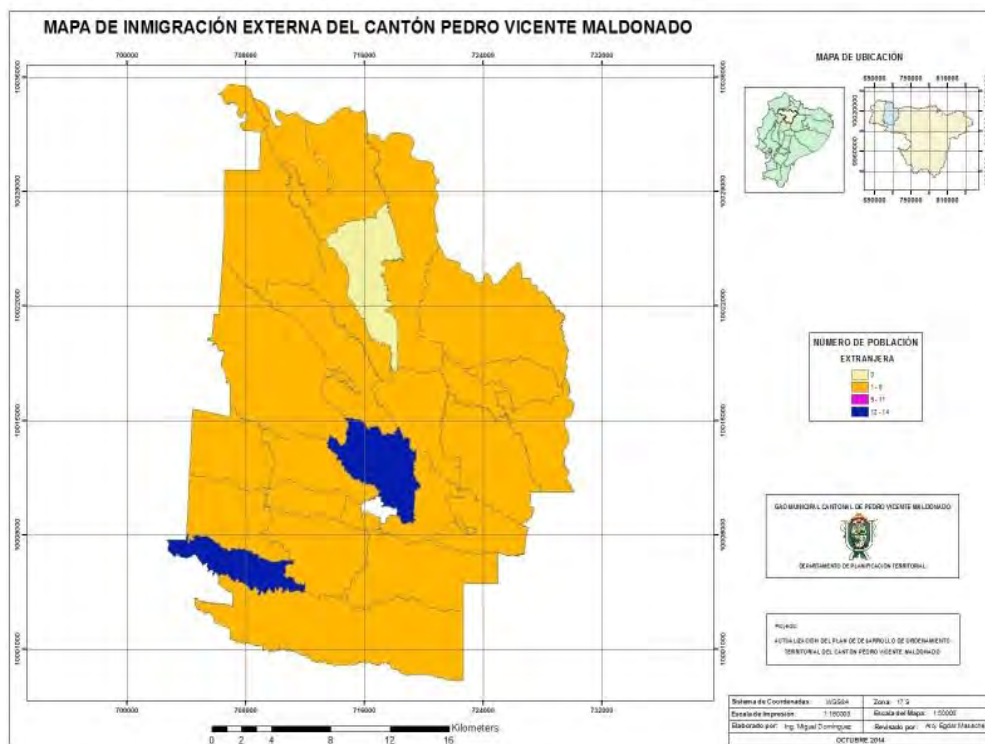


Gráfico 62. Mapa de inmigración externa PVM
Fuente: AEE 2014 GAD PVM

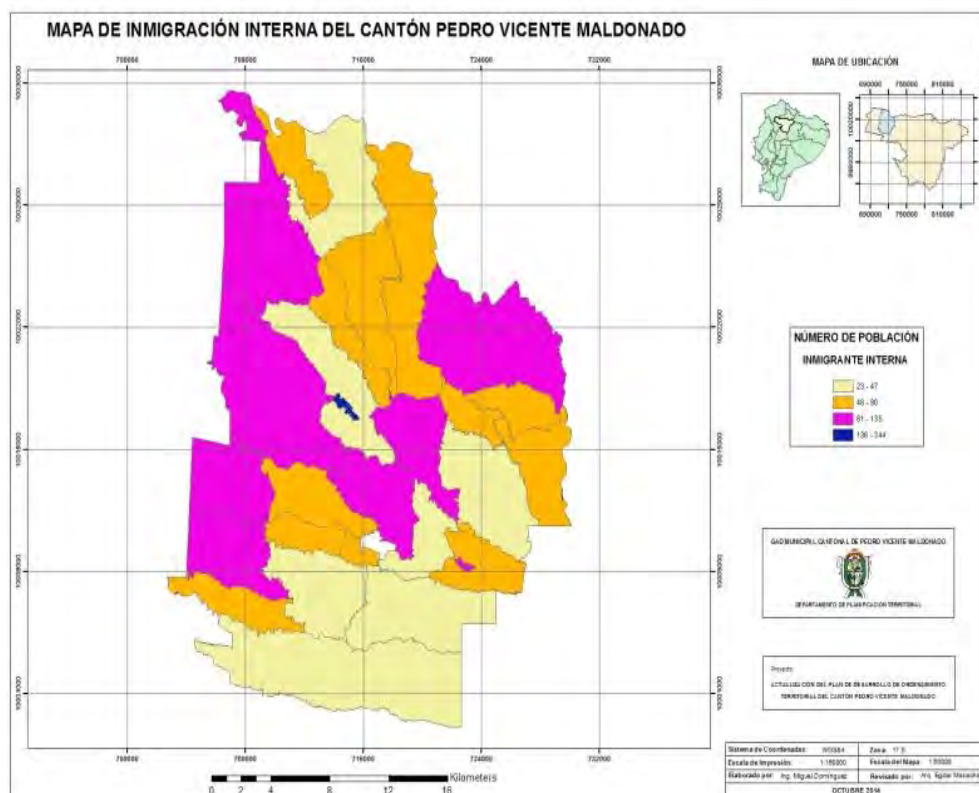


Gráfico 63. Mapa de inmigración interna PVM
Fuente: AEE 2014 GAD PVM

Cuadro 44. Inmigración interna por provincia de origen – PVM

Inmigración interna por provincia de origen						
Provincia de nacimiento	Área Urbana		Área Rural		Total	
	Casos	%	Casos	%	Casos	%
Manabí	365	11,10%	1343	28,50%	1708	21,33%
Pichincha	806	24,40%	740	15,70%	1546	19,31%
Esmeraldas	280	8,50%	646	13,70%	926	11,57%
Loja	383	11,60%	498	10,60%	881	11,00%
Santo Domingo de los Tsáchilas	379	11,50%	480	10,20%	859	10,73%
Bolívar	270	8,20%	195	4,10%	465	5,81%
El Oro	137	4,20%	85	1,80%	222	2,77%
Cotopaxi	94	2,90%	100	2,10%	194	2,42%
Imbabura	70	2,10%	117	2,50%	187	2,34%
Los Ríos	78	2,40%	107	2,30%	185	2,31%
Azuay	105	3,20%	78	1,70%	183	2,29%
Guayas	72	2,20%	95	2,00%	167	2,09%
Chimborazo	68	2,10%	63	1,30%	131	1,64%
Carchi	64	1,90%	50	1,10%	114	1,42%
Sucumbíos	40	1,20%	28	0,60%	68	0,85%
Tungurahua	25	0,80%	19	0,40%	44	0,55%
Orellana	15	0,50%	23	0,50%	38	0,47%
Cañar	14	0,40%	14	0,30%	28	0,35%
Napo	11	0,30%	5	0,10%	16	0,20%
Morona Santiago	10	0,30%	5	0,10%	15	0,19%
Zamora Chinchipe	8	0,20%	6	0,10%	14	0,17%
Península de Santa Elena	1	0,00%	8	0,20%	9	0,11%
Pastaza	3	0,10%	1	0,00%	4	0,05%
Zonas No Delimitadas	0	0,00%	2	0,00%	2	0,02%
Total	3298	100,00%	4708	100,00%	8006	100,00%

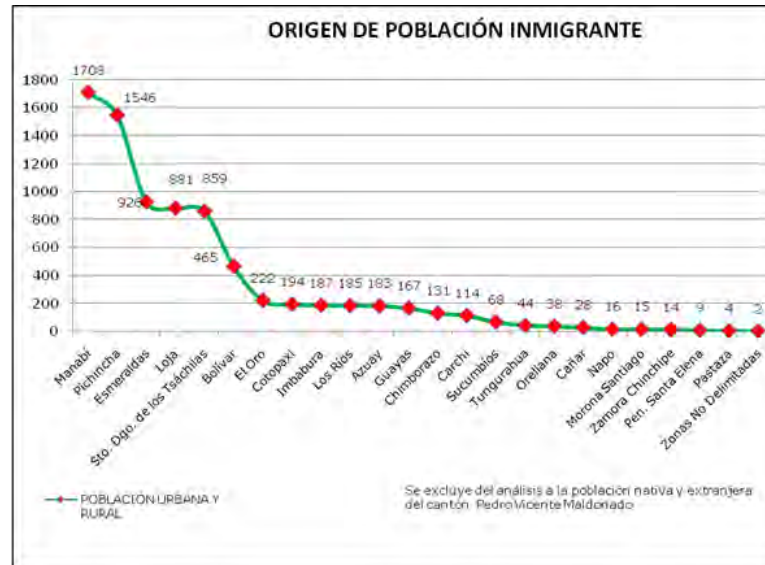


Gráfico 64. Origen de la población inmigrante PVM
Fuente: IEE 2014 GAD PVM

Cuadro 45. Análisis de problemas y potencialidades del componente sociocultural

Sociocultural		
Variables	Potencialidades	Problemas
Población	En el cantón Pedro Vicente Maldonado se registra un decrecimiento de analfabetismo de 2,8 %, comparando el censo 2010 con el censo 2001. Este bajo porcentaje de erradicar el analfabetismo se debe a las jornadas laborales y ocupacionales de los posibles alfabetizados, ya que esto dificulta la disponibilidad de estudio.	Inexistencia de servicios de salud en el área rural: infraestructura, equipos, insumos y personal especializado y auxiliar. Costos altos de los servicios de salud (hospital privado, no existe un hospital público en la cabecera cantonal) Mal uso del tiempo libre por parte de los jóvenes, por falta de equipamientos recreacionales y deportivos. Migración estudiantil por ausencia de una extensión universitaria presencial con carreras acordes a las necesidades de desarrollo del cantón. Mandos medios no calificados por falta de nuevas especialidades en el Colegio Técnico.
Cultura y patrimonio		Ausencia de equipamiento para impulso de la cultura. Baja autoestima por falta de promoción de la historia, la cultura, las tradiciones. Inexistencia de un inventario de

Sociocultural		
Variables	Potencialidades	Problemas
		patrimonio tangible e intangible en el territorio. El patrimonio cultural del cantón no ha sido gestionado adecuadamente.
Vulnerabilidad		Existen afectaciones a la población que se encuentra asentados en los bordes de las quebradas.

2.3. DIAGNÓSTICO COMPONENTE ECONÓMICO

Se fundamenta en el conjunto de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio, las diversas formas de organización de los modos de producción y las opciones y potencialidades que pueden aprovecharse, a fin de solucionarlas en el corto, mediano y largo plazos, así como realizar una relación entre los factores productivos enmarcados a:

- **Factor humano o trabajo:** Toda actividad humana que interviene en el proceso de producción.
- **Factor capital:**
 - **Capital físico:** Formado por bienes inmuebles, maquinaria, etc.
 - **Capital humano:** Todo el personal, sean empleados o ejecutivos.
 - **Capital financiero:** El cual se haya formado por el dinero.
- **Factor tierra:** Engloba los recursos naturales.

El sistema económico de la Zona de Planificación No. 2, de la que es parte la provincia de Pichincha, tiene las siguientes actividades económicas: la extracción petrolera, el turismo y la producción agropecuaria-flores, sin embargo la actividad agropecuaria a nivel cantonal está distribuido de la siguiente manera: Puerto Quito, Pedro Vicente Maldonado y San Miguel de Los Bancos, son productores de palmito, leche y carne vacuna. En Cayambe y Pedro Moncayo hay producción florícola de exportación. Por su parte Rumiñahui y Mejía destacan por sus procesos industriales crecientes, mientras que en las provincias Amazónicas también existe ganadería y Agricultura pero en menor proporción, acorde al diagnóstico realizado en la Agenda Zonal (SENPLADES-PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR-2013-2017).

La planificación del sector productivo se enfocará en conceptos de eficiencia y competitividad productiva y garantizará la sostenibilidad y la equidad social, de manera que los beneficios provenientes de la explotación de los recursos naturales sean aprovechados por toda la población y contribuyan a disminuir las desigualdades sociales y la concentración de la riqueza.*

2.3.1. Trabajo y Empleo

Cuadro 46. Descripción de la variable relación de los sectores económicos con la PEA.

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA				
CATEGORÍA / ÁREA	PEDRO VICENTE MALDONADO			
	ÁREA URBANA		ÁREA RURAL	
	Total	%	Total	%
ACTIVA (a)	2446	23,83%	2905	19,28%
OCUPADOS	2357	96,36%	2869	98,76%
DESOCUPADOS	108	4,42%	36	1,24%
POBLACIÓN INACTIVA				
INACTIVA (b)	7820	76,17%	12166	80,72%
PET (a+b)	10266	100,00%	15071	100,00%
Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2010				

2.3.2. Relación entre sectores económicos: primario, secundario, terciario vs población económicamente activa vinculada a cada uno de ellos.

Cuadro 47. Descripción de la variable relación de los sectores económicos por actividad económica con la PEA.

Sectores	Actividad económica		PEA
Primario	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2472	2487
	Explotación de minas y canteras	15	
Secundario	Manufactura	278	278
Terciario	Construcción	308	1677
	Comercio	589	
	Actividades de alojamiento y comidas	206	
	Transporte, información y Comunicación	33	
	Actividades financieras	22	
	Actividades profesionales e inmobiliarias	57	
	Administración Pública	137	
	Enseñanza	168	
	Salud	67	

	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	18	
	Otros servicios	72	
Fuente: Censo INEC 2010			

Cuando se analiza la importancia de la PEA del cantón Pedro Vicente Maldonado de los sectores económicos primario, secundario y terciario se determina que la mayoría de la población están vinculados al sector primario, que se enfocan a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

2.3.3. Principales actividades económico productivas del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc.) según ocupación por PEA.

Cuadro 48. Principales actividades económico productivas del territorio (manufactura, comercio, agropecuario, piscícola, etc.) según ocupación por PEA.

Actividades económico productivas /PEA		
Actividad	Total PEA	% PEA
Sector primario	2,487.00	46.31 %
Sector secundario	278.00	5.17 %
Sector terciario	1677.00	31.22 %
Fuente: Censo INEC 2010		

Sin duda la actividad económica más representativa del cantón, es el sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca), con un 46, 31% del total de la PEA cantonal, seguido por el sector terciario con un 31.22%; y, secundario con 5.17%.

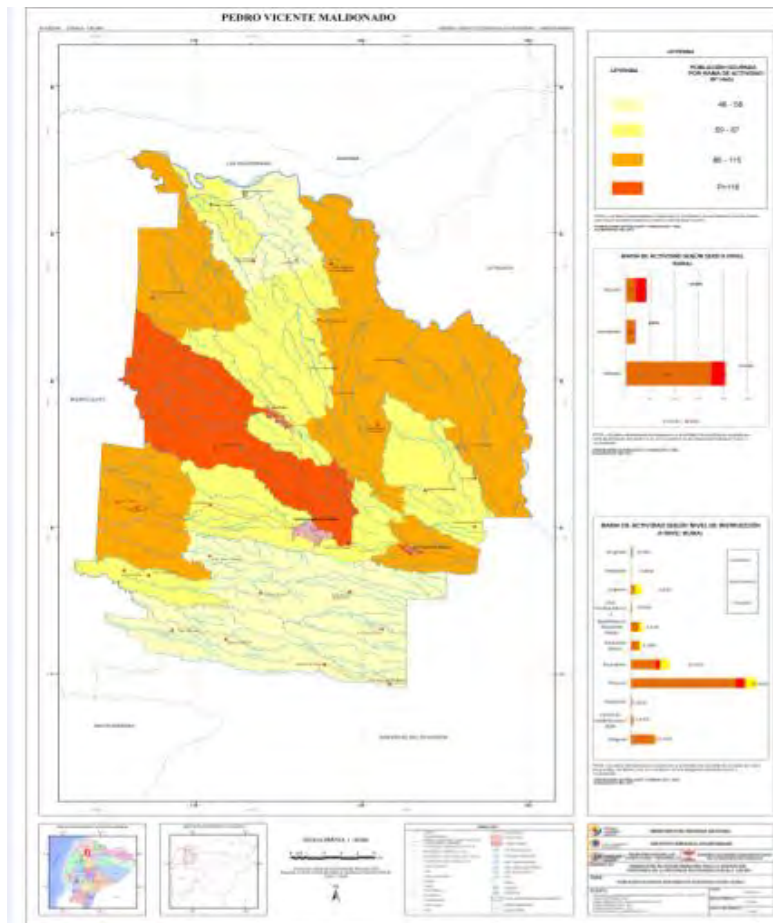


Gráfico 65. Población Rural Ocupada por Rama de Actividad PVM
Fuente: IEE 2014

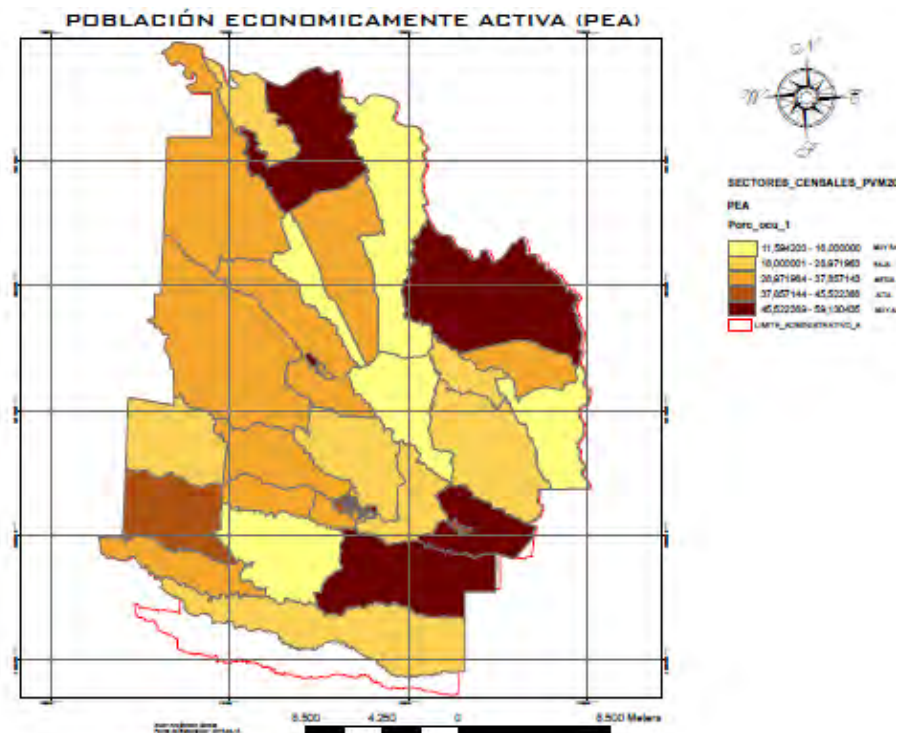


Gráfico 66. Población Económicamente Activa (PEA) PVM
Fuente: IEE 2014

2.3.4 Principales productos: Volumen de producción y productividad

Cuadro 49. Descripción de la variable producción.

PRODUCTO	RENDIMIENTO	UNIDAD PRODUCTIVA	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN
Forestales		6335.01	
Palmito	10.4	5849.05	60830,12
Palma Africana	10	2512.55	25125.5
Leche	3.7	5946 UVAS	22000.0
Carne	300 kg.	2268 animales*año	27216 KG. *año
Fuente: IEE 2014			

El Palmito, cultivo emblemático del cantón

El proceso de producción del palmito ha ido mejorando cada vez más las áreas de cultivo, logrando insertarse favorablemente en los sistemas de producción especializados en este cultivo, la aplicación **de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)** a través del uso de semilla certificada, sistema de fertilización adecuada, labores culturales del cultivo como control de malezas, control de plagas y enfermedades han posibilitado aceptable productividad, sin embargo se continua con procesos de asistencia técnica del cultivo **bajo el enfoque de cadena de valor, actividad que lo realiza la Empresa Tropical Foods** en la zona.*

En el cantón Pedro Vicente Maldonado existen 2 empresas dedicadas a la industrialización y exportación de palmito: Tropical Foods y Ecuaconservas. El funcionamiento de estas empresas aporta al impacto social, ya que genera empleo directo e indirecto.

Los pequeños productores tienen un conocimiento empírico del uso de fertilizantes químicos y no están informados acerca de estándares, tipo de productos, formas y momentos de uso. Ello incide en la calidad del producto y, por ende, en la posibilidad de una mayor exportación para la cadena productiva. La situación es aún más grave si se toma en cuenta que los pequeños productores no están organizados y, en consecuencia, no tienen la posibilidad de desarrollar mecanismos que fortalezcan al grupo, incorporen buenas prácticas agrícolas y generen una firme posición colectiva respecto a los precios.(Programa USAID, 2009)*

El monocultivo al igual que otras actividades agroindustriales y a la exportación, debe no solamente responder a una lógica económica y de rentabilidad, sino que debe incorporar elementos proteccionistas de la naturaleza bajo una perspectiva de sostenibilidad y sustentabilidad.*

Actividad ganadera y producción de leche en el cantón Pedro Vicente Maldonado

El Cantón Pedro Vicente Maldonado es una zona agro-ganadera dedicada a la producción de una variedad de pastos destacándose los siguientes: brachiaria (*Brachiaria decumbens*), miel (*Setaria sphaceolata*), Saboya (*Panicum maximum*) y micay (*Axonopus micay*) para el pastoreo de ganado vacuno. En estos últimos años se ha introducido nuevas especies forrajeras mejoradas como *Brachiaria* (*Brachiaria brizantha*), Pasto Tanzania (*Cynodon*) y Maní forrajero (*Arachis pintoi*).

Entonces, para el caso de los sistemas pecuarios del cantón PVM, las pasturas todavía se mantienen con pastos naturalizados y nativos, en las zonas de mayor vocación ganadera la proporción de pastos mejorados es más alta, y dónde el apoyo de varios proyectos ha permitido de forma sistemática incorporar nuevas áreas, sin embargo, es necesario continuar con el proceso. Todavía persiste el mal manejo de las pasturas a nivel cantonal de manera particular en los sistemas de producción poco tecnificados, esto se refiere a la falta de sistemas adecuados de fertilización y sistemas de pastoreo, sumado al hecho de que los productores no aplican técnicamente una planificación anual de recursos forrajeros en la finca, de manera particular para las épocas de escasez (verano). El uso de alternativas de conservación (ensilado) o la promoción de la producción de forrajes hidropónicos podrían suplir esta deficiencia de alimentación en los SPPFC.

Producción de leche del cantón PVM

El cantón Pedro Vicente Maldonado, cuenta con empresas que acopian y procesan la leche, como: SANDY, ASOGALEC, DALGO Y DALGO, REY VAN PAC, CENTRO DE ACOPIO CÉLICA, KONRAD ADENAUER, PACHIJAL.

Acorde a los datos obtenidos del Departamento de Desarrollo Sustentable del Municipio de Pedro Vicente Maldonado, el precio de la leche en finca es de aproximadamente 42 centavos de dólar, mientras que el precio de la leche pasteurizada dirigida al consumidor es de aproximadamente 0,85 centavos.

2.3.5 Número de establecimientos: manufactura y artesanía, comercio, servicios.

Cuadro 50. Manufactura y artesanía, comercio, servicios.

Establecimiento	Número	Observaciones
Manufactura artesanías	58	
Comercio	406	
Servicios	270	
Fuente: GAD PVM Fichas de patentes 2014		

De acuerdo al cuadro detallado se determina que la principal actividad económica que se desarrolla en el cantón Pedro Vicente Maldonado, está enfocada al sector del comercio con 406 establecimientos; seguidos de la actividad de servicios con 270 establecimientos y el sector de manufactura con 58 establecimientos.

COBERTURA	UPAS	SUPERFICIE SEMBRADA
Cultivos Permanentes	• 795	• 4.156
Cultivos Transitorios Y Barbecho	442	989
Descanso	248	2.932
Pastos Cultivados	941	33.589
Pastos Naturales	*	*
Páramos	*	*
Montes y Bosques	734	14.883
Otros Usos	946	473
Total	996	57.021

Fuente: IEE 2014

Superficie de coberturas del Cantón Pedro Vicente Maldonado

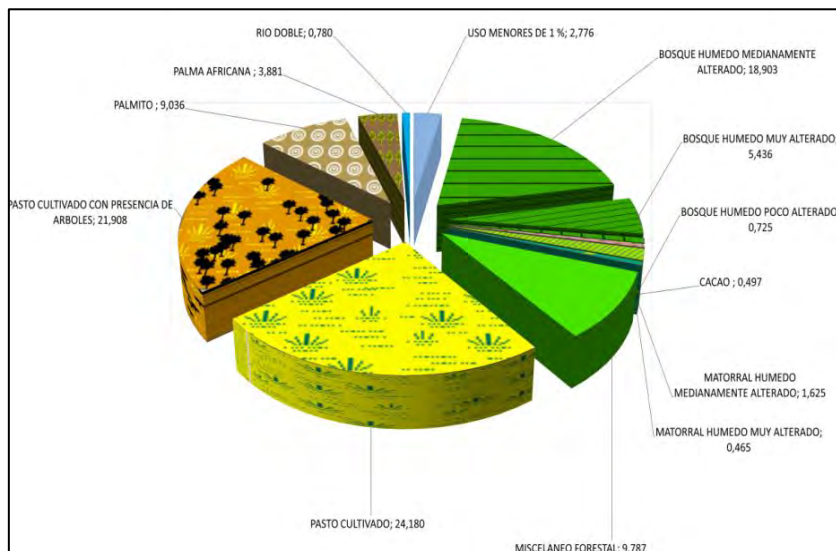


Gráfico 68. Porcentaje de superficies de coberturas

Fuente: IEE 2014

Uso de la Tierra del Cantón Pedro Vicente Maldonado

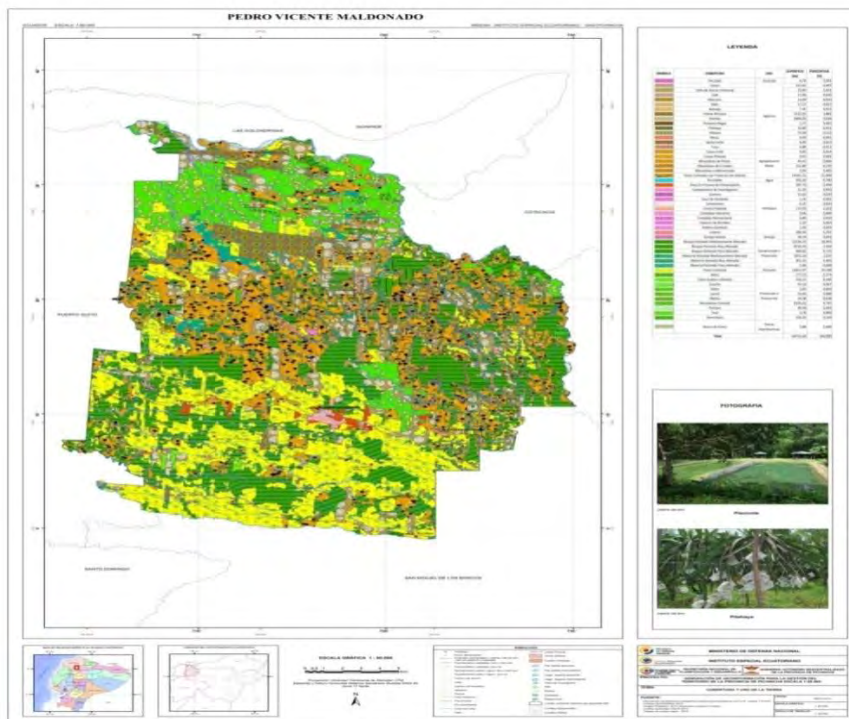


Gráfico 69. Mapa de superficies de cobertura PVM

Fuente: IEE 2014

Uso de la tierra del Cantón Pedro Vicente Maldonado

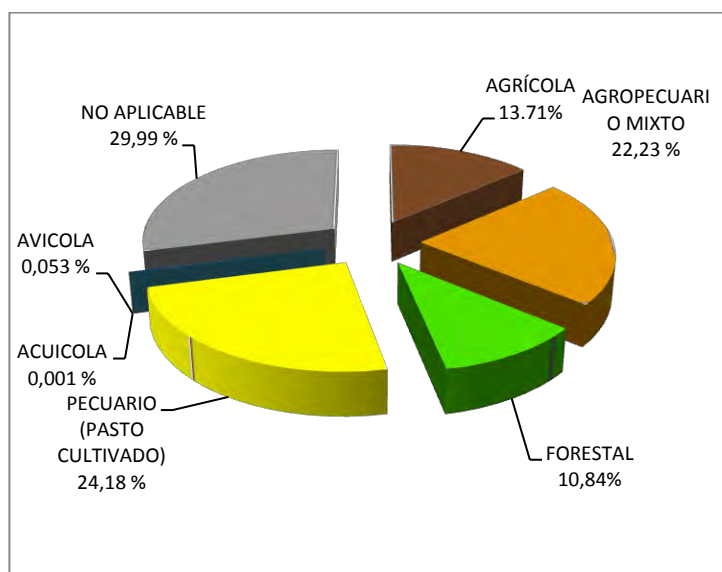


Gráfico No. 70 Porcentaje de Uso de la Tierra del cantón Pedro Vicente Maldonado

Fuente: IEE, 2014

Caracterización del Riego

Cuadro No. 52. Superficie de riego del Cantón Pedro Vicente Maldonado.

Riego	Superficie (ha)	Porcentaje (%)
Con Riego	55,50	0.09
Sin Riego	45 877,87	70,87
No Aplicable	18 798,13	29,04
Total	64 731.60	100,00
Fuente: IEE 2014		

Se observa que en el Cantón Pedro Vicente Maldonado se encuentra solamente el 0,09 % que corresponde a 55,50 hectáreas de su superficie con riego; esta superficie se localiza principalmente norte del territorio cantonal; la superficie con riego se conforma con las plantaciones de heliconias y misceláneo de flores y realizan el riego por aspersión.

Superficie de Riego del Cantón Pedro Vicente Maldonado



Gráfico No. 71 Porcentaje de Riego del Cantón Pedro Vicente Maldonado

Fuente: IEE, 2014.

Finalmente, el 29,04 % restante, con una extensión de 18 798,13 hectáreas esparcidas en todo cantón, tienen la categoría de “No aplicable” correspondiente a otros usos como lagunas, ríos, ciudades, pueblos, bancos de arena y vegetación natural. La cobertura natural se conforma por bosque húmedo, matorral húmedo y vegetación herbácea de humedal.

Equipamientos e infraestructura para actividades productivas.

Cuadro 53. Infraestructura productiva del Cantón Pedro Vicente Maldonado.

NOMBRE	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	TOTAL
CENTROS DE ACOPIO	Palmito	Ecua conservas	2
		Tropical Foods	
	Leche	ASOGALEC	6
		SANDY	
		REY BAN PAC	
		KONRAD ADENAUER	
		CELICA	
		PROVINCIAS UNIDAS	
	Cacao		2
MERCADOS			1
CAMALES			1
CENTROS AGROPECUARIOS	Venta de insumos.	AGRIPAC	23
		FERTIZA	

		EL GANADERO	
		SAN LUCAS	
		EL ESTABLO	
		EL FINQUERITO	
		ASOGALEC	
		ASOCIACIÓN DE GANADEROS	
		LA CASITA	
		EL CONZA	
		AVIMENTOS	
		LA CAMPIÑA	
		BODEGA CENTRAL	
		AGROPECUARIA EL GANADERO	
		MEGA CENTRO AGROPECUARIO	
		ENTRE ANIMALES Y EL CAMPO	
		FERTAGRO	
		ANIMAL PROVET	
		AGROFRADECO	
		SILVANA TORRES	
		SIMON BOLIVAR	
		EL AGRO	
		MEGA CENTRO	
CENTROS AVÍCOLAS			37
Fuente: Datos Administrativos-DGDS GAD PVM			

Servicios a la producción: crédito.

La inversión pública es la más importante que se fomenta en el cantón; la cual es realizada a través de los intermediarios financieros como es el Banco Nacional de Fomento (BNF) quien es el principal impulsor y colocador de recursos. El BNF es una de las entidades que ofrece líneas de crédito para el desarrollo de varias actividades productivas en el cantón.

Cuadro 54. Líneas de crédito del BNF según sector y monto - Pedro Vicente Maldonado

SECTOR	MONTO	%
PASTOS Y GANADERÍA	723007	59,85%
COMERCIO, SERVICIOS Y CONSUMO	217525	18,00%
MEJORAS TERRITORIALES	139107	11,51%
CULTIVOS AGRÍCOLAS	106606	8,82%
PEQ. IND. Y ARTESANÍA	18850	1,56%
MAQUINARIA AGRÍCOLA	2900	0,24%
TOTAL	1207995	100,00%
Fuente: IEE 2014		

2.3.7 Formas de organización de los modos de producción

En el cantón Pedro Vicente Maldonado, se desarrollan mayoritariamente monocultivos, en este caso se concentran en la explotación del palmito, provocando externalidades a nivel económico y social.

Dentro de este modelo de producción es importante diferenciar dos tipos de agricultura, uno denominado pequeña agricultura empresarial, y la otra denominada agricultura agro-empresarial.

El monocultivo, cuenta con una precaria organización empresarial y su producción se orienta específicamente a la generación de excedentes para el mercado cubriendo la mayor parte de productos de los mercados locales, regionales y nacionales. Esta economía se basa en la estructura de unidades productivas familiares, las mismas que tienen un creciente nivel de encadenamiento productivo con otros sectores económicos con bajas economías de escala y bajos niveles de valor agregado. La productividad y rentabilidad de esta estructura están determinadas por niveles precarios de desarrollo tecnológico y por una aún muy escasa incorporación de estrategias de mercado que permitan protegerla de los altos riesgos que la actividad agropecuaria y de explotación de recursos naturales implica. En otros términos, son muy susceptibles a las variaciones en precio y cantidades demandadas.

La agricultura agro-empresarial cuenta con un número muy reducido de productores y con una compleja estructura empresarial, de tipo no familiar. Conocida también como agricultura comercial, esta economía está basada en la exportación de productos elaborados, resultado de la aplicación de procesos de alto desarrollo tecnológico, alta inversión, importantes niveles de capitalización y grandes economías de escala.

El modelo de cultivo de gran escala choca evidentemente con la agricultura tradicional, los pequeños agricultores y campesinos desarrollan sus cultivos en pequeñas extensiones de tierra, utilizando métodos de producción que muchas veces resultan arcaicos y cuya producción se destina sobre todo al autoconsumo.

La agricultura más tradicional se fundamenta en la estructura familiar, con un uso tecnológico tradicional, con una baja orientación a los mercados, dónde solo algunos excedentes de la producción son comercializados, pero dónde el fin mismo de la producción es el autoconsumo y la seguridad alimentaria familiar y local. Es una economía agrícola de muy bajo valor agregado. Este tipo de economía agrícola siempre ha dependido de las condiciones ecosistémica y capacidades agrologicas de los suelos.

En ese sentido, tanto los pequeños agricultores como los campesinos cuentan con métodos de producción inadecuados, que sumados a un acceso limitado a la tierra, les impide desarrollar una agricultura que, más allá de la mera subsistencia, les permita acceder a beneficios económicos por medio de la comercialización de su producción.

Sin embargo, más allá de estas limitaciones, el verdadero problema se centra en el hecho de que la mayor parte de la población rural depende mucho de este segundo grupo, y que el primero, antes que crear demandas importantes de mano de obra, ha desplazado población y ha concentrado el grueso de las ayudas a la agricultura, acentuando la concentración y la brecha rural.

La estructura dual de la agricultura de la región es un antecedente claro que dificulta los procesos ideales de eficiencia, competitividad, reconversión y rentabilidad. La aplicación de modelos sustitutivos de importaciones en las décadas previas a los últimos ajustes estructurales, favoreció la brecha entre agricultura comercial, moderna, intensiva en capital y tecnología, principalmente exportadora y otra, intensiva en mano de obra de baja productividad, con grandes imperfecciones y segmentaciones, subdotación de activos y bajísima inversión.

Esta caracterización de la agricultura tradicional revela que se trata de un modelo de economía fragilizado, con una tendencia a percibir ingresos insuficientes, lo cual provoca y ahonda el problema de la pobreza rural.

Desarrollo rural

El desarrollo reconoce el crecimiento agrícola como motor para reducir la pobreza en la agricultura, en la economía rural, sin embargo, el incremento de las actividades rurales no agropecuarias como eje estratégico del desarrollo rural es cada vez mayor.

La “nueva ruralidad” se complementa con el concepto de “agricultura ampliada”, el cual subraya el reconocimiento de las distintas articulaciones que tiene la agricultura sobre otro tipo de actividades que se generan alrededor de ella. (Sobre todo el conjunto de actividades asociadas con un sistema de servicios complementarios al proceso de valor agregado). Entre ellas, se podría citar las siguientes a manera de ejemplo: demanda de insumos, de instrumentos y maquinaria, las actividades post cosecha o de procesamiento de los productos agropecuarios.

En otros términos, se busca incorporar una visión de cadena productiva, que yendo más allá de la agricultura ampliada, permita la articulación de los distintos sectores y actores de una misma cadena productiva.

Los encadenamientos productivos implican una producción integral de flujos de recursos y de intercambios que determinan el potencial de crecimiento y competitividad de las economías agrarias básicas en los territorios rurales.

Queda claro entonces que, en un entorno de competitividad, la lógica de optimizar las relaciones y flujos entre los distintos eslabones de las cadenas productivas es el fundamento de la modernización y del desarrollo tecnológico necesario para una mayor integración de mercados.

Estos dos conceptos, el de “Nueva Ruralidad” y el de “agricultura ampliada”, forman parte de un nuevo paradigma denominado “medios de vida sostenibles”, el mismo que parte de una visión amplia sobre la combinación de activos y actividades que configuran una estrategia de supervivencia viable para las familias rurales, pues no se encuentra exclusivamente vinculada a la agricultura. (Sepúlveda et ál. 2003).

Y es que efectivamente, tal como lo señala la FAO, los hogares rurales obtienen ingresos de la agricultura y del empleo en actividades rurales no agrícolas.

Los ingresos agrícolas tienen su origen en la producción de subsistencia, las ganancias de la venta de productos o el empleo en la agricultura.

El sector rural no agrícola suministra bienes y servicios vinculados a la agricultura, como la preparación de insumos, la reparación de maquinaria y aperos agrícolas, la elaboración de los productos, el transporte y el mercadeo. Los ingresos obtenidos en las actividades agrícolas generan una demanda de los productos de las pequeñas empresas rurales.

En este marco, el desarrollo rural deberá contemplar una visión amplia que articule a los diversos sectores productivos y a sus actores, los cuales pueden tener intereses conflictivos. Se define al desarrollo rural como:

“ Algo que intenta promover un desarrollo armonioso, equilibrado y sostenible de las actividades económicas, el empleo y los recursos humanos, y la protección y mejora del medio ambiente, así como eliminar las desigualdades y fomentar la igualdad entre hombres y mujeres”.(Sáez, 2002: 239)

Esto significa tomar en cuenta la heterogeneidad de los espacios rurales, la misma que exige profundizar las medidas de descentralización fortaleciendo el desarrollo local en base a las capacidades de los municipios. Un elemento básico para el desarrollo rural es la capacidad de los municipios para emprender proyectos productivos y sociales y para estructurar la participación de la comunidad y de los agentes colaboradores como ONG, Organizaciones sociales y agencias gubernamentales entre otras.

Otro elemento fundamental del desarrollo rural es la corrección del sesgo urbanizante de las políticas y medidas que han discriminado en el pasado la distribución de recursos a favor de las concentraciones. Revertir este sesgo significa recuperar los rezagos en formación de capital humano, mejorar la base de infraestructura rural para que constituya un estímulo a las inversiones privadas y abra el acceso de los habitantes rurales a los servicios y mercados disponibles para la población urbana.

(Montoya, 2002:36)

Se deberá igualmente enfatizar la posibilidad que el desarrollo rural ofrece para corregir los desequilibrios territoriales y regionales.

En ese aspecto, al avanzar hacia sistemas de producción sostenible, agricultura y desarrollo rural, la FAO subraya la necesidad de que todos los esfuerzos deben perseguir al menos tres metas esenciales:

- Seguridad alimentaria que fortalezca el balance apropiado y sostenible entre autosuficiencia y autoabastecimiento.
- Trabajo y generación de ingresos en áreas rurales, particularmente para erradicar la pobreza.
- Conservación de los recursos naturales y protección del ambiente.

(FAO, 2005: 3).

A estas metas mencionadas, se deberían sumar importantes esfuerzos en las áreas siguientes para alcanzar logros significativos en la lucha contra la pobreza: Mayor equidad en el acceso a activos productivos y sociales;

Promoción de oportunidades en economías eficientes y dinámicas;

Paz y seguridad para poblaciones más vulnerables y mayor participación democrática y garantía de sostenibilidad de los recursos naturales.

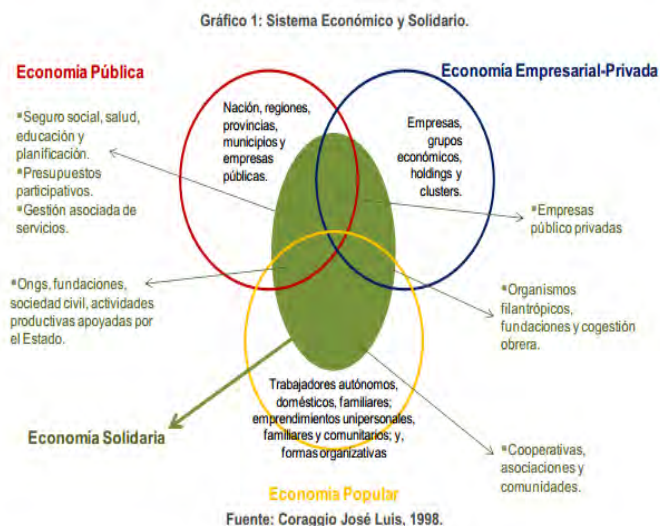


GRÁFICO 72. Sistema económico y solidario
Fuente: Coraggio José Luis, 1998.

Como se puede observar, es necesario fortalecer los vínculos de la economía popular y solidaria dentro del cantón. En este sentido, es necesario articular a las empresas/industrias y grupos económicos, al gobierno nacional y sub nacionales y a los trabajadores autónomos, domésticos, familiares, emprendimientos, unipersonales, familiares y comunitarios y diferentes formas organizativas. En el cantón Pedro Vicente Maldonado, como se pudo observar, gran parte de las personas vinculadas al sector

agrícola se encuentra trabajando en economías campesinas rurales de pequeña escala sin valor agregado. En este sentido, es imperativo vincular a los pequeños campesinos rurales a sectores de mayor valor agregado o clústeres productivos del territorio como el palmito y la producción de leche. Para ello es necesario actuar en varios ejes:*

- a) subsidios o estímulos a la producción solidaria
- b) distribución de medios de producción a los actores de la economía popular y solidaria.
- c) Producción y distribución de bienes públicos gratuitos con impuestos captados de los sectores de mayores ingresos o de propiedades.
- d) Precios regulados o subvencionados que favorezcan a la Economía Popular: crédito a bajas tasas de interés, con requisitos flexibles.
- e) Precios regulados o subvencionados que favorezcan a la Economía Popular: crédito a bajas tasas de interés, con requisitos flexibles y plazos ampliados, etc.
- f) Compras públicas por obligatoriedad para todas las instancias del sector público a fin de que incluyan a los actores más excluidos de sistema económico.

Lo que se busca es que los trabajadores y sus unidades domésticas en forma de organizaciones cooperativas, asociativas o comunitarias se organicen de manera sistemática e integral para realizar actividades de producción, distribución, circulación, financiamiento y consumo para generar bienes y servicios para el autoconsumo colectivo o intercambio en el mercado. De esta forma, se logrará mejorar el nivel de ingresos como producto de la cooperación de sus miembros articulados a los mercados locales procurando el desarrollo endógeno.

2.3.8. Seguridad y Soberanía Alimentaria.

La desnutrición en la niñez es el resultado de una inequidad en el acceso a una canasta de alimentos adecuados, suficientes y a su aprovechamiento biológico. Esta inequidad provoca una carencia grave y prolongada de nutrientes: proteínas, energía, vitaminas y minerales que posibilitan el normal desarrollo de un ser humano. Este problema está relacionado con altos índices de mortalidad y morbilidad infantil y en un mínimo desarrollo cognitivo. En este sentido, el reto que se debe afrontar es la implantación de políticas públicas integrales y sostenidas que ataquen sus múltiples causas con el esfuerzo mancomunado de actores nacionales y locales. A nivel nacional se están realizando esfuerzos integrales, por ejemplo, el Programa “Acción Nutrición” que inició a partir del año 2009 bajo el nombre de Intervención Nutricional Territorial Integral INTI. Éste combina la acción pública de varios sectores del aparato estatal con el propósito de erradicarla; en este sentido, implica una respuesta articulada desde los ministerios del Sector Social: Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Educación, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. De esa forma, con el objetivo de mejorar la situación de salud y nutrición de la población, con énfasis en niños y

niñas menores de cinco años, ésta estrategia utiliza intervenciones multisectoriales articuladas para modificar y erradicar los factores determinantes de la malnutrición.*

Es importante destacar que, dentro de la Agenda Social 2012-2013, se establecieron como metas del programa: a) erradicar, hasta el 2015, la desnutrición crónica en niños y niñas hasta los 5 años y la anemia en menores de 1 año; y, b) reducir en un 50% la prevalencia de anemia en niños y niñas menores de 5 años hasta el 2013, en la población intervenida. Establecer, de acuerdo a la disponibilidad de información generada por el nivel nacional o por el GAD, si existe protección al mercado local de alimentos. Determinar si existe generación de políticas agrarias propias, que permitan el acceso seguro de alimentos a la población.*

Como se mencionó anteriormente, dado que la desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años es uno de los problemas nutricionales más significativos en el Ecuador, el Gobierno ecuatoriano busca atacar su raíz desde varios frentes. Es así que, dentro de los responsables están:

- Miduvi – BEDE – Municipios: aprovisionando de agua segura, saneamiento ambiental y vivienda.
- Ministerio de Salud y MIES: servicios de nutrición y salud con atención especial en niñas menores de cinco años, embarazadas y madres lactantes. Así como la condicionalidad del bono de salud y acceso a modalidades de desarrollo infantil.
- Ministerio de Educación: Alfabetización y pos alfabetización de mujeres y madres comunitarias.
- MAGAP y MIES: proyectos productivos y de fomento a la agricultura familiar, Asociatividad de pequeños productores y organizaciones campesinas y programas de provisión de alimentos.

**Fuente: CONSULTORÍA CENTRO CICC.*

2.3.9. Infraestructura de apoyo a la producción existente en el territorio.

Telecomunicaciones:

La infraestructura de antenas de **telecomunicación** levantada en campo fue la siguiente:

59 registros de antenas de telecomunicaciones.

- 3 antenas de telecomunicaciones CONECEL - CLARO
- 2 antenas de telecomunicaciones OTECEL – MOVISTAR
- 44 antenas repetidoras de internet.
- 8 antena repetidoras de radio.
- 2 antenas de telecomunicación CNT

Energía Eléctrica

La fuente de información base fue suministrada por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable - MEER, Consejo Nacional de Electricidad - CONELEC y la Corporación Eléctrica del Ecuador - CELEC EP, en el que se presenta la siguiente información:

Cuadro 55. Central eléctrico – CONELEC

Nº	TIPO	NOMBRE	UBICACIÓN	EMPRESA	PROVINCIA	CANTÓN
1	AUTOGENERADORA	PUERTO QUITO	P.V. MALDONADO	PETROECUADOR	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO
Fuente: IEE 2014						

Cuadro 56. Central eléctrica levantada del Cantón Pedro Vicente Maldonado

Nº	PROVINCIA	CANTÓN	NOMBRE	NORTE	ESTE	FOTO
1	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	CENTRAL ELECTRICA OCP	10008612,48	726194,5851	S/I
Fuente: IEE 2014						

Hidrocarburífera

La infraestructura Hidrocarburífera levantada en campo fue la siguiente:

- 2 registros de estaciones de servicio
- 1 registro de estación de bombeo OCP
- 1 registro de estación de control OCP
- 1 registro de oleoducto

No existen registros de terminales de combustible, envasadoras de GLP, bloques petroleros, sotes, poliductos, refinerías, pozo.

Cuadro 57. Estaciones de servicio levantadas en el Cantón Pedro Vicente Maldonado

Nº	PROVINCIA	CANTÓN	NOMBRE	NORTE	ESTE
1	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESTACIÓN SERVICIO PETROECUADOR	10009855,03	715862,1862
1	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESTACIÓN SERVICIO MAS GAS	10009078,32	716973,4526
Fuente: IEE 2014					

Cuadro 58. Estaciones de bombeo y control levantadas en el Cantón Pedro Vicente Maldonado

Nº	PROVINCIA	CANTÓN	NOMBRE	NORTE	ESTE
1	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESTACIÓN OLEODUCTO CRUDOS PESADOS	10008543	726163,0678
2	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESTACIÓN OLEODUCTO CRUDOS PESADOS	10010510,64	716868,178
Fuente: IEE 2014					

Cuadro 59. Oleoducto crudos pesados levantadas en el Cantón Pedro Vicente Maldonado

Nº	PROVINCIA	CANTÓN	NOMBRE	EMPRESA
1	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	OLEODUCTO CRUDOS PESADOS	PETROECUADOR
Fuente: IEE 2014				

Infraestructura de Establecimientos de Salud**Cuadro 60. Infraestructura de salud levantada en el Cantón Pedro Vicente Maldonado**

Nº	PROVINCIA	CANTÓN	NOMBRE	UBICACIÓN
1	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	DISPENSARIO MEDICO IESS	SAN VICENTE DE ANDOAS
2	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	CENTRO DE SALUD	CABECERA CANTONAL P.V.M
3	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	CRUZ ROJA ECUATORIANA	CABECERA CANTONAL P.V.M
4	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	DISPENSARIO MEDICO IESS	CELICA
5	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	HOSPITAL GENERAL	CABECERA CANTONAL P.V.M
6	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	FUNDACION FAME	CABECERA CANTONAL P.V.M.
Fuente: IEE 2014				

Cuadro 61. Infraestructura de Industria.

TIPO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	TOTAL
CENTROS DE ACOPIO	Palmito	Ecua conservas	2
		Tropical Food	
	Leche	ASOGALEC	6
		SANDY	
		REY BAN PAC	
		KONRAD ADENAWER	
		CELICA	
		PROVINCIAS UNIDAS	
	Cacao		2
CARRETERAS		Vía Calacalí-La Independencia	
		Vía Celica-Salto de Tigre.	
		Vía San Juan de Puerto Quito-Cielo Verde	
		Vía Andoas- El Cisne	
		Vía Nueva Aurora-Paraiso.	
		Celica 15 de Mayo	
		Celica-Pachijal	
		Celica-Los Laureles-Pachijal.	
		Vía km. 127-La Bonanza.	
		Celica-Unidos Venceremos Dos.	
MERCADOS			1
CAMALES			1
CENTROS AGROPECUARIOS	Venta de insumos.	AGRIPAC	23
		FERTIZA	
		EL GANADERO	
		SAN LUCAS	
		EL ESTABLO	
		EL FINQUERITO	
		ASOGALEC	
		ASOCIACIÓN DE GANADEROS	
		LA CASITA	
		EL CONZA	
		AVIMENTOS	

		LA CAMPIÑA	
		BODEGA CENTRAL	
		AGROPECUARIA EL GANADERO	
		MEGA CENTRO AGROPECUARIO	
		ENTRE ANIMALES Y EL CAMPO	
		FERTAGRO	
		ANIMAL PROVET	
		AGROFRADECO	
		SILVANA TORRES	
		SIMON BOLIVAR	
		EL AGRO	
		MEGA CENTRO	
CENTROS AVÍCOLAS			37
Fuente: Datos Administrativos –GADMPVM			

2.3.10. Presencia de proyectos estratégicos nacionales

1) Ubicación geográfica del proyecto hidroeléctrico salto del tigre

El proyecto hidroeléctrico El Tigre se localiza sobre el río Guayllabamba, en el tramo que fluye en los límites de las Provincias de Pichincha, Imbabura y Esmeraldas. El acceso se realiza por dos carreteras asfaltadas, la primera por Quito-Nanegalito-San Miguel de Los Bancos-Pedro Vicente Maldonado-Célica. La segunda, más larga, Quito-Santo Domingo de los Colorados-Puerto Quito- Pedro Vicente Maldonado-Célica.*

A partir del pueblo de Célica se continúa por una carretera lastrada de segundo orden que va a la población de Pachijal, para acceder al proyecto El Tigre se toma la desviación en el recinto de la El Cisne, mejor conocido como la “Y” hacia Salcedo Lindo. De este recinto se continúa hacia el Puente Salto del Tigre, sobre el Río Guayllabamba, donde se ubica el P.H. El Tigre.*

2) Área de influencia directa

“El área de influencia directa es el territorio en el que se manifiestan los impactos ambientales directos, es decir aquellos que ocurren en el mismo sitio en el que se produjo la acción generadora del impacto ambiental, y al mismo tiempo, o en tiempo cercano, al momento de la acción que provocó el impacto.” El área de influencia directa del Proyecto Hidroeléctrico El Tigre, abarca la porción del territorio donde potencialmente se manifestarán los efectos de las obras en forma directa. *

Esta área incluye:

- El área afectada por la infraestructura física del proyecto, incluyendo la obra de captación, sitio de presa, el área inundada por el embalse, el sitio de implantación de la casa de máquinas, campamentos de obra y las vías de acceso o trochas para las obras tanto para las actividades de la etapa constructiva como para la etapa de operación.
- El principal cuerpo de agua afectado la calidad de agua y sedimento, además del régimen normal de caudal; será el tramo del Río Guayllabamba comprendido aguas abajo del sitio de presa hasta el final.
- Se considera el Río San Dimas y otros afluentes sin nombre, presentes que se encuentran aguas arriba del sitio de presa*

Por tanto, se considera AID, el área comprendida en un radio de 500 metros aguas arriba del embalse y 500 metros aguas abajo de la casa de máquinas, lo cual representa una superficie de 551 Ha, mientras que considerando el aspecto social el AID se toma el sitio de implantación del Proyecto y las facilidades complementarias para la construcción del Proyecto, además de la zona del embalse y 500 m. alrededor.*

3) Área de influencia indirecta

El área de influencia indirecta es el territorio en el que se manifiestan los impactos ambientales indirectos –o inducidos-, es decir aquellos que ocurren en un sitio diferente a donde se produjo la acción generadora del impacto ambiental, y en un tiempo diferido con relación al momento en que ocurrió la acción provocadora del impacto ambiental.” (CONELEC, 2005).

Para la determinación del área de influencia indirecta, y considerando que el proyecto hidroeléctrico El Tigre es un proyecto que integrará el Sistema Nacional Interconectado es uno de los 11 proyectos de generación hidroeléctrica a ser ejecutados por el Gobierno de la Provincia de Pichincha, se ha considerado el Área de Influencia Indirecta como un polígono de radio de 2500 metros a partir del sitio de presa y el embalse.

Además se incluirán como parte del área de influencia indirecta a las sub cuencas y micro cuencas que aportan a este proyecto hidroeléctrico, para lo cual está considerada la micro cuenca del río San Dimas, además de las micro cuencas involucradas con la sub cuenca del río Guayllabamba y los drenajes menores de la misma sub cuenca y la micro cuenca proveniente de una Quebrada Sin Nombre, que pertenecen a la cuenca del Río Esmeraldas.

La prefecta subrogante, Marcela Costales, destacó la importancia de esta central que generará 406 gigavatios al año, con un ahorro de \$ 50 millones en combustible y 30% de la energía que consume Pichincha. Aportará con 800 empleos directos, de los cuales 200 serán para ecuatorianos que residan en la zona. Hydrochina, también construye el proyecto hidroeléctrico Coca-Codo Sinclair.

2.3.11. Mercados de capitales y financiación de las inversiones.

El desarrollo agropecuario en el Cantón Pedro Vicente Maldonado ha estado articulado con diversas Instituciones Públicas y/o privadas que han apoyado iniciativas productivas hacia los pequeños y medianos productores, sus objetivos particulares son convergentes a un objetivo común que es *“El mejoramiento del bienestar de las familias campesinas rurales bajo un enfoque sostenible y sustentable.”*

Los siguientes cuadros muestran por sector productivo la participación de las principales instituciones públicas y / privadas.

2.3.12. Flujos Fiscales**Cuadro 62. Actores claves del cantón Pedro Vicente del Sector Agropecuario.**

PRODUCCIÓN DE DE LECHE	PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	PRODUCCIÓN OTRAS ESPECIES	
		AVICULTURA	PORCINOS
Asociación Pueblo Nuevo	Centro Agrícola de PVM	Pequeños y medianos criadores individuales	Pequeños y medianos criadores individuales
Empresa ASOGALEC	Producción de leche	S/I	S/I
Fuente: GAD PVM			

Cuadro 63. Sector agroindustrial y de apoyo técnico.

PRODUCCIÓN DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y DERIVADOS LÁCTEOS	INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS
Tropical Foods	- Municipio, Ministerio de Agricultura y Ganadería de PVM. - Banco Nacional de Fomento - Cooperativas de Ahorro y Crédito San Miguel de los Bancos. - Banco del Pichincha - Almacenes de expendio de productos Agropecuarios
Fuente: GAD PVM	

Acceso al crédito del sector productivo del cantón PVM

En el año 2014 se establecieron algunas tendencias del crédito en el cantón, por ejemplo durante los últimos meses, 94 personas del sector urbano y 48 personas del área rural obtuvieron préstamos en dinero para su hogar o negocio, lo que representa el 40,52% de un total de 232 personas y un 21,055% de un total de 228 personas respectivamente. Mientras que 138 personas en el sector urbano y 180 personas en la rural no obtuvieron préstamo, lo que representa el 59,48% y 78,95% de un total de 232 y 228 personas respectivamente.

En suma, un total de 142 personas si obtuvieron préstamo igual al 30,78% alcanzaron un préstamo igual al 69,13% de la muestra.

Se determinaron diversas fuentes de crédito de Instituciones financieras públicas y /o privadas, cooperativas de ahorro y crédito, familiares y otros afines, se reflejó un 16,67% de apoyos financieros públicos en el sector rural, mientras que en lo urbano se ubicó en el 12,77%.

En el sistema financiero privado se registra un mayor porcentaje de apoyo en el sector urbano con un 40,3% frente al 25% en el rural, las cooperativas de ahorro y crédito son importantes como fuentes de crédito para el sector rural que supera ligeramente al urbano en 50% y 43,62% respectivamente. Existe poca participación de ONGs en el sector urbano con un 2,13% y ningún apoyo al sector rural.

Finalmente se sigue manteniendo el sistema de préstamo a través de familiares en un orden del 2,08% en lo rural, que supera en el sector urbano que alcanza el 1,06%.

Cuadro 64. Fuentes de crédito

TIPO DE INSTITUCIÓN	ÁREA		TOTAL
	URBANA	RURAL	
Instituciones Públicas	12,77%	16,67%	14,08%
Banco privados/mutualistas	40,43%	25%	35,21%
Cooperativas de ahorro/asociaciones	43,62%	50%	45,77%
Organizaciones no Gubernamentales	2,13%	0%	1,41%
Familiares o amigos	1,06%	2,08%	1,41%
Otros medios	0%	6,25%	2,11%
Fuente: IEE 2014			

También se aprecian otras fuentes de crédito importantes en el cantón como son la Caja Comunal y la participación de la ONG, *Fundación Alternativa*.

El uso de créditos.

El uso del crédito es diverso y se concentra en el área de la construcción con el 18,75% en el sector rural más que en el urbano, también en la compra de materia prima se alcanza porcentajes más altos en el sector rural con el 18,75%, frente al 12,77% del urbano. También la compra de vehículos con un 5,32% en el sector urbano que supera al rural que logra un 4,17%. Finalmente el crédito se destina a otras actividades de importancia en menor escala que las indicadas anteriormente.

Cuadro 65. Uso del crédito de los hogares de Pedro Vicente Maldonado

TIPO DE USO	ÁREA		TOTAL
	URBANA	RURAL	
Compra de vivienda	0%	4,17%	1,41%
Construcción de vivienda	9,57%	18,75%	12,68%
Remodelación de vivienda	8,51%	2,08%	6,34%
Enfermedad	1,06%	4,17%	2,11%
Electrodomésticos	4,26%	4,17%	4,23%
Viajes	1,06%	0%	0,70%
Enfermedad	1,06%	4,17%	2,11%
Vehículos	5,32%	4,17%	4,93%
Electrodomésticos	4,26%	4,17%	4,23%
Viajes	1,06%	0%	0,70%
Muebles	2,13%	0%	1,41%
Alimentos	1,06%	2,08%	1,41%
Estudios	3,19%	4,17%	3,52%
Pagos de deudas	17,02%	6,25%	13,38%
Compra de mercadería	18,09%	14,58%	16,90%
Pagar deudas de negocio	4,26%	2,08%	3,52%
Vehículo para negocio	6,38%	4,17%	5,63%
Compra de maquinaria	0%	2,08%	0,70%
Compra de herramienta	1,06%	0%	0,70%
Separación y mantenimiento	1,06%	0%	0,70%
Compra de terrenos	2,13%	2,08%	2,11%
Compra de local u oficina	0%	2,08%	0,70%
Otros	1,06%	4,17%	2,11%

A lo señalado anteriormente se puede complementar varios aspectos dignos de remarcar en el sistema financiero rural como lo mencionan varios especialistas esto es:

La ausencia de garantías reales que son fundamentales en el enfoque de los servicios financieros formales. Al remplazar por métodos de confianza, los financistas informales obvian el temor del campesino de perder sus tierras y bienes y compensan este riesgo con tasas altas y prendas adecuadas como las cosechas o los pagos en fechas de ingresos de la familia rural. Una de las ventajas de los sistemas informales es la agilidad, oportunidad y flexibilidad (diversificación) de sus servicios financieros. Al estar geográficamente muy cercanos al productor y conocer a fondo el flujo de caja de la familia rural disminuyen los costos de las transacciones para las dos partes. En contrario como se pensaría, las altas tasas de interés no son determinantes para la familia rural, dado que más se valora el acceso y la oportunidad.

Estos sistemas tienen un arraigo muy alto en los sectores rurales y se ha consolidado en forma creciente una cultura de relación personalizada entre los financistas informales y el productor, con lazos personales que generan refuerzos y confianzas mutuas, a diferencia de los sistemas formales en donde las relaciones de comunicación son pocas cercanas.

Como se señaló, se trata de superar la visión de los servicios informales como prestamistas extractivos e inhumanos y situarse en la perspectiva de integrar e incorporar ciertos servicios a los circuitos formales y desarrollar servicios financieros compatibles con los hábitos culturales.

2.3.13. Financiamiento de los establecimientos en el cantón

Dentro del cantón Pedro Vicente Maldonado, en promedio los establecimientos recibieron un financiamiento aproximado del 20% del total del monto que necesitaban, referente al total de las actividades productivas que realiza el cantón.

Este financiamiento proviene de dos grandes rubros, uno es de las instituciones privadas con una participación del 50% del total de financiamiento que recibe el cantón y el otro de fuentes de financiamiento sin garantía con el 44,4%. Es importante resaltar que el financiamiento proveniente de las instituciones públicas al sector privado tan sólo representa el 1,8% del capital recibido en el cantón, con lo cual se denota el poco grado de interés de estas instituciones en la actividad productiva en Pedro Vicente Maldonado.

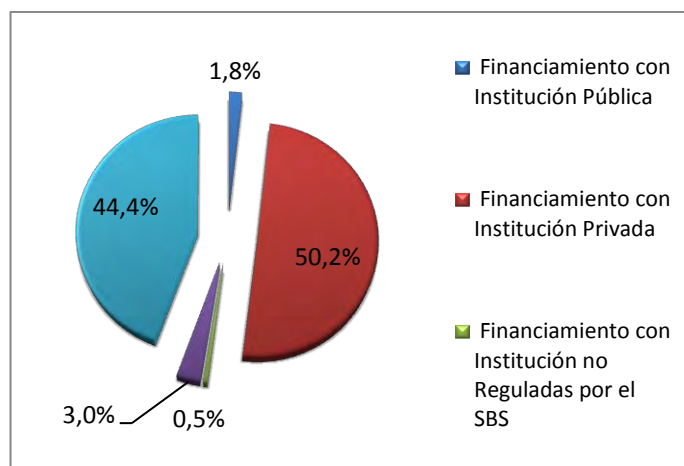


Gráfico 73. Fuentes de financiamiento por aportes monetarios en Pedro Vicente Maldonado

2.3.14. Flujos Fiscales

A nivel cantonal, las empresas que mayores ingresos percibieron por ventas o prestación de servicios, son las siguientes en orden de importancia:

Venta al por menor de combustibles para vehículos automotores en comercios especializados, percibieron. Le sigue la venta al por menor de otros enseres domésticos en comercios especializados. En tercer lugar se encuentra la venta al por mayor de materias primas agropecuarias y animales vivos.

El 71% del total de ingresos anuales percibidos por ventas o prestación de servicios en el cantón de PVM, está concentrado en empresas de 1 a 9 integrantes.

Del total de empresas de 1 a 9 integrantes, los sectores que mayores ingresos han recibido por concepto de ventas o prestación de servicios son los siguientes: Luego está la venta al por menor en comercios no especializados, le siguen, la venta al por menor de otros productos en comercios especializados, y la venta al por menor de combustibles para vehículos automotores en comercios especializados.

A nivel local el principal cliente para el cantón lo constituye el público en general que tiene una participación del 99% de las ventas que realizan los productores y comerciantes de Pedro Vicente Maldonado, ya que la empresa privada apenas consume el 1% de la producción del cantón, específicamente del sector comercio de partes, piezas y accesorios para vehículos automotores y la venta, cambio o comisión de automotores. Mientras que el público en general lo que más compra, y como se mencionó previamente en la sección de la producción, es el comercio no especializado con predominio de la venta de alimentos, bebida o tabaco y el comercio al por menor de prendas de vestir, calzado y artículos de cuero en comercios especializados y las actividades de restaurantes y de servicio móvil de comidas.

En lo que se refiere a nivel provincial y nivel nacional se da un escenario similar ya que el público en general compra el 88% y 66% de la producción el cantón

respectivamente, el principal cliente a nivel nacional para el cantón lo constituye las de transporte urbano y suburbano de pasajeros por vía terrestre.

Un dato importante a rescatar es que el cantón si tiene venta al exterior donde sus principales clientes son el público en general y la empresa privada ya que en conjunto se llevan el 95% de la venta total al exterior que realiza el cantón. Por lo que se puede decir que el grado de vulnerabilidad de las ventas realizadas por el cantón es bastante flexible, es decir que la venta de sus productos por cliente son lo suficientemente fuertes ya que diversifican el destino o cliente de las mismas.

2.3.15. Amenazas a la infraestructura y áreas productivas

El sector agropecuario del cantón PVM no se ha desarrollado bajo un enfoque de sostenibilidad, el suelo presenta limitaciones por su topografía irregular y por su geomorfología, que posibilita el arrastre de partículas y es susceptible a la erosión hídrica, el clima prevalente por exceso de lluvias es una condicionante, ya que no existe drenajes naturales adecuados ni artificiales.

Otro factor es la deforestación sistemática a un ritmo alto que ha propiciado un crecimiento de la frontera agrícola que unido a la falta de aplicación de tecnologías limpias, no ha generado niveles de productividad adecuados en los sistemas de producción de la agricultura de pequeña escala prevalente en el cantón PVM.

La falta de asistencia técnica sin crédito dirigido propició que las inversiones sean poco efectivas y no se logren impactos sostenibles de la productividad, el fomento al monocultivo como el palmito como actividad agroindustrial y de exportación no ha respondido a una lógica de perspectiva de sostenibilidad. También el uso de *Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)* es otro agravante identificado.

La falta de canales adecuados de comercialización sin vinculación a mercados sostenibles por falta de producción y diversificación agrícola es otro de los factores identificados unido a la falta de inocuidad en la producción determina un escenario de baja competitividad de los productores, de manera particular en la agricultura de pequeña escala en el cantón PVM.

En este contexto, los efectos en el sector agrícola son de bajo impacto positivo, sin que se logre disminuir los índices de pobreza ni tampoco el mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores, en el cuadro siguiente de manera sinóptica se resume las causas, problemas, efectos y las interrelaciones del sector agropecuario prevalente en el cantón PVM.

La región ha sufrido en los últimos años un acelerado proceso de colonización ampliando la frontera agropecuaria e incrementando la población que la habita, todo ello sin contar con el apoyo y dirección de los Estados, lo cual no ha permitido un desenvolvimiento normal de la comunidad, creando serios problemas al cantón y grandes tensiones sociales.

- Gran parte de la colonización se ha dado de manera espontánea y sin ningún tipo de orientación técnica ocasionando un rápido deterioro de los recursos naturales y generando un bajo nivel de ingreso familiar.

- Los resultados de esta colonización desordenada y sin apoyo estatal son evidentes: Acelerado crecimiento de los Centros Poblados, carencia de servicios básicos en los mismos, tala indiscriminada de los bosques, erosión de los suelos, contaminación de los ríos, extinción de la fauna y disminución de la diversidad biológica.
- Parte importante de la población, especialmente los colonos viven en condiciones infrahumanas, con precarias viviendas, ausencia casi total de servicios públicos y vías de comunicación, padeciendo graves enfermedades y aguda desnutrición.
- Varios de los centros poblados han tenido un crecimiento explosivo lo que ha ocasionado un desordenado desarrollo urbano, con ausencia de los servicios básicos.
- Los escasos servicios proporcionados a las comunidades rara vez consideran sus características propias, como en el caso de la titulación de tierras en que es difícil que se les reconozcan sus áreas tradicionales de caza, pesca y recolección. Al no disponer de títulos sobre las tierras que ocupan, no tienen acceso a la asistencia técnica ni al crédito.
- La integración regional del área es muy débil, tanto a nivel interno como externo, debido a la falta de una adecuada infraestructura vial y de comunicaciones, a las grandes distancias existentes a los centros de decisión nacional, a la ausencia de servicios básicos, y a la baja densidad de población.
- No hay interrelaciones entre las principales actividades, como agricultura y ganadería, colonización, explotación forestal, transporte, minería, seguridad pública, salud, turismo, etc.

Turismo.-

Posición del turismo en la economía, en base al Boletín N°5, del Ministerio de Turismo, Principales Indicadores de Turismo, Mayo 2014, es la siguiente:

Los 1.038,7 millones de dólares que el país recibió durante el año 2012 y los 1.251,3 millones contabilizados en el 2013 le ubican en una cuarta posición económica después del Banano y Plátano, Camarón y otros elaborados productos del mar, según el registro del ingreso de divisas por exportación de productos principales del país.

Cuadro 66. Llegadas por jefatura de migración

JEFATURA	MAYO		ENERO-MAYO	
	2013	2014	2013	2014
PICHINCHA	48524	52611	234437	261353
GUAYAS	23871	26418	124807	141059
CARCHI	13355	13108	89082	141059
Fuente: Boletín N°5, del Ministerio de Turismo, Principales Indicadores de Turismo, Mayo 2014 Información provisional 2013 y 2014. Dirección Nacional de Migración. Elaborado: Dirección de Gestión de Desarrollo Sustentable.				

El 42% de llegadas de extranjeros al país se registra en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre que corresponde a la Jefatura Provincial de Migración de Pichincha, el 23% se registra en el Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo - Jefatura Provincial de Guayas, las referidas jefaturas corresponden al segmento aéreo, en tanto que el 30% de llegadas son por vía terrestre, principalmente por las Jefaturas de Migración de las Provincias de Carchi y El Oro.

Turismo



Gráfico 74. Mapa de Turismo
Fuente: AEE- GAD PVM

El cantón Pedro Vicente Maldonado es una entidad territorial sub nacional ecuatoriana ubicada al noroeste de la Provincia de Pichincha. Su cabecera cantonal es la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, lugar donde se agrupa gran parte de su población total.

Es una zona dedicada a la ganadería, agricultura con una visión de llegar hacer un destino eco turístico, ya que está conformado por una exuberante vegetación y cuencas hídricas lo que consolida para que se convierta en un atractivo de recepción de turistas nacionales, regionales e internacionales.

Nuestro cantón en los últimos años, ha empezado el desarrollo, debido al posicionamiento geográfico estratégico ya que se ubica cerca de la capital y la región de la costa, así como también por iniciativa de la empresa privada ha incorporado infraestructura hotelera debido al incremento de visitantes al sector, además un factor importante para este desarrollo es que el cantón posee grandes ecosistemas, y otros comercios de menor envergadura y actividades diversas que fortalecen la economía local.

Infraestructura y Servicios Turística

Infraestructura, es el conjunto de medios físicos y económicos que constituyen la base de sustentación para el desarrollo de cualquier sector y por ende del turismo,

comprende; aeropuerto, puerto, sistema vial, acueductos, electricidad, telecomunicaciones, instalaciones hospitalarias, transporte y aseo urbano.

Cuadro No 67. Infraestructura Turística

CANTÓN	NOMBRE
PEDRO VICENTE MALDONADO	HOSTERÍA AYALIR
PEDRO VICENTE MALDONADO	HOSTAL RESIDENCIA RABIS.
PEDRO VICENTE MALDONADO	HOSTERIA REMANSO
PEDRO VICENTE MALDONADO	HACIENDA EL PARAÍSO
PEDRO VICENTE MALDONADO	HOSTERÍA EL BOROJO
PEDRO VICENTE MALDONADO	HOTEL PEDRO VICENTE MALDONADO
PEDRO VICENTE MALDONADO	HOSTAL ESVELU
PEDRO VICENTE MALDONADO	HOSTAL JR. MONCAYO
PEDRO VICENTE MALDONADO	HOTEL SANDER
PEDRO VICENTE MALDONADO	HOTEL APOLO
PEDRO VICENTE MALDONADO	HOSTERÍA ARASHA
Elaborado: Dirección de Gestión de Desarrollo Sustentable-GADMPVM.	

Cuadro No 68. Análisis de problemas y potencialidades del componente económico.

Económico		
Variable	Potencialidades	Problemas
Producción agrícola	- Climas amigables con la producción agrícola. - Amplias áreas productivas.	- Vialidad vecinal en mal estado. - Monocultivo. - Producción agrícola no competitiva por ausencia de tecnologías apropiadas. - Bajo nivel de fertilidad del suelo. - Bajo valor agregado en la producción agrícola - Baja inversión en agricultura. - Deforestación. - Ausencia de estímulos para mejorar, fortalecer y ampliar la capacidad productiva cantonal: crédito y microcrédito. - Baja asistencia técnica. - Déficit de sistemas de

		regadío, la sequía afecta la producción agrícola. No se optimiza ni se usa el recurso suelo de acuerdo con su aptitud: no se puede mejorar ni aumentar la producción.
Producción ganadera	Alta producción de ganado de carne y leche.	- Ausencia de tecnología genética para mejora de razas. - Producción de pastizales no apta para el consumo del ganado. - Baja asistencia técnica. - Camal reducido impide satisfacer la demanda.
Canales de comercialización	Variedad de productos	- Deficiente comercialización de la producción por la intermediación y falta de nuevos mercados. - Precios de la producción cantonal por debajo de los precios de mercado, por inexistencia de centros de acopio.
Turismo y ambiente	- Turismo planificado y respetuoso de la sostenibilidad ambiental, social y económica. - Infraestructura hotelera y turística en funcionamiento.	- Baja promoción de los sitios turísticos del cantón. - Inexistencia de un plan de desarrollo turístico. - Baja cobertura de servicios básicos en sectores rurales. - Baja cultura ambiental. - Deterioro ambiental por falta de un plan de manejo ambiental. - Reducción del hábitat de los animales por destrucción del bosque y ampliación de la frontera agrícola. - Caza y pesca indiscriminada. - Depredación de la biodiversidad del cantón. - Contaminación de los ríos por la descarga directa de las aguas servidas y otros efluentes sin tratamiento previo. - Contaminación ambiental por mal manejo de los desechos sólidos. - Inexistencia de una planta de tratamiento de desechos sólidos.

2.4. COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

2.4.1 Red nacional de asentamientos humanos y lineamientos establecidos en la Estrategia Territorial Nacional 2013 - 2017.

Antecedentes Históricos.

La colonización del Noroccidente de la provincia de Pichincha se inicia en el año 1950, con Teodoro Arrieta acompañado por un grupo de ciudadanos. Alrededor de 24 personas salen desde la parroquia de Nono hacia Tandayapa y Mindo, llegando a San Miguel de Los Bancos, donde establecieron base para iniciar su explotación. De esta manera se forma la primera y más grande cooperativa denominada "John F. Kennedy" misma que se logra legalizar en 1963. En 1965 se construye la primera casa comunal en el Km 111 y se define el lugar para la creación del centro poblado, mismo que se ubica entre los kilómetros 115 y 116 de la actual vía Calacalí - La Independencia. El 29 de septiembre de 1972 se Parroquializa "San Miguel de los Bancos", lo que significó independizarse de la antigua Parroquia "Mindo", y nace jurídicamente el recinto Pedro Vicente Maldonado perteneciente a la Parroquia de San Miguel de los Bancos.

El 30 de agosto de 1978 se aprueba la Ordenanza de creación de la Parroquia número treinta y seis del Cantón Quito, desmembrándose territorial y administrativamente de la Parroquia San Miguel de los Bancos. Luego de la aprobación del H. Consejo Provincial, se publica la resolución en el Registro Oficial número 665 del 06 de septiembre de 1978. De esta manera, constituye sus límites políticos y administrativos de la siguiente forma:

Norte.- El curso del río Guayllabamba, hasta su unión con el río Pachijal.

Sur.- El río Abundancia hasta su unión con el río Sábalo, siguiendo su curso aguas arriba hasta, su origen y de este punto una línea recta hacia el norte hasta, encontrarse con el río Guayllabamba.

Este.- Río Pachijal, aguas arriba, hasta su unión con la quebrada Gume, de esta unión, una línea recta, hasta los orígenes del río Abundancia.

Oeste.- Puerto Quito.

Cantonización

A partir del 9 de Noviembre de 1987, con la dirección del señor Hugo Pérez, Primer Presidente del Comité de Cantonización y una vez completados los requisitos y formalidades legales, se daba inicio al estudio del proyecto de cantonización de la Parroquia Pedro Vicente Maldonado. Patricio León Arévalo, Diputado por la Provincia de Morona Santiago, fue quien solicitó directamente al Ministerio de Gobierno, emita el informe referente al Proyecto de Cantonización de Pedro Vicente Maldonado. Algunos diputados del bloque de la Democracia Popular, particularmente de la Provincia de Azuay, auspiciaron nuestra aspiración de Cantonización, pidiendo a la Presidencia de la "CELIR", emita el informe correspondiente a fin de que este Proyecto entre a discusión en el Honorable Congreso Nacional. Los días 21 y 22 de Junio de 1991, siendo Francisco Cueva Sarango, Presidente del Comité Pro-Cantonización; Héctor

Borja Urbano, Presidente de la Junta Parroquial; y la entusiasta población, recibieron la visita de los directivos de la “CELIR” para que efectuaran la inspección de campo.

El 14 de enero de 1992, el Plenario de las Comisiones Legislativas tenía previsto discutir en segundo y definitivo debate del proyecto de Ley de Creación del Cantón Pedro Vicente Maldonado de la Provincia de Pichincha, para lo cual, el pueblo, organizado por la Junta Parroquial, apoyados por el padre Josué Izaguirre y dirigido por el Comité de Cantonización decidió movilizarse multitudinariamente al H. Congreso Nacional en la ciudad de Quito. Ante la suspensión de la sesión decidida por el Dr. Fabián Alarcón, Presidente del H. Congreso Nacional, el pueblo Pedro Vicentino se mantuvo en pie de lucha y pernoctó en la ciudad de Quito, para cuyo efecto el Dr. Pablo Martínez, prestó las instalaciones de la Dirección de Higiene Municipal para albergar a los concurrentes quienes de una u otra forma aspiraban la Cantonización. Al reinstalarse la Sesión del H. Congreso Nacional, a las 17 horas del 15 de enero de 1992, las voces del pueblo Pedro Vicentino alentaban, “Por justicia y por razón Pedro Vicente será Cantón”. El Plenario de las Comisiones Legislativas expide la Ley de creación del cantón "Pedro Vicente Maldonado" el 15 de enero de 1992, misma que se promulga el 24 de enero del mismo año, y se publica en el suplemento del Registro Oficial N° 862, el 28 de enero de 1992.

Hoy, Pedro Vicente Maldonado, crece vertiginosamente con el trabajo y esmero de su comunidad, en esta próspera tierra. La población Pedro Vicentina, está compuesta por emigrantes de diferentes provincias, e incluso de ciudadanos colombianos y peruanos, que por su tierra y clima, se han radicado y han hecho de este singular sector, su nuevo hogar.

Límites político administrativos

El Cantón Pedro Vicente Maldonado tiene como cabecera cantonal la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, ubicado en el corazón mismo de la zona noroccidental de la Provincia de Pichincha, sobre las estribaciones de la Cordillera Occidental de los Andes cuyos límites políticos son los siguientes:

- **Norte:** Provincia de Imbabura.- Límite interprovincial.- Río Guayllabamba.
- **Sur:** Cantón San Miguel de los Bancos y Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas
- **Este:** Cantón San Miguel de los Bancos y Distrito Metropolitano de Quito.
- **Oeste:** Cantón Puerto Quito.

El cantón de Pedro Vicente Maldonado tiene tres tipos de asentamientos: a) cabecera cantonal en proceso de consolidación urbana, b) dos centros poblados que son: comuna San Vicente de Andoas y recinto La Celica en proceso de consolidación rural y un grupo considerable de recintos como asentamientos dispersos.

Los recintos que pertenecen al cantón se listan a continuación:

- 10 de Agosto, 15 de Mayo, Álvaro Pérez Intriago, Barrio Lindo, La Celica, El Cisne, El Progreso, Konrad Adenauer, La Bonanza, La Industria, Los Laureles, Monte Olivo, Nueva Aurora, Nuevo Unión, Paraíso Alto, Paraíso Bajo, Salcedo Lindo, San Dimas, San Juan de Puerto Quito, Comuna San Vicente de Andoas,

Simón Bolívar, Unidos Venceremos 1, Unidos Venceremos 2, San Francisco de Mangaloma.

Por otra parte, el cantón posee una topografía ligeramente ondulada, y sus niveles altimétricos promedian entre 620 metros sobre el nivel del mar. Adicionalmente, cuenta según el Gobierno de la Provincia de Pichincha con una superficie aproximada de 656,50 kilómetros cuadrados. Se encuentra ubicado al noroeste de la provincia de Pichincha, el cantón tiene una temperatura de media anual de 23 grados (C); se ubica sobre la línea ecuatorial. No tiene parroquias.

Caracterización Económica Productiva

Población Económicamente Activa (PEA)

Según datos del censo INEC 2010, en el cantón Pedro Vicente Maldonado la población en edad económicamente activa en su área urbana es de 2 446 habitantes que representan el 23,83% del total de la población económicamente activa urbana del cantón, de los cuales 2 357 habitantes que representan el 96,36 % realizan alguna actividad; y 108 habitantes que representan el 4,42 % de la población activa están desocupados o no se encuentran laborando, ya sea porque están en búsqueda de empleo o se encuentran cesantes⁵. Mientras que 7 820 habitantes que representan el 76,17% de la población es inactiva, compuesta por: estudiantes, personas que realizan quehaceres domésticos, discapacitados, rentistas, jubilados y otros. En el área rural del total de 2 905 de habitantes que representa el 19,28 %, 2 869 se encuentran laborando es decir el 98,76 % y 36 habitantes que son el 1,24 %, y 12 166 habitantes que representan el 80,72 % de la población es inactiva, compuesta por: estudiantes, personas que realizan quehaceres domésticos, discapacitados, rentistas, jubilados y otros.

⁵ Aquellas personas que buscan trabajo habiendo laborado con anterioridad, y están disponibles para trabajar.

Cuadro 69. Población económicamente activa (PEA) e inactiva por área Urbana y rural – Pedro Vicente Maldonado

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA				
CATEGORÍA / ÁREA	PEDRO VICENTE MALDONADO			
	ÁREA URBANA		ÁREA RURAL	
	Total	%	Total	%
ACTIVA (a)	2446	23,83%	2905	19,28%
OCUPADOS	2357	96,36%	2869	98,76%
DESOCUPADOS	108	4,42%	36	1,24%
POBLACIÓN INACTIVA				
INACTIVA (b)	7820	76,17%	12166	80,72%
PET (a+b)	10266	100,00%	15071	100,00%
Fuente: censo INEC 2010				

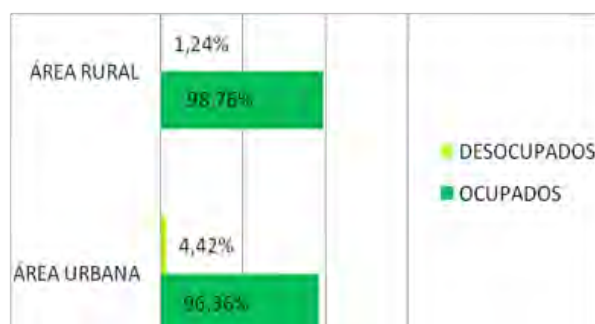


Gráfico 75. Población Económicamente Activa (PEA) e inactiva por área urbana y rural - PVM
Fuente: IEE 2014 GAD PVM

En este cantón, según se puede observar en el cuadro 68, la población económicamente activa del área urbana 23,83 % es mayor que la población económicamente activa del área rural que posee un poco diferencia de 19,28%.

La población ocupada es menor en el sector urbano con poca diferencia ya que posee 96,36 % frente a la población rural con un 98,76 %.

Evidenciando más desocupación en el área urbana con 4,42 %, mientras que en el área rural la desocupación registra 1,24 %.

En términos generales, en el cantón Pedro Vicente Maldonado la mayor parte de la población en edad de trabajar es económicamente activa, y se dedica a sus actividades laborales pertinentes, quedando en segundo orden la población inactiva que son estudiantes, jubilados, rentistas, etc.

Población ocupada por rama de actividad (PORA)

Las actividades económicas representativas del cantón Pedro Vicente Maldonado según datos del censo INEC 2010, mayoritariamente son aquellas que están vinculadas al sector primario en el área rural y representa el 70,12 % en su conjunto, y en su zona urbana posee el 18,15 % sobresaliendo la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, y la explotación de minas y canteras es baja.

Luego es el sector terciario, ya que en su área urbana posee el 54,81 %, destacando el comercio al por mayor y menor con 35,47 %, las actividades de alojamiento y servicio de comidas con un 11,35 %; luego, transporte y almacenamiento con 10,54 %. Y en la zona rural es mayoritario el comercio al por mayor y menor con un 26,12 %, seguido por la enseñanza con un 12,82 %, y el alojamiento y servicios de comidas posee el 12,35 %.

El sector secundario es el que menor población ocupada tiene en su área urbana y rural con un 17,58 % y un 6,35 % respectivamente, destacando actividades como la construcción en el área urbana con un 51,72 %, seguido de las industrias manufactureras con el 43,90 %; y en la zona rural la población ocupada por rama de actividad en el sector secundario es las industrias manufactureras con un 48,10 % y la construcción con un 45,40 %.

El sector no declarado de la zona rural abarca el 8,04 % y en la zona urbana posee el 5,58 %, superando a trabajador nuevo ya que posee en la zona urbana un 3,88 % y en la zona rural un 1,03 %.

Cuadro 70. Población ocupada por rama de actividad (PORA) según área Urbana y rural - Pedro Vicente Maldonado

SECTOR	RAMA DE ACTIVIDAD	URBANO	%	RURAL	%
PRIMARIO	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	440	18,15%	2035	70,12%
	Explotación de minas y canteras	9		7	
SECUNDARIO	Industrias manufactureras	191	17,58%	89	6,35%
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	10		8	
	Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	9		4	
	Construcción	225		84	
TERCIARIO	Comercio al por mayor y menor	481	54,81%	110	14,46%
	Transporte y almacenamiento	143		37	
	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	154		52	
	Información y comunicación	31		2	
	Actividades financieras y de seguros	19		3	
	Actividades inmobiliarias	3		2	

	Actividades profesionales, científicas y técnicas	34		18	
	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	56		21	
	Administración pública y defensa	107		31	
	Enseñanza	114		54	
	Actividades de la atención de la salud humana	56		12	
	Artes, entretenimiento y recreación	6		10	
	Otras actividades de servicios	54		18	
	Actividades de los hogares como empleadores	97		51	
	Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	1		0	
No declarado		138	5,58%	234	8,04%
Trabajador nuevo		96	3,88%	30	1,03%
TOTAL		2474	100,00%	2912	100,00%
Fuente: Censo INEC 2010					

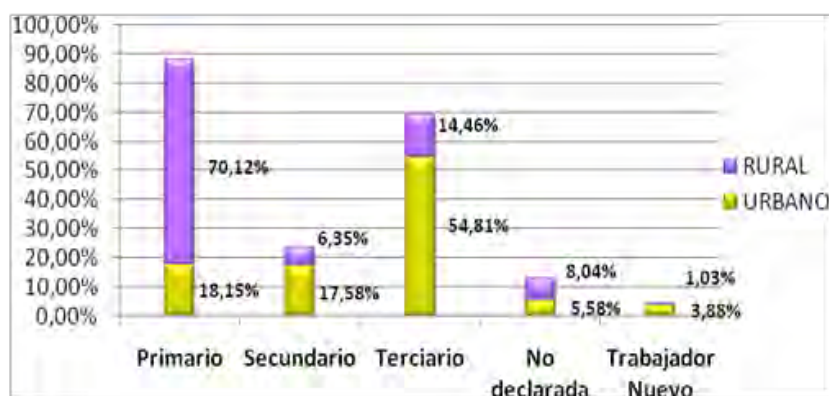


Gráfico 76. Población ocupada por rama de actividad (PORA) según área urbana y rural
Fuente: IEE 2014 GAD PVM

Para el caso del cantón Pedro Vicente Maldonado, el área urbana es la que mayor mano de obra aporta al sector terciario con un 54,81 %; mientras que en el área rural, la población se dedica principalmente a las actividades relacionadas con el sector primario en un 70,12 %.

El mapa de Población rural Ocupada por Rama de Actividad⁶ es una representación de la distribución y las condiciones en las que se encuentra la PORA a nivel rural en el Cantón Pedro Vicente Maldonado. El producto obtenido consta de dos partes: 1) un mapa principal que representa la distribución de la PORA rural -gama de naranjas-, y 2) gráficos de barras auxiliares que expresan datos del Censo de Población y Vivienda INEC 2010⁷.

De este mapa⁸ se puede concluir lo siguiente:

Existe una “muy alta” concentración de la población ocupada por rama de actividad sobre todo en la zona centro-oriental, donde se ubica la Coop. Bonanza, zona donde se ubican ricos cultivos de palmito y pastos. Gran parte del cantón posee una concentración poblacional “alta” en la zona nor-occidental, en que resaltan las poblaciones de Coop. Quince de Mayo, en la zona nor oriental con misma concentración poblacional destacan las poblaciones de la Coop. Centinela de Guayllabamba, Coop. Salcedo Lindo, La Y de La Baraca, Recinto San Dimas, Coop. El Cisne, Coop. Konrad Adenauer y zonas aledañas a San Vicente de Andoas. Existe una “media” concentración poblacional en la zona central que la atraviesa de norte a sur destacando poblaciones como Coop. Tres Ríos, al extremo central oriental con “media” concentración poblacional como la Reserva Mangaloma, La Punta, Recinto San Francisco. Y al sur del cantón es donde más se resalta una “baja” concentración poblacional en las poblaciones de Coop. Barrio Lindo, Coop. Agrícola Nueva Unión, Coop. Nueva Aurora, Recinto San Pedro, Recinto San Martín entre otras.

⁶ Esta cartografía ha sido generada por el IEE 2013.

⁷ Explican cuáles son las condiciones de la PORA rural según sector (primario, secundario y terciario) en función del Nivel de Instrucción, Sexo y Grupos de Edad.

⁸ Para la elaboración se tomó en cuenta a la población ocupada por rama de actividad a las personas mayores de 10 años y más; sin estar considerados trabajadores nuevos y no declarados debido a que no están considerados dentro de ningún sector económico.



Gráfico 77. Población por rama de Actividad según Nivel de Instrucción - Pedro Vicente Maldonado.
Fuente IEE 2014

Fuente: IEE 2014 GAD PVM

El nivel de instrucción con mayor número de personas en el cantón es el “primario” con 55,40 %, y se refiere a las actividades relacionadas al sector primario, cuyo referente principal son las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. El nivel de instrucción “secundario” posee el segundo lugar en cuanto a número de personas con 16,65 %, lo que refleja una deserción estudiantil del 38,75 % en los jóvenes, los cuales dedican ese tiempo a actividades relacionadas directamente al sector primario, y son la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. La población con el nivel de educación “ninguno” mantiene el 10,76 %, los cuales se emplean en actividades del sector primario como la agricultura, ganadería.

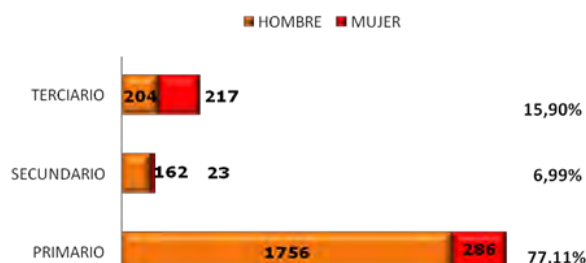


Gráfico 78. Población por rama de Actividad según sexo PVM.
Fuente IEE 2014

Tomando como referencia el gráfico 78 se evidencia un predominio del sexo masculino dentro de las actividades económicas con un 80,13 %; y, están ocupados principalmente en el sector primario y es el que mayor intervención posee en el cantón, frente a 19,87 % de las mujeres. En la actividad agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, los hombres participan más que las mujeres, pero en las actividades de alojamiento y servicio de comida participan más las mujeres.

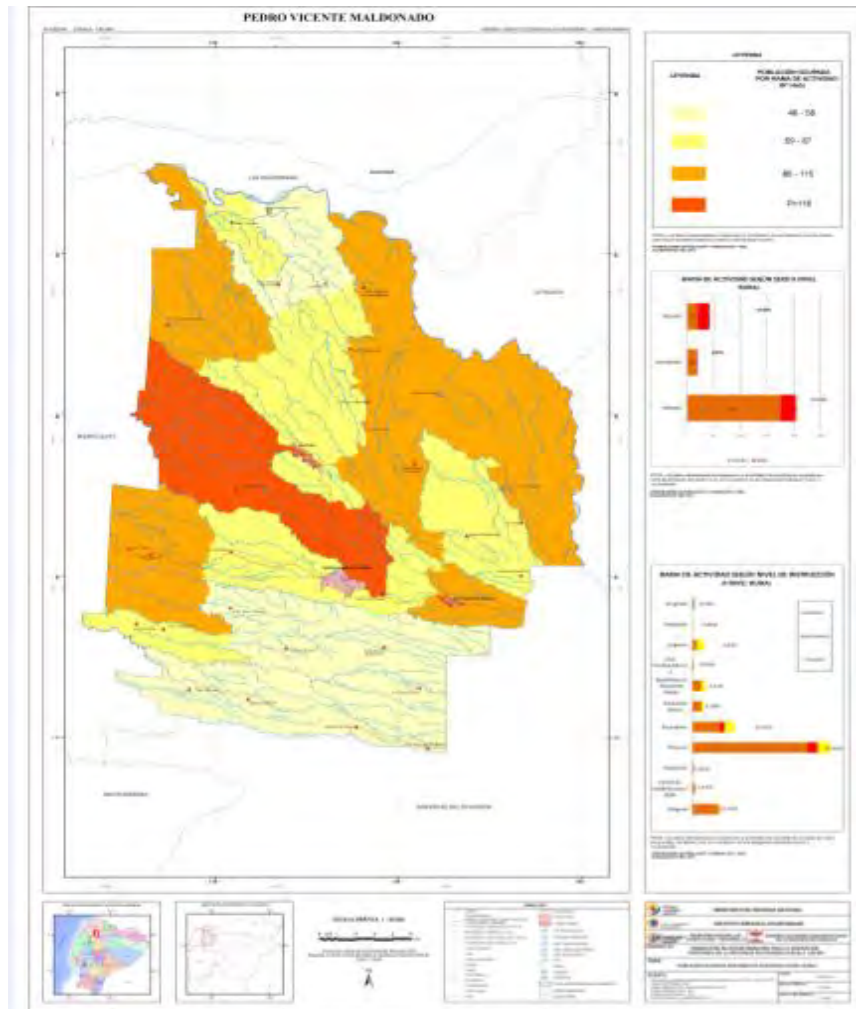


Gráfico 79. Población Rural ocupada por rama de actividad PMV.

Fuente IEE 2014

2.4.2. Infraestructura y acceso a servicios básicos, déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos.

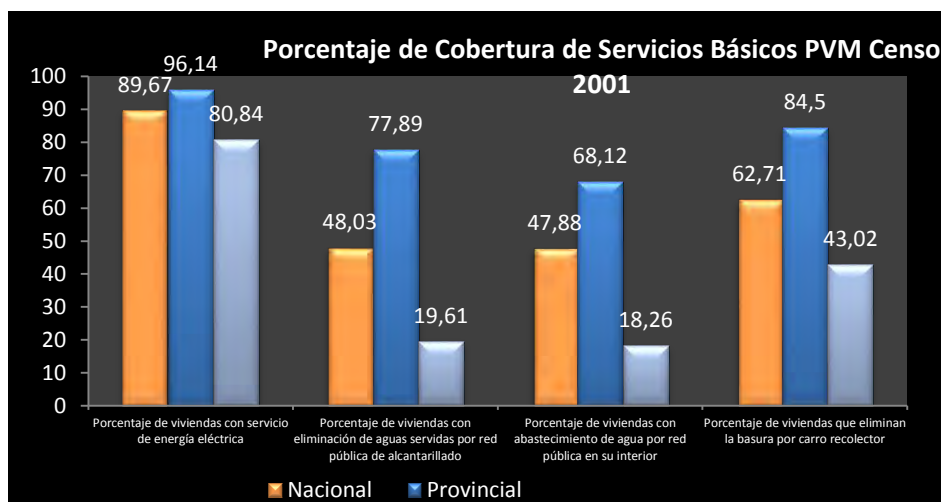


Gráfico 80. Porcentaje de cobertura de servicios básicos PVM Censo 2001

Fuente: AEE 2014

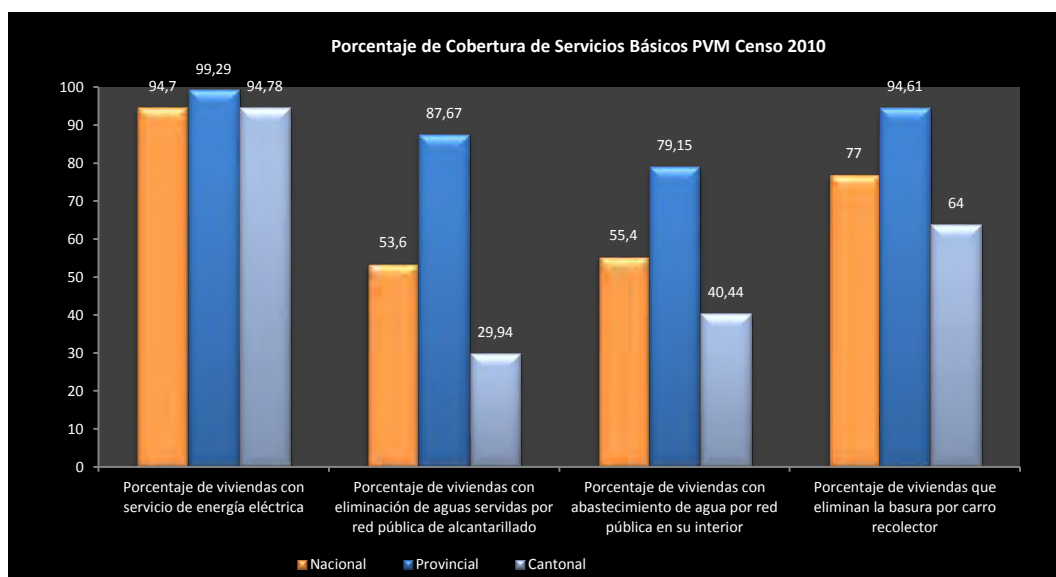


Gráfico 81. Porcentaje de cobertura de servicios básicos PVM Censo 2010

Fuente: AEE 2014

Cuadro 71. Descripción de servicios básicos, déficit, cobertura 2001

Unidad Territorial	Cobertura agua (%)	Cobertura de alcantarillado (%)	Cobertura energía eléctrica (%)	Desechos sólidos (%)
Pedro Vicente Maldonado	18,26	19,61	80,84	43,02
Fuente: Censo 2001				

Cuadro 72. Descripción de servicios básicos, déficit, cobertura 2010

Unidad Territorial	Cobertura agua (%)	Cobertura de alcantarillado (%)	Cobertura energía eléctrica (%)	Desechos sólidos (%)
Pedro Vicente Maldonado	40,44	29,94	94,98	64,00
Fuente: Censo INEC 2010				

Disponibilidad de servicios básicos

En un asentamiento humano es imprescindible la construcción e instalación de obras que garanticen una buena calidad de vida y salud a sus ocupantes. La infraestructura es entregada por los gobiernos locales para el mejor desenvolvimiento orgánico y funcional de los habitantes en determinada población garantizando una mejor calidad de vida para sus habitantes. Entre los de mayor prioridad están:

Abastecimiento de agua por red pública en su interior

- El sistema de abastecimiento de agua y la calidad de esta es fundamental para el alimento, la energía y la productividad de los habitantes. El manejo juicioso de este recurso es prioritario para la generación de un desarrollo sustentable, coincidiendo con una gestión integral que equilibre al crecimiento económico, la equidad y la sustentabilidad ambiental a través de un mecanismo regulador que es la participación social efectiva.
- En Pedro Vicente Maldonado el servicio de agua por red pública es minoritario, posee el 27,45 %. Luego la mayoría que es el 45,89 % la obtiene por río, vertiente, acequia o canal. El abastecimiento por otro medio posee el 4,11 % de la población, el 22,44 % de la población obtiene el agua por pozo, y el 0,11 % poblacional obtiene el agua por carro repartidor.

Eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado

- ✓ La eliminación de excretas, y sus mecanismos desde el punto de vista sanitario, son de vital importancia en la calidad de vida salubre de la

gente. En éste tipo de desechos se encuentran sólidos orgánicos disueltos y suspendidos que son sujetos de putrefacción y contienen organismos vivos como bacterias y otros microorganismos cuyas actividades vitales promueven el proceso de descomposición, los que pueden dar origen a múltiples enfermedades.

- ✓ En el cantón Pedro Vicente Maldonado según el Censo de Población y Vivienda INEC 2010 solo el 0,9 % de las viviendas están conectados a los servicios de red pública de alcantarillado; mientras que el resto utiliza otras formas de eliminación de excretas, por ejemplo la mayoría de la población, es decir el 54,8 % de las viviendas poseen pozos sépticos; el 8,7 % no posee el servicio; el 27,9 % están conectados a pozo ciego; el 7,0 % evacúa por medio de letrinas y el 0,6 % lo usan con descarga directa al mar, río, lago o quebrada.

Viviendas que eliminan la basura por carro recolector

- ✓ La eliminación de desechos sólidos o basura que se crea por todos los desechos mezclados producidos por actividades humanas, ya sean domésticas, industriales, comerciales o de servicios. Día a día, aumenta la generación de desechos, ya sean gaseosos, sólidos o líquidos, lo que ocasiona una contaminación irreversible de los suelos. Existen varias formas de acumulación, una de ellas es la de los basureros a cielo abierto o rellenos sanitarios. Cuando se tira la basura a cielo abierto, hay riesgos de enfermedades para la población debido a que comienzan a generarse vectores como ratones, moscas y otros tipos de plagas que transmiten enfermedades; cuyas consecuencias negativas afectan la salud de la población, y su tratamiento efectivo es prioritario para el desarrollo efectivo de la población.
- ✓ La eliminación de la basura en Pedro Vicente Maldonado por carro recolector es mayoritaria con el 35,96 %; el 17,53 % la población arroja la basura en terreno baldío o quebrada, la población en un 22,17 % la quema; la basura la entierra un 13,47 %, la arrojan al río, acequia o canal un 1,75 % de la población; y, la elimina de otra forma en un 4,11 %.

Viviendas con servicio de energía eléctrica

- ✓ El acceso a luz eléctrica, es de especial importancia en la economía ya que es fundamental para el desarrollo industrial y económico de cualquier sociedad, su uso abarca todo tipo de lugares, desde industrias y hogares hasta espacios públicos. El crecimiento económico de un país siempre es reflejado también en un aumento del consumo de electricidad por lo que, disponer de una fuente de energía puede “ampliar las oportunidades” en el sentido de que ella posibilita el aprovechamiento y prolongación de las horas de trabajo, estudio y diversión; así como el uso de electrodomésticos y radiocomunicación que permiten una mejor calidad de vida y un mayor acceso a la información.
- ✓ El acceso a luz eléctrica en Pedro Vicente Maldonado es mayoritario, ya que más del 91 % posee luz eléctrica y el 9 % no tiene.

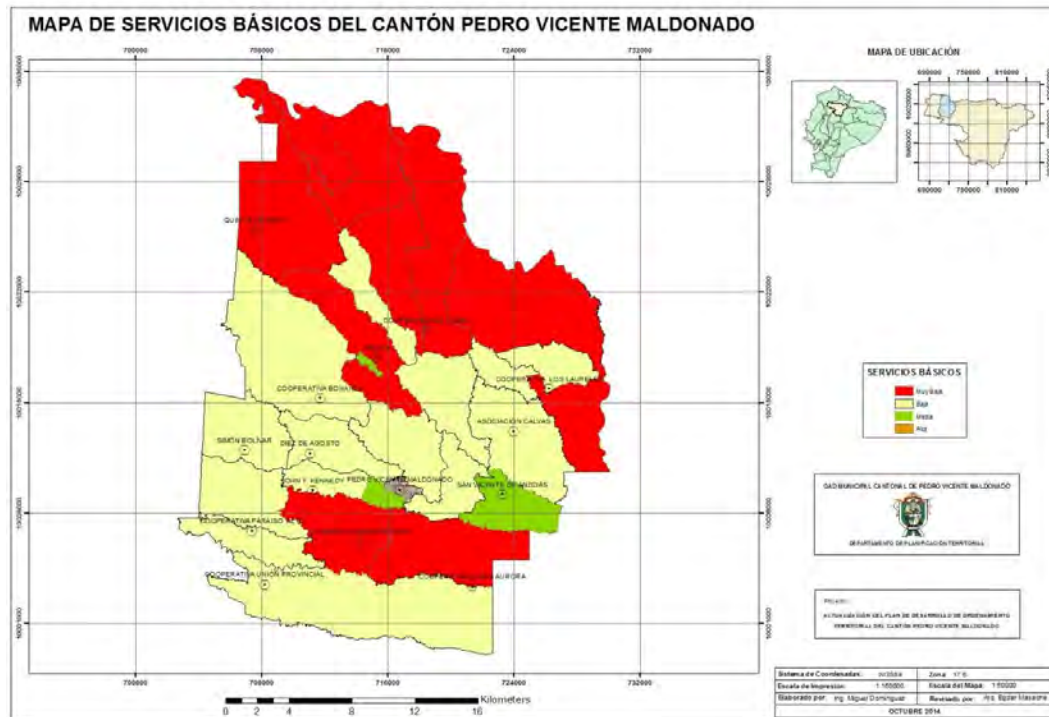


Gráfico 82. Mapa de servicios básicos del cantón Pedro Vicente Maldonado
Fuente: AEE 2014

2.4.3 Acceso de la población a servicios de educación y salud

2.4.3.1 Infraestructura de Establecimientos Educativos

La infraestructura de establecimientos educativos comprende las instalaciones donde se dictan clases y realizan enseñanzas desde la educación inicial, básica, bachillerato y educación superior, técnica o artesanal a los y las habitantes del territorio nacional.

El Ministerio de Educación tiene la misión de la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

Los espacios físicos y equipamiento con que cuentan los centros educativos y su mantenimiento son importantes para evaluar la calidad de la educación que se imparte en el sistema educativo en su conjunto. El aprendizaje de los estudiantes es un indicativo clave para conocer la calidad de la educación.

La fuente de información base fue suministrada por el Ministerio de Educación validada en el año 2013 e información consultada en el archivo maestro publicado en la página Web, previa autorización y permisos de ingreso (usuario y contraseña).

A continuación presentamos una muestra de los registros proporcionados del ministerio de educación:

Cuadro 73. Muestra de la Infraestructura del Ministerio de Educación

Nº	CODIGO	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	INSTITUCION
1	17H02530	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	ENRIQUE VILLACRES
2	17H02629	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	CORONEL FRANCISCO CALDERON
3	17H02664	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	CESAR BURBANO
4	17H02557	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	REPUBLICA DE AUSTRIA
5	17H02542	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	JAIME ROLDOS AGUILERA
6	17H02552	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	ANDOAS
7	17H02540	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	ACCION CIVICA ABC
8	17B00223	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	MUSHUK KAWSAY
9	17H02568	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	VICENTE ANDA AGUIRRE
10	17H02539	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO
11	17H02576	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	PRIMARIA POPULAR NUEVA VIDA
12	17H02562	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	CENTRO DE CAPACITACION OCUPACIONAL ALMA LOJANA
13	17H02533	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	CENTRO OCUPACIONAL SANTA ROSA
14	17H02534	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	CARLOS ALBERTO GONZALES JARAMILLO
15	17H02543	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	26 DE SEPTIEMBRE
16	17H02819	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	PRIMARIA POPULAR CELICA
17	17H02538	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	CENTRO DE CAPACITACION OCUPACIONAL MANUELITA SAENZ
18	17H02553	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	SAN JUAN EVANGELISTA
19	17H02573	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	MUNICIPAL PEDRO VICENTE MALDONADO
20	17H02555	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	24 DE MAYO

21	17H02548	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	JUAN PIO MONTUFAR
22	17H02532	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	ELIA LIUT
23	17H02561	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	BONANZA
24	17H02546	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	KONRAD ADENAWER
25	17H02550	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	JUAN FRANCISCO ROJAS
26	17H02556	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	CELICA
27	17H02549	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	ALMA LOJANA
28	17H02551	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	ALMA LOJANA
29	17H02564	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	RED EDUCATIVA LA CELICA
30	17H02565	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	CENTRO DE CAPACITACION OCUPACIONAL MANUELA CAÑIZARES
31	17H02554	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	PRIMARIA POPULAR PAULO FREIRE
32	17H02529	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	14 DE OCTUBRE
33	17H02563	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	PRIMARIA POPULAR EL CISNE
34	17H02572	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	RIO GUAYLLABAMBA
35	17H02544	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	RODOLFO ESTRADA
36	17H02559	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	OLAFF HOLM
37	17H02545	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	RIVERAS DEL RIO GUAYLLABAMBA
38	17H02575	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	PEDRO VICENTE MALDONADO	23 DE OCTUBRE
Fuente: MEE 2012					

El Ministerio de Educación entregó una base de datos con 42 registros de establecimientos en el cantón Pedro Vicente Maldonado

La infraestructura de establecimientos educativos levantada en campo fue la siguiente:

- 1 registro de centro de capacitación ocupacional
- 1 registro de colegios
- 26 registros de escuelas educación básica
- 2 registros de jardín de infantes
- 3 registros de unidades educativa
- 7 registros de centro infantil del buen vivir
- 1 registro de unidad de investigación y transferencia tecnológica.
- 1 registro de infocentros

Cuadro 74. Infraestructura de Establecimientos Educativos Cantón Pedro Vicente Maldonado

Nº	PROVINCIA	CANTÓN	NOMBRE	NORTE	ESTE
1	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.CORONEL FRANCISCO CALDERON	10006555,91	707316,5209
2	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.ENRIQUE VILLACRES	10002975,13	721158,166
3	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	CIBV NUEVA AURORA	10002900,09	721164,9389
4	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.GARCILAZO DE LA TORRE	9999304,145	721911,2749
5	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.JAIME HURTADO GONZALES	10000565,55	717891,1167
6	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.MOISES CARRERA	10002316,5	711796,7727
7	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.CIUDAD DE OTAWA	10003038,66	707996,4306
8	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	JARDIN DE INFANTES JAIME ROLDOS AGUILERA	10008254,28	723356,3846
9	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.ANDOAS	10008406,75	722855,8194
10	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	CIBV NIÑOS DE ANDOAS	10008313,67	722818,874
11	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.ACCION CIVICA ABC	10008781,47	719135,2423
12	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.ED.BAS.26.DE.SEPTIEMBRE	10009677,16	716710,7203
13	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	CEN.CAP.Ocupacional ALMA LOJANA	10009677,16	716656,0014
14	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	UNI.EDU.SAN JUAN EVANGELISTA	10009807,48	716605,44
15	PICHINCHA	PEDRO VICENTE	UNI.EDU.MILENIO LIC.RAFEL	10009930,06	717141,439

		MALDONADO	FIALLOS GUEVARA		
16	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	COL.NAC.TEC.VICENTE ANDA AGUIRRE	10009223,58	716989,7895
17	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	CIBV JOSE IZA AGUIRRE	10009166,8	717091,2413
18	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.MUSHUK KAWSAY	10009040,5	717284,3394
19	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	CIBV GOTITAS DE PARAISO	10009295,04	717158,1021
20	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	JARDIN DE INFANTES PEDRO V. MALDONADO	10009456,77	717224,5689
21	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	CIBV KENNEDY BAJA	10010181,49	717108,194
22	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.23 DE OCTUBRE	10032523,99	712847,6684
23	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.RIBERAS DEL RIO GUAYLLABAMBA	10028203,69	716039,8281
24	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.SALCEDO	10025145,7	718519,7764
25	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.RIO GUAYLLABAMBA	10020728,29	725903,8861
26	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.RODOLFO ESTRADA	10021132	722417,1446
27	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.ELIA LUIT	10015474,76	726019,9185
28	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.CONRAD ADENAVAR	10016987,91	720901,1132
29	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.14 DE OCTUBRE	10019155,6	718214,1997
30	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	UNI.INVES.TRANF.TEGNO.SAN MARCOS	10017296,07	715867,4169
31	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	UNI.EDU.CELICA	10017392,18	715447,0739
32	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.OLAF HOLM	10025559,39	707352,0015
33	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	CIBV VIRGEN DEL CISNE	10017688,97	714719,6898
34	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.BONANZA	10015659,58	710993,0157
35	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.JUAN FRANCISCO ROJAS	10017204,54	708042,0283
36	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.24 DE MAYO	10011531,33	706727,8173
37	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.JUAN PIO MONTUFAR	10011385,54	710853,148
38	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.REPUBLICA DE AUSTRIA	10007197,75	713860,7651

39	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.	10005458,09	713816,7173
40	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	ESC.EDU.BAS.CESAR BURBANO	10007024,53	705713,6213
41	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	CIBV PARAISO BAJO	10007062,91	705695,3782
42	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	INFOCENTRO PEDRO VICENTE MALDONADO	10009215,27	717047,3242
Fuente: IEE 2014					

2.4.3.2 Infraestructura de Establecimientos de Salud

Un establecimiento de salud es un edificio destinado a la atención sanitaria de la población, el tipo de actividad asistencial y la calificación del personal pueden variar según el centro y la región. Las entidades de salud cuentan con la labor de médicos clínicos, pediatras, enfermeros y personal administrativo. También es posible que actúen otro tipo de profesionales, como trabajadores sociales y psicólogos, lo que permite ampliar la cantidad de servicios.

El Ministerio de Salud Pública es el ente que ejerce plenamente la gobernanza del Sistema Nacional de Salud, priorizando la promoción de la salud y la prevención de enfermedades. La promoción de la salud a su vez permite suministrar los servicios esenciales que la población necesita para mantener un nivel de vida básico.

La fuente de información base fue suministrada por el Ministerio de Salud y SENPLADES, presenta la siguiente información:

De la información proporcionada por la SENPLADES se determinó que un 90% de los registros son de otros cantones, desplazados de su posición correcta y desactualizados, por tal motivo se tomo la información como referencial.

La infraestructura de salud levantada en campo fue la siguiente:

- 1 registro de centro de salud.
- 3 registros de dispensario médico seguro social campesino IESS.
- 1 registro de hospital.
- 1 registro de cruz roja ecuatoriana.

Cuadro 75. Infraestructura de salud levantada en el Cantón Pedro Vicente Maldonado

Nº	PROVINCIA	CANTÓN	NOMBRE	NORTE	ESTE
1	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	DISPENSARIO MEDICO IESS	10017604,56	714804,6923
2	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	CENTRO DE SALUD	10009378,14	716447,7379
3	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	CRUZ ROJA ECUATORIANA	10009117,95	717598,1562
4	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	DISPENSARIO MEDICO IESS	10008479,67	722823,5696
5	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	HOSPITAL GENERAL	10009594,98	716785,9404
6	PICHINCHA	PEDRO VICENTE MALDONADO	DISPENSARIO MEDICO IESS	10019541,86	718184,8309

Fuente: IEE 2014



Gráfico 83. Hospital General Privado
Fuente: AEE 2014



Gráfico 84. Centro de Salud PVM
Fuente: AEE 2014



Gráfico 85. Mapa de servicios sociales del cantón Pedro Vicente Maldonado
Fuente: AEE 2014

2.4.4 Acceso de la población a vivienda

Una adecuada vivienda, con una buena calidad de materiales de construcción que se adecue a las características de las condiciones climáticas de la localidad y a los requerimientos de la población incide directamente en el nivel de protección contra las inclemencias del clima, contra factores adversos como el polvo, los insectos, y la forma de vida de la población sobre todo la que convive cercanamente con animales.

De acuerdo a los datos presentados por SIISE, al año 2010, el 86,23% de las viviendas tenía características físicas adecuadas para la vida de las personas, es decir que cuentan con paredes, pisos y techos construidos con materiales de buena calidad y en buen estado. Prácticamente el 100% de las viviendas del cantón poseen paredes y techos adecuados, pero tan sólo el 85,3% de éstas posee pisos en buenas condiciones y construidos con materiales de calidad. Esto significa que el 14,63% de las viviendas del cantón tiene piso de caña o tierra, dato que es preocupante ya que está bastante relacionado a enfermedades propias de la mala condición de la vivienda como la desnutrición infantil e infecciones intestinales especialmente en los infantes.

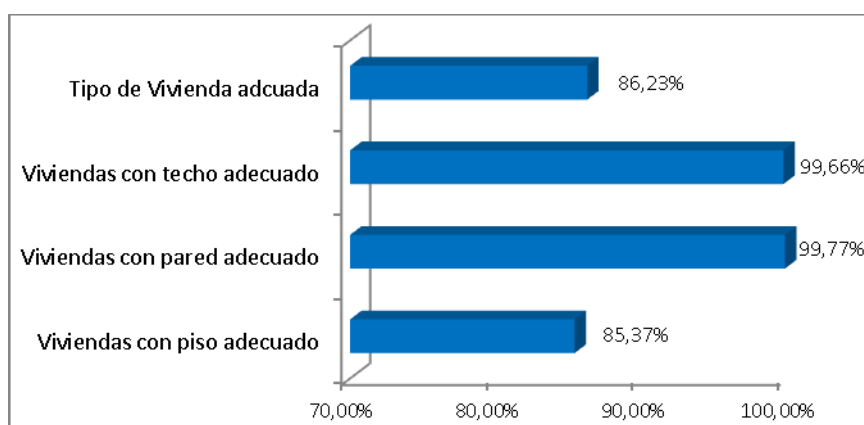


Gráfico 86. Condiciones físicas adecuadas de las viviendas PVM
Fuente: SIISE 2010

Se considera tipo de vivienda adecuada cual el tipo es casa/villa, departamento, cuartos de casa de inquilinato mientras que se considera inadecuada cuando el tipo es mediagua, rancho, covacha, choza, etc. Por otra parte, se considera pared adecuada cuando su material predominante de hormigón/bloque/ladrillo, asbesto/cemento, adobe/tapia, madera, bahareque, caña o estera y su estado es bueno o regular. Se considera techo adecuada cuando ésta es de hormigón/loza/cemento, asbesto, zinc, teja, palma/paja/hoja y su estado es bueno o regular. Finalmente, se considera piso adecuada cuando su material predominante es duela/parquet/tabloncillo/tablón tratado/piso flotante, cerámica/baldosa, vinil, mármol/marmetón, cemento/ladrillo, tabla/tablón no tratado y su estado es bueno o regular.

Finalmente, alrededor del 13,77% de las viviendas son inadecuadas, es decir que requieren una restitución completa ya que dos o más características son totalmente inadecuadas. Si se revisa los datos de hacinamiento de vivienda por ejemplo, se indicaba que el 16,52% de los hogares en Pedro Vicente Maldonado tenían alrededor

de tres personas o más viviendo por habitación. Es importante considerar estos datos al momento de la propuesta de planificación y desarrollo territorial ya que se trata de condiciones mínimas requeridas para superar la pobreza presente en el cantón.

Cuadro 76. Tipo de vivienda, área urbana

Tipo de la vivienda	Casos	%	Acumulado %
Casa/Villa	1,251	73.59	73.59
Departamento en casa o edificio	202	11.88	85.47
Cuarto(s) en casa de inquilinato	140	8.24	93.71
Mediagua	66	3.88	97.59
Rancho	21	1.24	98.82
Covacha	4	0.24	99.06
Choza	1	0.06	99.12
Otra vivienda particular	12	0.71	99.82
Hotel, pensión, residencial u hostal	2	0.12	99.94
Otra vivienda colectiva	1	0.06	100
Total	1,700	100	100
Fuente: Censo INEC 2010			

Como se puede observar en el cuadro anterior, en el área urbana, alrededor del 74% de las viviendas es casa o villa, y alrededor del 12% es departamento en casa o edificio. Un mínimo porcentaje de las viviendas se encuentran en la categoría de mediagua, rancho, covacha, choza, u otro tipo de vivienda.

Cuadro 77. Tipo de vivienda: Área rural

TIPO DE VIVIENDA PVM AREA RURAL			
Tipo de la vivienda	Casos	%	Acumulado %
Casa/Villa	2,036	80.09	80.09
Departamento en casa o edificio	23	0.9	81
Cuarto(s) en casa de inquilinato	6	0.24	81.24
Mediagua	121	4.76	86
Rancho	316	12.43	98.43
Covacha	22	0.87	99.29
Choza	1	0.04	99.33
Otra vivienda particular	17	0.67	100
Total	2,542	100	100
Fuente: Censo INEC 2010			

En la parte rural por su parte, prácticamente no existen edificios (0.9%), y la mayoría de viviendas son casas/villas (80%) o ranchos (12,4%).

Cuadro 78: Estado del techo: Área urbana

ESTADO DEL TECHO, PVM AREA URBANA			
Estado del techo	Casos	%	Acumulado %
Bueno	706	48.19	48.19
Regular	645	44.03	92.22
Malo	114	7.78	100
Total	1,465	100	100
Fuente: Censo INEC 2010			

En el área urbana, el 48% de las viviendas cuenta con techo en buenas condiciones, mientras que el 50% de las viviendas restantes cuenta con techo en condiciones regulares o malas.

Cuadro 79: Estado del piso, área urbana

ESTADO DEL PISO PVM AREA URBANA			
Estado del piso	Casos	%	Acumulado %
Bueno	693	47.3	47.3
Regular	686	46.83	94.13
Malo	86	5.87	100
Total	1,465	100	100
Fuente: Censo INEC 2010			

Lo mismo sucede con el estado del piso donde el 50% de las viviendas cuenta con piso en buenas condiciones y el otro 50% con un piso en condiciones malas o regulares.

Cuadro 80. Estado del techo, área rural

ESTADO DEL TECHO PVM AREA RURAL			
Estado del techo	Casos	%	Acumulado %
Bueno	619	34.89	34.89
Regular	867	48.87	83.77
Malo	288	16.23	100
Total	1,774	100	100
Fuente: Censo INEC 2010			

Por otra parte, el 65% de las viviendas en el área rural cuenta con techo regular y malo lo que sugiere que el estado de las viviendas en esta zona, comparativamente con el área urbana, se encuentra en peores condiciones.

Cuadro 81. Estado del piso PVM, área rural

ESTADO DEL PISO PVM AREA RURAL			
Estado del piso	Casos	%	Acumulado %
Bueno	609	34.33	34.33
Regular	937	52.82	87.15
Malo	228	12.85	100
Total	1,774	100	100
Fuente: Censo INEC 2010			

En el área rural, el 65% de las viviendas cuenta con un piso en condiciones malas o regulares, y tan sólo el 34% de las viviendas cuenta con un piso en buenas condiciones, independientemente del material con el que se encuentre construido.

Tipo de acceso a las viviendas (movilidad)

Como la calidad habitacional no sólo se refiere a las características físicas de las viviendas, es importante analizar el acceso que tiene la población a sus hogares, es decir el estado y tipo de vías disponibles que permiten el acceso de las personas a las viviendas.

Cuadro 82. Tipo de acceso a las viviendas

Vía de acceso principal a la vivienda	Porcentaje (%)
Calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto	27,82
Calle o carretera empedrada	17,36
Calle o carretera lastrada o de tierra	43,24
Camino, sendero, chaquiñán	12,55
Otro	0,02
Fuente: Censo INEC 2010	

De acuerdo a la información acerca del tipo de acceso a las viviendas del cantón, se puede notar claramente que la gran mayoría de las vías de acceso (43%) son de tierra o lastradas. Constituyéndose en un problema importante para el cantón, puesto que genera otras complicaciones que van desde la dificultad que representa para los miembros de un hogar llegar a su casa, el sacar sus productos para la venta en los principales centros de comercialización de la zona especialmente en épocas de lluvia prolongada. Esto afecta la productividad del cantón ya que afecta a los medios de transporte y aumenta los tiempos requeridos de traslado. Además, vías de acceso de tierra afectan directamente la salud de las personas, especialmente en lo que respecta a enfermedades respiratorias e infecciones intestinales. Por otra parte, tan sólo el 27,82% de las viviendas cuenta con adecuadas vías de acceso adecuadas y éstas se encuentran sobre todo en el área urbana. Si bien el material de construcción de gran parte de las vías de acceso del cantón no cuenta con un material adecuado, se observa un mantenimiento adecuado de las mismas.

Cuadro 83. Tipo de acceso a la vivienda, área urbana.

Tipo de acceso a la vivienda, área urbana			
Vía de acceso principal a la vivienda	Casos	%	Acumulado %
Calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto	730	43.02	43.02
Calle o carretera empedrada	475	27.99	71.01
Calle o carretera lastrada o de tierra	481	28.34	99.35
Camino, sendero, chaquiñán	11	0.65	100
Total	1,697	100	100
Fuente: Censo INEC 2010			

AL momento de realizar una desagregación por área, las vías de acceso principal a la vivienda en el área urbana es por calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto, el 28% mediante calleo carretera empedrada, y el 28% cuenta con acceso mediante calle o carretera lastrada o de tierra.

Cuadro 84. Tipo de acceso a la vivienda, área rural.

TIPO DE ACCESO A LA VIVIENDA AREA RURAL			
Vía de acceso principal a la vivienda	Casos	%	Acumulado %
Calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto	407	16.01	16.01
Calle o carretera empedrada	261	10.27	26.28
Calle o carretera lastrada o de tierra	1,352	53.19	79.46
Camino, sendero, chaquiñán	521	20.5	99.96
Otro	1	0.04	100
Total	2,542	100	100
Fuente: Censo INEC 2010			

En el área rural, por su parte las vías de acceso principalmente son lastradas o de tierra (53,19%), caminos, senderos o chaquiñán (20,5%). Esto tiene una relación directa con las posibles afectaciones de salud que puedan tener los habitantes de estas viviendas, especialmente los grupos vulnerables como niños/as, adultos mayores, personas con discapacidad, madres embarazadas etc.

Habitabilidad física de viviendas

La Habitabilidad de las viviendas viene dada por el material de construcción de las mismas, el cantón está en un proceso de desarrollo turístico y empieza a crecer con mayor dinamismo económico y social; para la diferenciación entre los tipos de viviendas, se los dividió en cuatro clases:

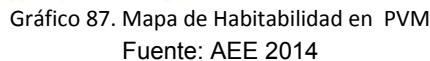
Viviendas Tipo A: Construidas con pisos de buena calidad tales como porcelana mármol, entre otros, paredes y techos de hormigón, ladrillo o cemento.

Viviendas Tipo B: Con pisos de madera sin tratar, paredes de adobe, tapia o madera y techos de asbesto o teja.

Viviendas Tipo C: Con pisos de ladrillo o cemento, paredes de caña, y techos de zinc, palma o paja.

Viviendas Tipo D: Con pisos de caña, tierra u otros, paredes y techos con materiales de menor calidad.

Concluyendo, un total de 1 774 viviendas, 1 734 corresponden al 97,75 % del total de las categorías de Vivienda tipo B, y las viviendas de tipo C con 40 viviendas que dan el 2,25 %.



Poblados

El resto de localidades considerados como poblados menores se encuentran distribuidos indistintamente a lo largo y ancho del cantón. De esta manera el territorio se ha configurado básicamente por 18 cooperativas y el resto de poblados importantes como: San Dimas, Simón Bolívar, Diez de Agosto, entre otros.

Cuadro 85. Centros poblados y barrios de Pedro Vicente Maldonado

Nombre	Tipo	Has
PEDRO VICENTE MALDONADO	Cabecera Cantonal	162,34
SAN VICENTE DE ANDOAS	Poblado	27,00
LA CELICA	Poblado	51,43
Fuente: IEE 2013		

Cuadro 86. Centros poblados y recintos de Pedro Vicente Maldonado

Centros Poblados y recintos de Pedro Vicente Maldonado	
Recinto La Celica	Recinto Alvaro Pérez intriago
Coop. Asociación Calvas	Coop. Tres Ríos
Recinto Konrad Adenauer	Recinto Unidos Venceremos II
Coop. Agrícola Nueva Unión	Coop. Virgen De Guadalupe
Recinto Barrio Lindo	Recinto Diez de Agosto
Recinto La Bonanza	Recinto El Paraíso Bajo
Coop. Centinela Del Guayllabamba	Recinto San Juan de Puerto Quito
Recinto El Cisne	Coop. La Punta
Coop. Jhon F. Kennedy	Coop. La Y de La Baraca
Recinto Los Laureles	Recinto San Dimas
Recinto Nueva Aurora	Recinto San Francisco de Mangaloma
Recinto Paraíso Alto	Coop. San Martín
Recinto Quince De Mayo	Coop. San Pedro
Recinto Salcedo Lindo	Reserva Mangaloma
Coop. San Isidro	Simón Bolívar
Recinto Unidos Venceremos I (El Triunfo)	Comuna San Vicente de Andoas
Fuente: IEE 2013 - GAD PVM	

Cuadro 87. Descripción de la localización y forma de los asentamientos humanos.

Estructura por	Poblados	Descripción
Ubicación	x y z	Los asentamientos humanos se encuentran ubicados en la parte Este del territorio cantonal, entre los 500 y 1000 m.s.n.m., principalmente junto a los cauces de los ríos que recorren el territorio.
Influencia	x y z	Hacia el Sur: El Capricho: que articula de manera inmediata a los asentamientos humanos de: Tzahuata, Bajo Ila, San Agustín de Alto Puní y parte del sector de Colahurco.
Relación con asentamientos	x y	La Troncal Amazónica: vía Puyo-Tena, Relaciona a los asentamientos de mayor
Fuente: IEE 2013		

Cuadro 88. Problemas y potencialidades del componente asentamientos humanos

Asentamientos humanos		
Variables	Potencialidades	Problemas
Centros poblados		Centros poblados dispersos con escasa infraestructura. Existen asentamientos humanos ubicados en los bordes superiores de las quebradas.
Cobertura de servicios básicos (agua, alcantarillado, recolección de desechos, entre otros).		Déficit de los servicios básicos de la población del cantón. Déficit de viviendas con servicio de energía eléctrica en la zona rural (91%). Déficit de alcantarillado en la zona urbana y la rural (65% y 1% respectivamente). Déficit de viviendas con abastecimiento de agua por red pública en su interior en lo urbano y rural (69% y 17% respectivamente). Déficit de viviendas que eliminan la basura por carro recolector en la zona rural 36%. Alta contaminación debido a que alrededor del 40% de la población del cantón no utiliza el carro recolector de basura como medio de eliminación (queman, entierran o arrojan al río).
Infraestructura de servicios sociales (educación, salud, inclusión,		Inexistencia de servicios de salud en el área rural: infraestructura, equipos, insumos y personal especializado auxiliar. Déficit de personal especializado y auxiliar,

Asentamientos humanos		
Variables	Potencialidades	Problemas
seguridad, entre otros)		equipos e implementos en los centros de salud. Altos índices de morbilidad por ausencia de campañas de salud preventiva. Déficit cantonal de infraestructura y equipos en educación. Migración estudiantil por ausencia de una extensión universitaria presencial con carreras acordes a las necesidades de desarrollo del cantón. Falta de unidades de salud y educación en el área rural.
Relaciones entre asentamientos humanos	Los centros poblados de la cabecera cantonal, Celica y San Vicente de Andoas se caracterizan por ser zonas de comercio. Las urbanizaciones cumplen un rol lúdico y de hábitat.	Existen problemas entre la relación de asentamientos humanos porque se encuentran dispersos. Existe competencias entre los asentamientos humanos porque carecen de infraestructura.
Flujos de servicios, bienes y personas.	Los asentamientos humanos atraen a la población, por la presencia de varios sitios turísticos que posee el cantón, beneficiándose económicamente Los bienes existentes en el cantón son: clima, flora, fauna, ríos y cascadas; mismos que son aprovechados por los generadores de turismo. Los servicios que brindan un sector de este cantón está relacionado con el turismo, tales como Hospedaje Alimentación, Recreación, Guías turísticos.	Déficit de servicios básicos en los sitios turísticos del cantón. Existen problemas con la provisión de servicios, que brindan las personas de este territorio, en qué radican las principales debilidades.
Vulnerabilidad		Los asentamientos que se ubican en los bordes superiores de la quebrada presentan amenazas de peligros.

2.5. DIAGNÓSTICO COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.

El cantón Pedro Vicente Maldonado posee redes que permiten articular a la población con el medio físico y sus actividades. Estas redes están dadas principalmente por el trazado vial, en sus diferentes niveles y jerarquías, así como por la infraestructura de redes eléctricas y de telecomunicaciones.

La infraestructura vial urbana con la que cuenta el Cantón Pedro Vicente Maldonado está conformada por calles y avenidas, con capas de rodadura de asfalto, adoquín de hormigón y lastre. A nivel rural, en los centros poblados, sus calles tienen una capa de rodadura de lastre extraído de la mina de propiedad municipal.

El mantenimiento de la red vial del centro urbano y centros poblados del cantón están a cargo del GAD cantonal; el mantenimiento de la red vial rural le compete directamente al Gobierno de la provincia de Pichincha.

El cantón no dispone de un terminal terrestre a donde confluyan las unidades de transporte que realizan el transporte de pasajeros y carga.

2.5.1 Acceso a servicios de telecomunicaciones.

La incorporación de las tecnologías de la información y comunicación (TICs) al ciclo de planificación es fundamental al momento de alcanzar los objetivos institucionales y de desarrollo. Por ello, para manejar adecuadamente los recursos públicos, y gestionar la institución en su conjunto, es necesario apoyarse en los recursos tecnológicos e informáticos.

El Municipio cuenta con varios sistemas informáticos que apoyan el funcionamiento operativo de la institución. En este sentido, el Municipio dispone del Sistema de Administración Documental (SAD), el mismo que se encuentra operando en todas las Direcciones. Adicionalmente, cuenta con una Base de Datos desarrollada en Visual Fox 9.0 y montada en Linux la misma que da servicio a todas las Direcciones del Municipio. Esta base de datos protege los archivos y documentos electrónicos que posee la institución. Adicionalmente el Municipio se encuentra enlazado con las bases de datos de la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME)

El cantón dispone de tres Infocentros ubicado en la cabecera cantonal y dos están actualmente implementándose en los Recintos Celica y Andoas, que son los centros poblados con mayor número de habitantes

Cuadro 89. Acceso a servicio de telefonía convencional en Pedro Vicente Maldonado

CANTON	Disponibilidad de telefono convencional			Disponibilidad de telefono convencional		
	si	no	Total	si %	no %	Total
PEDRO VICENTE MALDONADO	659	2604	3263	20,20	79,80	100

Fuente: INEC, Censo de Poblacion y Vivienda 2010



Gráfico 88. Disponibilidad de teléfono convencional en PVM

En el gráfico anterior se puede observar que el 80% de la población de PVM no dispone de teléfono convencional y el 20% dispone.

Cuadro 90. Acceso a servicio de telefonía convencional en el área urbana y rural de Pedro Vicente Maldonado

Area Urbana o Rural	Disponibilidad de telefono convencional		
	Si%	No %	Total
Area Urbana	34.91	65.09	100
Area Rural	7.97	92.03	100

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010

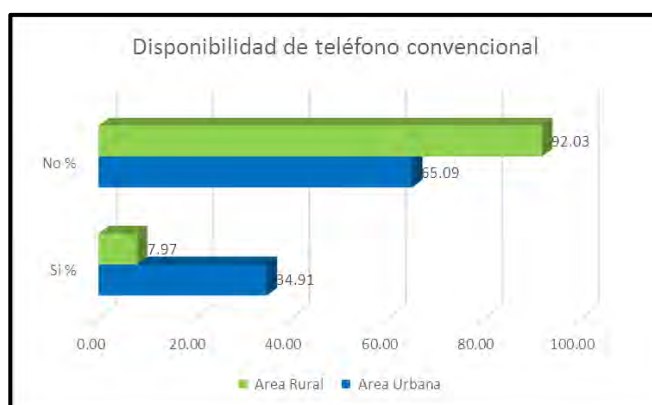


Gráfico 89. Disponibilidad de teléfono convencional, área urbana y rural de PVM

En el gráfico se puede observar que el 92.03% de la población rural de PVM no dispone de teléfono convencional y tan solo el 7.97% dispone del servicio. En el caso del área urbana el 65.09% no dispone de teléfono convencional y el 34.91% carece del servicio. Por lo que se concluye que el acceso al servicio de telefonía convencional en el cantón es deficitario.

Cuadro 91. Acceso a servicio de telefonía móvil en Pedro Vicente Maldonado

Cantón	Disponibilidad de teléfono móvil			Disponibilidad de teléfono móvil		
	Si	No	Total	Si %	No %	Total
PEDRO VICENTE MALDONADO	2,464	799	3,263	75.51	24.49	100

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010

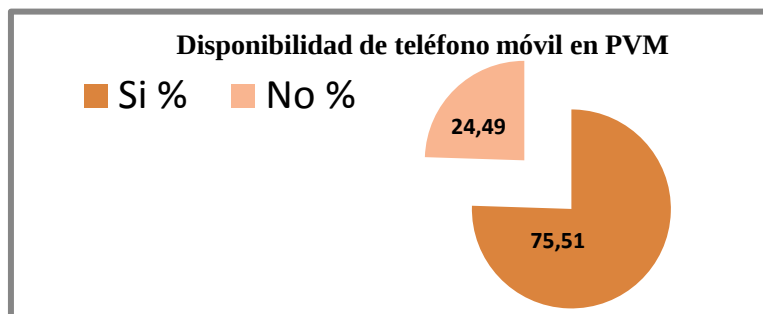


Gráfico 90. Acceso a servicio de telefonía móvil en Pedro Vicente Maldonado

En el gráfico 83, se observa que el 75.51% de la población del cantón Pedro Vicente Maldonado tiene acceso a servicio de telefonía móvil y el 24.49% no dispone de acceso.

Cuadro 92. Acceso a servicio de telefonía móvil en el área urbana y rural de Pedro Vicente Maldonado

AREA URBANA O RURAL	DISPONIBILIDAD DE TELEFONO MOVIL		
	SI %	NO %	TOTAL
AREA URBANA	81,70	18,30	100,00
AREA RURAL	70,37	29,63	100,00

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010

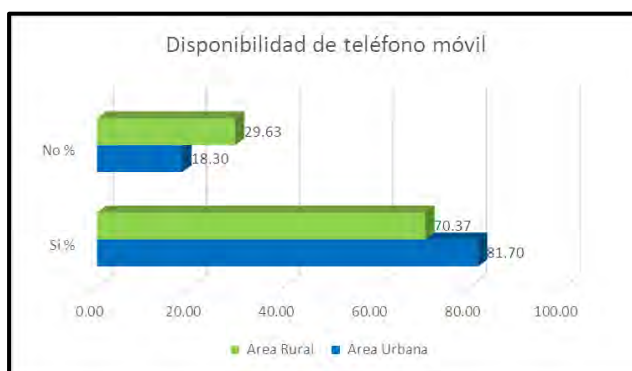


Gráfico 91. Acceso a servicio de telefonía móvil en el área urbana y rural de

En lo referente al acceso a servicio de telefonía móvil en el área urbana y rural, ésta tiene porcentajes de acceso alto, 70.37% para el área rural y 81.70% para el área urbana. La calidad en la señal del servicio es mala, las operadoras de telefonía móvil deben colocar más antenas para mejorar la señal.

Cuadro 93. Acceso a servicio de internet en Pedro Vicente Maldonado

Cantón	Disponibilidad de internet			Disponibilidad de internet		
	Si	No	Total	Si %	No %	Total
PEDRO VICENTE MALDONADO	251	3,012	3,263	7.69	92.31	100

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010

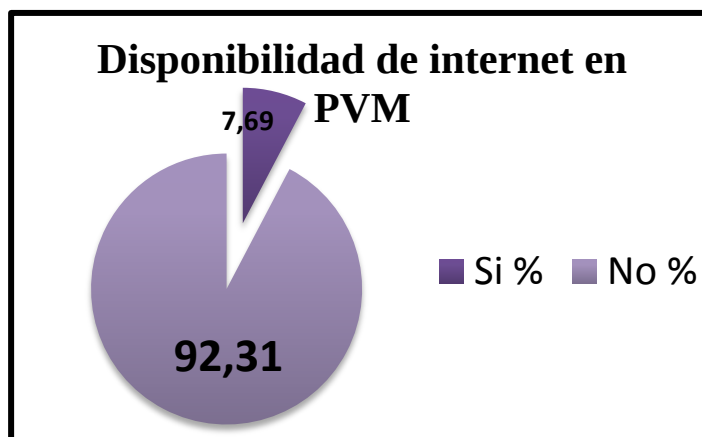


Gráfico 92. Acceso a internet en el cantón Pedro Vicente Maldonado

En el gráfico anterior se puede observar que el 92.31% de la población de PVM no dispone de servicio de Internet y tan solo el 7.69% dispone del servicio.

Cuadro 94. Acceso a servicio de internet en el área urbana y rural de Pedro Vicente Maldonado

AREA URBANA O RURAL	DISPONIBILIDAD DE INTERNET		
	SI %	NO %	TOTAL
AREA URBANA	14,25	85,75	100,00
AREA RURAL	2,24	97,76	100,00

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010

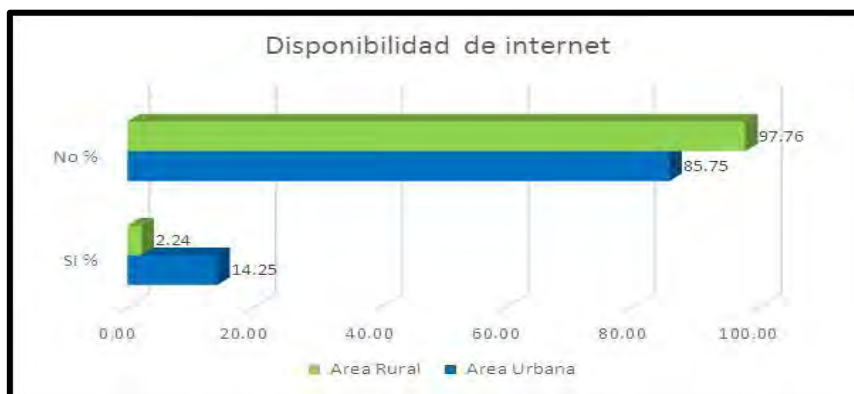


Gráfico 93. Acceso a servicio de internet en el área urbana y rural de Pedro Vicente Maldonado

En el gráfico 93 se puede observar que el acceso al servicio de internet en el área urbana y rural en Pedro Vicente Maldonado es deficitaria, sus porcentajes son altos, 97.76% en el área rural y 85.75% en el área urbana.

2.5.2 Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica.

El tipo de generación eléctrica del que se abastece Pedro Vicente Maldonado es el proveniente de generación hidráulica. No existe en el cantón ningún otro tipo de generación de energía.

Cuadro 95. Potencia Instalada en las Centrales Hidroeléctricas en el cantón Pedro Vicente Maldonado

CENTRAL HIDROELÉCTRICA	POTENCIA INSTALADA (MW)	ENERGÍA (GWh)	ANUAL
Tortugo	201	863	
Salto del Tigre	80	408	

Cabe señalar que los dos proyectos están en etapa de estudios, la construcción de la Central Hidroeléctrica Salto del Tigre, según Hidroequinoccio está prevista para el 2015.

Cuadro 96. Potencia instalada y tipo de generación de energía eléctrica en el cantón Pedro Vicente Maldonado.

Tipo de energía	Potencia instalada
Energía Eólica	00.00
Energía Geotérmica	00.00
Energía Hidráulica	281.00
Energía	00.00
Energía termoeléctrica	00.00

Es necesario destacar que la Empresa Eléctrica Quito, encargada de la administración y aprovisionamiento de la energía eléctrica en el cantón Pedro Vicente Maldonado, a la fecha no cuenta con un mapa de infraestructura eléctrica segmentado por cantones.

Infraestructura eléctrica en el Cantón Pedro Vicente Maldonado.

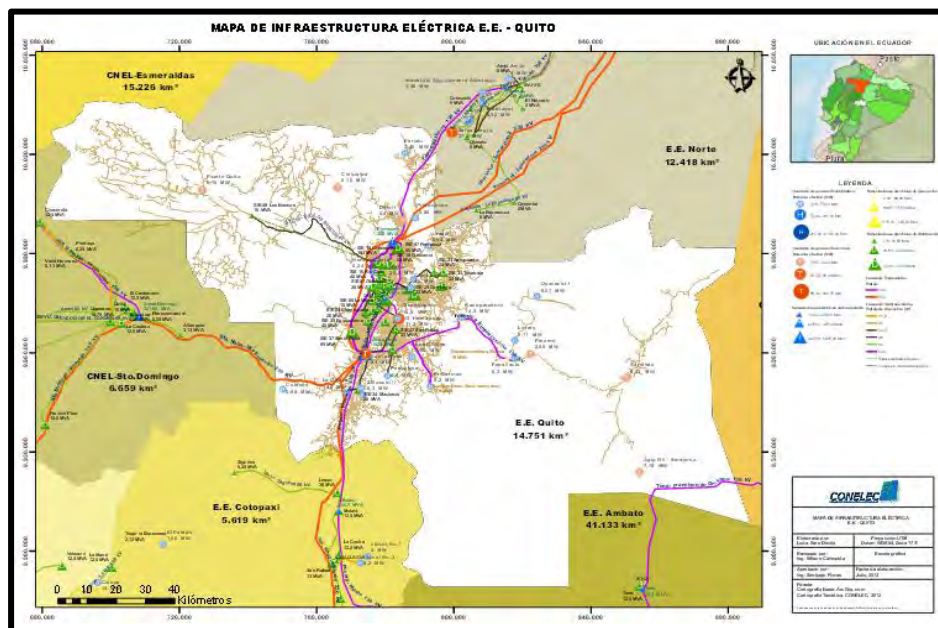


Gráfico 94. Mapa de Infraestructura eléctrica (Fuente: CONELEC 2011)

Tendido eléctrico del cantón Pedro Vicente Maldonado

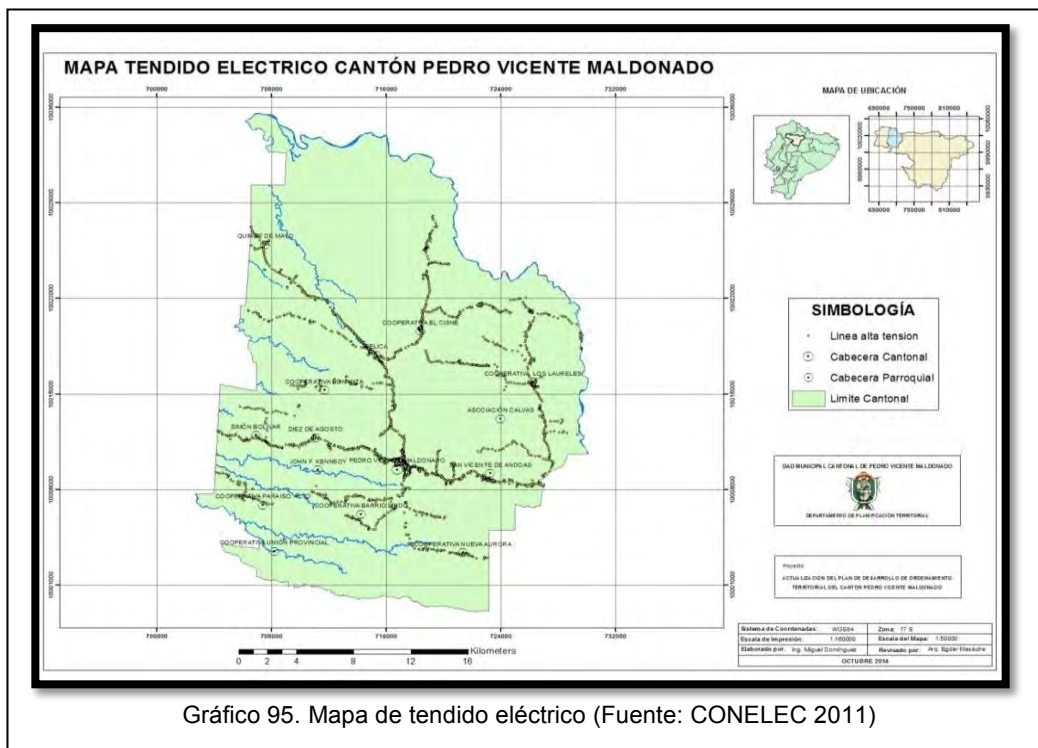


Gráfico 95. Mapa de tendido eléctrico (Fuente: CONELEC 2011)

2.5.3 Redes viales y de transporte

Cuadro 97. Inventario Vial del cantón Pedro Vicente Maldonado

INVENTARIO VIAL CANTONAL Y CAPA DE RODADURA				
TRAMOS DE VIAS	Capa de Rodadura	Estado	Longitud (KM)	Ancho promedio (m)
San Juan de Puerto Quito (km 103.5) - Santa Marianita (km 135) en la carretera Calacalí - La Independencia	Asfaltada	Bueno	30,00	12,00
P.V. Maldonado - Celica	Asfaltada	Bueno	12,00	7,00
P.V. Maldonado - Celica – El Cisne - Buen Suceso - Salcedo Lindo - Salto del Tigre	Lastrada	Regular	30,00	4,50
Celica - El Cisne - San Dimas - Monte Olivo – Monte Olivo - Pachijal	Lastrada	Regular	30,00	4,50
Celica – 15 de Mayo - San Carlos	Lastrada	Regular	20,00	4,50
San Vicente de Andoas - Konrad Adenawer	Lastrada	Regular	14,00	4,00
San Juan de Puerto Quito - Los Laureles - Pachijal	Lastrada	Regular	16,00	4,00
Y Celica – La Bonanza - La Industria - Simón Bolívar	Lastrada	Regular	15,00	4,00
Y Salcedo Lindo - Unidos Venceremos I y II	Lastrada	Regular	15,00	3,00
El Cisne - Konrad Adenawer	Lastrada	Regular	8,00	4,00
Y la Industria - Provincias Unidas	Lastrada	Regular	5,00	4,00
P.V. Maldonado - Nueva Aurora	Lastrada	Regular	12,00	4,00
Y Nueva Aurora - Barrio Lindo - Paraíso Escondido - Limite cantón Puerto Quito	Lastrada	Regular	16,00	4,00
Y Nueva Aurora - Nueva Unión	Lastrada	Regular	4,00	3,50
Y Nueva Aurora - El Progreso	Lastrada	Regular	6,00	4,00
San Vicente de Andoas – Río Caoni – Coop. Nueva Aurora	Lastrada	Regular	7,00	3,50
Recinto San Vicente de Andoas	Lastrada	Regular	3,00	18,00
Recinto Celica	Lastrada	Regular	8,00	4,00
Ciudad Pedro Vicente Maldonado	Adoquinada	Bueno	10,96	10,00
	Lastrada	Regular	31,31	7,00

Es importante analizar el acceso que tiene la población a sus hogares, es decir el estado y tipo de vías disponibles que permiten el acceso de las personas a sus viviendas.

Cuadro 98. Tipo de acceso a las viviendas

Vía de acceso principal a la vivienda	Pedro Vicente Maldonado
Calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto	27,82%
Calle o carretera empedrada	17,36%
Calle o carretera lastrada o de tierra	43,24%
Camino, sendero, chaquiñán	12,55%
Otro	0,02%

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010

De la tabla señalada anteriormente se puede observar que la mayoría de las calles del cantón son lastradas o de tierra (43%). Constituyéndose en un problema importante para el cantón, puesto que genera otras complicaciones que van desde la dificultad que representa para los miembros de un hogar llegar a su casa, el sacar sus productos para la venta hacia los principales centros de comercialización de la zona especialmente en épocas de lluvia prolongada.

Esto afecta la productividad del cantón ya que los medios de transporte aumentan los tiempos requeridos de traslado. Además, vías de acceso de tierra afectan directamente la salud de las personas, especialmente en lo que respecta a enfermedades respiratorias e infecciones intestinales. Por otra parte, tan sólo el 27,82% de las viviendas cuenta con adecuadas vías de acceso y éstas se encuentran sobre todo en el área urbana.

Cuadro 99. Tipo de acceso a la vivienda, área urbana.

PEDRO VICENTE MALDONADO			
URBANO			
Vía de acceso principal a la vivienda	Casos	%	Acumulado %
Calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto	730	43.02	43.02
Calle o carretera empedrada	475	27.99	71.01
Calle o carretera lastrada o de tierra	481	28.34	99.35
Camino, sendero, chaquiñán	11	0.65	100
Total	1,697	100	100

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010

Al momento de realizar una desagregación por área, las vías de acceso principal a la vivienda en el área urbana que accede por calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto corresponde el 43%, el 28% mediante calle o carretera empedrada, y el 28% cuenta con acceso mediante calle o carretera lastrada o de tierra.

Red vial PVM

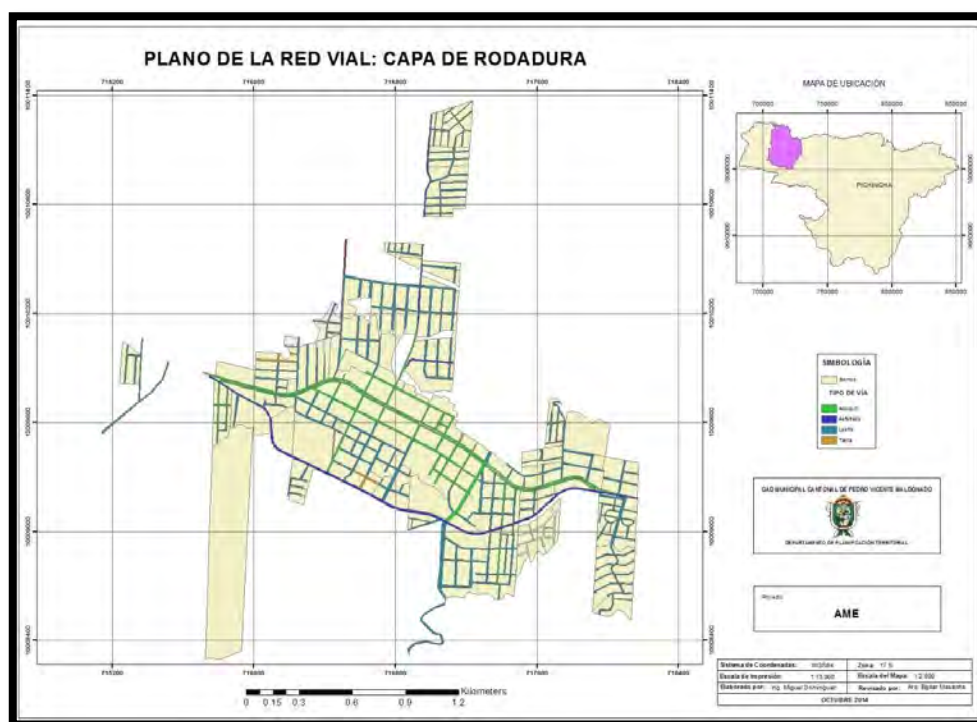


Gráfico 96. Mapa de la red vial urbana según capa de rodadura

Tipo de acceso a la vivienda, área rural

En el área rural, las vías de acceso principalmente son lastradas o de tierra (53,19%), caminos, senderos o chaquiñán (20,5%). Esto incide directamente en la producción agropecuaria, debido a que los productos se dañan y maltratan, causando pérdidas a los productores. También tiene una relación directa con las posibles afectaciones de salud que puedan tener los habitantes de estas viviendas, especialmente los grupos vulnerables como niños/as, adultos mayores, personas con discapacidad, madres embarazadas etc.

Cuadro 100. Tipo de acceso a la vivienda, área rural

PEDRO VICENTE MALDONADO			
RURAL			
Vía de acceso principal a la vivienda	Casos	%	Acumulado %
Calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto	407	16.01	16.01
Calle o carretera empedrada	261	10.27	26.28
Calle o carretera lastrada o de tierra	1,352	53.19	79.46
Camino, sendero, chaquiñán	521	20.5	99.96
Otro	1	0.04	100
Total	2,542	100	100

Fuente: INEC, Censo de Población y Vivienda 2010

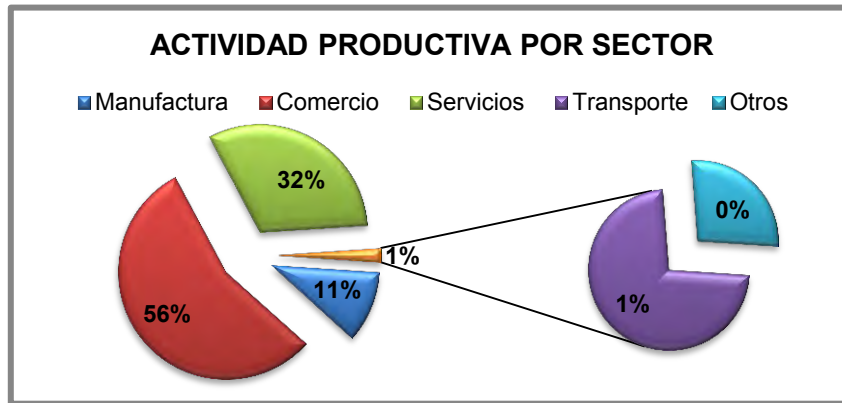


Gráfico 97. Actividad productiva por sector PVM

De acuerdo a la información correspondiente al último censo nacional económico del año 2010, la actividad productiva por sector que corresponde al transporte en el cantón es del 1% según se observa en el gráfico.

2.5.4 Amenazas al componente movilidad, energía y conectividad.

Se comprende por riesgo natural a la posibilidad que un fenómeno natural tenga una ocurrencia de forma extraordinaria, y que provoque sobre una sociedad en un territorio específico, la pérdida de vidas humanas. Si el riesgo trae consigo consecuencias de elevada magnitud, de manera que se requiere ayuda externa, se está haciendo referencia a un desastre natural, en el cual la pérdida de vidas humanas y materiales ocasionada por el evento o fenómeno natural es catalogada como totalmente considerable para el desarrollo normal y adecuado de las actividades antropogénicas.

Analizar un evento natural sea este un terremoto, inundación, deslizamiento en masa, erupción, etc., de manera que se precise y estime la posibilidad de ocurrencia de los mismo dentro de un espacio y tiempo aproximadamente determinados, es el marco que concierne a los estudiosos de los riesgos naturales.

Consecuentemente el análisis de riesgos naturales tiene por deber, definir dentro de un espacio geográfico e intervalo temporal, la posibilidad (grado o nivel de riesgo) de que un evento natural de gran magnitud se registre (cualquier riesgo para que se produzca está ligado en forma directa con la aleatoriedad, por lo que saber el preciso momento en el que se desarrolle, está sujeto a un cierto grado de error); es decir es un proceso que busca obtener el conocimiento adecuado de como el medio físico dentro de un espacio de tiempo puede afectar el desarrollo adecuado de cualquier tipo de actividades antropogénicas.

Amenazas con respecto a los movimientos en masa.

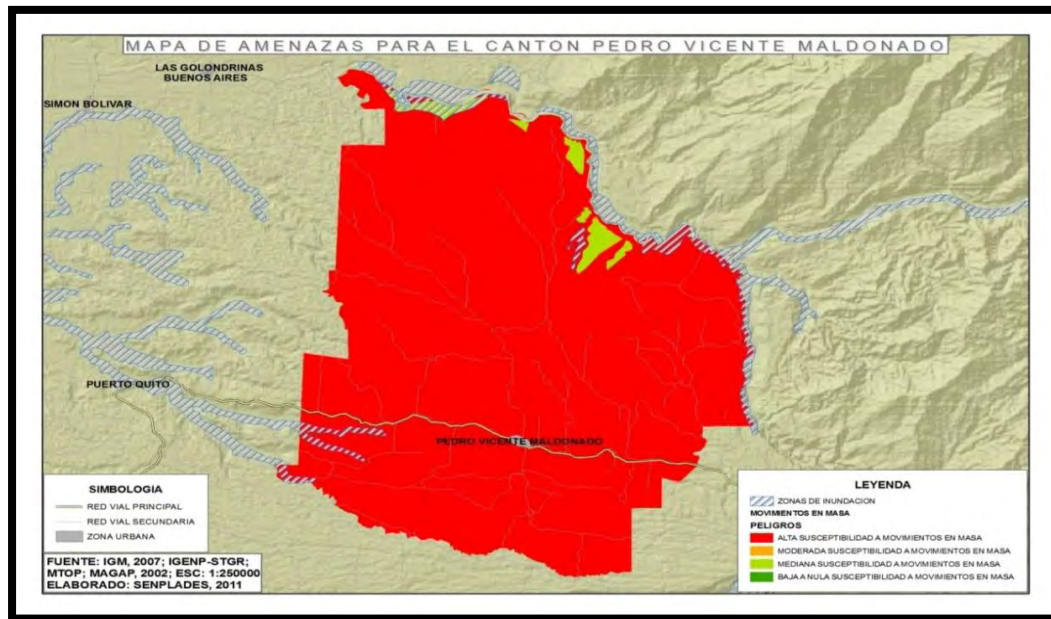


Gráfico 98. Mapa de amenazas con respecto a movimientos en masa

El mapa de amenazas indica que el Cantón Pedro Vicente Maldonado tiene una alta susceptibilidad a movimientos en masa de tierra y pocas son las zonas con moderada susceptibilidad. Cabe destacar que en el cantón no hay zonas de mediana, baja y nula susceptibilidad a movimientos en tierra.



Gráfico 99. Mapa de Susceptibilidad a Inundaciones

En el mapa de inundaciones del cantón, se observa, que al interior del cantón no se encuentra ríos de gran caudal, la mayor parte del territorio tiene una susceptibilidad casi nula de verse afectada por procesos de inundación.

No obstante, cerca de los cauces de los ríos que presentan pendientes bajas o leves entre 0 – 25 %, existen posibilidades de verse afectados por procesos de inundaciones, que varían entre muy bajo a muy alto. Es así que la mayor susceptibilidad de afectación por procesos de inundación, se encuentra dentro del Recinto de San Isidro, cercana al río Guadalupe, o a su vez se distribuyen en polígonos de área menores entre 0,5 ha a 26,38 ha, principalmente dentro de los recintos de Paraíso Bajo y Alto, El Progreso, 10 Agosto y Cooperativa Kennedy.

Probabilidad a deslizamientos e inundaciones

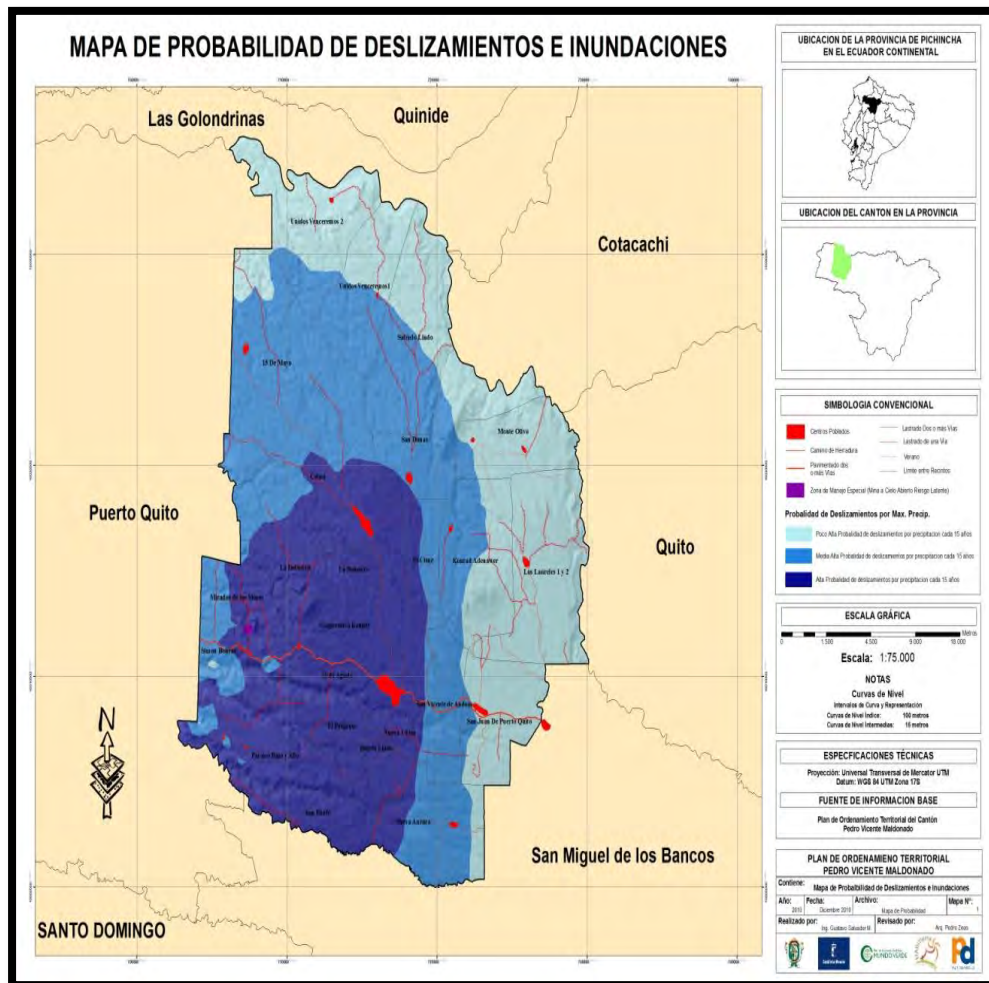


Gráfico 100. Mapa de Probabilidad de Deslizamientos e Inundaciones

La presencia de lluvias máximas medias, se encuentran distribuidas en la zona central del cantón, en forma de herradura alrededor de la zona de mayor pluviosidad, lo cual permite estimar que ésta parte del cantón tiene un nivel medio de frecuencia para que ocurran los procesos de deslizamiento e inundaciones. Por otra parte, la zona de menor probabilidad de inundaciones, se extiende en una franja alrededor del cantón, con excepción de la zona sur – oeste.

Amenazas Naturales (Deslizamientos de Tierra e Inundaciones).

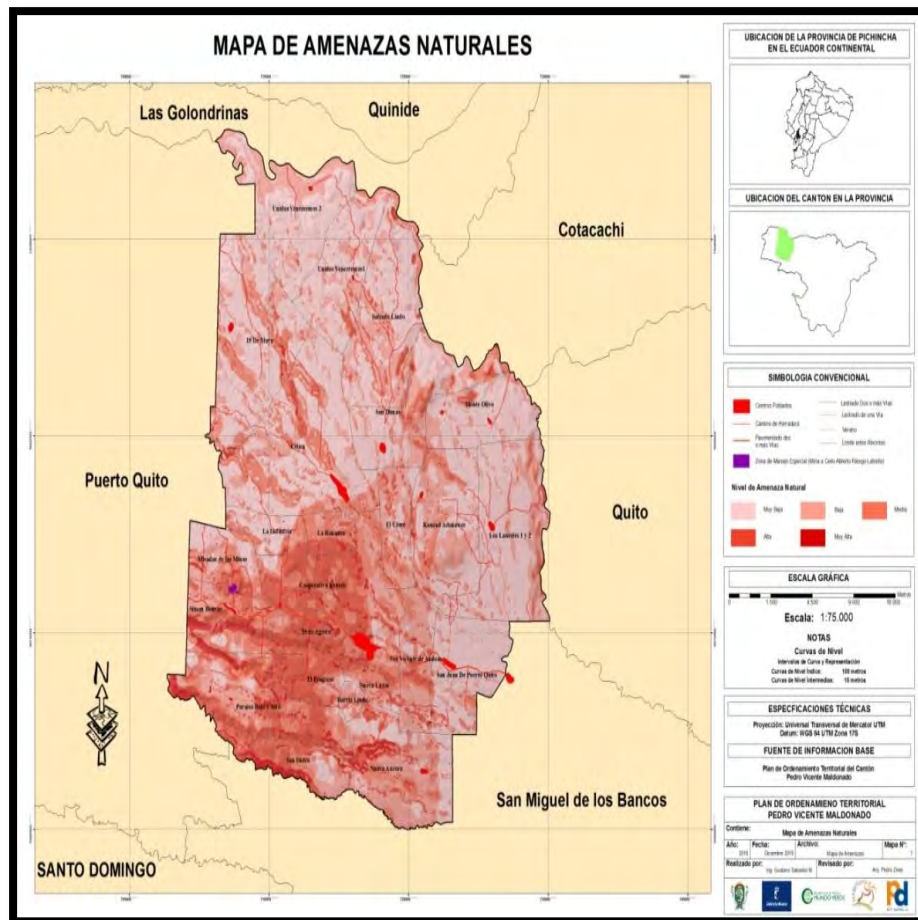


Gráfico 101. Mapa de Amenazas Naturales

En el mapa de amenazas naturales se observa que las zonas expuestas a una amenaza muy elevada son muy pocas, se destacan aquellas que se encuentran a unos 50 metros alrededor del cauce de los ríos Caoní, Achotillo y Guadalupe.

La mayor parte del cantón, presenta una amenaza muy baja, lo cual aunque sin establecer que son zonas exentas de amenazas, nos permite determinar que la mayor parte del territorio del cantón, puede ser ocupado para actividades antropogénicas sin que se vean afectadas por la ocurrencia de una amenaza natural.

Las zonas que se encuentran expuestas a un nivel de amenaza alto, corresponde a la parte centro-sur del cantón, en donde está asentada la cabecera cantonal, ésta zona tiene un área aproximada de 6500 ha. Finalmente las zonas expuestas a un nivel de amenaza bajo y medio se distribuyen en de manera heterogénea a lo largo del cantón y alrededor de la zona de alta amenaza respectivamente.

Cuadro 101. Zonas de influencia de infraestructuras expuestas a Amenazas Naturales.

Tipo de Infraestructura	Zona de Influencia Sujetas a Amenaza
Vías de Herradura	50 metros
Vías de Verano	75 metros
Vías Lastradas de Un Carril	100 metros
Vías Lastradas de Dos Carriles	125 metros
Vías Pavimentadas de Dos o más Carriles	200 metros
Centros Educativos	300 metros
Centros de Salud	500 metros
Hidroeléctrica	750 metros
Asentamientos Humanos	500 metros
Pedro Vicente Maldonado	1000 metros

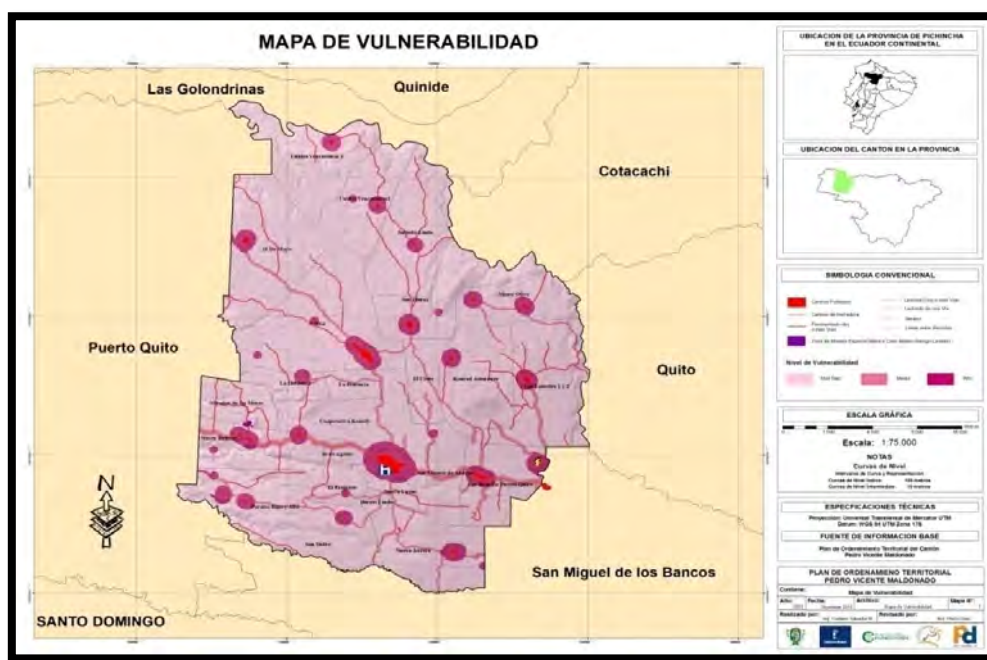
Vulnerabilidad ante la ocurrencia de Amenazas

Gráfico 102. Mapa de vulnerabilidad ante la ocurrencia de amenazas

El mapa refleja, que la mayor parte del cantón tiene una vulnerabilidad baja, dado que la parte del territorio no se encuentra influenciado por infraestructuras o asentamientos humanos de un grado alto de significancia, sin embargo estas zonas son vulnerables al encontrarse en las mismas, cultivos e infraestructuras menores que afectarían directamente a los propietarios de las mismas mas no a la sociedad del cantón Pedro Vicente Maldonado por la ocurrencia de una amenaza natural.

Por otra parte las vías principales que conectan y articulan el cantón, en su zona de influencia son las que han sido catalogadas como de vulnerabilidad media, al ser infraestructura que no posee medidas que disminuyan el efecto de una amenaza

Riesgos naturales del Cantón Pedro Vicente Maldonado

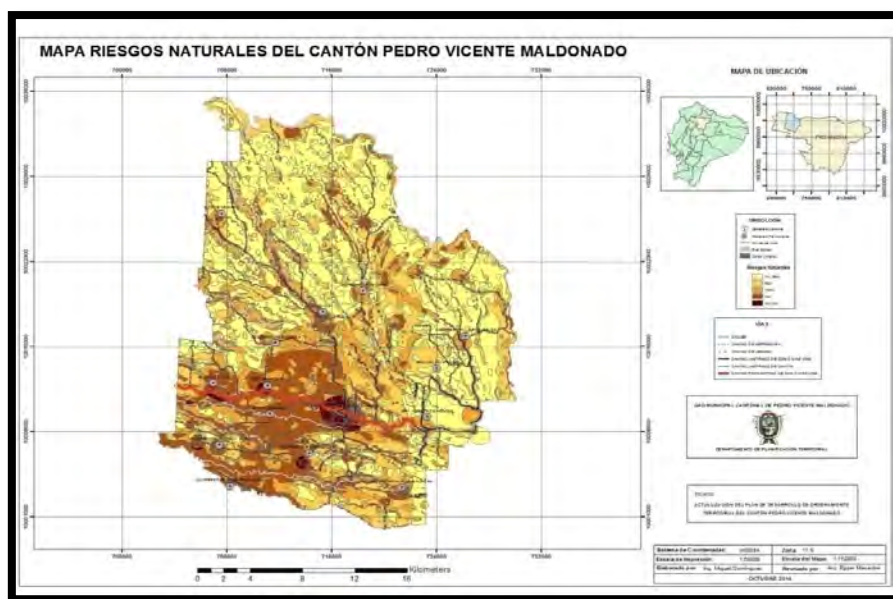


Gráfico 104. Mapa de Riesgos naturales del cantón Pedro Vicente Maldonado

El mapa de riesgos, permite estimar espacialmente que la mayor parte del cantón tiene un nivel de riesgo muy bajo; este nivel de riesgo cubre aproximadamente un área de 24.364 ha, y predomina dentro de los recintos Celica, San Dimas, Los Laureles 1 y 2, Unidos Venceremos 1 y 2, Salcedo Lindo, 15 de Mayo, y San Juan de Puerto Rico; es así que de manera general estos recintos son más seguros para efectuar cualquier tipo de actividad antropogénica, porque tienen un menor nivel exposición ante procesos de riesgos naturales.

Cuadro 102. Áreas expuestas a riesgos naturales en el cantón Pedro Vicente Maldonado

Exposición a amenazas	Área (ha)
Muy alto	1318
Alto	11579
Medio	11725
Bajo	14896
Muy Bajo	24364

Mapa base del Cantón Pedro Vicente Maldonado.

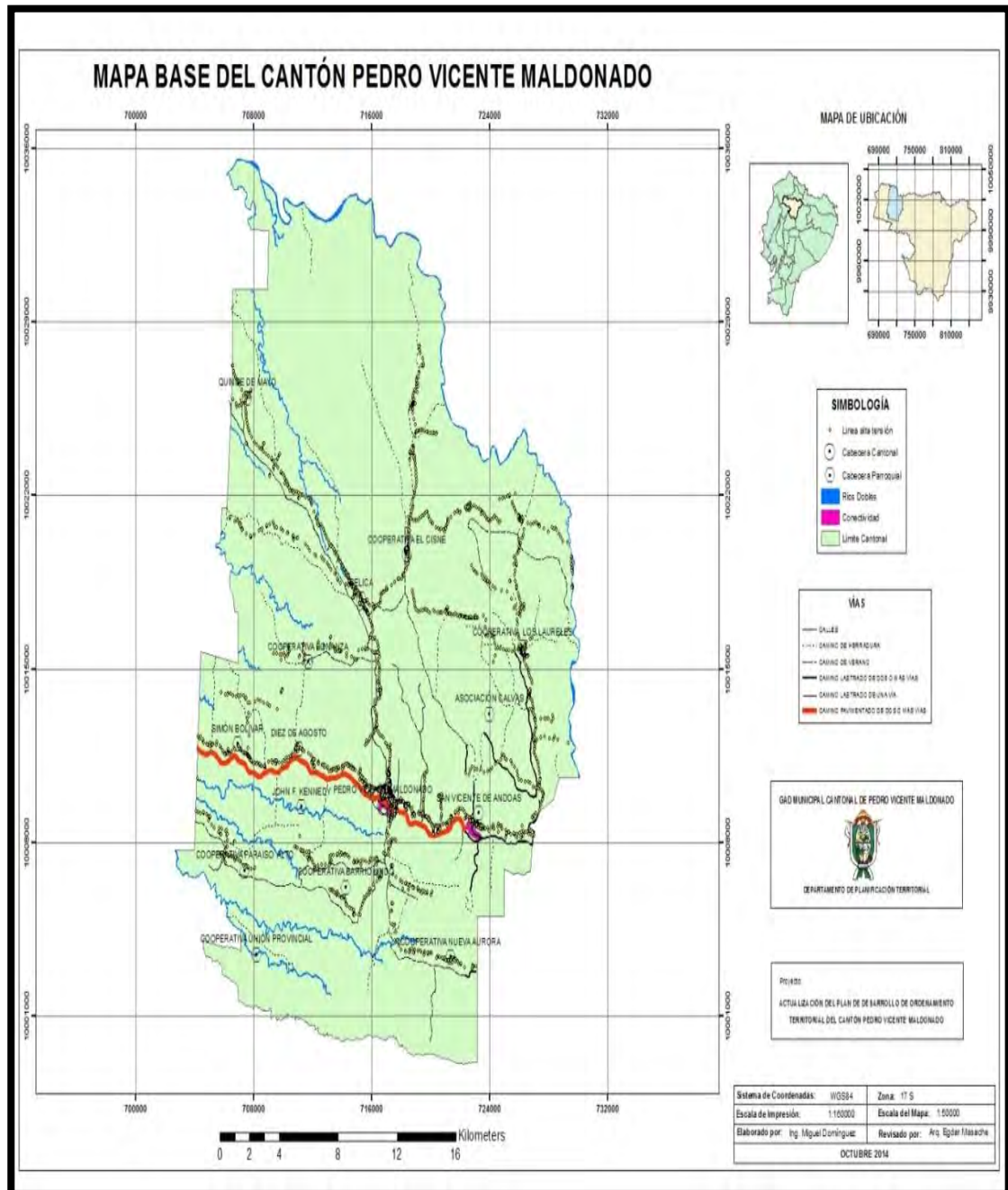


Gráfico 105. Mapa base para el componente de movilidad, energía y conectividad

Problemas y potencialidades del componente movilidad, energía y conectividad.

Cuadro 103. Problemas y potencialidades del componente movilidad, energía y conectividad

Movilidad, energía y conectividad		
Variables	Potencialidades	Problemas
Movilidad	Potencializar la red vial con la construcción de ejes viales transversales al cantón que permitan sacar la producción y tener acceso a mercados de mayor demanda de productos.	El sistema vial urbano y rural no se encuentra en buenas condiciones. Existen zonas del cantón que no tienen vías de acceso. El GAD no cuenta con un sistema de transporte masivo. No existen medios de transporte alternativos al terrestre. El GAD Provincial no cumple con la competencia inherente a al mantenimiento y apertura de redes viales en el cantón. No existe un Plan de Movilidad Cantonal. No existe señalética en las calles y avenidas de la cabecera cantonal.
Telecomunicaciones	Una buena cobertura y calidad de servicios de telecomunicaciones, permite una mejor conectividad y mejora el comercio, porque facilitan las transacciones y operaciones en línea.	Baja cobertura del servicio de telefonía móvil en el sector rural. Baja cobertura de los servicios de telecomunicaciones. Mala calidad de los servicios de telecomunicaciones a nivel cantonal.
Energía	Existe enorme potencial de desarrollo agroindustrial represado por la falta de infraestructura de energía.	Baja infraestructura de energía en el cantón, tanto para el sector productivo como para el residencial.
Vulnerabilidad		Grandes extensiones de tierra del cantón tiene alta susceptibilidad a movimientos en masa.

2.6. DIAGNÓSTICO COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

2.6.1. Instrumentos de Planificación y ordenamiento territorial vigentes o existentes en el GAD de Pedro Vicente Maldonado

Los instrumentos dentro de los cuales se enmarca el desarrollo de las actividades del GAD de Pedro Vicente Maldonado y en los que se rige son los siguientes:

- Constitución Política del Ecuador.
- Código Orgánico de Organización territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- Código Orgánico de planificación y Finanzas Públicas (COPYFP).
- Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 (PNBV).
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Pedro Vicente Maldonado 2011.

La Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 264, numeral 1, establece como competencia exclusiva de los Gobiernos Autónomos Municipales: Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.

Coherente con lo dispuesto en la constitución, el GAD de Pedro Vicente Maldonado, a través del Concejo Municipal mediante Ordenanza N°. 23-2011 "Ordenanza del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Pedro Vicente Maldonado" y con fecha 28-12-2011 se aprueba el PD y OT 2011-2025, plan que está vigente.

2.6.2. Mapeo de actores públicos, privados y sociedad civil.

La participación ciudadana en el Cantón Pedro Vicente Maldonado, ha sido asumida por la sociedad civil, la cual ha participado activamente en todas las administraciones municipales, su aporte ha sido valioso en la priorización de obras, en el control del gasto público y en la distribución equitativa de los recursos.

Pero con la finalidad de normar la participación activa de la población y velar porque ésta sea inclusiva, el GAD de Pedro Vicente Maldonado, durante su vida jurídica ha promulgado ordenanzas que faciliten su normal convivencia.

Consientes de que se debe asegurar la vigencia, ejercicio, exigibilidad y restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, establecidos en la Constitución, los Tratados y Convenios internacionales, en el código de la Niñez y Adolescencia, el GAD de Pedro Vicente Maldonado, expide la Ordenanza N° 06-2010, aprobada con fecha 27 de julio de 2010.

Con el objeto de planificar y coordinar con las entidades encargadas de la seguridad ciudadana, el GAD de Pedro Vicente Maldonado, expide la Ordenanza 11-2012 CMPVM "Ordenanza que crea y regula el Consejo de Seguridad Ciudadana del

Cantón Pedro Vicente Maldonado", aprobada el 8 de agosto de 2012 y que se encuentra en vigencia.

Con la finalidad de promover, conformar y normar el funcionamiento de participación ciudadana y Control Social el GAD de Pedro Vicente Maldonado expide la Ordenanza N° 02-2014 "Ordenanza que conforma y regula el funcionamiento del sistema de participación ciudadana y control social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado", cuya aprobación data del 8 de septiembre del 2014 y se encuentra en vigencia.

Actualmente el GAD PVM, tiene aprobados tres concejos de participación:

- Consejo Cantonal de la Niñez y adolescencia.
- Consejo de Seguridad Ciudadana.
- Consejo Cantonal de Planificación.

2.6.2.1. Consejo Cantonal de Planificación

Es un espacio de participación permanente responsable de la planificación tanto social como física del territorio de Pedro Vicente Maldonado y está conformado por:

- El Alcalde o su delegado
- Un Concejal designado por el Concejo Municipal.
- Director de Planificación.
- Director de Obras Públicas
- Síndico.
- Director Financiero.
- Tres representantes de la Sociedad Local.

Funciones del Consejo de Planificación.

Las funciones del Consejo de planificación son las siguientes:

- Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.
- Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo.
- Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.
- Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno.
- Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno.
- Delegar la representación técnica ante la Asamblea Cantonal.

- Otras que el Consejo Cantonal de Planificación creyere conveniente.

2.6.3. Estructura y capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado de Pedro Vicente Maldonado para la gestión del territorio.

Las instituciones públicas que conforma un gobierno nacional o sub-nacional son los principales actores llamados a impulsar los procesos de desarrollo local y territorial. En este sentido, juegan un rol fundamental al momento de coordinar todos los esfuerzos necesarios entre todos los actores para implementar de forma efectiva todas las iniciativas encaminadas a la consecución del “buen vivir”. Para esto es fundamental, sobre todo, generar sinergias entre las autoridades políticas que lideran estas instituciones y la sociedad civil. Es decir, es necesario que la ciudadanía confíe en sus mandantes para que se involucre de manera activa en cualquier proceso de desarrollo.

2.6.3.1. Estructura organizacional del GAD de Pedro Vicente Maldonado

En la actualidad, el Municipio de Pedro Vicente Maldonado cuenta con una estructura orgánico-funcional de cuatro niveles (con 8 Direcciones y 1 unidad):

Nivel de conducción superior

Conformado por el Concejo Municipal, la Alcaldía, Las Comisiones, Consejo Cantonal de Planificación, Consejo Cantonal de la Niñez y adolescencia y Consejo de Seguridad Ciudadana.

Nivel Asesor.

Conformado por La Dirección de Planificación y Territorialidad, Dirección de Asesoría Jurídica, Dirección de Talento Humano y Auditoría Interna.

Nivel de apoyo.

Conformado por La Dirección Financiera, Dirección Administrativa, Secretaría General y Comisaría.

Nivel operativo.

Conformado por la Dirección de Cultura, Comunicación y Responsabilidad Social, Dirección de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo Sustentable, Registro de la Propiedad y Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado.

Direcciones del GAD de Pedro Vicente Maldonado.

Dirección de cultura, comunicación y responsabilidad social.

Creada con la finalidad de coordinar y ejecutar actividades culturales, facilitar la comunicación entre el GAD y su entorno, cumplir con la responsabilidad social; ejecución de proyectos deportivos, de discapacidad y desarrollo infantil.

Dirección de Movilidad y Obras Públicas

Su misión está encaminada a administrar contratos de obras civiles, fiscalización de obras, elaboración de especificaciones técnicas, análisis y elaboración de

presupuestos, programación de trabajos con el equipo caminero y operadores, entrega de títulos habilitantes para operadoras de transporte comercial e intracantonal.

Dirección de Desarrollo sustentable.

Encargada de administrar eficientemente los recursos naturales del cantón, respetando la normativa ambiental, fomentar el desarrollo agropecuario, controlar la actividad productiva, manejar técnicamente los desechos sólidos, administrar técnicamente el camal municipal, evaluar y monitorear los impactos ambientales causados por la actividad productiva y elaborar el plan de manejo ambiental y turístico del cantón.

Dirección de Talento Humano

Es la encargada de administrar, evaluar y capacitar a todo el personal de la institución, enmarcados en la normativa legal vigente para la coordinación de los diferentes procesos, priorizando siempre una atención de calidad y calidez en todos los servicios que se oferta en el GAD Municipal.

Dirección de planificación y territorialidad.

Se encarga de la planificación del espacio físico del cantón, elaborar el plan de desarrollo y ordenamiento territorial, control del desarrollo y crecimiento urbano y rural de la ciudad.

Dirección de Asesoría Jurídica

Busca absolver todas las inquietudes de carácter legal existente en trabajadores, empleados, funcionarios de la entidad, y el Concejo Municipal en pleno, además se constituye en asesoría permanente para todo ciudadano de Pedro Vicente Maldonado, esto con el firme objetivo de que los actos públicos de la institución, y los actos públicos o privados de los particulares se apeguen a Derecho, y sus consecuencias por ende sean lógicas y justas.

Dirección Administrativa.

Es la encargada de administrar los bienes municipales; planificar, coordinar y ejecutar los procesos de adquisición de bienes y servicios; mantener en óptimas condiciones los sistemas informáticos y de tecnología; proporcionar los servicios generales de apoyo logístico a las diferentes direcciones, de acuerdo a los programas de trabajo y en cumplimiento a las políticas establecidas en la ley.

Dirección Financiera

Se encarga de la elaboración, control y ejecución presupuestaria, informa al Alcalde sobre la asignación, ejecución y disponibilidad presupuestaria; dirige, coordina y controla las actividades de tesorería, contabilidad y rentas.

Contabilidad: Contabiliza todos los ingresos y egresos, elabora los balances mensuales, conciliación bancaria, y entre otras actividades afines.

Tesorería: Realiza las respectivas retenciones y mantiene actualizada la información para el SRI y el IESS, controla y custodia la vigencia de las pólizas, y entre otras actividades afines

Rentas: Emisión títulos de créditos, administración los catastros, y hacer cumplir las normas señaladas en el capítulo III Impuestos Art. 489 y siguientes del COOTAD.

2.6.3.2. Organigrama Legal del GAD de Pedro Vicente Maldonado

Organigrama Gobierno Municipal Pedro Vicente Maldonado

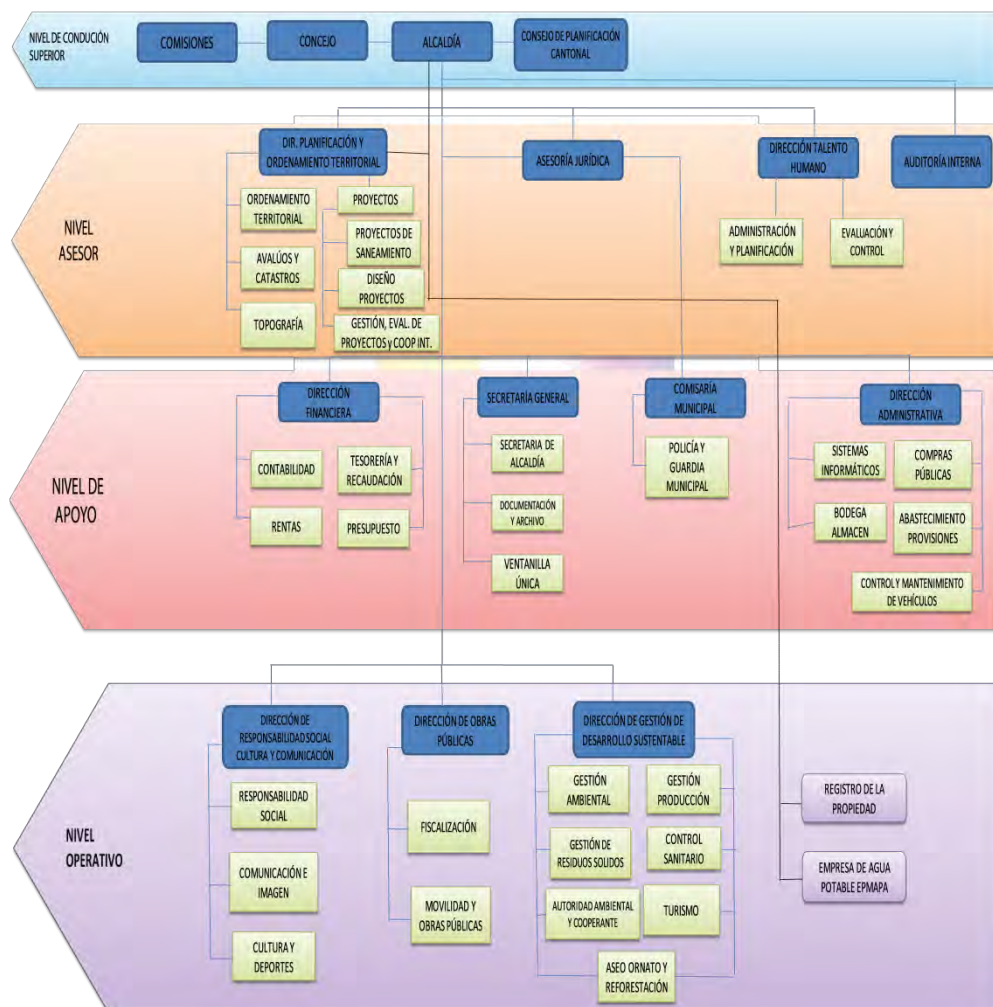


Gráfico 106. Organigrama GAD Pedro Vicente Maldonado

2.6.3.3. Orgánico Estructural del GAD de Pedro Vicente Maldonado.

El Estatuto Orgánico por procesos del GAD de Pedro Vicente Maldonado, es un documento que consta de 244 páginas, fue elaborado por la Dirección de Talento Humano, aprobado por el Alcalde Abogado Pacífico Eguez Falcón el 7 de octubre de 2013 y se encuentra en vigencia.

Con la finalidad de reglamentar las actividades, desempeño y relaciones de las personas que trabajan bajo el régimen del Código del trabajo, en el GAD Municipal de Pedro Vicente Maldonado, mediante Resolución administrativa 007-2013-ALC emite el "Reglamento interno de trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pedro Vicente Maldonado", reglamento que se encuentra en vigencia.

2.6.3.4. Análisis del Talento Humano

2.6.3.4.1. Tipos de Contrato: En el GAD municipal existe el 8% de Contratos Ocasionales, 57% de Contrato de Tiempo Indefinido, 9% de Libre Nombramiento de Remoción, 5% Elección Popular, 14% Contrato Tiempo Fijo, 7% Contratos Civiles.

Cuadro 104. Personal GAD PVM según tipos de contrato

TIPOS DE CONTRATO		
TIPOS DE CONTRATOS	TOTAL	%
Contratos Ocasionales	10	8%
Contrato tiempo Indefinido	69	57%
Libre Nombramiento y Remoción	11	9%
Elección Popular	6	5%
Contrato tiempo Fijo	17	14%
Contratos civiles	8	7%
Total	121	100%
Fuente: Departamento de Talento Humano 2014		

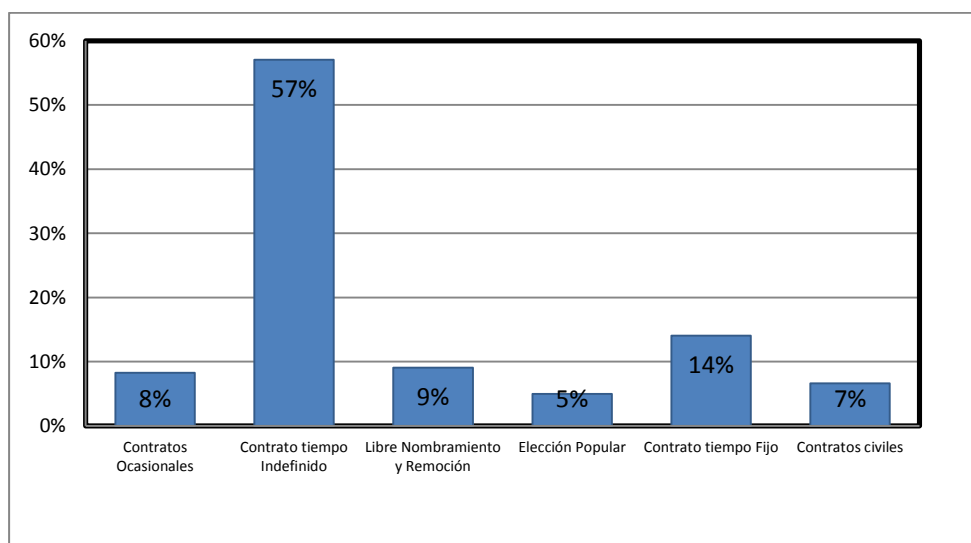


Gráfico 107. Personal GAD PVM según tipo de contrato

Fuente: Departamento Talento Humano 2014

2.6.3.4.2. Nivel de Instrucción: En el GAD municipal se cuenta con el contingente en Talento Humano con los siguientes porcentajes en nivel de instrucción: 35% Nivel Superior, 30% Nivel Primario, 33% Nivel Secundario y 2% no tienen ningún tipo de nivel educativo.

Cuadro 105. Personal GAD PVM según nivel de instrucción

NIVEL DE INSTRUCCIÓN		
NIVEL SUPERIOR	42	35%
NIVEL PRIMARIO	36	30%
NIVEL SECUNDARIO	40	33%
SIN NIVEL DE EDUCACIÓN	3	2%
TOTAL	121	100%
Fuente: Departamento de Talento Humano 2014		

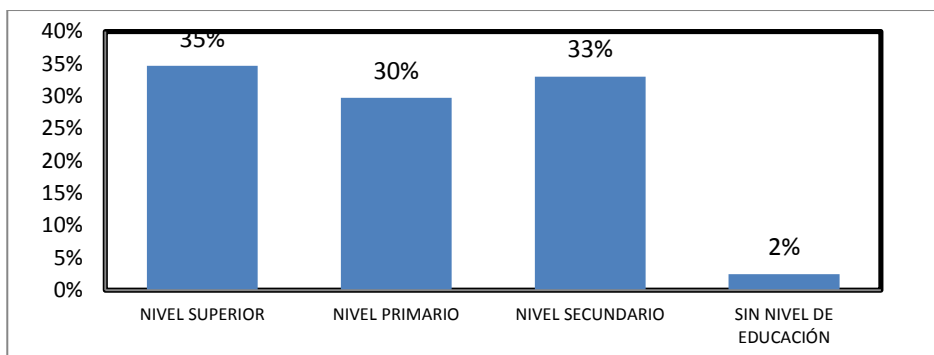


Gráfico 108. Personal GAD PVM según nivel de instrucción
Fuente: Departamento Talento Humano 2014

2.6.3.4.3. Régimen Laboral: En la institución se cuenta con el 91% de hombres y el 9% de mujeres que están bajo el régimen laboral de Código de Trabajo; y 57% de hombres y 43% de mujeres que están bajo el régimen de la LOSEP.

Cuadro 106. Personal GAD PVM bajo Código de trabajo

CODIGO DE TRABAJO		
NOMINA	TOTAL	%
HOMBRES	50	91%
MUJERES	5	9%
	55	100%
Fuente: Departamento de Talento Humano 2014		

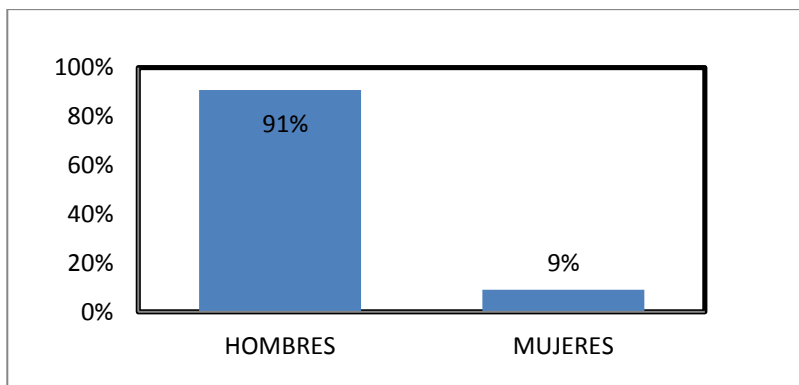


Gráfico 109. Personal GAD PVM bajo código del trabajo

Fuente: Departamento de Talento Humano 2014

Cuadro 107. Personal GAD PVM bajo LOSEP

LOSEP		
NOMINA	TOTAL	%
HOMBRES	30	57%
MUJERES	23	43%
	53	100%
Fuente: Departamento de Talento Humano 2014		

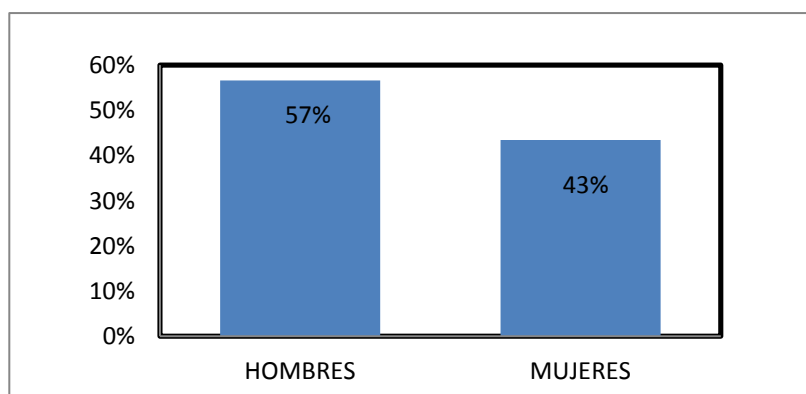


Gráfico 110. Personal GAD PVM bajo LOSEP

Fuente: Departamento de Talento Humano 2014

2.6.3.4.4. Personal con Capacidades Especiales: El GAD municipal cuenta con el 2% de personas con capacidades especiales, indicador que señala que la institución debe ser mas incluyente de acuerdo a la Ley vigente.

Cuadro 108. Personal con capacidades especiales GAD PVM

Personal con Capacidades Especiales		
Personal	118	98%
Personal con Capacidades Especiales	3	2%
TOTAL	121	100%
Fuente: Departamento de Talento Humano 2014		



Gráfico 111. Personal GAD PVM con condiciones especiales
Fuente: Departamento de Talento Humano 2014

Cuadro 109. Matriz para la descripción de la variable estructura y capacidades del GAD de Pedro Vicente Maldonado para la gestión del territorio

Procesos	Descripción	Actores
Gobernantes	Formulación de Políticas y la expedición de ordenanzas e instrumentos para poner en funcionamiento al GAD de Pedro Vicente Maldonado	• Consejo de Gobierno Municipal. • Alcaldía. • Vicealcaldía.
		•
Habilitantes	Generan productos y servicios para los procesos gobernantes, institucionales y para si mismos, viabilizando la gestión municipal.	• Dirección de Planificación y Territorialidad. • Dirección de desarrollo sustentable. • Dirección Financiera. • Dirección de Movilidad y Obras Públicas. • Dirección de Responsabilidad Social, Cultura y Comunicación. • Dirección Administrativa. • Dirección de Talento Humano. • Dirección de asesoría Jurídica.

Agregadores de valor		• Fiscalización • Empresa de Agua Potable y Alcantarillado. • Unidad de Técnica de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.
-----------------------------	--	--

2.6.4. Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenamiento territorial en el GAD de Pedro Vicente Maldonado.

El sistema de Información Local, constituye el conjunto organizado de elementos que permiten la interacción de actores con el objeto de acceder, recoger, almacenar y transformar datos en información relevante para la planificación del desarrollo y las finanzas públicas.

Identificación de los principales componentes de un sistema de información local.

Cuadro 110. Matriz para la identificación de los principales componentes de un sistema de información local.

Componentes básicos de un sistema de información local	Verificación (SI/NO/Parcialmente)	Observación
Sub sistema financiero contable.	SI	• Sistema financiero SIGAME.
Componente Financiero.	No	• El GAD no cuenta con un sistema que permita mantener información clasificada de los tipos de patentes • El GAD no cuenta con un catastro actualizado de los contribuyentes con actividad económica. • La administración financiera del GAD se la hace a través del programa financiero SIGAME.
Componente Gestión Ambiental	No	• El GAD no cuenta con un inventario de tipo de riesgos. • El GAD no cuenta con un catastro de actividades que afectan al medio ambiente.
Componente Tránsito y Transporte	No	• El GAD no cuenta con información de vehículos registrados a nivel cantonal por la ANT.
Componente infraestructura física, equipamientos y espacios físicos.	No	• No se dispone de registros de infraestructura administrada por el GAD.
Componente Gobernabilidad y Participación ciudadana.	Si	• El GAD cuenta con registros de participación ciudadana.
Componente Servicios de faenamiento.	Si	• El GAD cuenta con un registro de ganado faenado diariamente. • El GAD dispone de un registro de introductores de ganado.
Componente de servicio de Alcantarillado.	No	• El GAD no dispone de un registro actualizado de usuarios

		de alcantarillado.
Componente Servicio de agua potable	Si	El GAD dispone de un registro de usuarios de agua potable actualizado.
Componente Patrimonio Arquitectónico, cultural y natural.	No	El GAD no dispone de catastros de patrimonio natural, patrimonio arquitectónico inmueble, patrimonio cultural mueble, patrimonio cultural arqueológico, patrimonio cultural inmaterial, patrimonio cultural documental.
Componente de las actividades productivas y agropecuarias.	No	- El GAD no dispone de sistemas de información para la evaluación de impactos, seguimiento y monitoreo de proyectos. - El GAD no dispone de registro de productores.
Componente Servicio de Terminal Terrestre	No	El GAD no dispone de ningún sistema de información porque no se cuenta con un terminal terrestre.
Componente Catastros inmobiliarios	Si	- El GAD dispone de un sistema de información alfanumérico para manejo de catastros. - El registro de catastro urbano se encuentra actualizado hasta el año 2011.
Componente de Planificación.	No	El GAD no dispone de Mapeo de actores de territorio que participan en procesos de planificación.
Componente Servicio de manejo de desechos sólidos.	No	El GAD no dispone de catastro de usuarios del servicio.
Componente Plaza de mercado.	Si	El GAD dispone de un catastro de locales del mercado desactualizado (2002).
Componente Hábitat y vivienda.	No	El GAD no dispone de un sistema que registre los Informes de Regulación Urbana.
Componente Legal	No	El GAD no dispone de un sistema que permita ubicar las ordenanzas por año y por tema.
Componente Servicio de cementerio	No	- El GAD no dispone de catastro de usuarios del cementerio. - El cementerio municipal no dispone de espacio físico para su ampliación, por lo que urge destinar otro sitio para atender la demanda.
Componente Registro de la propiedad.	No	- El Registro de la Propiedad no dispone de un sistema de información. - El Registro de la Propiedad no opera como dependencia municipal

Componente Administrativo - Talento Humano.	Si	El GAD dispone del Sistema SIGAME, mismo que se lo utiliza en los diferentes departamentos.
---	----	---

2.6.5. Priorización de Potencialidades y problemas en el GAD de Pedro Vicente Maldonado.

Cuadro 111. Matriz para la priorización de Potencialidades y problemas en el GAD de Pedro Vicente Maldonado

Variables	Potencialidades	Problemas
Actores	Se han generado convenios de cooperación interinstitucional, cogestión con el GAD Provincial.	No existen mecanismos de articulación de actores en el territorio de Pedro Vicente Maldonado.
Marco Legal e instrumentos de planificación y ordenamiento territorial.	El marco legal es suficiente y define claramente los roles y competencias de todos los actores.	Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial quedaron simplemente como enunciados, nunca fueron ejecutados.
Participación	Existe participación activa y eficiente de la población de Pedro Vicente Maldonado respecto de procesos técnicos, políticos y sociales.	Baja autoestima por la falta de promoción de la historia, la cultura y las tradiciones.

3.0 PROPUESTA PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

3.1. METODOLOGIA PARA LA ELABORACION DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL.



Gráfico 112
Metodología para la elaboración de estrategias de desarrollo local.



Para la propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Pedro Vicente Maldonado se ha partido mediante un diagnóstico por componentes en los cuales se ha determinado los diferentes problemas y potencialidades del territorio, planteándose una visión a largo plazo que cumpla con los objetivos y metas para llegar a un modelo de desarrollo deseado, basados en los 6 sistemas de Desarrollo territorial.

3.2 VISION TERRITORIAL.

El Cantón Pedro Vicente Maldonado en el 2025 será un destino eco-turístico, liderando procesos de desarrollo sostenible y sustentable, basado en la investigación tecnológica y desarrollo de actividades productivas amigables con el ambiente, de crecimiento ordenado y planificado de su infraestructura; con procesos culturales que fortalecen nuestra identidad local, y fundamentado en los principios de equidad e igualdad que garantice el buen vivir de todos los ciudadanos.

El ordenamiento territorial del Cantón Pedro Vicente Maldonado se estructura en los seis componentes del territorio

- Componente Biofísico
- Socio Cultural
- Económico Productivo
- Asentamientos Humanos
- Movilidad Energía y Conectividad
- Político Institucional y Participación Ciudadana.

La propuesta está enfocada en las prioridades Nacionales.



Erradicación de la pobreza

Supone cambio estructural el cual exige la emancipación del ser humano, que requiere una economía que posibilite la transformación de estructuras sociales injustas mediante el cambio de patrones de producción, distribución y consumo, siendo esta la base para generar y sostener el cambio de la matriz productiva.

Sustentabilidad ambiental.

La estrategia de acumulación de riqueza mediante actividades productivas sustentables requiere que la transformación de la matriz productiva se enmarque en un contexto de respeto a los derechos de la naturaleza y de justicia intergeneracional. Si bien la acumulación de la riqueza, en primera instancia, va a depender de procesos extractivos, la estrategia busca que el impulso de nuevas industrias no contaminantes y la diversificación de las exportaciones basadas en bio-productos y servicios ecológicos, disminuyan significativamente la presión sobre el medio ambiente a largo plazo.

Cambio de la matriz productiva

Matriz productiva es el conjunto de interacciones entre los diferentes actores de la sociedad que utilizan los recursos que tienen a su disposición, con los cuales generan procesos de producción. Dichos procesos incluyen los productos, los procesos productivos y las relaciones sociales resultantes de esos procesos.

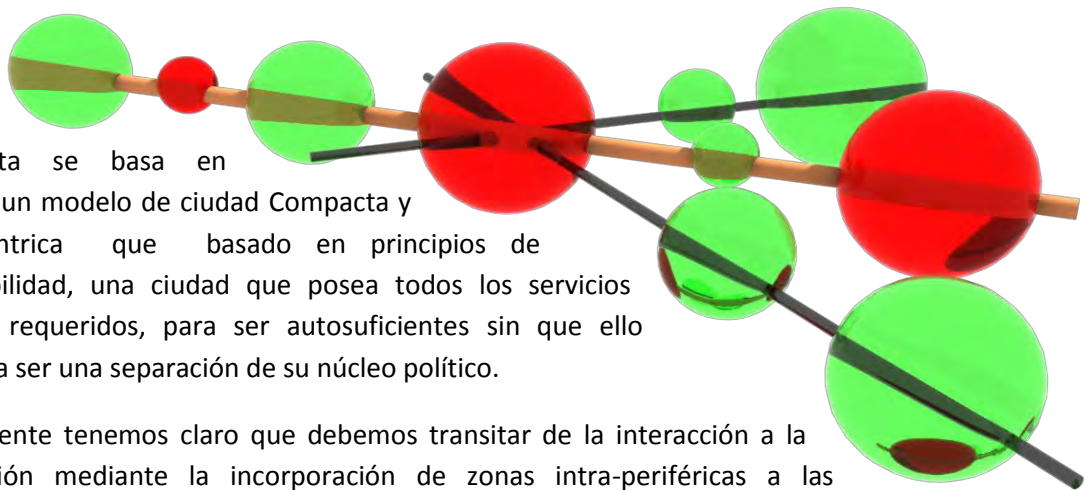
El Ecuador se ha concentrado en la explotación de materias primas, con muy bajos niveles de tecnificación, lo cual ha provocado que sea un mercado muy susceptible de ser sustituido en los mercados internacionales. Esta realidad lo que provoca es una incesante necesidad de mayor explotación de recursos naturales que solamente ha permitido mantener los ingresos, ya que no se controlan los precios internacionales, colocándonos en una posición muy vulnerable, por ello se hace necesario el cambio de matriz productiva en el país.

3.3. PROPUESTA DE CIUDAD POLICENTRICA

SISTEMA + INTERACCION + RELACION + PROCESO = CIUDAD POLICENTRICA.

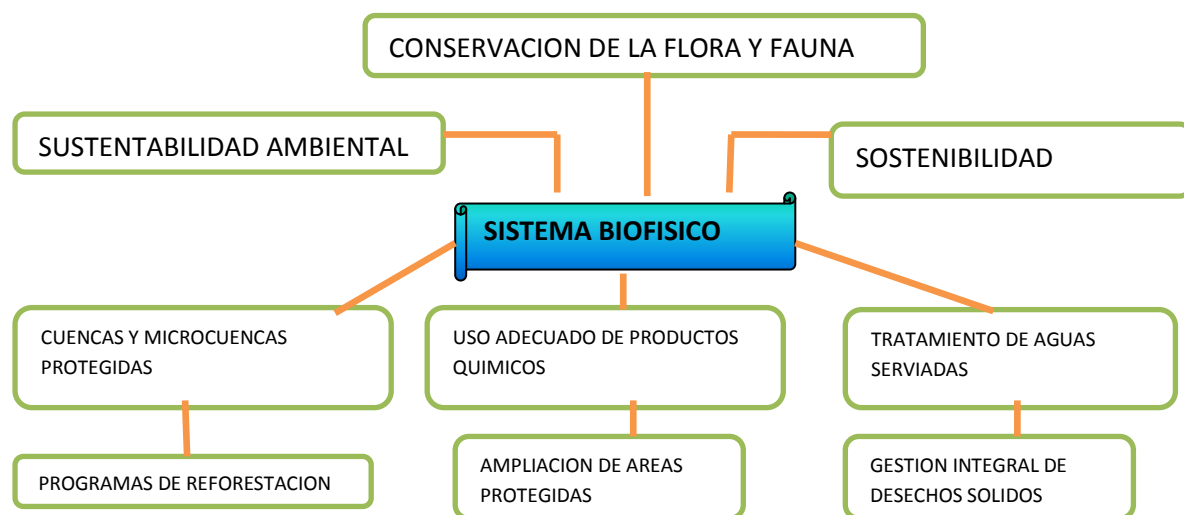
La propuesta se basa en generar un modelo de ciudad Compacta y Poli céntrica que basado en principios de Sostenibilidad, una ciudad que posea todos los servicios sociales requeridos, para ser autosuficientes sin que ello pretenda ser una separación de su núcleo político.

Actualmente tenemos claro que debemos transitar de la interacción a la integración mediante la incorporación de zonas intra-periféricas a las dinámicas de la metrópoli; la diversificación de las actividades económicas de la ciudad; el tránsito de lo unifamiliar a lo multifamiliar con equilibrio e infraestructura; el establecimiento del suelo urbano en su justo valor y aprovechamiento; la generación de plusvalías con modelos de distribución equitativos; y la disminución de tiempos y costos de traslado a través de sistemas de movilidad inteligente.



3.4. PROPUESTA COMPONENTE BIOFÍSICO.

Se plantea un modelo de ciudad ecológica donde mediante la arquitectura busque soluciones sostenibles, aplicando un nuevo modelo de gestión urbana basada en los principios de la ciudad poli-céntrica y mixtificada que permita ser un ejemplo de manejo consiente de recursos naturales permitiendo satisfacer las necesidades presentes de los habitantes sin comprometer a las futuras generaciones, promoviendo un modelo sostenible dentro de la ciudad aportando al buen vivir de los ciudadanos.



1.-Prioridad Nacional: Sustentabilidad Ambiental

Problema Jerarquizado: Contaminación de los ríos por la descarga directa de las aguas servidas y otros efluentes sin tratamiento previo.

Objetivos del PNBV: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.

Objetivos Estratégicos: Conservar y manejar sostenible y sustentablemente los recursos naturales

Meta: Alcanzar a tener al 50% de las cuencas hidrográficas protegidas y libres de contaminación.

Política pública territorial territorializada / estrategia de articulación: Promover la conservación y manejo de los recursos naturales fomentando la prevención, control y mitigación de la contaminación ambiental para garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable que permita disminuir la vulnerabilidad social y la adaptación a los efectos de cambio climático.

2.-Prioridad Nacional: Sustentabilidad Ambiental

Problema Jerarquizado: Baja superficie del cantón categorizadas como protegidas.

Objetivos del PNBV: Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global.

Objetivos Estratégicos: Conservar y manejar sostenible y sustentablemente los recursos naturales

Meta: Alcanzar a tener un 0,06 % de áreas protegidas de la superficie total del cantón.

Política pública territorial territorializada / estrategia de articulación: Promover la conservación y manejo de los recursos naturales fomentando la prevención, control y mitigación de la contaminación ambiental para garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable que permita disminuir la vulnerabilidad social y la adaptación a los efectos de cambio climático.

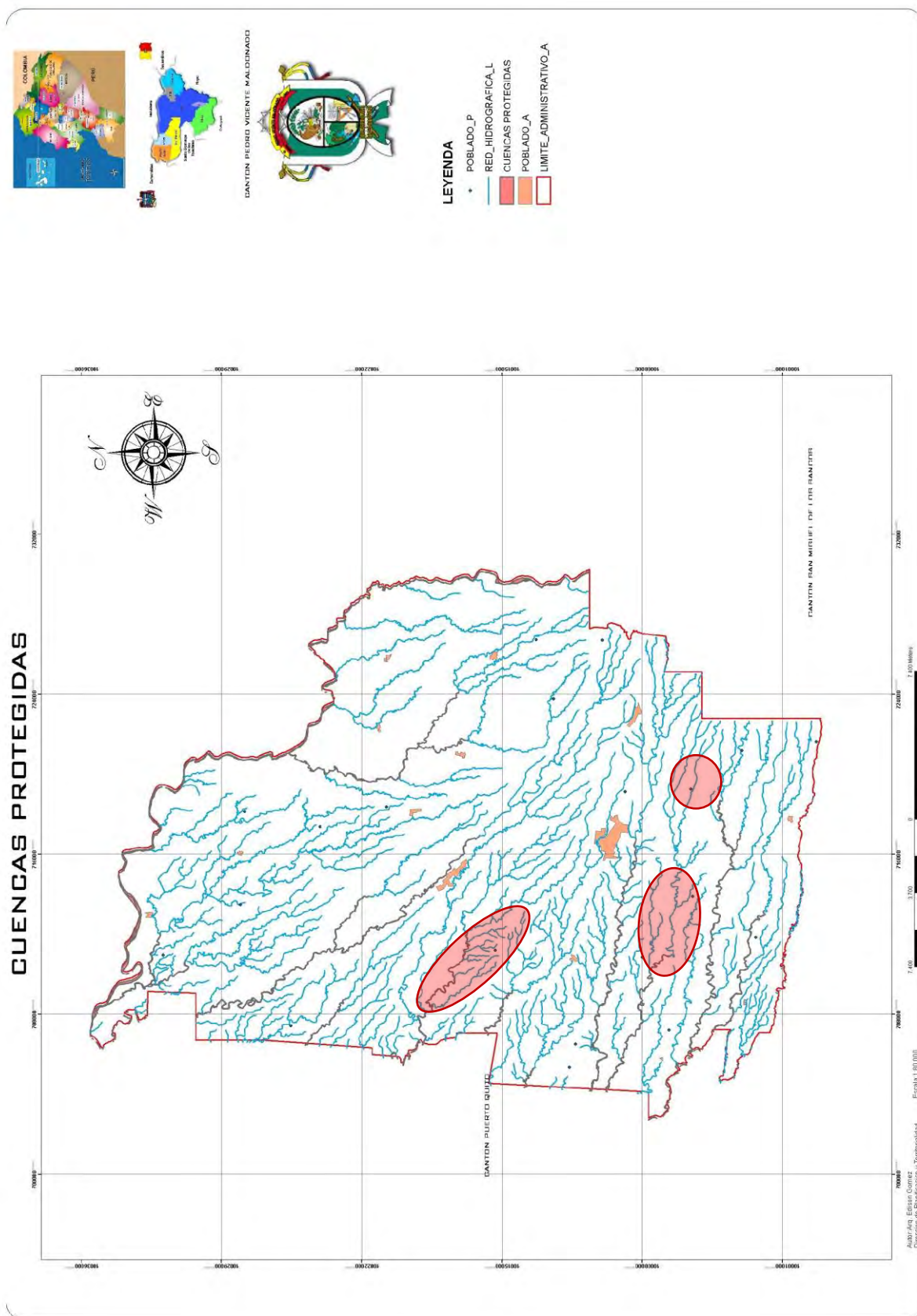


Gráfico 113. Mapa de cuencas de protegidas

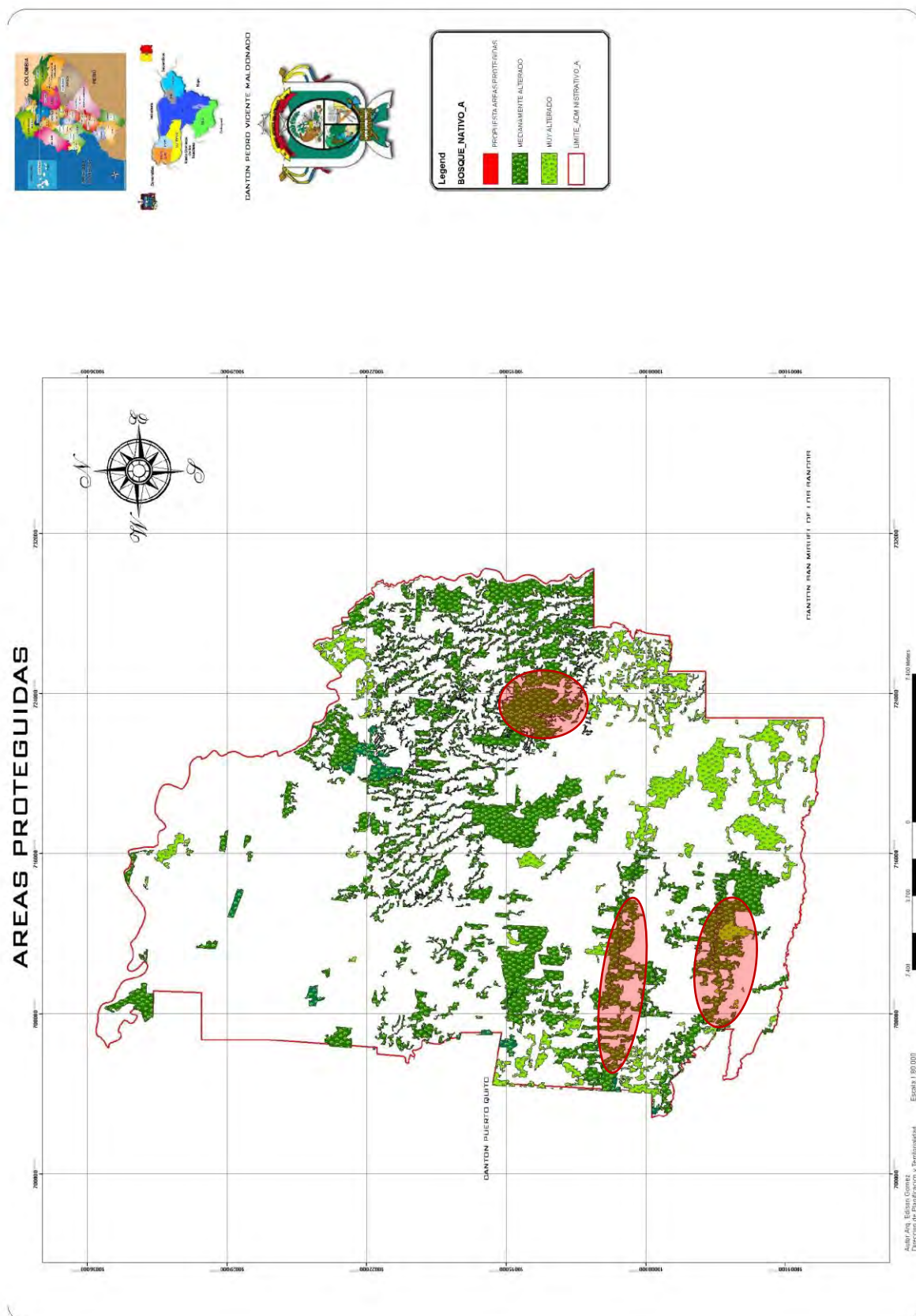
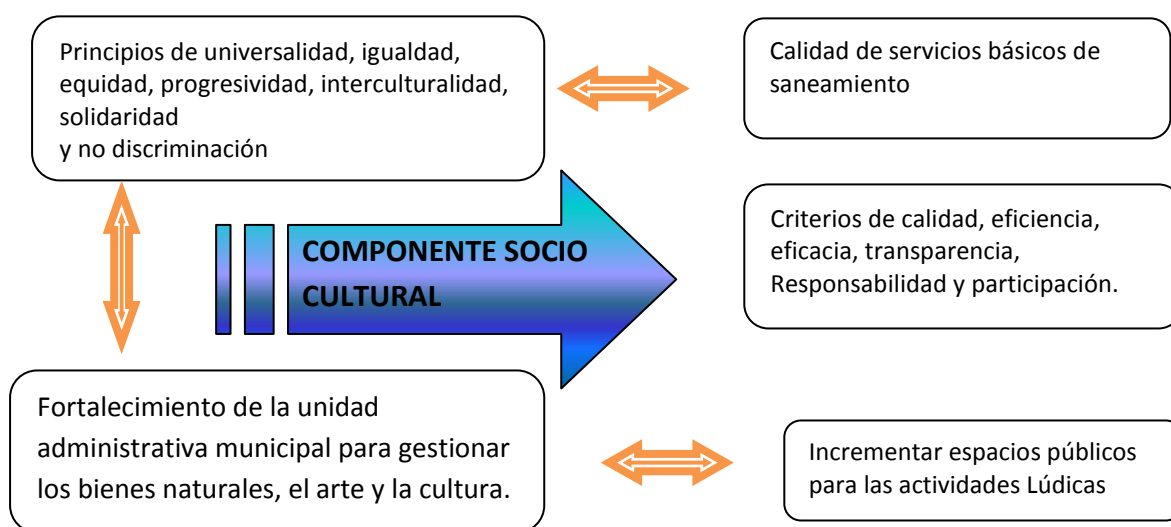


Gráfico 114. Mapa de áreas protegidas

3.5. PROPUESTA DEL COMPONENTE SOCIO CULTURAL.

El reconocimiento igualitario de los derechos de todos los individuos implica la consolidación de políticas de igualdad que eviten la exclusión y fomenten la convivencia social y política. El desafío es avanzar hacia la igualdad plena en la diversidad, sin exclusión, para lograr una vida digna, con acceso a salud, educación, protección social, atención especializada y protección especial.

Se busca con las actividades lúdicas fortalecer la expresión corporal, que es el que está presente en el desarrollo psicomotor, biológico, social y cultural del ser humano. Se pretende con este proyecto dotar a la ciudad de una nueva infraestructura social y medioambiental. En estos momentos el cantón no cuenta con suficientes espacios públicos debido a la insuficiencia de infraestructuras lúdicas y de espacios de paseo.



1.-Prioridad Nacional: Erradicación de la Pobreza

Problema Jerarquizado: Existe discriminación y exclusión hacia las personas por su condición de género, edad, etnia, discapacidad y movilidad humana.

Objetivos del PNBV: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.

Objetivos Estratégicos: Implementar mecanismos para la garantía y promoción de la igualdad y no discriminación, promoviendo la corresponsabilidad del Estado y la sociedad en el ámbito Cantonal.

Meta: Bajar los índices de desigualdad en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable del Cantón.

Política pública territorializada / estrategia de articulación: Garantizar la prevención, protección, atención, servicios y restitución integral de derechos a los niños y niñas, adolescentes, jóvenes y adultas/os mayores que se encuentran en contextos o condiciones de vulnerabilidad a través de la corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad, la comunidad y la familia.

2.-Prioridad Nacional: Erradicación de la Pobreza

Problema Jerarquizado: Deficiente área de espacio público para actividades recreativas, deportivas y de ocio.

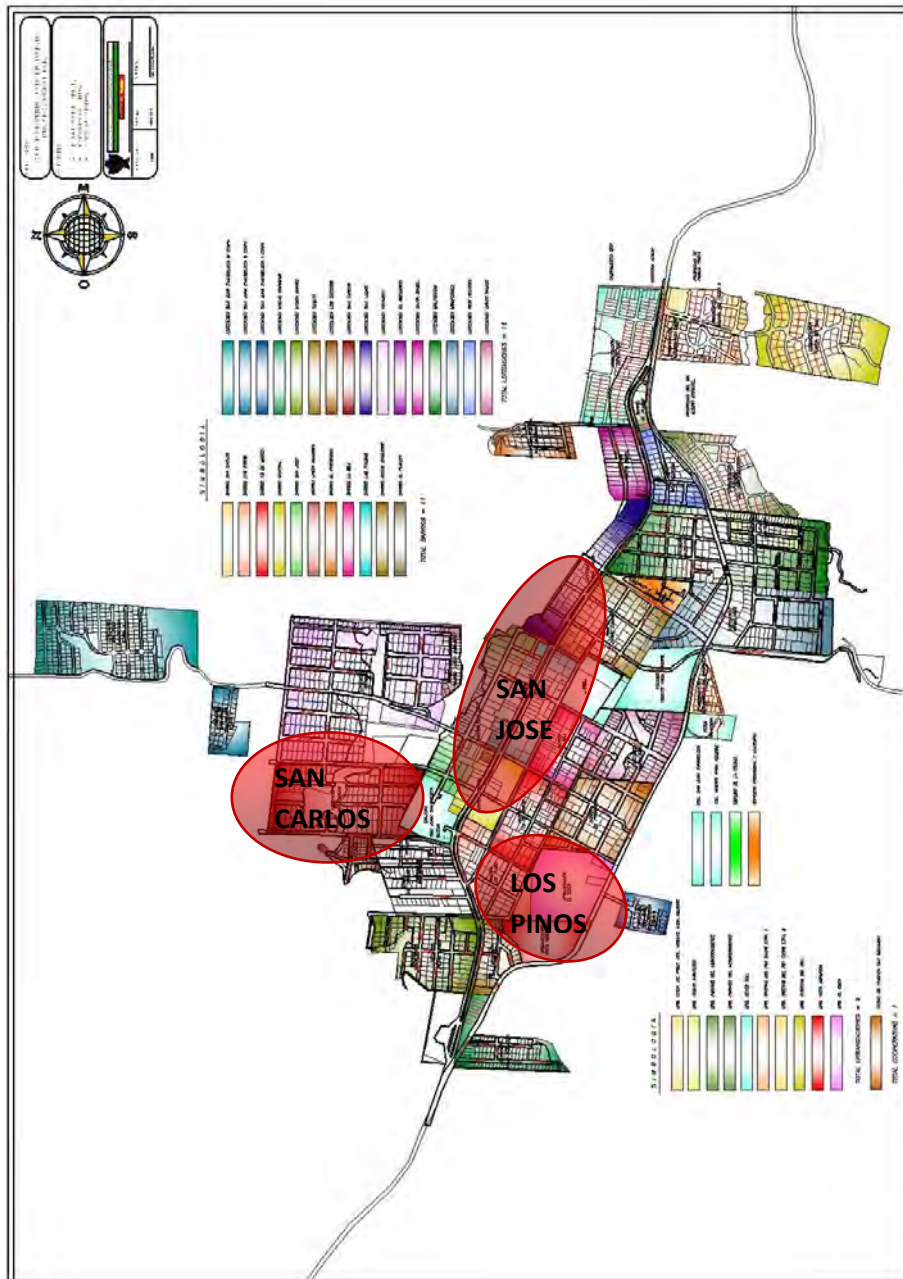
Objetivos del PNBV: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

Objetivos Estratégicos: Incrementar las áreas de espacio público para actividades lúdicas en el Cantón PVM.

Meta: Aumentar al 60% de espacio público para la población del cantón PVM.

Política pública territorial izada / estrategia de articulación: Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos.

AMPLIACION DEL ESPACIO PÚBLICO



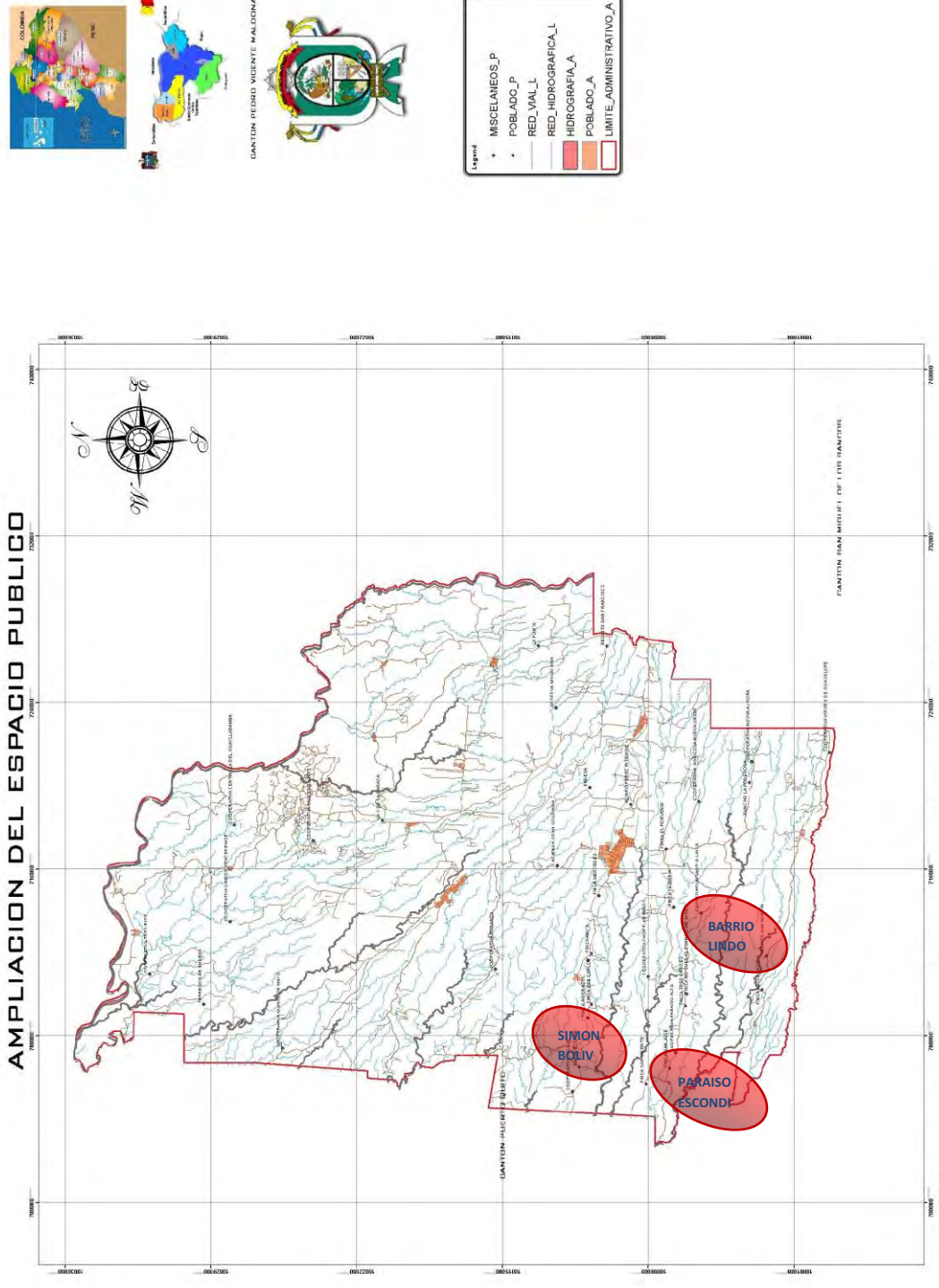
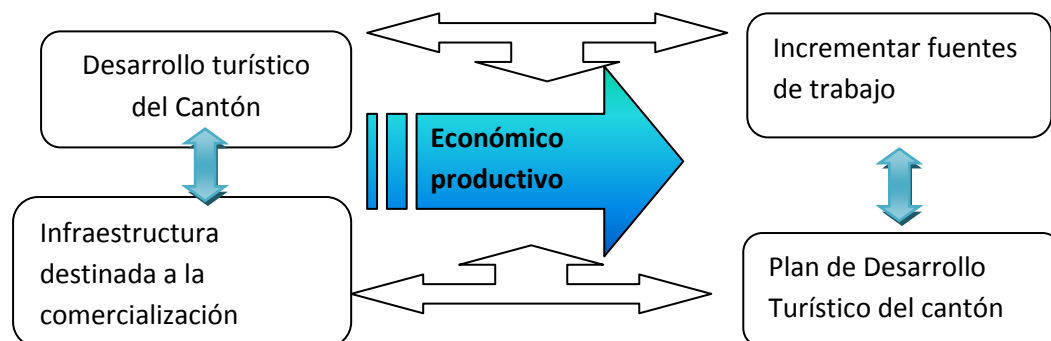


Gráfico 115. Mapa de ampliación del espacio público

3.6. PROPUESTA DEL COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

La gran potencialidad que tiene el cantón al poseer una vasta extensión del sistema verde medianamente alterado y lugares con atractivos turísticos importantes, se va a consolidar un sistema productivo que priorice la economía popular y solidaria para el desarrollo de los pueblos.



1.-Prioridad Nacional: Cambio de la Matriz productiva para el pleno empleo y el trabajo digno

Problema Jerarquizado: Deficiente comercialización de la producción por la intermediación e inexistencia de centros de acopio.

Objetivos del PNBV: Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible

Objetivos Estratégicos: Crear un sistema económico social y solidario, que defina la estabilidad económica como el máximo nivel de producción y empleo.

Meta: Alcanzar una razón de infraestructura destinada a la comercialización del 60%

Política pública territorializada / estrategia de articulación: Invertir los recursos públicos para generar crecimiento económico sostenido y transformaciones estructurales.

2.-Prioridad Nacional: Sustentabilidad ambiental.

Problema Jerarquizado: Inexistencia de un plan de desarrollo turístico Cantonal

Objetivos del PNBV: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad

Objetivos Estratégicos: Promover el desarrollo del turismo y posicionar al cantón como destino turístico.

Meta: Disponer del Documento impreso y digital del Plan de desarrollo turístico dentro de un año.

Política pública territorializada / estrategia de articulación: Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos.

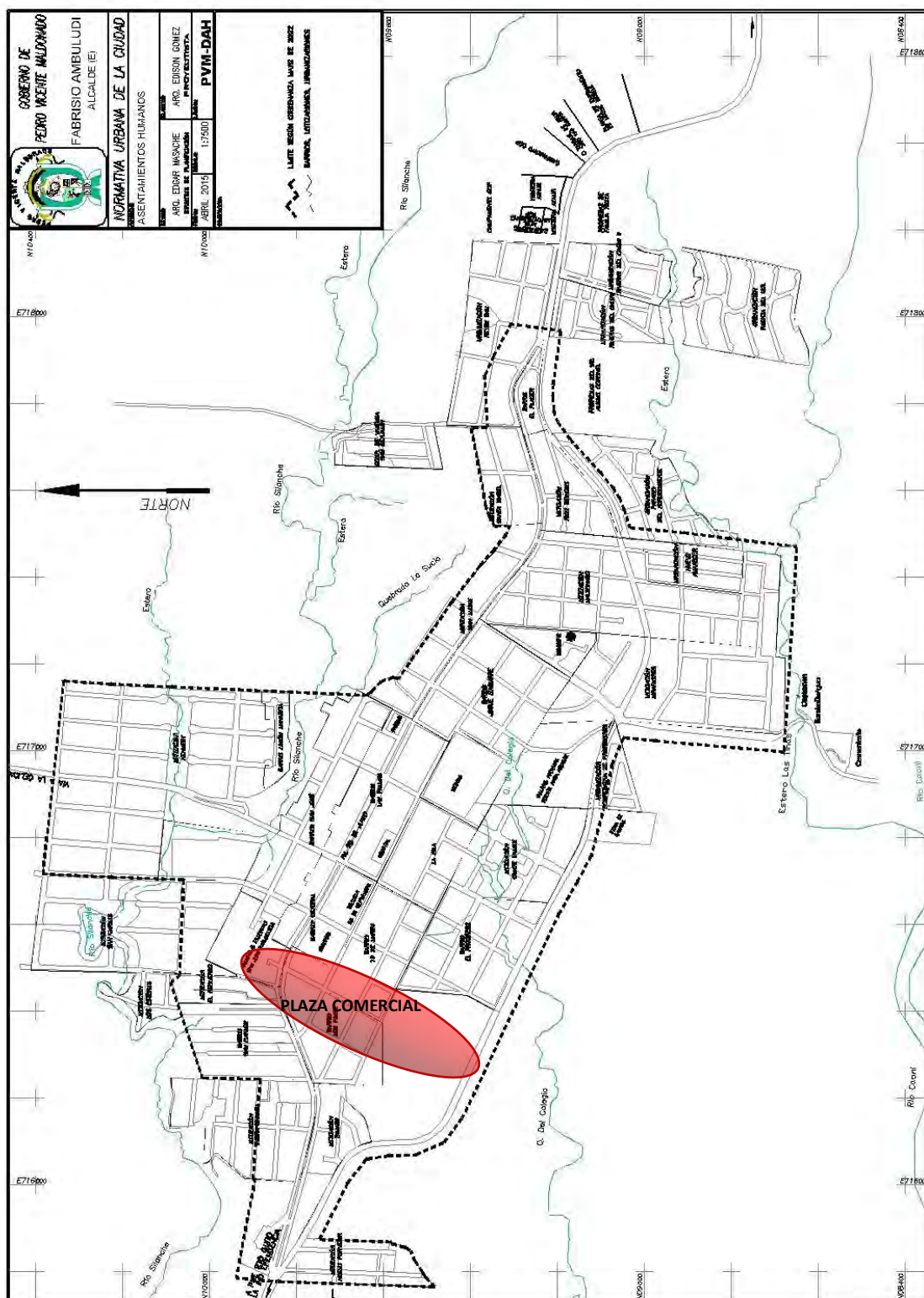
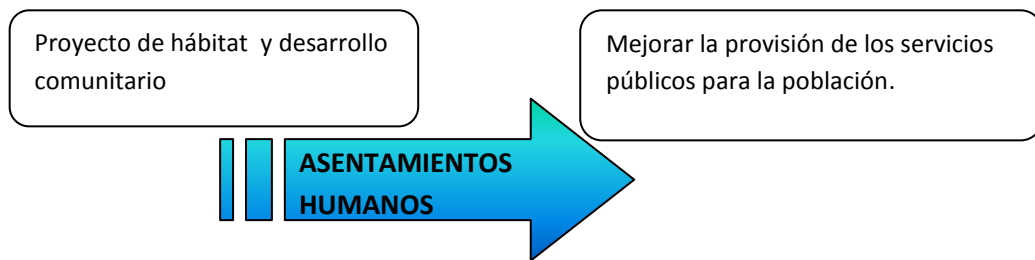
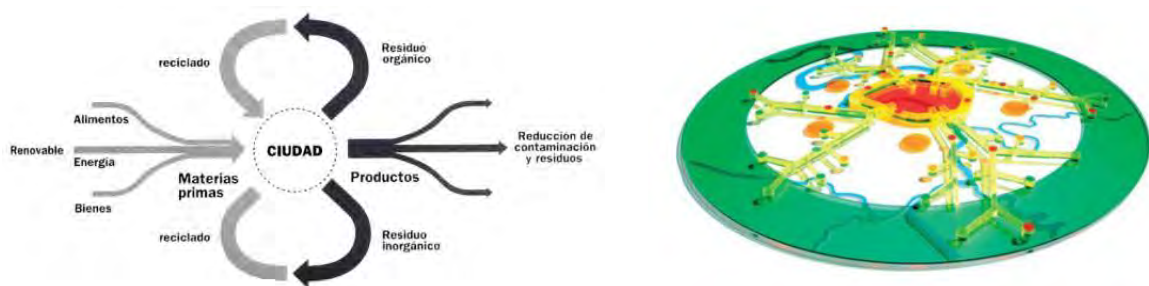


Gráfico 116. Mapa de ubicación del centro comercial

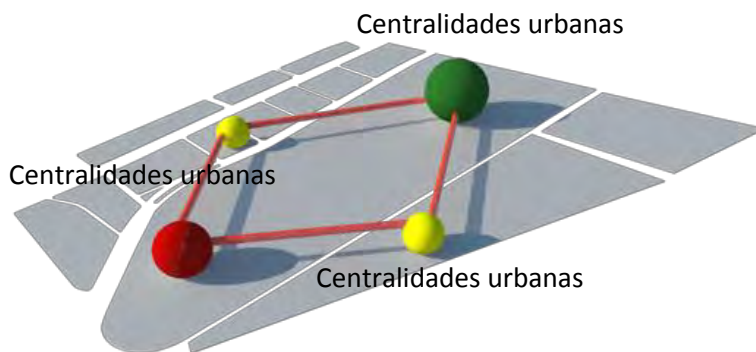
3.7. PROPUESTA DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.



Richard Rogers menciona que la ciudad compacta y poli céntrica es la única salvación evitando la expansión de la ciudad, utilizando 100% lo que ya está urbanizado, generando buena conectividad con transporte público, alentando a la gente a caminar y sobre todo siendo multifuncional.



Sector poli céntrico.- “Es un área de ciudad que debe poseer todos los servicios sociales requeridos para ser autosuficiente sin que ello pretenda ser una separación de su núcleo político”.



La ciudad sostenible es una ciudad con múltiples facetas

- *Una ciudad justa
- *Una ciudad bella
- *UNA CIUDAD Creativa
- *Una ciudad ecológica
- *Una ciudad compacta y poli céntrica que proteja el campo de alrededor, centre, integre a las comunidades en el seno de vecindario y optimice su proximidad.

Se planificará asentamientos humanos poli céntricos ordenados mediante el uso y ocupación del suelo, donde exista una mixticidad de usos, brindando los servicios básicos garantizando un hábitat sano y saludable para mejorar la calidad de vida de la población.

Planificar asentamientos humanos que no se ubiquen en zonas de alto riesgo.

Integración de actividades lúdicas comunitarias y transformación de las actuales canchas en espacios públicos y áreas comunales como plazas participativas.

1.-Prioridad Nacional: Erradicación de la pobreza

Problema Jerarquizado: Deficiente acceso a los servicios básicos

Objetivos del PNBV: Mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivos Estratégicos: Mejorar la provisión de los servicios públicos para la población con énfasis a los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.

Meta: Cubrir con los servicios básicos de la población en especial a los grupos de atención prioritaria.

Política pública territorializada / estrategia de articulación: Repotenciar la capacidad de infraestructura la potabilización y distribución de agua segura a la población asentada en zonas urbanas del cantón.

2.-Prioridad Nacional: Erradicación de la pobreza

Problema Jerarquizado: Deficiente de vivienda Digna

Objetivos del PNBV: Mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivos Estratégicos: Incentivar una oferta de vivienda social que cumpla con estándares de construcción y garantice la habitabilidad, la accesibilidad, la permanencia, la seguridad integral y el acceso a servicios básicos de los beneficiarios, transporte público, educación, salud, etc.

Meta: Aumentar el número de viviendas dignas para personas de bajos recursos económicos.

Política pública territorializada / estrategia de articulación: Garantizar el acceso a una vivienda adecuada, segura y digna.

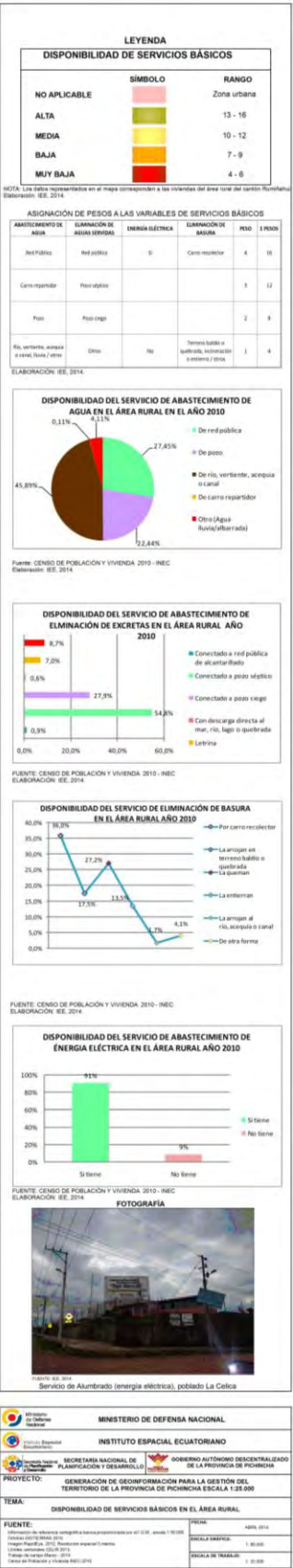


Gráfico 117. Mapa de cobertura de servicios básicos

3.7.3. USO DEL SUELO RURAL

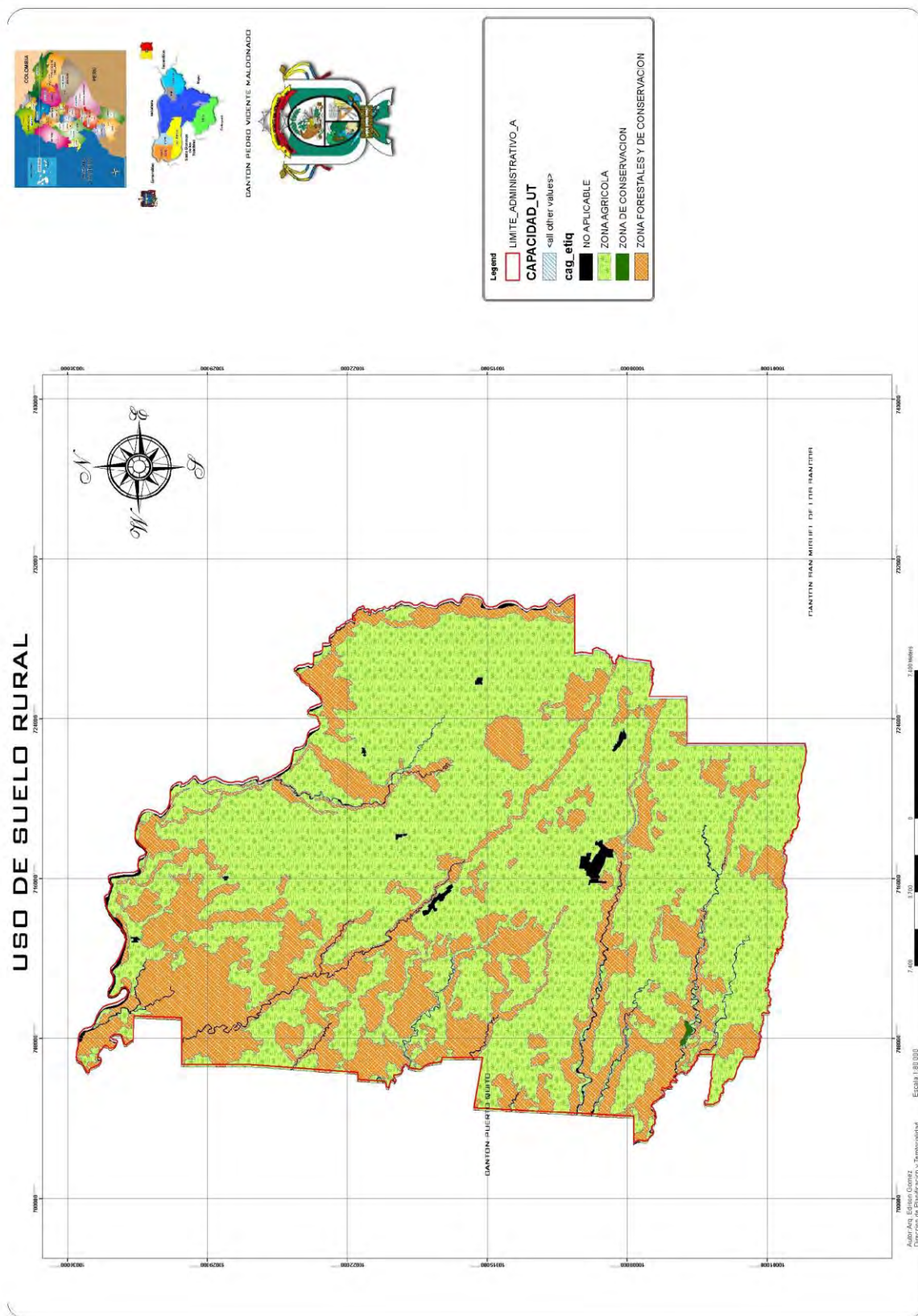


Gráfico 120. Uso de suelo rural

3.8. PROPUESTA DEL COMPONENTE DE MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.



Jerarquizar y hacer eficiente la infraestructura de movilidad, energía y conectividad para satisfacer las necesidades de la sociedad de desplazarse libremente, de comunicarse con otros puntos del territorio, de acceder a los servicios básicos y sociales y a la necesidad de movilización de las áreas de producción y de comercialización.

Generar transformaciones viales.

Proyección de ejes de Integración.

Construir un terminal terrestre para ordenar la ciudad.

1.-Prioridad Nacional: Erradicación de la pobreza

Problema Jerarquizado: El sistema vial urbano y rural no se encuentra en buenas condiciones.

Objetivos del PNBV: Mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivos Estratégicos: Mejorar la seguridad vial especialmente en zonas urbanas

Meta: Mantener el 95% de vías locales urbanas en buen estado.

Política pública territorializada / estrategia de articulación: Garantizar el acceso a servicios de transporte y movilidad incluyentes, seguros y sustentables a nivel cantonal.

2.-Prioridad Nacional: Erradicación de la pobreza

Problema Jerarquizado: El sistema vial urbano y rural no se encuentra en buenas condiciones. Mala calidad de los servicios de telecomunicaciones a nivel cantonal.

Objetivos del PNBV: Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.

Objetivos Estratégicos: Incrementar la infraestructura básica para el cantón PVM

Meta: Alcanzar a cubrir el 50% de servicios de telecomunicaciones a nivel cantonal

Política pública territorializada / estrategia de articulación: Gestionar la ampliación de la cobertura de los servicios de telecomunicaciones en el cantón Pedro Vicente Maldonado.

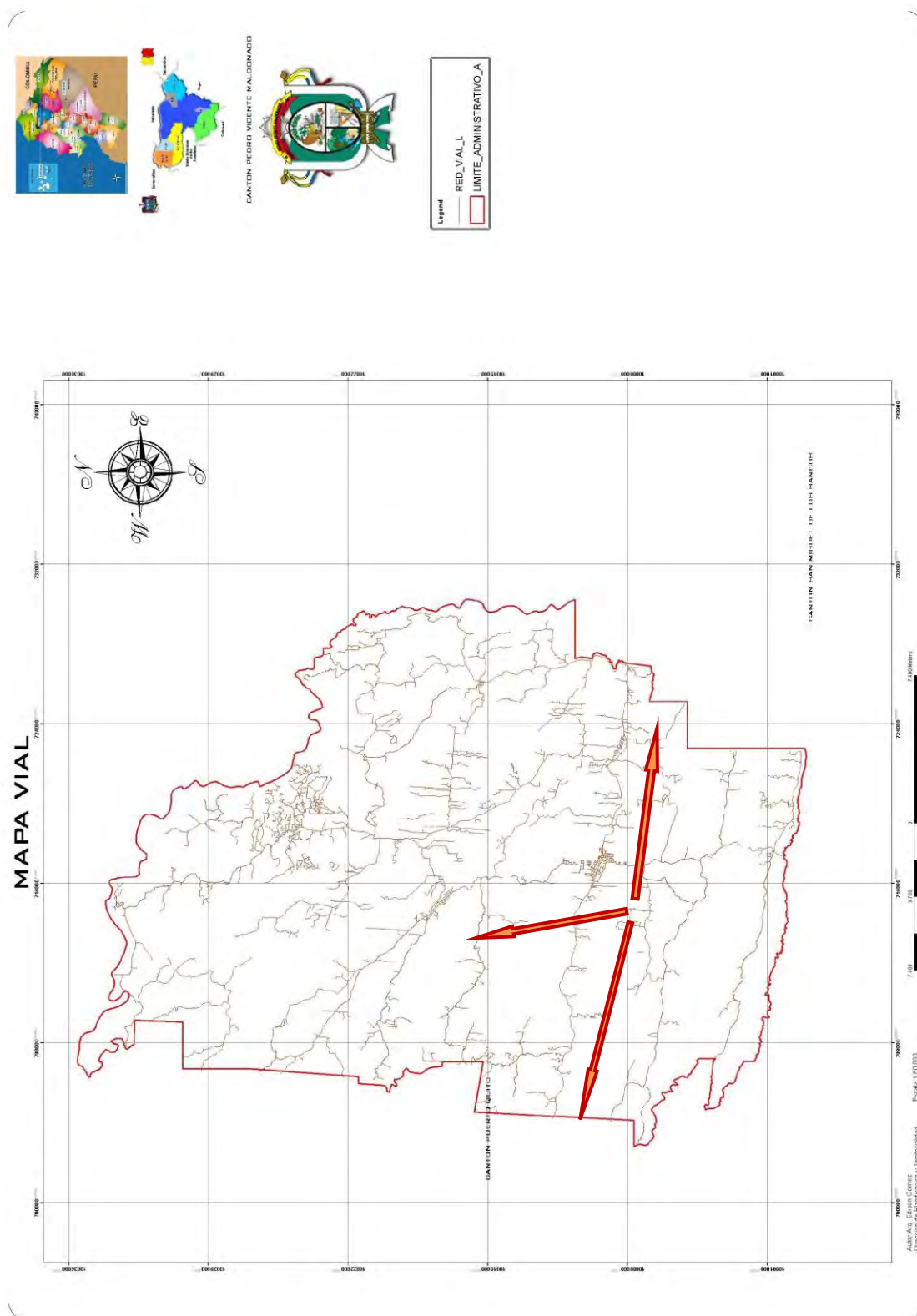


Gráfico 121. Mapa vial del cantón PVM

3.8.1. MAPA VIAL ZONA URBANA DEL CANTON PVM

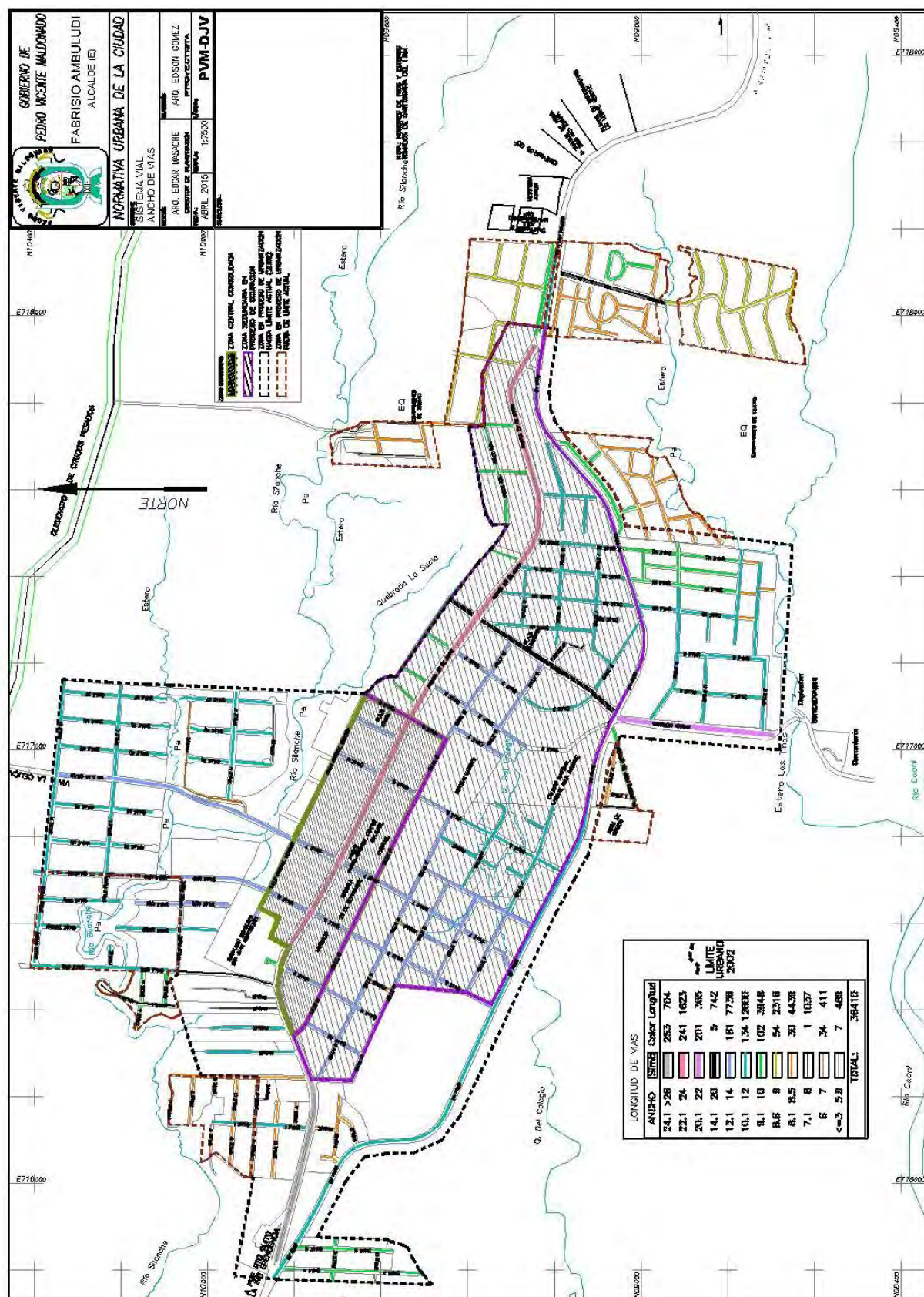


Gráfico 122. Mapa vial zona urbana PVM

3.9. PROPUESTA DEL COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA.

1.-Prioridad Nacional: Erradicación de la pobreza

Problema Jerarquizado: Existen vacíos legales que están afectando la gestión del territorio.

Objetivos del PNBV: Mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivos Estratégicos: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social, en la diversidad

Meta: Actualizar las ordenanzas en base a los criterios técnicos y jurídicos requeridos para este cantón.

Política pública territorializada / estrategia de articulación: Democratizar los medios de producción, generar condiciones y oportunidades equitativas y fomentar la cohesión territorial.

2.-Prioridad Nacional: Erradicación de la pobreza

Problema Jerarquizado: En el territorio no existe identidad local, ni sentido de pertenencia, lo que ha generado muy poco interés o relación de la población con los procesos técnicos, políticos y sociales

Objetivos del PNBV: Mejorar la calidad de vida de la población.

Objetivos Estratégicos: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad.

Meta: Fomentar la vinculación de los actores sociales en los planes del cantón.

Política pública territorializada / estrategia de articulación: Promover las industrias y los emprendimientos culturales y creativos, así como su aporte a la transformación de la matriz productiva

3.10. PROYECTOS ESTRATEGICOS

1. Recuperación, manejo y protección de la cuenca hidrográfica y administración de recurso hídrico de la cuenca de la quebrada la Sucia y el río Silanche.
2. Cierre Técnico del botadero municipal a cielo abierto y construcción de la celda emergente
3. Diseño y Construcción del Relleno Sanitario para el cantón PVM
4. Gestión para la delimitación de Áreas Protegidas para PVM (Mangaloma, Suamox, Cascadas Verdes, Santuario de aves Silanche y Riveras del Río Caoní)
5. Levantar una línea base sobre los grupos de atención prioritaria del cantón.
6. Impulsar la creación de políticas públicas cantonales para la igualdad e inclusión de los grupos de atención prioritaria y vulnerable.
7. Sensibilización y promoción a la ciudadanía sobre los grupos de atención prioritaria y vulnerable del cantón.
8. Talleres, eventos para visualización de los grupos de atención prioritarios y vulnerables.
9. Erradicación de la violencia de género.
10. Construcción canchas de uso múltiple en los recintos Simón Bolívar, Barrio Lindo, Paraíso Escondido Alto y los Barrios Eloy Alfaro, San Carlos, San José, Los Pinos.
11. Construcción de estructura Metálica y cubierta sobre la Cancha de uso Múltiple en los recintos 15 de Mayo, El Cisne, Unidos Venceremos 2, San Dimas, Los Laureles.
12. Diseño de un Parque Lineal para el Cantón PVM.
13. Remodelación de Parque central, parque de Andoas y Parque de la Celica.
14. Diseño y construcción de un Campo Santo para el cantón.
15. Diseño de un Centro Turístico Municipal en la Celica.
16. Diseño y Construcción de la Plaza Comercial.
17. Remodelación del Mercado del Recinto la Celica.
18. Diseño del Mercado del Recinto San Vicente de Andoas.
19. Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico del cantón.
20. Diagnóstico, evaluación y diseño definitivo del sistema de agua potable para San Juan de Puerto Quito, cantón Pedro Vicente Maldonado.

21. Gestionar ante del GADPP la construcción de 50 viviendas solidarias, para personas de bajos recursos.
22. Lotización Municipal PVM
23. Estudios y diseños definitivos del sistema de Agua Potable, alcantarillado sanitario, y alcantarillado Pluvial. Lotización Municipal, Nueva vida y Reyes Bau.
24. Estudios y diseños definitivos del sistema de alcantarillado sanitario, y alcantarillado Pluvial. Para los Barrios San Benjamín Santa Isabel San Lucas, Paladina Gómez y el Placer.
25. Estudios y diseños definitivos del sistema de alcantarillado sanitario, y alcantarillado Pluvial. Para los Barrios Feria Ganadera, Los Pinos, Nuevo Porvenir, Eloy Alfaro, Indira Ghandi.
26. Estudio y diseño para Descontaminación de la Quebrada del Colegio Vicente Anda Aguirre, desde la avenida Pichincha hasta la intersección con Rio Caoní Longitud aproximada 5 Km, Mediante Interceptores Sanitarios.
27. Estudio y Diseños para Descontaminación de la Quebrada La Sucia y Rio Silanche mediante Interceptores Sanitarios. Longitud aproximada 6 km.
28. Estudios y diseños para el mejoramiento de las plantas de tratamiento de las aguas Residuales de la Cabecera Cantonal.
29. Estudios y diseños Definitivos del sistema de agua potable para Los recintos Unidos Venceremos I, El Progreso, Barrio Lindo, Nueva Aurora, Konrad Adenauwer, La Bonanza y Mirador de las Minas I, II
30. Construcción del sistema de alcantarillado sanitario para el recinto la Celica.
31. Construcción del sistema de alcantarillado pluvial para el recinto la Celica.
32. Mejoramiento de la Planta de tratamiento de aguas residuales sector la Tinas.
33. Construcción del proyecto: Ampliación de la red de distribución del agua potable de la Ciudad de Pedro Vicente Maldonado desde el km 117 hasta el km 130 de la vía Calacalí-La Independencia.
34. Evaluación, Diagnóstico y Mejoramiento del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial para Cooperativa de vivienda San Juan Evangelista Etapa I, II y III.
35. Construcción del sistema de Alcantarillado Sanitario para los Barrios San Carlos, Pasaje No. 2, Los Esteros.
36. Construcción del sistema de Alcantarillado Sanitario para los Barrios Trece de marzo, La Isla y el Progreso.
37. Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para el Barrio San Carlos.

38. Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para los Barrios 13 de Marzo, La Isla y el Progreso Etapa I.
39. Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para el Barrio Los Esteros.
40. Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para el Pasaje No. 2 (Barrio San Carlos)
41. Construcción de Baterías sanitarias en el Barrio Kennedy Bajo y los Recintos: Los Laureles, Paraíso Escondido Bajo, Nueva Aurora, Salcedo Lindo.
42. Ampliación del circuito de recolección de basura.
43. Mantenimiento de la red vial cantonal y pavimentación de vías urbanas.
44. Gestión para la ampliación de la cobertura de los servicios de telecomunicaciones en el cantón Pedro Vicente Maldonado.
45. Diseño del terminal terrestre para el cantón PVM.
46. Plan de movilidad Cantón PVM.

USO ACTUAL DE LA TIERRA EN PEDRO VICENTE MALDONADO

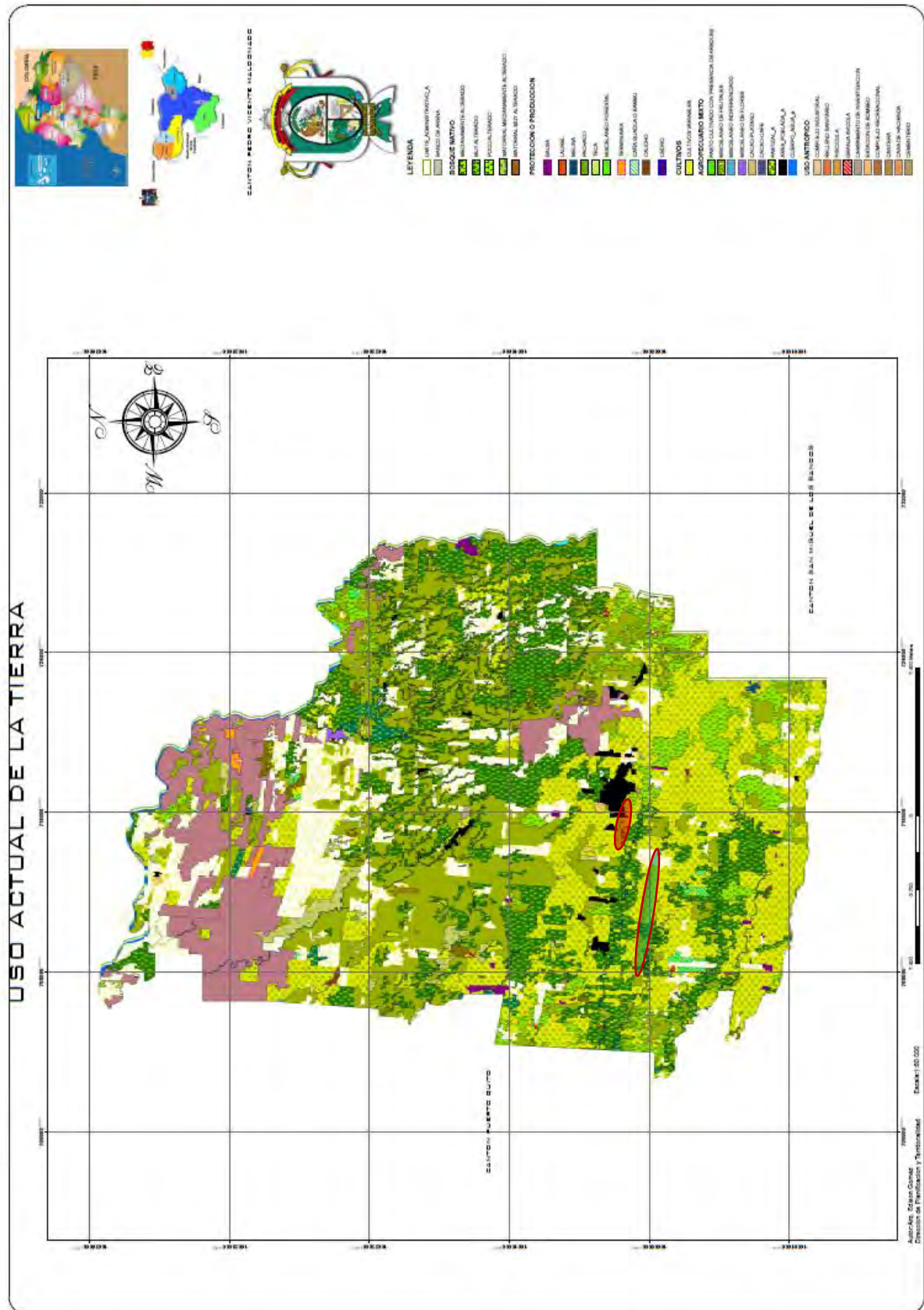


Gráfico 123. Mapa de uso actual de la tierra

PROYECTOS ESTRATEGICOS DEL GAD PEDRO VICENTE MALDONADO

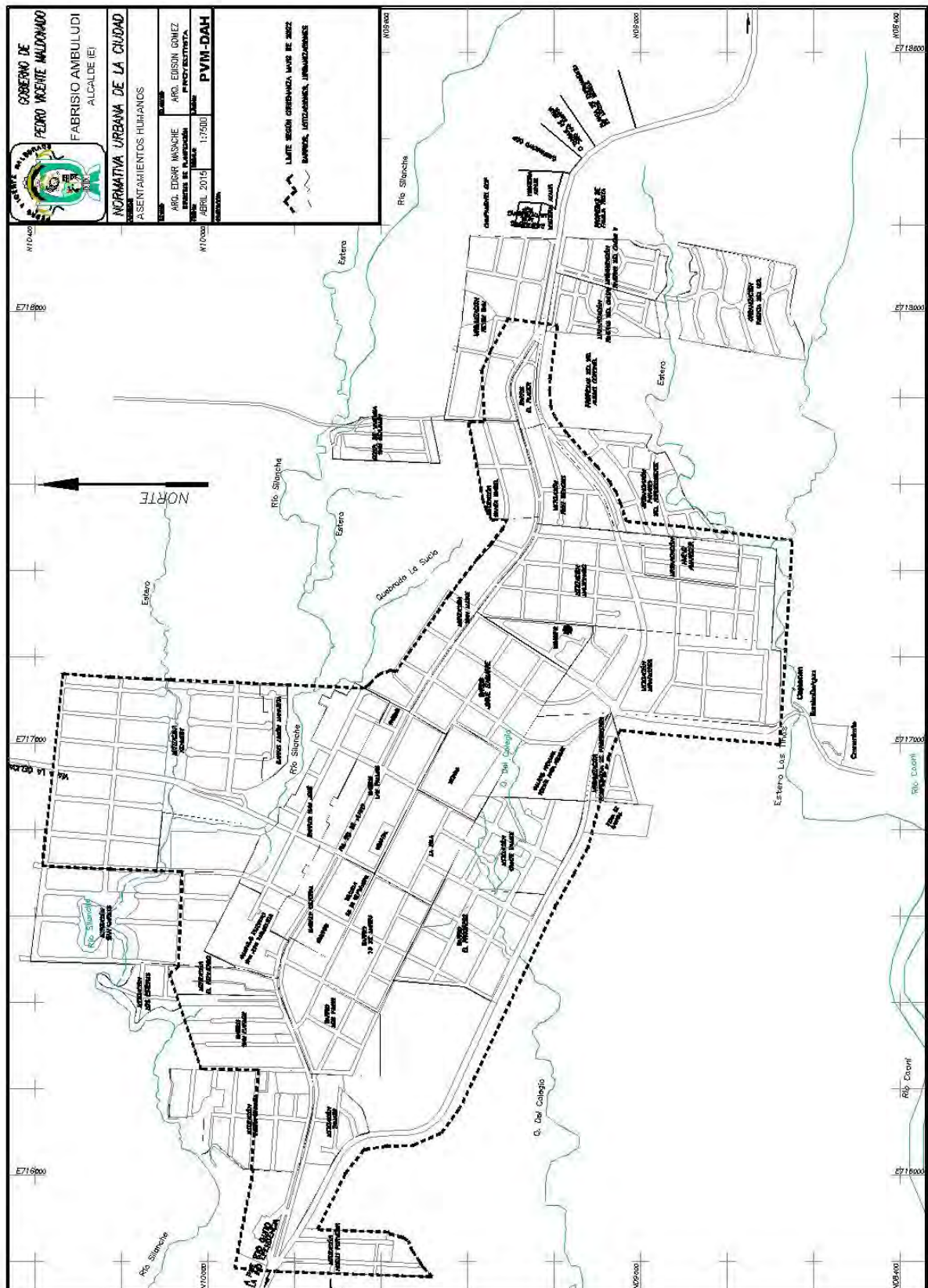


Gráfico 124. Mapa de ubicación de los proyectos estratégicos del GAD PVM.

3.11. PROCESO DE CONSTRUCCION DEL PD y OT

La construcción del Plan de Desarrollo Cantonal de Pedro Vicente Maldonado respondió a un proceso participativo que giró en dos vías. La primera se refiere a la construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de una forma participativa en las que se consultó a la ciudadanía a través de diversas entrevistas a profundidad realizadas a los principales actores públicos, privados y de la sociedad civil del territorio sobre los principales problemas que enfrenta el cantón en los diferentes sectores definidos previamente en la metodología. Además, se realizó una encuesta a más de 830 hogares repartidos técnicamente en todo el cantón sobre diversas temáticas las mismas que ayudaron a identificar de una manera precisas los principales problemas que atraviesa el territorio. El segundo eje se refiere al cumplimiento de todas las disposiciones normativas enmarcadas en la COOTAD, COPFP y la Ley de Participación en la construcción de la planificación, pero también la priorización del presupuesto.

Es así como, en cumplimiento del artículo 233 del COOTAD que versa lo siguiente:

“Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la ley.”

El primer paso realizado fue la estimación de ingresos y gastos para el próximo ejercicio financiero, por parte de la Dirección Financiera, antes del 30 de julio, tal y como lo estipula el artículo 235 del COOTAD. Inmediatamente después, conforme el artículo 237 del mismo cuerpo legal, en base a la estimación provisional de ingresos, el ejecutivo local con la asesoría del director financiero estableció el cálculo definitivo de los ingresos y los límites de gasto para que los principales actores reunidos en la máxima instancia de planificación, Asamblea Cantonal puedan priorizar el presupuesto del año 2012. El artículo 238 del COOTAD lo clarifica:

“La asamblea local o el organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, considerando el límite presupuestario, definirá prioridades anuales de inversión en función de los lineamientos del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial, que serán procesadas por el ejecutivo local e incorporadas en los proyectos de presupuesto de las dependencias y servicios de los gobiernos autónomos descentralizados”.



Gráfico 125. Asamblea para la socialización de las Obras 2015

Así se da la participación ciudadana en la priorización presupuestaria por medio de la Asamblea Cantonal realizada el **16 de octubre de 2014**, en la que se discutieron los destinos de los recursos presupuestarios del año 2015. En ésta reunión se priorizaron las obras que se ejecutarán en el 2015.

Asamblea Cantonal

En primera instancia, se mantuvo una serie de encuentros con el Consejo de Planificación del Gobierno Municipal de Pedro Vicente Maldonado en la que se trabajó una propuesta de planificación estratégica y posteriormente se la puso a consideración de la Asamblea Ciudadana con la que se construyó, tomando como base de trabajo lo propuesto en el Consejo de Planificación, los lineamientos estratégicos de desarrollo que guiarán las acciones de política pública del territorio hasta el año 2025.

Teniendo como referencia y guía las propuestas en las instancias o niveles de gobierno, nacional, provincial, zonal y el Plan de Ordenamiento Territorial 201

2-2025, lo que se realizó con el Consejo de Planificación y posteriormente con la ciudadanía, Asamblea Cantonal, fue trabajar sobre ciertos puntos y lineamientos generales descritos a continuación:

En lo referente a la visión del cantón, se plantea que en un periodo de 10 años Pedro Vicente Maldonado sea un destino agro-eco-turístico, que lidere procesos de desarrollo sostenibles y sustentables basados en investigación y desarrollo de actividades productivas amigables con el medio ambiente, con un crecimiento ordenado y planificado; una fuerte identidad local y fundamentado en los principios de solidaridad, respeto, justicia social, eficiencia y eficacia y amplia participación social representativa.



Gráfico 126. Alineación de planes
Fuente: Taller de Construcción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Cantonal para Pedro Vicente Maldonado

Se establecieron ciertos objetivos generales de desarrollo por sistema de planificación, en base a lo que se desea alcanzar como metas específicas dentro del cantón y tomando en cuenta que sean realizables. Dichos objetivos sentarán las bases para medir los resultados o logros esperados del PDOT. Las estrategias para alcanzar lo establecido en los objetivos estarán alineadas a cada sistema de planificación, es decir focalizadas para cada subsistema, y de la misma manera van a estar alineados con los programas y proyectos a realizarse.

De esta manera los programas y proyectos están definidos para un periodo de tiempo determinado, cuyo fin es crear o realizar un producto o servicio único, utilizando los recursos humanos, monetarios, de equipos y materiales encaminados a cumplir los resultados planteados en los objetivos antes mencionados y que sean de ayuda para la población en donde se planea implementar dicho programa. A más de que para la realización de estos proyectos se contará con un presupuesto que debe ser ejecutado de acuerdo a la planificación realizada. El periodo de tiempo empleado será el de duración del Plan de Desarrollo.

Taller de Identificación de Actores

Posteriormente se realizó un taller con los agentes de la comunidad de los diversos sectores productivos del cantón, en donde se identificaron los principales actores públicos y privados, que intervienen en el escenario político, económico y social del cantón. El taller se programó para identificar y analizar la colaboración, los posibles conflictos y la legitimidad, intereses y poder de los actores para con la comunidad, y así reconocer a los más importantes o más representativos, esencialmente la comunidad hizo referencia a las situaciones actuales de ganadería, agricultura y turismo.

La realización de este taller se hizo de acuerdo a la percepción de la comunidad sobre las nociones de las características antes mencionadas de los actores de Pedro Vicente Maldonado,

de esta manera con los miembros de la comunidad que participaron en el taller se le otorgo una calificación baja, alta o media a cada uno de los actores. Es decir, de acuerdo al grado de interés que muestra el actor en el cantón y sus habitantes, si se preocupa por el estado de desarrollo en la comunidad sobre las obras de infraestructura que ahí se realizan, por otro lado si sólo trata de beneficiarse con los recursos que puede obtener en el cantón para la práctica de alguna actividad productiva determinada o simplemente le es indiferente la situación en el cantón.

En cuanto a la legitimidad de los actores, la comunidad se refirió a que varios actores poseen legitimidad porque el Estado Ecuatoriano les otorgo dicha legitimidad a nivel nacional, provincial o local de acuerdo a la ley; sin embargo a pesar de ello el reconocimiento de dichos actores por otros propiamente locales en el cantón es una más una formalidad ya que su grado de injerencia o presencia en el sector es muy escasa. Por lo que la legitimidad más representativa para la comunidades por reconocimiento a actores que estén presentes y realicen actividades positivas en obras para el cantón.

Mientras que en lo referente al poder de los actores propiamente se trata del grado de recursos humanos, de infraestructura, de tecnología, de información y sobretodo económico que poseen los actores y como con esos recursos podrían llegar a ayudarles.

Posteriormente se trató acerca del tipo de influencia de los actores en el cantón, es decir si la actividad que realizan estos actores es positiva para el cantón en el sentido de que se preocupan por la comunidad, por el desarrollo, la vialidad, la conservación de las zonas de vida entre otros. Por el contrario si estos actores generan externalidades negativas en el cantón como contaminación del agua, del ambiente, forestación y mal uso del suelo, lo que a su vez causa que entre en conflicto con otros actores y con los habitantes.

Finalmente se hizo una categorización en base a los resultados, tomando en cuenta la calificación asignada para cada actor a los cuales se les otorgo un código que permite identificar desde los más fuertes y dominantes hasta los más vulnerables y marginados.

3.12. INTRODUCCION AL PDyOT

Previo la definición del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, es imprescindible el análisis de los planes de los diferentes niveles de gobierno con el propósito de implementar esfuerzos complementarios y articulados que permitan alcanzar el buen vivir en los territorios.

Es así como se realizó el análisis del Plan Nacional del Buen Vivir, la Estrategia de Largo Plazo, la Estrategia Territorial Nacional, la Agenda de Planificación de la Zona 2, el Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pichincha, y el Plan de Ordenamiento Territorial del Gobierno Municipal de Pedro Vicente Maldonado 2012-2025. Al realizar el análisis de la visión, misión y objetivos establecidos en los planes de los diferentes niveles de Gobierno, se puede observar ciertas similitudes y divergencias que es importante resaltar.

Con respecto al análisis de visionamiento, en la estrategia de largo plazo establecida por el Gobierno Nacional se observa un enfoque hacia el desarrollo endógeno sostenible cuyo eje primordial es la inserción estratégica en el contexto internacional. Se pone énfasis en el incremento de productividad y del empleo de calidad. En el largo plazo se visiona al Ecuador

como una sociedad del bio-conocimiento y de servicios eco-turísticos comunitarios. Por otra parte, la Agenda Zonal hace hincapié en el incremento de los niveles educativos y de salud y por las características de la zona se prioriza el eco-turismo comunitario y la actividad agrícola que garantice la seguridad alimentaria. A nivel provincial se reitera el ánimo por alcanzar niveles educativos de excelencia, el desarrollo competitivo sustentable, pero, se propone a la provincia de Pichincha como el eje integrados del centro norte del país, así como el impulso a la conectividad regional, nacional y mundial, lo que imprime y supone una lógica de intervención orientada a cierto tipo de inversión fundamentada en infraestructura vial.

Desde el Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pichincha se delinea un marco de visionamiento de largo plazo para el cantón Pedro Vicente Maldonado orientado a la producción diversificada que incorpora valor agregado a la producción, con una conectividad vial eficiente hacia los centros de producción, un cantón verde y reforestado, con cuencas hidrográficas protegidas; y con un manejo sustentable de su territorio, el ambiente y la biodiversidad.

Por otra parte, con respecto al análisis de los objetivos propuestos por los diferentes niveles de gobierno, se tiene que a nivel nacional, en la Estrategia Territorial, la misma que forma parte del Plan del Buen Vivir 2013-2017, se observan los siguientes objetivos: 1) Impulsar el Buen Vivir en los territorios rurales y la soberanía alimentaria; 2) Fomentar la inserción estratégica y soberana en el mundo y la integración latinoamericana; 3) Garantizar la sustentabilidad del patrimonio natural; 4) Consolidar un modelo de gestión descentralizado y desconcentrado; 5) Propiciar y fortalecer una estructura nacional policéntrica y 6) Jerarquizar y hacer eficiente la infraestructura de conectividad, movilidad y energía.

Enmarcado en estos objetivos, se plantea desde el Gobierno Provincial (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2007-2020), convertir a Pedro Vicente Maldonado, en un polo de desarrollo, lo que supone el fortalecimiento de la estructura policéntrica en el territorio. Para esto se propone fortalecer y mejorar los servicios básicos de apoyo al sector productivo, políticas de fortalecimiento de las PYMES y microempresas, y el impulso y políticas de fortalecimiento y financiamiento de proyectos de agro-exportación. Para esto se requiere definir claramente mediante una ordenanza, la localización de parques y zonas industriales, agroindustriales y zonas francas que cuenten con todos los servicios que requieren las empresas. El cantón Pedro Vicente Maldonado es considerado como un territorio potencialmente perdedor con economías rurales de baja productividad, estos territorios son fundamentalmente rurales, el capital humano es escaso y no se insertan en la economía global, son territorios de agricultura tradicional técnicamente rezagada.

Es así como desde la planificación del Gobierno Provincial, se considera a Pedro Vicente Maldonado como un territorio con gran potencialidad eco-turística, por lo que se le ha dado la nominación de “zona turística¹” de la provincia. Para fortalecer esta propuesta turística, desde el Gobierno Provincial se propone la consolidación del Corredor Eco-turístico Noroccidente

¹El proceso de planificación del espacio turístico determina a las zonas como los mayores espacios en los que se puede dividir un territorio. Como requerimientos fundamentales cada zona deberá contar con más de diez atractivos turísticos y por lo menos con dos centros turísticos.

(Quito- Los Bancos- Esmeraldas) mediante la dotación de infraestructura turística, mejoramiento vial, un sistema de señalización e información, entre otros.

Con respecto al sistema social, las propuestas estratégicas son similares en todos los niveles: dotación y localización de servicios básicos con calidad y cobertura, mejora de las condiciones de habitabilidad y fortalecimiento del tejido social, especialmente con la incorporación de jóvenes en la gestión provincial. En lo que respecta al tema ambiental, se prioriza la preservación, conservación y manejo de los recursos naturales, el correcto tratamiento de aguas residuales, la descontaminación de los ríos, la implementación de políticas y controles que regulen el volumen y destino de efluentes, emisiones y desechos domésticos e industriales.

Finalmente, en concordancia con la visión provincial se propone fortalecer y modernizar el sistema de conectividad vial interno y externo y la seguridad vial.

Es interesante resaltar que , de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial del cantón Pedro Vicente Maldonado 2010-2025, se da relevancia al manejo, conservación y preservación del patrimonio natural y cultural y para esto se propone como escenario territorial deseable el mantenimiento del área de suelo destinado a la producción agrícola, agropecuaria, avícola ,etc. Mientras que, por otra parte, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Provincial de Pichincha 2007-2020 considera a este territorio como un nodo de sustento y zona de seguridad alimentaria por lo que si no se planifica correctamente podrían generarse conflictos en el uso de suelo.

Es por esto que, la correcta articulación de la planificación de los diferentes niveles de Gobierno es de suprema importancia especialmente por la posibilidad de complementar esfuerzos que a la postre reproducen una sinergia que incrementa las posibilidades de éxito en las acciones de política pública que emprenda el territorio en favor del bienestar de su población. Pero, adicionalmente a este beneficio, la articulación de la planificación permite también gozar de los incentivos que se generen sobre todo desde el nivel central. En este sentido, se tienen por ejemplo varios cuerpos legales en los cuales se encuentran establecidos los principales objetivos que persigue la planificación nacional y el conjunto de incentivos y estrategias que se proponen para conseguirlas.

Dentro de esta normativa legal se encuentra el Código de la Producción, La Ley de Economía Popular y Solidaria, Ley Orgánica de Educación Superior, Ley de Soberanía Alimentaria, entre otros. En estos Códigos existen una multiplicidad de incentivos especialmente hacia la producción agrícola campesina amigable con el medio ambiente, que beneficie a los micro, pequeños y medianos productores y que garantice la soberanía alimentaria nacional.

Adicionalmente, el Código de la Producción contiene incentivos económicos y no económicos para el desarrollo de las zonas de mayor pobreza, de los micros, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) pero sobre todo a los actores de la economía popular y solidaria (AEPS). Por ejemplo, ante la falta de garantía real de los pequeños actores productivos, el Estado co-garantiza a través del Fondo Nacional de Garantías, el acceso a financiamiento privado; compras públicas inclusivas del Estado a las MIPYMES y AEPS; inversión por parte del Estado en empresas de alto valor a través de programas de capital de riesgo, mejoras de

productividad, emprendimiento, innovación, calidad, oferta exportable y su promoción. De igual forma, a través de la gestión del Ministerio de Coordinación de Producción, Empleo y Competitividad (MCPEC) y el Ministerio de Industrias y Productividad (MIPRO) se están implementando programas de desarrollo productivo como el EmprendEcuador, Innovaecuador, Programas del Instituto Ecuatoriano de Economía Popular y Solidaria, entre otros cuyos principales objetivos están enfocados en el impulso a los AEPS.

En este contexto, uno de los beneficios más importantes que prevé el Código es el impulso de la transformación productiva mediante la implementación de las zonas económicas de desarrollo especial (ZEDES) y la consecuente transferencia tecnológica, desarrollo industrial para la explotación y logísticas. Dentro de estas zonas de desarrollo se podrían tener reducciones en el impuesto a la renta (IR), exenciones a las importaciones de bienes, al pago de aranceles de bienes extranjeros, créditos tributarios del IVA pagado en compras ocales, de servicios, insumos y materias primas para sus procesos productivos, etc.

Para las inversiones productivas del país que sean nuevas o previas también se prevén incentivos como reducciones del IR, exoneración del impuesto a la salida de divisas, exoneración en el cálculo del impuesto mínimo del 2011, de los gastos por nuevos empleos o mejoras salariales, adquisición de nuevos activos para mejoras de productividad y tecnología, reducción del impuesto a la renta para la reinversión de la utilidad en activos productivos de innovación y tecnología, etc. De igual forma, las nuevas empresas en los sectores priorizados tendrían exoneración de pago de impuestos mínimo y del pago del IR por los cinco primeros años en los siguientes sectores priorizados:

- a) **Alimentos frescos, congelados e industrializados,**
- b) **Cadena agroforestal y productos elaborados,**
- c) Metalmecánica
- d) Petroquímica
- e) Farmacéutica
- f) **Turismo**
- g) Energías, Renovables Incluida, la Bioenergía o Energía a partir de Biomasa.
- h) **Servicio logísticos de comercio exterior**
- i) Biotecnología y software aplicado

Estos incentivos también aplican para los sectores de sustitución de importaciones y fomento de exportaciones entre los que se tienen:

- a. **Abonos y fertilizantes.**
- b. **Agroquímicos, pesticidas y fungicidas.**
- c. Jabones, detergentes y cosméticos.
- d. Otros productos químicos.

Además, se prevé incentivos por gastos e inversiones en los siguientes rubros:

- Capacitación técnica, dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica. (hasta el 1% del gasto de sueldos y salarios al año).

- Gastos en mejora de la productividad de la empresa. (hasta el 1% de las ventas).
- Gastos de promoción internacional de la empresa y sus productos. (hasta el 50% de los gastos de promoción y publicidad).

Por otra parte, existen diversos beneficios estipulados en la Ley de Soberanía Alimentaria, aprobada el 17 de febrero de 2009, y esto es especialmente importante para el Gobierno Municipal de Pedro Vicente Maldonado ya que según la planificación nacional y provincial, este territorio está considerado como un nodo de sustentación de la provincia en términos de seguridad alimentaria. En este sentido, es relevante el análisis de los beneficios a los que tendrían derecho los pequeños productores agrícolas y de las AEPS. En esta Ley claramente se estipula en su artículo 14 el **fomento de la producción agroecológica y orgánica a través de mecanismos de fomento, programas de capacitación, líneas especiales de crédito y mecanismos de comercialización en el mercado interno y externo**. Además, el Estado a través de la política de compras públicas dará preferencia a las asociaciones de los microempresarios, pequeños y medianos productores y específicamente a los productores agroecológicos. Acorde a lo expresado en el artículo 17 de la misma ley, se prevé que el Estado mediante la aplicación de la política y régimen tributario establecerá los mecanismos institucionales necesarios para incentivar este tipo de producción y garantizará una planificación detallada y participativa de la política agraria y del ordenamiento territorial de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo, preservando las economías campesinas, estableciendo normas claras y justas respecto a la operación y del control de la agroindustria y de sus plantaciones para garantizar equilibrios frente a las economías campesinas, y respeto de los derechos laborales y la preservación de los ecosistemas.

Según lo expresado el artículo 19 de la misma Ley, el Ministerio del ramo, con la participación y promoción de la banca pública implementará un seguro alimentario como contingente a la producción afectada por desastres naturales, antrópicos, plagas, siniestros climáticos y riesgos del mercado con énfasis en el pequeño y mediano productor.

Como se puede observar, existe una gran variedad de incentivos y beneficios hacia los productores, pero es necesario generar la demanda necesaria que asegure la venta de los productos a precios justos. En este sentido, el artículo 27 de esta misma Ley establece incentivos específicos de alimentos nutritivos que tiene como uno de los principales efectos la erradicación de la desnutrición y malnutrición. Para esto, el Estado se compromete a incentivar el consumo de alimentos nutritivos preferentemente de **origen agroecológico y orgánico mediante el apoyo a su comercialización, la realización de programas de promoción y educación nutricional para el consumo sano, la identificación y el etiquetado de los contenidos nutricionales de los alimentos, y la coordinación de las políticas públicas**.

En este mismo contexto, para apoyar de manera integral al productor y al consumidor final, conforme lo explicita el artículo 21, el Estado se compromete a crear el Sistema Nacional de Comercialización para la soberanía alimentaria y a establecer mecanismos de apoyo a la negociación directa entre productores y consumidores e incentivará la eficiencia y racionalización de las cadenas y canales de comercialización. Además, fomentará mecanismos asociativos de los microempresarios, MIPYMES productores de alimentos para protegerlos de

la imposición de condiciones desfavorables en la comercialización de sus productos y se establecerán los mecanismos necesarios para la regulación de precios para evitar y sancionar la competencia desleal, las prácticas monopólicas, oligopólicas, monopsonías y especulativas. En este punto en particular, la Ley explicita la responsabilidad de los **Gobiernos Autónomos Descentralizados en la provisión de infraestructura necesaria para el intercambio y comercialización directa entre pequeños productores y consumidores.**

3.13. Análisis de las propuestas de desarrollo y territoriales en los diferentes niveles de gobierno.

Ámbito Nacional

Es válido mencionar que La Estrategia Territorial Nacional establece el posicionamiento del Ecuador con el mundo para permitir una mejor repartición geográfica urbana y rural, permitiendo un avance equilibrado y sostenible de los asentamientos humanos en el territorio. Diseña lineamientos de política pública para la gestión y planificación del territorio nacional, y obtener una mejor coordinación de acciones sectoriales, buscando un adecuado nivel de complementariedad y retroalimentación ente los niveles de gobierno. Asimismo, se busca promover sinergias inter e intra-regionales y sistemas de red, conformados por grupos urbanos, favoreciendo el desarrollo endógeno del país.

En lo que respecta al modelo productivo, la estrategia impulsada desde el nivel nacional consiste en transformar el modelo de desarrollo desde una economía primario-exportadora hacia una economía de bio-conocimiento. Para esto se requiere transitar primero por una fase de industrialización y producción de servicios de alto valor agregado mediante la incorporación de ciencia y tecnología, con el propósito de hacer realidad la estrategia de industrialización “inteligente” de sustitución de importaciones.

En este sentido, desde lo nacional, se ha considerado entre otros cantones², a Pedro Vicente Maldonado en Pichincha como **nodo de sustento**³, con el objetivo de garantizar la seguridad alimentaria de la población de la zona. Es interesante analizar las funciones que se desprenden de esta tipología ya que de éstas dependerán las inversiones que realice el Gobierno Nacional en el territorio. Al ser Pedro Vicente Maldonado considerado como un nodo de sustento, en términos educativos se priorizará la inversión que fortalezca la educación básica, media, bachillerato, colegios técnicos y centros artesanales, escuelas taller y centros de investigación

²La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador, en la Agenda de Planificación de la Zona 2, ha considerado a Cayambe en Pichincha; Francisco de Orellana, Joya de los Sachas y Loreto en Orellana; y, El Chaco, Quijos y Archidona en Napo como nodo de sustentación. Para se garantizará la seguridad alimentaria de la población.

³La SENPLADES ha considerado diferentes tipologías de asentamientos humanos: a) nodo de sustento, son los territorios entre 20.000 y 50.000 habitantes que se perfilan como centros de acopio y comercio zonal; b) de vinculación regional, con 200.000 a 500.000 habitantes, que se estructuran como centros de intercambio regional y un nivel de industrialización de primer orden; c) de estructuración nacional, con 500.000 a 1'000.000 habitantes, que se perfilan como centros de investigación, transferencia de tecnología y procesamiento industrial más avanzado, a la vez que una mayor diversificación productiva; y; d) de articulación internacional con 2'000.000 a 3'000.000 habitantes que por su escala estructuran un conjunto de servicios financieros, administrativos y de intercambios comerciales nacionales e internacionales.

experimental. En términos de salud se orientará la inversión a la dotación de hospitales básicos, unidades de emergencia, hospitales del día, consultorios médicos y dentales. En términos productivos se priorizará la inversión en centros de acopio, bancos de semillas, venta de productos agrícolas, y finalmente, en términos de movilidad, energía y conectividad una red vial secundaria con dos carriles por sentido.



Gráfico 127⁴. Mapa Territorial Propuesto Zona de Planificación 2

La propuesta de modelo territorial desde el ámbito nacional para este cantón es la siguiente: la seguridad alimentaria, productividad, diversificación productiva, vialidad y transporte, electrificación, servicios de apoyo a la producción, sistemas de riego por aspersión, comercialización mayorista, zonas industriales, agro alimentos, eco y bio turismo, conectividad. En lo social se plantea la dotación de servicios básicos, salud, educación, recreación, deportes, cultura, tierra para vivienda popular, transporte masivo, accesibilidad para personas con discapacidad y en riesgo. En lo ambiental, el manejo sustentable de los recursos naturales y la biodiversidad, tratamiento de aguas residuales, manejo de bosques protectores, ecosistemas frágiles, áreas protegidas, recursos hídricos y cuencas hidrográficas, descontaminación de ríos, protección del área agrícola, preservación del paisaje natural, reforestación, recuperación de suelos, etc.

Ámbito Provincial

El modelo teórico que propicia el Gobierno Provincial de Pichincha define nueve áreas homogéneas de sustento del desarrollo del territorio:

A1: Seguridad alimentaria y ecoturismo en el noroccidente de Pichincha: San Miguel de los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito.

A2: Bosques protectores: Parque Nacional Pichincha

A3: Zona de Recuperación Ecológica: DMQ, Mejía, Cayambe, Pedro Moncayo.

A4: Área urbana de Quito y cabeceras cantonales

A5: Zona de Seguridad Alimentaria y Agro-exportación: Cayambe, valles del DMQ, Rumiñahui y Mejía

A6: Páramos y Humedales: DMQ, Rumiñahui, Mejía y Cayambe

A7: Áreas protegidas y Reservas Naturales: Cayambe, DMQ y Mejía.

A8: Seguridad alimentaria y Poliproducción: Santo Domingo

A9: Seguridad Alimentaria y Amortiguamiento Ecológico: Santo Domingo

El Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pichincha propone consolidar cinco polos de desarrollo provincial:

1. Cayambe-Pedro Moncayo
2. DMQ-Rumiñahui
3. Mejía
4. Santo Domingo

5. Noroccidente: San Miguel de los Bancos, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito

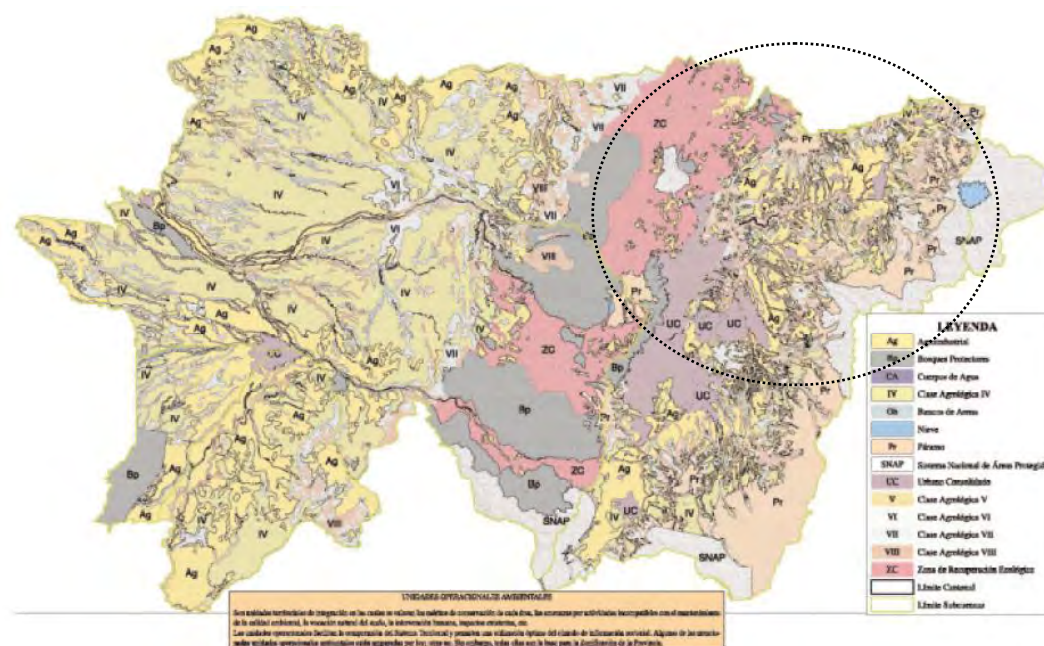
Proteger cinco zonas de seguridad alimentaria: Cayambe-Pedro Moncayo; Corredor Agroindustrial: Cayambe-parroquias orientales del DMQ-Rumiñahui; Mejía; Santo Domingo, Noroccidente. El ordenamiento territorial que propone el Gobierno Provincial de Pichincha estará fundamentado en el aprovechamiento y uso que se pueda dar al suelo. Esto se puede clasificar en tres categorías: suelo urbano⁴, suelo urbanizable⁵ y suelo no urbanizable⁶.

⁴El suelo urbano es el que cuenta con vías, rede públicas de servicios de infraestructura pública, cuenta con ordenamiento urbanístico. Puede ser residencial, comercial, industrial, de equipamiento, o de protección especial. Dentro del suelo urbano se consideran los centros urbanos actuales y los perímetros urbanos de las cabeceras cantonales.

⁵El suelo urbanizable corresponde a aquellas áreas que se definen como de soporte del crecimiento urbano previsible, bajo las normas y plazos que establezca el gobierno seccional.

⁶El suelo no urbanizable corresponde a aquellas áreas cuyas condiciones naturales, características ambientales, paisajísticas, turísticas, históricas y culturales; y valor productivo agropecuario, forestal o minero impiden su incorporación a las categorías anteriores. el suelo no urbanizable considera las siguientes zonas:

- a) Zonas de Protección.- que consideran i) las áreas protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas que para el caso de Cayambe estaría considerada la Reserva Ecológica Cayambe-Coca; ii) Bosques nativos que no forman parte del SNAP y los ecosistemas fuertemente lesionables; entre los que se pueden mencionar están los páramos, bosques nativos y vegetación arbustiva; iii) tierras frágiles por suelo y pendiente (clase agrológica VIII); iv) franjas de protección sobre recursos de agua.
- b) Zonas de uso sustentable.- que comprenden i) zonas de uso forestal de protección (clase agrológica VII), ii) uso forestal intensivo (todas las clases agrológicas excepto VII y VIII); iii) agropecuario extensivo (clases agrológicas III, IV, V, VI); agropecuario intensivo (clase agrológica I, II)

Gráfico 128⁷. ZONAS DE UNIDADES OPERACIONALES TERRITORIALES

Fuente y elaboración: Gobierno Provincial de Pichincha

Como se puede observar, la clasificación de uso de suelo actual en el cantón Pedro Vicente Maldonado, según el Plan de Ordenamiento Territorial de la Provincia de Pichincha 2007-2020, gran parte del territorio está considerado dentro de la clase agrológica y agroindustrial. Las clases agrológicas I, II y III cubren un área de 269.457,086 has en toda la provincia y ocupan dos espacios: una franja que va de sur a norte en la sierra, en los cantones Cayambe, Pedro Moncayo, Quito, Rumiñahui y Mejía y otra en la costa en los cantones Santo Domingo, Pedro Vicente Maldonado y Puerto Quito.

- c) Zonas de restauración.- que comprenden las zonas i) de restauración de ecosistemas nativos; ii) rehabilitación y recuperación de suelos; iii) reconversión de usos.

⁷ En este mapa de la provincia de Pichincha, está incluida la nueva provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.



Acorde al Plan de Ordenamiento Territorial 2007-2020 del Gobierno Provincial de Pichincha, las áreas agrícolas presentes en el territorio son las siguientes: gran parte del territorio son zonas de uso agrícola extensivo (área en amarillo), seguido por las zonas de uso agrícola (área en verde) una extensa zona de uso agrícola extensivo (área en amarillo), pequeñas zonas de uso pecuario (área en tomate) y ciertas zonas degradadas o en proceso de erosión.

Desde el Gobierno Provincial, en trabajo mancomunado con los actores del territorio se realizó la propuesta de zonificación y ordenamiento productivo de la provincia. Para esto, en base al diagnóstico realizado por el Gobierno Provincial, se ha identificado vocaciones y potencialidades en los diferentes territorios. Específicamente para ***Pedro Vicente Maldonado se ha identificado al turismo y a la producción de palmito como sectores con grandes oportunidades en el territorio.***

La propuesta plantea iniciar con la potenciación de los “clústeres” con mayores oportunidades de mercado potencialmente ganadores, para ello se plantea fortalecer los enlaces estratégicos en la cadena de valor al interior del territorio, la actividad asociativa, y brindar apoyos públicos para este desarrollo e incorporación de tecnología. Además, se propone fortalecer los eslabones productivos nacionales con los internacionales así como intercambio de experiencias y conocimientos.

Específicamente para el sector turístico, en el diagnóstico realizado, se identificaron siete corredores turísticos que para el caso que compete a **Pedro Vicente Maldonado** son los siguientes:

⁸ En este mapa de la provincia de Pichincha, está incluida la nueva provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

1) Corredor eco-turístico noroccidente (Quito-Los Bancos-Esmeraldas)

Este corredor tiene características especiales, por un lado se constituye en un corredor de traslado para los flujos que visitan las playas de Esmeraldas y que ocasionalmente, se detienen durante el trayecto para realizar ciertos consumos. Es también un corredor de excursión por cuanto lo visitan turistas residentes en Quito, por menos de 24 horas y finalmente es un corredor de estadía pues existe un mercado que pernocta en él o permanece en la zona por más de 24 horas.

En el Plan de ordenamiento territorial del cantón 2014-2025 se realiza un análisis de la situación turística llevando a la conclusión que Pedro Vicente Maldonado cuenta con escasa infraestructura turística puesto que en todo el cantón existen 4 hoteles y 14 restaurantes con niveles de calidad regular. Su ámbito de influencia es solamente cantonal a pesar de ello son económicamente rentables y relativamente sostenibles.

Esta zona cuenta con atractivos turísticos naturales como el bosque nativo existente en varios sectores, con un mínimo nivel de intervención humana, constituyéndose en el albergue de exuberante flora y fauna típica del sector. Entre las especies se puede apreciar el cauchillo, cedrón, nogal, canelo entre otras. La diversidad de su fauna también complementa los atractivos turísticos del cantón que alberga una diversidad importante de aves, alrededor de 310 especies han sido reportadas.

En plan de ordenamiento territorial desarrollado por el cantón, se encuentran propuestos proyectos económico-productivos relacionados al sector turístico como el de “Desarrollo turístico cantonal” con la finalidad de potencializar y posicionar atractivos turísticos identificados dentro del cantón para de esta forma ligar esta inversión a la mejora de la calidad de vida de la población. Para ello se plantea conformar un equipo técnico integral que establezca la prioridad de los atractivos turísticos, estudios técnicos de intervención y retroalimentación del impacto de las mejoras a las facilidades turísticas.

A nivel provincial se identificaron dos zonas turísticas: 1) Zona turística eco-cultural Cayambe y 2) Zona eco-turística Noroccidente. A esta última zona le corresponde el corredor turístico de noroccidente, los centros turísticos de Los Bancos, Puerto Quito y la unidad turística de Mindo.

En este punto se requiere fortalecer la presencia turística de Pedro Vicente Maldonado dentro del corredor turístico de noroccidente que por su riqueza natural y cultural tiene una potencialidad turística que incluso sobrepasa el radio de acción del corredor, razón por la cual se propone planificarla bajo el concepto de zona.



3.14. Normativa legal aplicable

En primer lugar, según lo establece el artículo 233 de la COOTAD, existe una restricción temporal en la elaboración de la planificación operativa anual y presupuesto cuya fecha de entrega máxima es el 10 de septiembre de cada año. Esto exige a los gobiernos subnacionales la elaboración previa de sus planes de desarrollo y ordenamiento territorial debido a que los programas y proyectos establecidos en la planificación deben responder a los lineamientos estratégicos de mediano y largo plazo.

⁹ En este mapa de la provincia de Pichincha, está incluida la nueva provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

En este sentido, el COPFP en su artículo 9 especifica el propósito de la planificación de desarrollo de los gobiernos seccionales que orienta el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial, los mismos que deberán incorporar los enfoques de igualdad (género, étnico-culturales, generacionales, de discapacidad y movilidad), plurinacionalidad e interculturalidad para conseguir la reducción de brechas socio-económicas y la garantía de derechos. Si bien la planificación y el ordenamiento territorial que realicen de los Gobiernos Autónomos Descentralizados es de su competencia tal y como lo contempla el COPFP en su artículo 16, éstos deberán estar articulados y en coordinación con los diferentes niveles de gobierno en su elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación.

En este contexto la COOTAD en su artículo 295, establece elementos mínimos que deberán contener los planes de desarrollo:

- a) diagnóstico que permita conocer las capacidades, oportunidades y potencialidades de desarrollo y las necesidades que se requiere satisfacer de las personas y comunidades;
- b) definición de políticas generales y particulares que determinen con claridad objetivos de largo y mediano plazo;
- c) lineamientos estratégicos como guías de acción para lograr los objetivos y
- d) programas y proyectos con metas concretas y mecanismos que faciliten la evaluación, el control social y la rendición de cuentas; además de cumplir con los procesos participativos establecidos en la Constitución y el mismo Código.

Sin embargo, el COPFP en su artículo 46 también establece los contenidos mínimos de los planes de desarrollo que si bien no difieren en cuestiones de fondo con lo estipulado en el artículo 295 de la COOTAD, propone una estructura más organizada, razón por la cual se ha tomado como documento metodológico base para la elaboración del presente Plan:

- a) diagnóstico donde se deberá observar las inequidades y desequilibrios socio-territoriales, potencialidades y oportunidades del territorio;
- b) propuesta que contiene la visión de mediano y largo plazo, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial a implementarse para viabilizar el logros de sus objetivos;
- c) modelo de gestión que deberá precisar por lo menos los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que facilite la rendición de cuentas y control social.

Por otra parte, en lo que compete al ordenamiento territorial es necesario especificar lo que dispone el artículo 296 de la COOTAD en el que se estipula que éste comprende el conjunto de políticas democráticas y participativas de los GAD que permiten un apropiado desarrollo territorial que posibiliten la construcción de un proyecto nacional basado en el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural y la proyección espacial de las políticas sociales,

económicas y ambientales. Para esto, la planificación del ordenamiento territorial regional, provincial y parroquial se inscribirá y deberá estar articulada a la planificación del ordenamiento territorial y distrital.

El objetivo primordial de porqué contar ordenamiento territorial están especificados en el artículo 297 del COOTAD en el que consta como objeto el complementar la planificación económica, social y ambiental con dimensión territorial, racionalizar las intervenciones sobre el territorio y orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible a través de los siguientes objetivos:

- a) La definición de las estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo en función de los objetivos económicos, sociales, ambientales y urbanísticos;
- b) El diseño y adopción de los instrumentos y procedimientos de gestión que permitan ejecutar actuaciones integrales y articular las actuaciones sectoriales que afectan la estructura del territorio; y,
- c) La definición de los programas y proyectos que concreten estos propósitos. Los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales, en la ejecución de su competencia de uso y control del suelo, tendrán en cuenta los objetivos contenidos en este artículo.

En este contexto, las atribuciones de los Planes de Ordenamiento Territorial expresadas en el artículo 46 de la COOTAD recalcan que es competencia exclusiva de los gobiernos municipales y metropolitanos el control sobre el uso y ocupación del suelo y el plan emanado de estas instancias racionalizara las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados. Este plan orientará el proceso urbano y territorial del cantón o distrito para lograr un desarrollo armónico, sustentable y sostenible. Es importante mencionar que este plan deberá contemplar estudios parciales para la conservación y ordenamiento de las ciudades o zonas de ciudad de gran valor artístico e histórico, protección del paisaje urbanístico, de protección ambiental y agrícola, económica, ejes viales, estudio y evaluación de riesgos y desastres. Además, y esto es particularmente importante para el cantón por su vocación, con el fin de garantizar la soberanía alimentaria no se podrá utilizar el suelo que tenga una clara vocación agropecuaria, salvo que exista una autorización expresa del organismo nacional de tierras.

Adicionalmente a la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, es necesario crear los mecanismos mediante los cuales se realizará el seguimiento y evaluación con el propósito de corregir rumbos y definir los correctivos necesarios para alcanzar los objetivos planteados. Es así como en el artículo 467 del COOTAD establece la obligatoriedad de los GAD de informar semestralmente a la Secretaría Técnica del Sistema Nacional, el avance o logro de metas establecidas.

Finalmente conforme el artículo 44 de la COPFP “Disposiciones generales sobre los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados” establece los siguientes criterios de obligatorio cumplimiento para los planes de ordenamiento territorial:

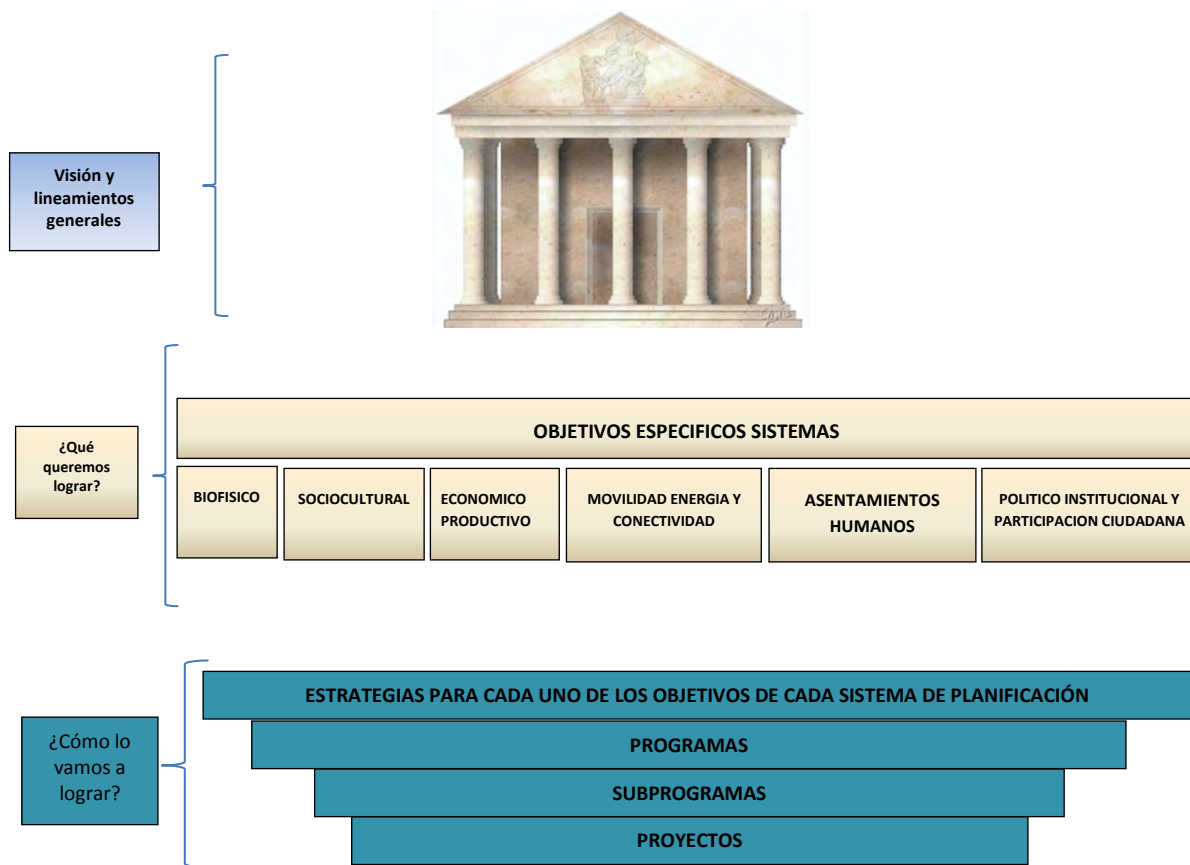
“...a) Los planes de ordenamiento territorial regional y provincial definirán el modelo económico productivo y ambiental, de infraestructura y de conectividad, correspondiente a su

nivel territorial, el mismo que se considerará como insumo para la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital;

b) Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital definirán y regularán el uso y ocupación del suelo que contiene la localización de todas las actividades que se asiente en el territorio y las disposiciones normativas que se definan para el efecto. Corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales y metropolitanos la regulación, control y sanción respecto del uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón. Las decisiones de ordenamiento territorial de este nivel, racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados. Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital no confieren derechos sino en virtud de las estipulaciones expresas constantes en la Ley y en la normativa de los gobiernos autónomos descentralizados municipales y distritales. Respecto de los planes de ordenamiento territorial cantonales y/o distritales se aplicarán, además, las normas pertinentes previstas en el Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD); y,

c) Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales.”

3.15. OBJETIVOS POR SISTEMA DE PLANIFICACIÓN



3.16. OBJETIVOS, INDICADORES, METAS SEGUN PRIORIDAD NACIONAL Y COMPONENTES: 2015-2019

3.16.1. COMPONENTE BIOFISICO

Prioridad Nacional	Objetivo de desarrollo	Indicador.	Meta	Problema / Potencialidad (jerarquizado)	Competencia / Facultad	Categoría de Ordenamiento Territorial	Política pública territorializada
Sustentabilidad ambiental.	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global	Porcentaje de cuencas hidrográficas protegidas y libres de contaminación.	ALCANZAR A TENER EL 50% DE LAS CUENCAS HIDROGRAFICAS PROTEGIDAS Y LIBRES DE CONTAMINACION	Contaminación de los ríos por la descarga directa de las aguas servidas y otros efluentes sin tratamiento previo.	Gestión integral de desechos. Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales.	Área urbana del Canton PVM	Gestionar de manera sustentable y participativa el patrimonio hídrico, con enfoque de cuencas y caudales ecológicos para asegurar el derecho humano al agua.
Sustentabilidad ambiental.	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global	Porcentaje de áreas protegidas.	Alcanzar a tener un 0,06 % de áreas protegidas de la superficie total del canton.	Baja superficie del canton categorizadas como protegidas.	Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo	Zonas agrícolas y forestales.	Consolidar la gestión sostenible de los bosques, enmarcada en el modelo de gobernanza forestal.

3.16.2. COMPONENTE SOCIO CULTURAL.

Prioridad Nacional	Objetivo de desarrollo	Indicador / meta	Problema / Potencialidad (jerarquizado)	Competencia / Facultad	Categoría de Ordenamiento Territorial	Política pública territorializada
Cambio de la matriz productiva	Bajar los niveles de analfabetismo de la poblacion del canton PVM	Bajar la tasa de analfabetismo al año 2017 al 6,62%	Alto porcentaje de analfabetismo	Ministerio de educacion distrito 17 D12	Área Urbana y rural.	Promover el acceso a la educacion Integral y a la produccion de conocimiento de calidad a lo largo de toda la vida, tomando en cuenta las características particulares de cada generacion y su relacion intergeneracional, de genero y las condiciones culturales propias y sus relaciones interculturales.

3.16.3. COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO

Prioridad Nacional	Objetivo de desarrollo	Indicador.	Meta	Problema / Potencialidad (jerarquizado)	Competencia / Facultad	Categoría de Ordenamiento Territorial	Política pública territorializada
Cambio de la Matriz productiva para el pleno empleo y el trabajo digno	Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible	Razón de infraestructura destinada a la comercialización	Alcanzar una razón de infraestructura destinada a la comercialización del 60%	Deficiente comercialización de la producción por la intermediación e inexistencia de centros de acopio.	Implementar programas y actividades productivas en las áreas urbanas y de apoyo a la producción y comercialización de bienes rurales, en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales.	Centro poblados del Canton PVM	Invertir los recursos públicos para generar crecimiento económico sostenido y transformaciones estructurales.
Sustentabilidad ambiental.	Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	Documento impreso y digital del Plan de Desarrollo Turístico del canton.	Disponer del Documento impreso y digital del Plan de desarrollo turístico dentro de un año.	Inexistencia de un plan de desarrollo turístico Cantonal.	Formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural y construir espacios públicos para estos fines.	Zonas de sitios turísticos del canton.	Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos

3.16.4. COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Prioridad Nacional	Objetivo de desarrollo	Indicador.	Meta	Problema / Potencialidad (jerarquizado)	Competencia / Facultad	Categoría de Ordenamiento Territorial	Política pública territorializada
Erradicación de la pobreza.	Mejorar la calidad de vida de la población.	Porcentaje de predios urbanos con agua potable/entubada	Cubrir con servicio de agua potable al 65% de los predios urbanos del cantón.	Déficit de los servicios básicos de la población del cantón	Planificar, regular y operar integralmente el servicio público de agua potable, en todas sus fases.	Zona urbana.	Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.
Erradicación de la pobreza.	Mejorar la calidad de vida de la población.	Porcentaje de predios con servicio de recolección de basura	Lograr que el 85% de los predios urbanos cuenten con servicio de recolección de basura.	Déficit de los servicios básicos de la población del cantón	Prestación de servicios públicos de manejo de desechos sólidos, en todas sus fases.	Zona urbana.	Manejar una gestión integral de desechos, especialmente sólidos.
Erradicación de la pobreza.	Mejorar la calidad de vida de la población.	Porcentaje de predios urbanos con servicio de alcantarillado	Cubrir el 30% del total de predios urbanos con servicio de alcantarillado.	Déficit de los servicios básicos de la población del cantón	Prestación de servicios públicos de manejo de alcantarillado, en todas sus fases.	Zona urbana.	Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.

3.16.5. COMPONENTE MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD.

Prioridad Nacional	Objetivo de desarrollo	Indicador.	Meta	Problema / Potencialidad (jerarquizado)	Competencia / Facultad	Categoría de Ordenamiento Territorial	Política pública territorializada
Erradicación de la pobreza.	Mejorar la calidad de vida de la población.	Porcentaje de vías locales adecuadas	Mantener el 95% de vías locales urbanas en buen estado.	El sistema vial urbano y rural no se encuentra en buenas condiciones.	Planificar, construir y mantener la vialidad urbana y coordinar con los gobiernos parroquiales en las cabeceras de las parroquias rurales.	Zona urbana del cantón y centros poblados.	Garantizar el acceso a servicios de transporte y movilidad incluyentes, seguros y sustentables a nivel cantonal.
Erradicación de la pobreza.	Mejorar las capacidades y potencialidades de la ciudadanía.	Porcentaje de población que cuentan con acceso a servicios de telecomunicaciones	Alcanzar a cubrir el 50% de servicios de telecomunicaciones a nivel cantonal	Mala calidad de los servicios de telecomunicaciones a nivel cantonal.	Planificar, regular, controlar y gestionar la obtención de recursos y asistencia técnica.	Zona urbana y rural del cantón.	Gestionar la ampliación de la cobertura de los servicios de telecomunicaciones en el cantón Pedro Vicente Maldonado.

3.16.6. COMPONENTE SISTEMA POLITICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

Prioridad Nacional	Objetivo de desarrollo	Indicador.	Meta	Problema / Potencialidad (jerarquizado)	Competencia / Facultad	Categoría de Ordenamiento Territorial	Política pública territorializada
Erradicación de la pobreza	Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión, y la equidad social, en la diversidad	Ordenanzas desactualizadas para el periodo vigente.	Actualizar las ordenanzas en base a los criterios técnicos y jurídicos requeridos para este canton.	Existen vacíos legales que están afectando la gestión del territorio	Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras.	Ordenanzas para el Canton PVM	Democratizar los medios de producción, generar condiciones y oportunidades equitativas y fomentar la cohesión territorial
Cambio de la Matriz Productiva.	Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad	Bajo autoestima de la población	Fomentar la vinculación de los actores sociales en los planes del canton.	En el territorio no existe identidad local, ni sentido de pertenencia, lo que ha generado muy poco interés o relación de la población con los procesos técnicos, políticos y sociales	Podrán gestionar concurrentemente con otros niveles de gobierno las competencias de preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial.	GAD PVM	Promover las industrias y los emprendimientos culturales y creativos, así como su aporte a la transformación de la matriz productiva

3.17

. PROGRAMAS Y PROYECTOS 2015-2019

PROGRAMAS	PROYECTOS
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO	Proyecto Actualización del Orgánico Funcional por Procesos, de acuerdo al Plan de Desarrollo Cantonal
	Proyecto Capacitación del Talento Humano Municipal.
	Proyecto Mejoramiento del ambiente laboral (charlas, actividades de integración).
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS TIC'S	Proyecto Creación de Archivo Digital Institucional
	Proyecto Actualización y adquisición de equipos de computación.
	Proyecto Mejoramiento y actualización software.
	Proyecto Creación Agenda Digital.
	Proyecto Implementación de zonas Wi Fi Municipales.
	Proyecto Implementación de Gobierno Electrónico.

PROGRAMA INSTITUCIONAL	FORTALECIMIENTO	Proyecto Convenios con Universidades para Vinculación con la comunidad y Transferencia de Tecnología
		Proyecto Implementación de un archivo general para la documentación física del Municipio.
		Proyecto: Adquisición de maquinaria y equipos para el GAD.
		Proyecto Mantenimiento Integral de la Infraestructura a cargo del GAD.
PROGRAMA CENTRO DE INVESTIGACION PRODUCTIVA		Proyecto: Capacitación y asistencia técnica a agricultores y ganaderos a través de convenios con Universidades.
		Proyecto: Estudios Planta trituradora de material Pétreos (Consultoría)
PROGRAMA AGENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO		Proyecto: Gestión para la creación de la extensión del SECAP en Pedro Vicente Maldonado
		Proyecto Parque Turístico La Familia.
		Proyecto Parque recreativo y turístico PVM.
		Proyecto Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Cantonal.
		Proyecto Plan de Marketing Turístico Cantonal
		Proyecto Diagnóstico Turístico del Cantón PVM.
		Proyecto: Diseño del Centro turístico Municipal la Celica
		Proyecto: Incubación de empresas.
		Proyecto: Planta de Balanceados Municipal
		Proyecto: Invernadero para la propagación de especies vegetales.

		Proyecto: Diseño de la Planta de faenamiento Municipal.
		Proyecto: Remodelación del Mercado del Recinto la Celica
		Proyecto: Diseño del Mercado del Recinto San Vicente de Andoas.
PROGRAMA EDUCACION PERSONAS ESPECIALES		Proyecto: Gestión para el Levantamiento de la línea base sobre los grupos de atención prioritaria del cantón.
		Proyecto: Impulsar la creación de políticas públicas cantonales para la igualdad e inclusión de los grupos de atención prioritaria y vulnerables
		Proyecto: Sensibilización y promoción a la ciudadanía sobre los grupos de atención prioritaria y vulnerable del cantón.
		Proyecto: Gestión para la implementación de Talleres, eventos para visualización de los grupos de atención prioritarios y vulnerables.
PROGRAMA DE CULTURA		Proyecto: Carnavales Pedrovicentinos.
		Proyecto: Fiestas Pedrovicentinas.
		Proyecto: Levantamiento de información cultural en el cantón.
		Proyecto: Rescate de la memoria histórica del cantón
		Proyecto: Banda de Música Municipal.
		Proyecto: Implementación de Centro Cultural.

PROGRAMA DE DEPORTE	Proyecto: Masificación municipal del deporte.
	Proyecto: Ecotour.
	Proyecto Organización de Ciclo paseos.
	Proyecto Campeonato de Fútbol Sub 12.
	Proyecto Otras actividades deportivas (Olimpiadas Especiales, Atletismo).
	Construcción canchas de uso múltiple en los recintos Simón Bolívar, Barrio Lindo, Paraíso Escondido Alto y los Barrios Eloy Alfaro, San Carlos, San José, Los Pinos.
	Proyecto: Construcción de Estructuras metálicas sobre canchas de uso múltiple en los recintos: 15 de Mayo, El Cisne, Unidos venceremos 2, San Dimas y Los Laureles.
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN	Proyecto Promoción, diseño y difusión de información de la Municipalidad y del Cantón.
PROGRAMA DE AGUA POTABLE	Diagnostico, evaluación y diseño definitivo del sistema de agua potable para San Juan de Puerto Quito, cantón Pedro Vicente Maldonado.
	Estudios y diseños definitivos del sistema de Agua Potable. Lotización Municipal, Nueva vida y Reyes Bau.
	Estudios y diseños Definitivos del sistema de agua potable para Los recintos Unidos Venceremos I, El Progreso, Barrio Lindo, Nueva Aurora, Konrad Adenauer, La Bonanza y Mirador de las Minas I, II
	Construcción del proyecto: Ampliación de la red de distribución del agua potable de la Ciudad de Pedro

	Vicente Maldonado desde el km 117 hasta el km 130 de la vía Calacalí-La Independencia.
PROGRAMA DE ALCANTARILLADO	Estudios y diseños definitivos del sistema de alcantarillado sanitario, y alcantarillado Pluvial. Lotización Municipal, Nueva vida y Reyes Bau.
	Evaluación, Diagnóstico y Mejoramiento del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial para Coop. de vivienda San Juan Evangelista Etapa I , II y III.
	Construcción del sistema de Alcantarillado Sanitario para los Barrios San Carlos, Pasaje No. 2, Los Esteros
	Construcción del sistema de Alcantarillado Sanitario para los Barrios Trece de marzo, La Isla y el Progreso.
	Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para el Barrio San Carlos.
	Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para los Barrios 13 de Marzo, La Isla y el Progreso Etapa I.
	Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para el Barrio Los Esteros.
	Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para el Pasaje No. 2 (Barrio San Carlos).
	Estudios y diseños definitivos del sistema de alcantarillado sanitario, y alcantarillado Pluvial. Para los Barrios San Benjamín Santa Isabel San Lucas, Paladina Gómez y el Placer
	Estudios y diseños definitivos del sistema de alcantarillado sanitario, y alcantarillado Pluvial. Para los Barrios Feria Ganadera, Los Pinos, Nuevo Porvenir, Eloy Alfaro, Indira Gandi.
	Estudio y diseño para Descontaminación de la Quebrada del Colegio Vicente Anda Aguirre, desde la avenida Pichincha hasta la intersección con Rio Caoní Longitud aproximada 5 Km, Mediante Interceptores Sanitarios.

	Estudio y Diseños para Descontaminación de la Quebrada La Sucia y Rio Silanche mediante Interceptores Sanitarios. Longitud aproximada 6 km.
	Estudio y Diseños para Descontaminación del estero Las Tinas mediante Interceptores Sanitarios. Longitud aproximada 2 km.
	Estudios y diseños para el mejoramiento de las plantas de tratamiento de las aguas Residuales de la Cabecera Cantonal.
	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario para el recinto la Celica
	Construcción del sistema de alcantarillado pluvial para el recinto la Celica
	Mejoramiento de la Planta de tratamiento de aguas residuales sector la Tinas
PROGRAMA VIVIENDA	Proyecto Lotización Municipal La Celica
	Proyecto: Lotización Municipal Andoas
	Proyecto: Plan de Vivienda Solidaria (Convenio GAD Provincial de Pichincha)
PROGRAMA REGENERACION URBANA	Proyecto Regeneración Urbana de la Avenida Principal de la ciudad ornato 29 de junio.
	Proyecto: Diseño de un Parque Lineal para el Cantón PVM
	Diseño y Construcción de la Plaza Comercial
	Diseño y construcción de un Campo Santo para el cantón PVM
	Remodelación de Parque central, parque de Andoas y Parque de la Celica.

	Proyecto: Mantenimiento de parques, jardines, viveros y cementerios	
	Proyecto: Iluminación en cancha de uso múltiple Recinto Paraíso Escondido Bajo.	
	Proyecto: Gestión para la construcción de un hospital regional.	
	Proyecto: Diseño Sala de velaciones.	
PROGRAMA ACTUALIZACION CATASTRAL URBANA Y ESPECIALIZACION DEL CATASTRO	Proyecto Red GPS del Cantón.	
	Proyecto: Actualización Catastral Urbana y rural	
PROGRAMA MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD	Proyecto Gestión para la Pavimentación de la vía Pedro Vicente Maldonado - La Celica.	
	Proyecto Gestión para la Pavimentación de la vía Celica - Las Golondrinas.	
	Mantenimiento de la red vial cantonal y pavimentación de vías urbanas.	
	Proyecto eliminación de barreras arquitectónicas y accesos, parterres y veredas (adecuación de rampas).	
	Proyecto Mejoramiento facilidades para peatones (aceras, bordillos y rampas).	
	Proyecto Gestión para la ampliación de la cobertura de los servicios de telecomunicaciones en el cantón Pedro Vicente Maldonado.	
	Proyecto Diseño del terminal terrestre para el cantón PVM	
	Proyecto Plan de movilidad Cantón PVM.	
	Proyecto Señalética y semaforización de vías urbanas.	

	Proyecto Control y gestión del Tránsito
PROGRAMA NORMATIVA	Proyecto Área Municipal Protegida Mangaloma.
	Proyecto Acreditación en el SUMA.
	Proyecto Concesiones de Agua y Licencias Ambientales.
	Proyecto Declaración de políticas Ambientales Cantonales.
	Proyecto Declaración de Cantón Ecológico.
PROGRAMA GESTION AMBIENTAL	Proyecto: Recuperación, manejo y protección de la cuenca hidrográfica y administración de recurso hídrico de la cuenca de la quebrada la Sucia y el rio Silanche
	Proyecto: Gestión para la delimitación de Áreas Protegidas para PVM (Mangaloma, Suamox, Cascadas Verdes, Suntuario de aves Silanche y Riveras del Rio Caoní)
	Proyecto: Forestación y reforestación de cuencas hidrográficas.
	Proyecto: Construcción de planta de tratamiento de Lixiviados.
	Proyecto: Ampliación del circuito de recolección de basura.
	Proyecto: Cierre Técnico del botadero municipal a cielo abierto y construcción de la celda emergente.
	Proyecto: Construcción de Baterías sanitarias en el Barrio Kennedy Bajo y los Recintos: Los Laureles, Paraíso Escondido Bajo, Nueva Aurora, Salcedo Lindo.
	Proyecto: Planta Procesadora de Desechos Sólidos en mancomunidad

Proyecto: Diseño y Construcción del Relleno Sanitario para el cantón PVM.

4. MODELO DE GESTIÓN.

4.1. Introducción.

El Modelo de Gestión es el instrumento administrativo que permitirá al GAD Municipal de Pedro Vicente Maldonado, llevar a la práctica su Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, viabilizar la consecución de la visión, los objetivos, programas, proyectos y estrategias previstos en el Plan. Por ello y de acuerdo con el mandato constitucional, se especifican los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

El modelo de gestión planteado constituye la secuencia ordenada y razonada en la cual deben ser planteadas y resueltas las decisiones, involucra definir cuáles son las principales decisiones que se tomarán en la institución, cómo se las toma, quién y cuándo las toma.

El modelo de gestión se ha estructurado en relación con el COOTAD, sobre las atribuciones del alcalde o alcaldesa, de decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, tomando como base las competencias exclusivas que debe cumplir el GAD Municipal de Pedro Vicente Maldonado.

Para la ejecución de los programas y proyectos que constan en el PDYOT-PVM, El GAD Municipal de Pedro Vicente Maldonado cuenta con el Orgánico Estructural y funcional (aprobado en), cabe puntualizar que deberá ser necesario realizar ajustes mas adelante, de acuerdo a las nuevas competencias, mediante un estudio de reingeniería, en base a los grandes lineamientos que se especifica en el Modelo de Gestión. El nuevo Orgánico Estructural, deberá ser observado por todos y cada uno de los funcionarios, empleados y trabajadores de la institución.

El presente producto está estructurado en función de los siguientes ítems:

- Planificación.
- Gestión o ejecución del PDYOT
- Seguimiento y monitoreo
- Evaluación y fiscalización.
- Promoción de la participación social.

4.2. Modelo de Gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado.

4.2.1. Misión del GAD Municipal de Pedro Vicente Maldonado.

El GADMPVM es una institución de gestión, constante facilitadora de servicios integrales, ágiles, oportunos y de óptima calidad, urbana y rural del cantón, mediante la participación

ciudadana, contando con un recurso humano eficiente, eficaz y comprometido con el desarrollo social, educativo, cultural, productivo y deportivo, mediante técnicas de mejoramiento continuo y prácticas del buen vivir ciudadano.

4.2.2. Visión Institucional del GAD Municipal de Pedro Vicente Maldonado.

La visión institucional constituye el futuro deseado de la actual administración municipal. Uno de los derechos fundamentales que todo ciudadano tiene, es acceder a unos servicios de calidad, término que considera como el grado en que un conjunto de características de un producto o servicio satisfacen unas expectativas.

La visión institucional es la siguiente: "El Cantón Pedro Vicente Maldonado en el 2025 será un destino eco-turístico, liderando procesos de desarrollo sostenible y sustentable, basado en la investigación tecnológica y desarrollo de actividades productivas amigables con el ambiente, de crecimiento ordenado y planificado de su infraestructura; con procesos culturales que fortalecen nuestra identidad local, y fundamentado en los principios de equidad e igualdad que garantice el buen vivir de todos los ciudadanos".

4.3. Estructura Orgánica del GAD Municipal de Pedro Vicente Maldonado.

4.3.1. Niveles y unidades administrativas

En la actualidad, el Municipio de Pedro Vicente Maldonado cuenta con una estructura orgánico-funcional de cuatro niveles (con 8 Direcciones y 1 unidad):

Nivel de conducción superior

Conformado por el Concejo Municipal, la Alcaldía y Comisiones. Es el nivel fundamental dentro del GAD Municipal.

El Concejo Municipal está organizado por comisiones de trabajo, no tienen carácter ejecutivo sino de estudio y de asesoría para el Concejo Municipal. Las Comisiones permanentes son las más trascendentales, están integradas por tres concejales designados por el Concejo Municipal. Tendrán la calidad de permanentes las siguientes:

- Comisión permanente del Sistema de Mesa, Excusas y Calificaciones;
- Comisión permanente del Sistema sociocultural, ciencia, Equidad y Género;
- Comisión permanente del Sistema Económico y productivo;
- Comisión permanente del Sistema Ambiental y Gestión de Riesgos;
- Comisión permanente del Sistema Político Institucional y Legislación;
- Comisión permanente del Sistema de Planificación Presupuesto y Urbanismo;

Dentro del Municipio funcionan las siguientes consejos: Consejo Cantonal de Planificación, Consejo Cantonal de Protección de derechos y Consejo de Seguridad Ciudadana.

Concejo Cantonal de Planificación (CCP).

El 8 de septiembre de 2014, se aprobó la Resolución que reglamenta la conformación funcionamiento y operación de las comisiones legislativas y que regula el funcionamiento del Concejo Cantonal de Planificación del GAD Municipal de Pedro Vicente Maldonado, que tiene por objeto fortalecer la planificación, la gobernabilidad, la equidad y la participación ciudadana, que coadyuven al desarrollo.

Las funciones del CCP son las siguientes:

- Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.
- Velar por la coherencia del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan nacional de Desarrollo.
- Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.
- Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno, y,
- Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
- Delegar la representación técnica ante la Asamblea cantonal.
- Otras que el CCP creyere conveniente.

El CCP estará integrado por:

- Alcalde /o delegado,
- Concejal/a del cantón Pedro Vicente Maldonado/ designado por el Concejo Municipal,
- Director/a de Planificación del GAD Municipal de Pedro Vicente Maldonado,
- Director/a de Obras Públicas del GAD Municipal de Pedro Vicente Maldonado
- Síndico/a del GAD Municipal de Pedro Vicente Maldonado.
- Director/a Financiero del GAD Municipal de Pedro Vicente Maldonado.
- Tres representantes de la Sociedad Local (1 representante de los barrios y 2 de los recintos).

Consejo Cantonal de Protección de Derechos (CCPD)

El 30 de enero de 2015, se aprueba la ordenanza de creación, organización del sistema de protección integral de derechos del cantón Pedro Vicente Maldonado, en el mismo se reglamenta el funcionamiento del Consejo Cantonal de Protección de Derechos.

El CCPD ejerce atribuciones de formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas municipales de protección de derechos, articuladas a las Políticas Públicas de los Consejos Nacionales para la igualdad.

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos, se constituirá de forma paritaria por representantes del Estado y la sociedad civil.

Art. 5.1.- Del sector público:

- a) Alcalde o alcaldesa, quien presidirá el CCPD, o su delegado o delegada;
- b) Delegado/a del Distrito de Inclusión Económica y Social, principal y alterno;
- c) Delegado/a del Distrito de Educación, un principal y un alterno;
- d) Delegado/a, Distrito de Salud, uno principal y otro alterno;
- e) La/El Presidente de la Comisión Permanente del Sistema Socio-Cultural, Ciencia, Equidad y Género del GAD municipal o su alterno.

Art. 5.2.- De la sociedad civil:

- a) Un delegado o delegada de las organizaciones de género y su alterna o alterno;
- b) Un delegado o delegada de las organizaciones étnicas e interculturales y su alterna o alterno;
- c) Un delegado o delegada de las organizaciones generacionales y su alterna o alterno, que deberá ser de otro grupo etario;
- d) Un delegado o delegada de las organizaciones de movilidad humana (transporte) y su alterna o alterno;
- e) Un delegado de las organizaciones de personas con discapacidad y su alterna o alterno;

Art. 6.- ATRIBUCIONES: El Consejo Cantonal de Protección de Derechos, tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Formular políticas públicas municipales relacionadas con las temáticas género, étnico/ intercultural, generacional, movilidad humana, discapacidad; articulada a las políticas públicas de los Consejos Nacionales de Igualdad.
- b) Transversalizar las políticas públicas de género, étnico/ intercultural, generacional, movilidad humana, discapacidad, en las instituciones públicas y privadas del cantón.

- c) Observar, vigilar y activar mecanismos para exigir el cumplimiento de los derechos individuales y colectivos en la aplicación de los servicios públicos y privados relacionados con las políticas de igualdad.
- d) Hacer seguimiento y evaluación de la política pública para la igualdad.
- e) Coordinar con las entidades rectoras y ejecutoras con los organismos especializados así como con las redes interinstitucionales de protección de derechos en su jurisdicción.
- f) Promover la conformación y fortalecimiento de las Defensorías Comunitarias y Consejos Consultivos de titulares de derechos.
- g) Designar a la Secretaria Ejecutiva o Secretario Ejecutivo.
- h) Apoyar y brindar seguimiento a las Juntas Cantonales de Protección de Derechos.
- i) Los demás que le atribuya la ley y el reglamento.

Consejo de Seguridad Ciudadana del Cantón Pedro Vicente Maldonado (CSCPVM)

El 20 de agosto de 2012, se aprueba la ordenanza No. 11-2012-CMPVM, que crea y regula el Consejo de Seguridad Ciudadana, cuya función principal es la de planificar y coordinar con las entidades partícipes de la seguridad ciudadana; las políticas y las acciones que debe desarrollar cada una de las instituciones, en el marco del respeto a sus facultades y funciones establecidas en la Constitución de la república del Ecuador y demás leyes pertinentes.

Según el Art. 4 al Consejo de Seguridad ciudadana le compete lo siguiente:

- a) Elaborar el diagnóstico de seguridad ciudadana del cantón.
- b) Colaborar con la elaboración de la encuesta de victimización y percepción de inseguridad del cantón.
- c) Elaborar y proponer el plan de seguridad ciudadana y prevención participativa del cantón.
- d) Ejecutar los planes, proyectos, programas y campañas de seguridad y prevención participativa.
- e) Concertar, organizar, planificar, controlar y evaluar los planes integrales de seguridad ciudadana en el cantón.
- f) Desarrollar estrategias de carácter preventivo en el cantón aplicando los principios determinados en la Ley de seguridad Pública y del Estado y la presente ordenanza.
- g) Formular, ejecutar, evaluar y controlar la política pública de seguridad cantonal.

- h) Aplicar las estrategias en materia de seguridad ciudadana, así como la suscripción de convenios que respalden las acciones a ejecutarse entre las entidades que conforman el Consejo de Seguridad Ciudadana del cantón.
- i) Proponer los reglamentos necesarios para su funcionamiento.
- j) Fomentar la participación ciudadana local, en la formación de un voluntariado para prevención y alerta a la Policía Nacional y organismos de socorro.

Según el Art. 7 la Asamblea General de autoridades del Cantón Pedro Vicente Maldonado, es la máxima instancia de decisión en materia de seguridad y se constituye por los siguientes miembros:

- a) El/la Alcalde/sa del cantón, que lo presidirá
- b) El Jefe/a Político del cantón, como vicepresidente.
- c) El Jefe/a del destacamento de la Policía Nacional acantonada en el cantón.
- d) El representante de la Agencia de Tránsito del Noroccidente de Pichincha.
- e) Representantes de los medios de comunicación del cantón.
- f) Los/as presidentes/as de los Recintos y barrios del cantón y comunas.
- g) Los representantes de las Brigadas barriales legalmente reconocidos.
- h) Los/as representantes del sector productivo.
- i) Un/a representante por cada una de las nacionalidades del cantón legalmente reconocidos.
- j) Un/a representante de salud, pública y privada.
- k) El/a Jefe/a del Cuerpo de Bomberos.
- l) El/a representante del Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia.
- m) El/a representante del sector educativo Hispana y Bilingüe.
- n) Los representantes de las entidades religiosas.
- o) Representantes de las organizaciones juveniles de mujeres, de trabajadores, etc.
- p) Representantes de las asociaciones comerciales y productivas y de servicios.
- q) Juez del cantón.
- r) Coordinador/a de la Seguridad del Consejo de Seguridad Ciudadana de la provincia.
- s) Fiscal del cantón.
- t) Cruz Roja Ecuatoriana del cantón.
- u) Otras instituciones y organizaciones sociales.

Nivel Asesor.

Conformado por La Dirección de Planificación y Territorialidad, Dirección de Asesoría Jurídica, Dirección de Talento Humano y Auditoría Interna.

Nivel de apoyo.

Conformado por La Dirección Financiera, Dirección Administrativa, Secretaría General y Comisaría.

Nivel operativo.

Conformado por la Dirección de Cultura, Comunicación y Responsabilidad Social, Dirección de Obras Públicas y Dirección de Desarrollo Sustentable, Registro de la Propiedad y Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado.

Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Pedro Vicente Maldonado (EPMAPA-PVM).

Art. 6 ATRIBUCIONES Y DEBERES.- Para el cumplimiento de sus objetivos, son atribuciones y deberes de la EPMAPA-PVM, la administración de los sistemas de agua potable y alcantarillado del cantón en todos sus órdenes, debiendo por ello:

- a) Vigilar el cumplimiento de la presente ordenanza;
- b) Planificar los proyectos, realizar los estudios y diseños respectivos para la ejecución de las obras de agua potable y alcantarillado sanitario o pluvial en el cantón de Pedro Vicente Maldonado;
- c) Hacer cumplir las normas y especificaciones técnicas que regulen la construcción, mantenimiento, uso de ,os sistemas de agua potable y alcantarillado y demás servicios que preste la empresa;
- d) Conocer y aprobar los proyectos de agua potable y alcantarillado de las urbanizaciones particulares, en zonas urbanas y rurales de todo el cantón, así como, la supervisión y recepción de los trabajos de acuerdo a normas y especificaciones técnicas;
- e) Administrar los sistemas de agua potable y alcantarillado sanitario y pluvial que hayan sido entregados a la empresa por los particulares o los urbanizadores;
- f) Realizar los estudios y obras necesarias que permitan ampliar, completar y optimizar los sistemas del agua potable y de control de la misma;
- g) Controlar que la calidad de los materiales a utilizarse en la ejecución de las obras que realice, contrate o conceda, estén de acuerdo con las normas técnicas establecidas, autorizar y supervisar su correcta utilización;
- h) Ejecutar obras de agua potable y alcantarillado por administración directa, contrato o participación del sector privado;
- i) Reinvertir las utilidades en obras de mejoramiento del servicio, quedándole prohibido el reparto de utilidades entre el talento humano;
- j) Recibir las obras, bienes y servicios de conformidad con los contratos de ley;
- k) Organizar la áreas técnicas, administrativas y comerciales que fueran necesarias;
- l) Ejercer y ejecutar la jurisdicción coactiva de conformidad con la reglamentación interna;
- m) Instalar y hacer funcionar un laboratorio del agua potable, cuyas normas específicas se establecen más adelante;
- n) Planificar, ejecutar el cuidado y protección de las cuencas altas de las vertientes de agua donde se realizan todas las captaciones del sistema de agua potable, para lo cual

deberá suscribir toda clase de convenios en sujeción con la Constitución y demás leyes pertinentes;

- o) Recaudar e invertir correctamente y legalmente los fondos de la empresa;
- p) Fijar las tarifas de acuerdo con la ley;
- q) Coordinar con otras instituciones la ejecución de sus obras;
- r) Prorratar los costos a toda la población cuando se trate de mega proyectos;
- s) Contratar los servicios de administración financiera contable, comercialización y otros servicios generales que resuelva la administración;
- t) Supervisar y fiscalizar las actividades de las personas naturales o jurídicas de quienes dependa la operación, administración, ejecución de obras y otros contratos que requiera la empresa; y,
- u) Planificar y ejecutar procesos de declaratoria de utilidad pública para el cumplimiento de sus objetivos.

Para el cumplimiento de sus objetivos la EPMAPA-PVM, podrá celebrar en el ámbito local, provincial, regional, nacional o internacional toda clase de acuerdos, compromisos o convenios de gestión participativa, convenios inter institucionales y convenios para ser parte de una mancomunidad: empero, para estos últimos deberá tener la autorización del Concejo Cantonal.

DIRECTORIO DE LA EPMAPA-PVM

Art. 14.- COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO.- Estará compuesto por cinco miembros que serán los siguientes:

- a) El Alcalde o su delegado, quien lo presidirá.
- b) Un delegado designado por el Alcalde del área de planificación y sectorial del Gobierno Municipal.
- c) Un Concejal elegido por el Concejo Cantonal como representante de la sociedad civil.
- d) Un representante de los sectores productivos legalmente constituidos conforme a la ley.
- e) Un representante de los usuarios y usuarias, designado de conformidad con lo que dispone la ley.

El Gerente General de la empresa actuará como Secretario de la misma, en las sesiones de Directorio.

Normativa legal aplicable

Los principales cuerpos normativos que rigen la elaboración del modelo de gestión son los siguientes: La Constitución de la República, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Código Orgánico de Planificación de las Finanzas Públicas (COPFP) y la Ley de Participación.

Según el COPFP en el Art. 42; de los contenidos mínimos de los planes de desarrollo, establece que en concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos

descentralizados deberán contener el **modelo de gestión**. Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

De la misma manera el COOTAD, en el Art. 274 presenta las distintas modalidades de gestión que puedan utilizar los gobiernos autónomos descentralizados. Entre las principales se tiene que los GAD podrán prestar sus servicios en forma directa por contrato, gestión compartida, por delegación a otro nivel de gobierno o cogestión con la comunidad y empresas de economía mixta.

En cuanto al sustento legal de la participación ciudadana en los procesos de planificación, la Constitución en su Art. 100 establece que en todos los niveles de gobierno se constituyan instancias de participación que ejerzan esta atribución para:

- Elaborar planes y políticas nacionales y locales y sectoriales entre los gobiernos y ciudadanía;
- Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo;
- Elaborar presupuestos participativos, entre otras atribuciones.

El Art. 295 del COOTAD establece que los GAD con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo; y que para la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial los GAD, deberán cumplir con un proceso que aplique los mecanismos participativos establecidos en la Constitución y la Ley.

En el Art. 304 del COOTAD se especifica la necesidad de conformar un Sistema de Participación Ciudadana, para participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial; y en la definición de propuestas de inversión pública.

Adicionalmente, el Art. 305 del COOTAD señala que los gobiernos autónomos descentralizados promoverán e implementarán, en conjunto con los actores sociales, los espacios, procedimientos institucionales, instrumentos y mecanismos reconocidos expresamente en la constitución y la ley; así como otras expresiones e iniciativas ciudadanas de participación necesarias para garantizar el ejercicio de este derecho y la democratización de la gestión pública en sus territorios. De la misma manera en el Art. 29 del Código en mención, determina que entre las funciones de los gobiernos autónomos descentralizados estará el de participación ciudadana y control social.

Los Artículos 56 y 57 del COOTAD, determinan que el Concejo Municipal es el órgano de legislación y fiscalización del gobierno autónomo descentralizado municipal; y que entre sus atribuciones se encuentra el ejercer la facultad normativa, aprobar el plan de desarrollo y ordenamiento territorial cantonal, aprobar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado y fiscalizar la gestión del ejecutivo del GAD.

El COPFP en sus artículos 28 y 29 determina los mecanismos para conformar los Consejos de Planificación de cada nivel de gobierno y los roles y funciones que deben cumplir.

4.4. Incorporación de la participación ciudadana en el modelo de gestión para el Cantón Pedro Vicente Maldonado.

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Pedro Vicente Maldonado, es responsable del desarrollo en el territorio cantonal. Su prioridad es consolidar, profundizar y ampliar el proceso participativo que se ha venido implementando, validando sus mecanismos y complementándolos con otros que permitan avanzar en la gestión democrática y contribuir a la construcción del poder ciudadano.



Gráfico No 131. Ciclo de la Política Pública

4.5. Planificación

La planificación es el instrumento que nos permite de una forma ordenada, conseguir los objetivos de desarrollo del cantón fundamentados en la visión del territorio. Para esto se requiere establecer las estrategias que se utilizarán para conseguir los objetivos, así como los programas, subprogramas y proyectos que servirán para alcanzar las metas propuestas. Así mismo, se requiere construir un sistema de medición que permita a las autoridades

municipales y a la ciudadanía en general, el seguimiento oportuno de lo planificado. Es así como, en cumplimiento al mandato constitucional y normativo que obliga a planificar el desarrollo y ordenamiento territorial de los distintos niveles de gobierno, el cantón Pedro Vicente Maldonado debe conformar tres instancias de planificación:

- Una técnica institucional que se hará cargo del proceso de formulación y posteriormente de la concreción del Plan, que deberá funcionar al interior del Gobierno Municipal.
- El Sistema de Participación Ciudadana que deberá propiciar la participación activa y efectiva en el proceso de formulación de la planificación y de las políticas públicas, que posteriormente serán sometidas al control y veeduría ciudadana.
- El Consejo Cantonal de Planificación, que también cuenta, por mandato, con representantes de todos los actores territoriales (Art. 28 del COPFP).

Los GAD de todos los niveles tienen la potestad de estructurar sus propios procesos de planificación según la situación de sus instrumentos actuales, sus capacidades institucionales y las condiciones de su contexto económico, social o político. No obstante, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo del Ecuador SENPLADES, en su documento Guía de contenidos y procesos para la formulación de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de provincias, cantones y parroquias, propone un proceso para la formulación de los Planes con los roles y responsabilidades que deben asumir las instancias del GAD a cargo de la planificación, anteriormente mencionadas. En términos generales, el proceso de planificación está constituido por cuatro pasos, tal como se puede apreciar en el siguiente diagrama:

Paso 1: Inicio o arranque, en el que se decide enfrentar el proceso de planificación y se conforman las instancias de participación y planificación.

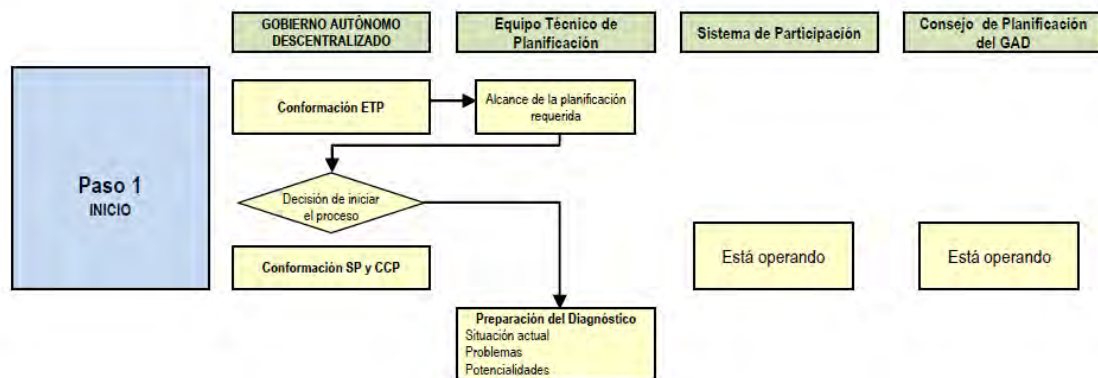


Gráfico No 132. Proceso de Planificación. Paso 1: Inicio
Elaboración: SENPLADES 2009

Paso 2: Formulación y validación del diagnóstico.

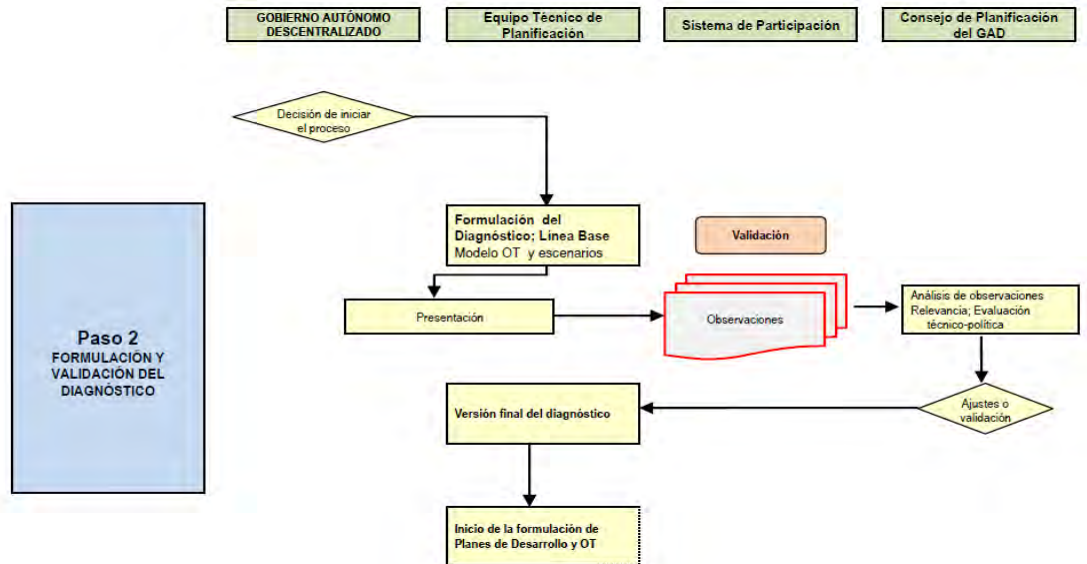


Gráfico No 133. Proceso de Planificación. Paso 2: Formulación y Validación del Diagnóstico
Elaboración: SENPLADES 2009

Paso 3: Formulación y validación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.

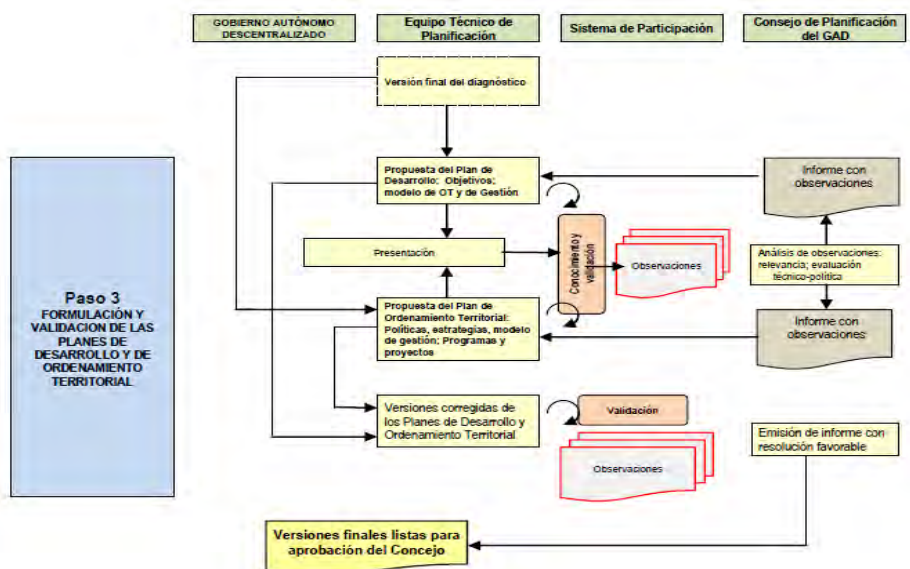


Gráfico No 134. Proceso de Planificación. Paso 3: Formulación y Validación de PDOTs
Elaboración: SENPLADES 2009

Paso 4: Aprobación y puesta en vigencia de los Planes.

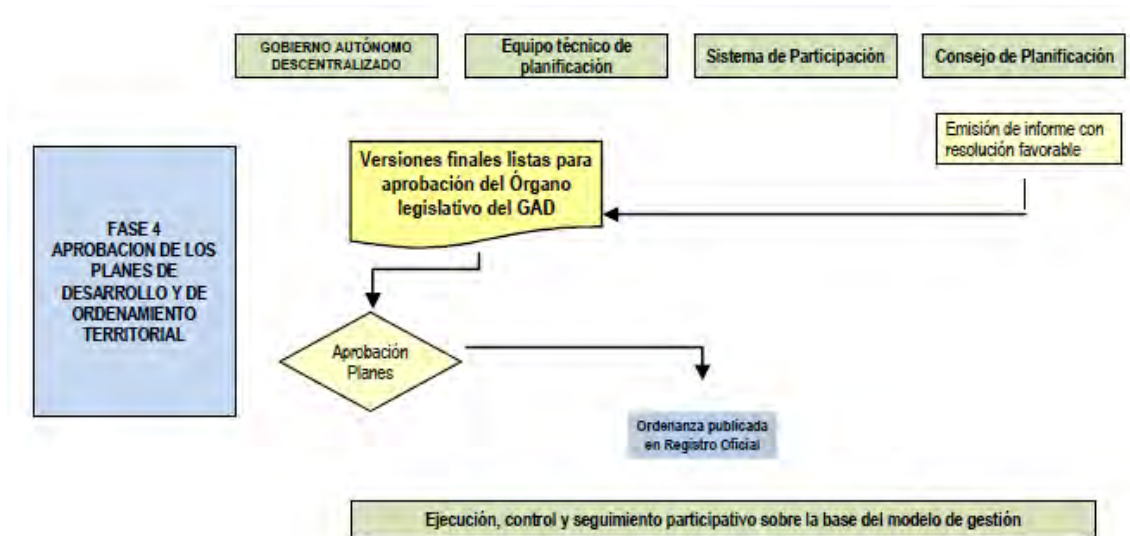


Gráfico No 135. Proceso de Planificación. Paso 4: Aprobación de los PDOTs
Elaboración: SENPLADES 2009

La ordenanza municipal en mención hace referencia de algunas instancias de planificación del Cantón Pedro Vicente Maldonado como se señalan a continuación

Asamblea cantonal

Según lo establece la Ordenanza Municipal de Participación Ciudadana en el Art. 6 la Asamblea

Cantonal es la máxima instancia de participación dentro del Sistema Cantonal de Participación Ciudadana. Sus objetivos principales están vinculados a que la ciudadanía tenga interlocución directa con las autoridades, que participe en la toma de decisiones y que puedan intervenir en la formulación de políticas públicas. En el Art. 8 de la misma Ordenanza se establece que las principales atribuciones de la Asamblea Cantonal son:

- Generar instancias y espacios para deliberar sobre las prioridades de desarrollo en sus respectivas circunscripciones; así como, conocer y definir los objetivos de desarrollo territorial, líneas de acción y metas;
- Participar en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en general, en la definición de propuestas de inversión pública;
- Elaborar presupuestos participativos del gobierno cantonal;
- Propiciar la participación ciudadana en la definición de políticas públicas;
- Generar las condiciones y mecanismos de coordinación para el tratamiento de temas específicos que se relacionen con los objetivos de desarrollo territorial, a través de grupos de interés sectoriales o sociales que fueren necesarios para la formulación y gestión del plan, quienes se reunirán tantas veces como sea necesario. Los grupos de

- interés conformados prepararán insumos debidamente documentados que servirán para la formulación del plan;
- f) Fortalecer la democracia local con mecanismos pertinentes de transparencia, rendición de cuentas y control social;
 - g) Promover la participación e involucramiento de la ciudadanía en las decisiones que tiene que ver con el desarrollo de los niveles territoriales;
 - h) Designar a los representantes de la ciudadanía al Consejo de Planificación del Sistema de Participación ciudadana; e
 - i) Impulsar mecanismos de formación ciudadana para la ciudadanía activa.

Conformación de la Asamblea Cantonal: La ordenanza municipal en su Art. 7 establece que la Asamblea debe estar integrada por:

- a) Alcalde, concejales, concejales en funciones, del gobierno autónomo descentralizado del cantón.
- b) La o el servidor público a cargo de las unidades de Planificación y Participación de la Municipalidad, quienes participarán con voz y sin voto;
- c) Los máximos representantes de las instituciones públicas dependientes del gobierno central con presencia directa en el cantón; quienes actuarán con voz y sin voto;
- d) Las y los representantes de las Asambleas Ciudadanas Locales y demás formas de organización ciudadana en el cantón. La representación ciudadana no puede ser menor al 51% de los miembros de la Asamblea, garantizando la paridad de género, y de conformidad con el Art. 4 de la ley Orgánica de participación ciudadana, se aplicarán los principios de interculturalidad, pluralidad e inclusión de las organizaciones de la ciudadanía, así como las diversas identidades territoriales, equidad de género, generacional, de capacidades diversas, etc.; El GAD cantonal convocará y/o facilitará a la designación de los representantes y/o delegados/as ciudadanos/as a la asamblea Cantonal, respetando los principios de alternabilidad. La designación podrá realizarse a través de asambleas generales, colegios electorales o cualquier otra forma de designación de representaciones que acuerde la ciudadanía. Los representantes y/o delegados/as rendirán cuentas a sus mandatarios de manera periódica.

4.6. Presupuestos Participativos

El anteproyecto de presupuesto será conocido por la Asamblea de participación Cantonal, antes de la presentación al Concejo Municipal.

Los presupuestos participativos están definidos para Pedro Vicente Maldonado sólo a nivel cantonal ya que es una población pequeña y por ende no tiene una división en instancias parroquiales. Los presupuestos participativos cantonales determinan la asignación de la inversión para proyectos a nivel cantonal, conforme a las prioridades de necesidades básicas insatisfechas y a un análisis técnico y estratégico del Gobierno Cantonal, priorizando requerimientos, acciones y obras que se ejecutan conforme al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial.

4.7. Modelo Gubernamental gerencial por procesos y resultados.

Urge la necesidad en la institución de llevar adelante el desempeño de las actividades en base a un Modelo Gubernamental Gerencial encaminado a resultados, en base a una agenda estratégica coherente (Integración entre planificación, objetivos de desarrollo, programas y proyectos) identificados y formulados en el PDyOT PVM bajo la perspectiva del actual Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Loja.

A este modelo, es importante agregar algunos principios de la gestión de la calidad, lo cual implica mejorar permanentemente la eficacia y eficiencia de la institución y de sus actividades y estar predispuesto a atender las necesidades de la ciudadanía. Si se planifican, depuran y controlan los procesos de trabajo, aumentará la capacidad de la organización y su rendimiento. También es importante investigar periódicamente sobre la calidad de los productos y servicios que reciben los clientes.

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las competencias asignadas y con el afán de lograr eficiencia y eficacia en el cumplimiento de las mismas, considerando que la ciudadanía pedrovincentina tiene todo el derecho de exigir calidad en los servicios y obras que ejecuta el GAD Municipal de Pedro Vicente Maldonado, se debe realizar una reingeniería en todos los niveles y departamentos del Municipio.

4.8. Programas y Proyectos.

En concordancia con la metodología para la elaboración de los planes de desarrollo, un programa está compuesto por un conjunto de proyectos que persiguen los mismos objetivos, la diferencia básica radica en las metas a alcanzar, presupuestos, plazos de ejecución y las fuentes de financiamiento. En cambio, un proyecto es la unidad básica de planificación, es la unidad específica de asignación de recursos, que a través de un conjunto integrado de procesos y actividades, pretende transformar una realidad, buscando solución a los problemas planteados.

El objetivo fundamental de los programas y proyectos contenidos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial del Cantón Pedro Vicente Maldonado, es contribuir al grado de desarrollo que se quiere alcanzar.

4.9. Ficha de Resumen de Programas y Proyectos

COMPONENTE	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVOS DEL PNBV	PROBLEMA JERARQUIZADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA PÚBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Biofísico	Sustentabilidad ambiental	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global	Contaminación de los ríos por la descarga directa de las aguas servidas y otros efluentes sin tratamiento previo.	Conservar y manejar sostenible y sustentablemente los recursos naturales	Alcanzar a tener el 50% de las cuencas hidrográficas protegidas y libres de contaminación.	Recursos naturales adecuados para el área urbana del Canton PVM	Promover la conservación y manejo de los recursos naturales fomentando la prevención, control y mitigación de la contaminación ambiental para garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable que permita disminuir la vulnerabilidad social y la adaptación a los efectos de cambio climático	Programa de Manejo y Recuperación de las Cuencas y MicroCuencas Hidricas	Recuperación, manejo y protección de la cuenca hidrográfica y administración de recurso hídrico de la cuenca de la quebrada la Sucia y el río Silanche	1.500.000,00	GAD - BEDE-GADGPP	5 años	Presupuesto Devengado/ Presupuesto Programado	Dirección Desarrollo Sustentable, Dirección de Planificación, Dirección de Obras Públicas, EPMAPIA GAD PVM /SENAGUA/MAE
Biofísico	Sustentabilidad ambiental	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global	Botadero a cielo abierto colapsado.	Optimizar el reciclaje y la clasificación en la fuente de los residuos y disminuir el uso de embalajes innecesarios, fomentando su reutilización.	Cerrar el botadero a cielo del canton PVM	Desechos solidos almacenados en el área rural.	Promover patrones de consumo conscientes, sostenibles y eficientes con criterio de suficiencia dentro de los límites del planeta.	Saneamiento Ambiental PVM	Cierre Técnico del botadero municipal a cielo abierto y construcción de la celda emergente.	250.000,00	GAD - BEDE-GADGPP	2 años	Botadero cerrado y celda emergente construida.	Dirección Desarrollo Sustentable, Dirección de Planificación, Dirección de Obras Públicas.
Biofísico	Sustentabilidad ambiental	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global	Botadero a cielo abierto colapsado.	Optimizar el reciclaje y la clasificación en la fuente de los residuos y disminuir el uso de embalajes innecesarios, fomentando su reutilización.	Disminuir el porcentaje de almacenamiento en el relleno Sanitario.	Desechos solidos almacenados en el área rural donde no existen asentamientos humanos.	Promover patrones de consumo conscientes, sostenibles y eficientes con criterio de suficiencia dentro de los límites del planeta.	Saneamiento Ambiental PVM	Diseño y Construcción del Relleno Sanitario para el canton PVM	500.000,00	GAD - BEDE-GADGPP	5 años	Relleno Construido sanitario	Dirección Desarrollo Sustentable, Dirección de Planificación, Dirección de Obras Públicas.
Biofísico	Sustentabilidad ambiental	Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global	Baja superficie del canton categorizadas como protegidas.	Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental, como aporte para el mejoramiento de la calidad de vida, continúa siendo sumamente importante para garantizar el derecho humano a vivir en un ambiente sano.	Alcanzar a tener 1,5 % de áreas protegidas de la superficie total del canton.	Recursos naturales adecuados para el área urbana del Canton PVM	Promover la conservación y manejo de los recursos naturales fomentando la prevención, control y mitigación de la contaminación ambiental para garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable que permita disminuir la vulnerabilidad social y la adaptación a los efectos de cambio climático	Ampliación y conservación de superficies destinadas a áreas protegidas	Gestion para la delimitación de Áreas Protegidas para PVM (Mangaloma, Sumor, Cascadas Verdes, Sumario de Aves Silanche y Rieras del Río Caoní)	50.000,00	GAD PVM - HCPP-BEDE	4 años	Porcentaje de áreas protegidas/Área Total del canton	Dirección Desarrollo Sustentable PVM /SENAGUA/MAE
Socio Cultural	Erradicación de la Pobreza	Auspiciar la igualdad, cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.	Existe discriminación y exclusión hacia las personas por su condición de género, edad, etnia, discapacidad y movilidad humana.	Implementar mecanismos para la garantía y promoción de la igualdad y no discriminación, promoviendo la corresponsabilidad del Estado y la sociedad en el ámbito Cantonal.	Bajar los índices de desigualdad en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable del Canton.	Área Urbana y rural.	Garantizar la prevención, protección, atención, servicios y restitución integral de derechos a los niños y niñas, adolescentes, jóvenes y adultos/as mayores que se encuentran en contextos o condiciones de vulnerabilidad a través de la corresponsabilidad entre el Estado, la sociedad, la comunidad y la familia.	PVM hacia la igualdad de derechos.	Levantar una línea base sobre los grupos de atención prioritaria del canton. Impulsar la creación de políticas públicas cantonales para la igualdad e inclusión de los grupos de atención prioritaria y vulnerables. Sensibilización y promoción a la ciudadanía sobre los grupos de atención prioritaria y vulnerable del canton. Talleres, eventos para visualización de los grupos de atención prioritarios y vulnerables. Erradicación de la violencia de género.	20.000,00	GAD	2 años	Línea base, Diagnostico de la situación de los grupos de atención prioritaria.	Consejo antonal de Protección de Derechos del Canton PVM, GAD de PVM, Responsabilidad Social
Socio Cultural	Erradicación de la pobreza	Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, plurinacionalidad y interculturalidad.	Deficiente área de espacio público para actividades recreativas, deportivas y de ocio.	Incrementar el área de espacio público para actividades lúdicas en el Canton PVM.	Incrementar al 60% de espacio público para la población del canton PVM.	Centros Urbanos y Rurales del Canton PVM	Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos.	Actividades lúdicas	Construcción canchas de uso múltiple en los recintos Simón Bolívar, Barrio Lindo, Paraiso Escondido Alto y los Barrios Eloy Alfaro, San Carlos, San José, Los Pinos.	160.000,00	GAD PVM	1 año	Obras concluidas	Dirección de Movilidad y Obras Públicas
Socio Cultural	Erradicación de la pobreza	Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, plurinacionalidad y interculturalidad.	Deficiente área de espacio público para actividades recreativas, deportivas y de ocio.	Incrementar el área de espacio público para actividades lúdicas en el Canton PVM.	Construir cinco estructuras metálicas y cubiertas sobre canchas de uso múltiple	Centros Urbanos y Rurales del Canton PVM	Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos.	Actividades lúdicas	Construcción de estructura Metálica y cubierta sobre la Cancha de uso Múltiple en los recintos 15 de Mayo, El Cine, Unidos Venceremos 2, San Dimas, Los Laureles.	425.000,00	GAD PVM - BEDE	1 año	Obras concluidas	Dirección de Movilidad y Obras Públicas

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial | 255

Modelo de Gestión

COMPONENTE	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVOS DEL PNBV	PROBLEMA JERARQUIZADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Socio Cultural	Erradicación de la pobreza	Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, plurinacionalidad y la interculturalidad.	Deficiente área de espacio público para actividades recreativas, deportivas y de ocio.	Incrementar el área de espacio público para actividades lúdicas en el Cantón PVM.	Aumentar al 60% de espacio público para la población del cantón PVM	Centros Urbanos y Rurales del Cantón PVM	Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos.	Actividades lúdicas	Diseño de un Parque Lineal para el Cantón PVM	8.000.000,00	GAD PVM - BEDE	4 años	Obras concluidas	Dirección de Planificación, Dirección de Movilidad y Obras Públicas, Desarrollo Sustentable.
Socio Cultural	Erradicación de la pobreza	Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, plurinacionalidad y la interculturalidad.	Deficiente área de espacio público para actividades recreativas, deportivas y de ocio.	Incrementar el área de espacio público para actividades lúdicas en el Cantón PVM.	Aumentar al 60% de espacio público para la población del cantón PVM	Centros Urbanos y Rurales del Cantón PVM	Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos.	Actividades lúdicas	Remodelación de Parque central, parque de Andoas y Parque de la Celica	2.000.000,00	GAD PVM - BEDE	4 años	Obras concluidas	Dirección de Movilidad y Obras Públicas
Socio Cultural	Erradicación de la pobreza	Mejorar la calidad de vida de la población.	Cementerio Municipal Saturado.	Implementar y adecuar un área para la construcción de un Camposanto en el Cantón PVM	Disponer de un Camposanto	Centros Urbanos y Rurales del Cantón PVM	Garantizar el acceso universal, permanente, sostenible y con calidad de servicios básicos de saneamiento, con pertinencia territorial ambiental, social y cultural.	Camposanto PVM	Diseño y construcción de un Campo Santo para el cantón PVM	500.000,00	GAD PVM - BEDE	4 años	Obras concluidas	Dirección de Planificación, Dirección de Movilidad y Obras Públicas, Desarrollo Sustentable.
Socio Cultural	Erradicación de la pobreza	Mejorar la calidad de vida de la población.	Deficiente área de espacio público para actividades recreativas, deportivas y de ocio.	Incrementar el área de espacio público para actividades lúdicas en el Cantón PVM.	Aumentar al 60% de espacio público para la población del cantón PVM	Centros Urbanos y Rurales del Cantón PVM	Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos.	Actividades lúdicas	Diseño de un Centro Turístico Municipal la Celica	3.000.000,00	GAD PVM	2 años	Documento digitalizados e impresos.	Dirección de Planificación, Dirección de Movilidad y Obras Públicas, Desarrollo Sustentable.
Economico	Cambio de la Matriz productiva para el pleno empleo y el trabajo digno	Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible	Deficiente comercialización de la producción por la intermediación e inexistencia de centros de acopio.	Crear un sistema económico social y solidario, que defina la estabilidad económica como el máximo nivel de producción y empleo.	Alcanzar una razón de infraestructura destinada a la comercialización del 60%	Centro poblados del Cantón PVM	invertir los recursos públicos para generar crecimiento económico sostenido y transformaciones estructurales.	Mejoramiento y ampliación de los centros de comercialización de productos en los centros poblados del cantón.	Diseño y Construcción de la Plaza Comercial	4.000.000,00	GAD PVM - BEDE	4 años	Planos aprobados y obra Concluida.	Dirección de Planificación, Dirección de Movilidad y Obras Públicas, Desarrollo Sustentable.
Economico	Cambio de la Matriz productiva para el pleno empleo y el trabajo digno	Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible	Deficiente comercialización de la producción por la intermediación e inexistencia de centros de acopio.	Crear un sistema económico social y solidario, que defina la estabilidad económica como el máximo nivel de producción y empleo.	Alcanzar una razón de infraestructura destinada a la comercialización del 60%	Centro poblados del Cantón PVM	invertir los recursos públicos para generar crecimiento económico sostenido y transformaciones estructurales.	Mejoramiento y ampliación de los centros de comercialización de productos en los centros poblados del cantón.	Remodelación del Mercado del Recinto la Celica	100.000,00	GAD PVM - BEDE	2 años	Mercado Remodelado	GAD PVM
Economico	Cambio de la Matriz productiva para el pleno empleo y el trabajo digno	Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible	Deficiente comercialización de la producción por la intermediación e inexistencia de centros de acopio.	Crear un sistema económico social y solidario, que defina la estabilidad económica como el máximo nivel de producción y empleo.	Alcanzar una razón de infraestructura destinada a la comercialización del 60%	Centro poblados del Cantón PVM	invertir los recursos públicos para generar crecimiento económico sostenido y transformaciones estructurales.	Mejoramiento y ampliación de los centros de comercialización de productos en los centros poblados del cantón.	Diseño del Mercado del Recinto San Vicente de Andoas.	80.000,00	GAD PVM - BEDE	2 años	Documento impreso y digital del Diseño del Mercado	GAD PVM
Economico	Sustentabilidad ambiental.	Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, plurinacionalidad y la interculturalidad	Inexistencia de un plan de desarrollo turístico Cantonal.	Promover el desarrollo del turismo y posicionar al cantón como destino turístico.	Disponer del Documento impreso y digital del Plan de desarrollo turístico dentro de un año.	Zonas de sitios turísticos del cantón.	Promover la democratización del disfrute del tiempo y del espacio público para la construcción de relaciones sociales solidarias entre diversos.	Desarrollo Turístico del Cantón	Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico del cantón	15.000,00	GAD PVM	2 años	Documento impreso del Plan de Desarrollo Turístico del Cantón	Dirección de Desarrollo Sustentable
Asentamientos Humanos	Erradicación de la pobreza.	Mejorar la calidad de vida de la población.	Deficiente acceso al agua segura para consumo humano	Mejorar la provisión de los servicios públicos para la población con énfasis a los grupos de atención prioritaria población vulnerable.	Cubrir con servicio de agua potable al 65% de los predios urbanos del cantón.	Zona urbana para la consolidación de asentamientos humanos.	Repotenciar la capacidad de infraestructura la potabilización y distribución de agua segura a la población asentada en zonas urbanas del cantón.	Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	Diagnostico, evaluación y diseño definitivo del sistema de agua potable para San Juan de Puerto Quito, cantón Pedro Vicente Maldonado	39.691,78	GAD PVM - BEDE	2 años	Documento impreso del Diseño definitivo del sistema de agua potable para San Juan de Puerto Quito	Estudios y diseños GAD PVM
Asentamientos Humanos	Erradicación de la pobreza.	Mejorar la calidad de vida de la población.	Deficit de vivienda digna y de calidad	Incentivar una oferta de vivienda social que cumpla con estándares de construcción y garantice la habitabilidad, la accesibilidad, la permanencia, la seguridad integral y el acceso a servicios básicos de los beneficiarios, transporte público, educación, salud, etc..	Construir 50 viviendas solidarias en convenio con el concejo Provincial.	Zonas urbanas y rurales destinadas para asentamientos humanos.	Garantizar el acceso a una vivienda adecuada, segura y digna.	Vivienda Popular	Gestionar ante del GADPP la construcción de 50 viviendas solidarias, para personas de bajos recursos	150.000,00	GADPP, GADPVM	2 año	Viviendas construidas.	Dirección de Planificación, Dirección de Movilidad y Obras Públicas, Dirección de Responsabilidad Social.
Asentamientos Humanos	Erradicación de la pobreza.	Mejorar la calidad de vida de la población.	Deficit de vivienda digna y de calidad	Incentivar una oferta de vivienda social que cumpla con estándares de construcción y garantice la habitabilidad, la accesibilidad, la permanencia, la seguridad integral y el acceso a servicios básicos de los beneficiarios, transporte público, educación, salud, etc..	Entregar 420 lotes Urbanizados	Zonas urbanas destinadas para asentamientos humanos.	Garantizar el acceso a una vivienda adecuada, segura y digna.	Vivienda Popular	Lotización Municipal PVM	500.000,00	GAD PVM - BEDE	3 años	Lotes urbanizados	Dirección de Planificación, Dirección de Movilidad y Obras Públicas, Dirección de Responsabilidad Social.
Asentamientos Humanos	Erradicación de la pobreza.	Mejorar la calidad de vida de la población.	Deficit de predios con servicio de alcantarillado	Mejorar la provisión de los servicios públicos para la población con énfasis a los grupos de atención prioritaria población vulnerable.	Lograr obtener los documentos en convenio de manera eficiente.	Zonas urbanas destinadas para asentamientos humanos.	Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.	Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	Estudios y diseños definitivos del sistema de Agua Potable, alcantarillado sanitario, y alcantarillado Pluvial.Lotización Municipal, Nueva vida y Reyes Bau.	40.000,00	GAD PVM - BEDE	3 años	Documento impreso y digitalizado	Dirección de Planificación, Estudios y proyectos.

COMPONENTE	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVOS DEL PNBV	PROBLEMA JERARQUIZADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLÍTICA PÚBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Asentamientos Humanos	Eradicación de la pobreza.	Mejorar la calidad de vida de la población.	Déficit de predios con servicio de alcantarillado	Mejorar la provisión de los servicios públicos para la población con énfasis a los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Lograr obtener los documentos para construir el sistema de alcantarillado de manera eficiente.	Zonas urbanas destinadas para asentamientos humanos.	Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.	Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	Estudios y diseños definitivos del sistema de alcantarillado sanitario, y alcantarillado Pluvial. Para los Barrios San Benjamín Santa Isabel San Lucas, Paladina Gómez y el Placer.	40.000,00	GAD PVM - BEDE	3 años	Documento Impreso y digitalizado	Dirección de Planificación, Estudios y proyectos.
Asentamientos Humanos	Eradicación de la pobreza.	Mejorar la calidad de vida de la población.	Déficit de predios con servicio de alcantarillado	Mejorar la provisión de los servicios públicos para la población con énfasis a los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Lograr obtener los documentos para construir el sistema de alcantarillado de manera eficiente.	Zonas urbanas destinadas para asentamientos humanos.	Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.	Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	Estudios y diseños definitivos del sistema de alcantarillado sanitario, y alcantarillado Pluvial. Para los Barrios Feria Ganadera, Los Pinos, Nuevo Porvenir, Eloy Alfaro, Indira Gandi.	45.000,00	GAD PVM - BEDE	4 años	Documento Impreso y digitalizado	Dirección de Planificación, Estudios y proyectos.
Asentamientos Humanos	Eradicación de la pobreza.	Mejorar la calidad de vida de la población.	Déficit de predios con servicio de alcantarillado	Mejorar la provisión de los servicios públicos para la población con énfasis a los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Lograr obtener los documentos para construir el sistema de alcantarillado de manera eficiente.	Zonas urbanas destinadas para asentamientos humanos.	Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.	Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	Estudio y diseño para Descontaminación de la Quebrada del Colegio Vicente Anda Aguirre, desde la avenida Pichincha hasta la intersección con Río Caoní Longitud aproximada 5 Km, Mediante interceptores Sanitarios.	60.000,00	GAD PVM - BEDE	4 años	Documento Impreso y digitalizado	Dirección de Planificación, Estudios y proyectos.
Asentamientos Humanos	Eradicación de la pobreza.	Mejorar la calidad de vida de la población.	Déficit de predios con servicio de alcantarillado	Mejorar la provisión de los servicios públicos para la población con énfasis a los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Lograr obtener los documentos para construir el sistema de alcantarillado de manera eficiente.	Zonas urbanas destinadas para asentamientos humanos.	Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.	Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	Estudio y Diseños para Descontaminación de la Quebrada La Sucia y Río Silanche mediante interceptores Sanitarios. Longitud aproximada 6 km.	65.000,00	GAD PVM - BEDE	4 años	Documento Impreso y digitalizado	Dirección de Planificación, Estudios y proyectos.
Asentamientos Humanos	Eradicación de la pobreza.	Mejorar la calidad de vida de la población.	Déficit de predios con servicio de alcantarillado	Mejorar la provisión de los servicios públicos para la población con énfasis a los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Lograr obtener los documentos para construir el sistema de alcantarillado de manera eficiente.	Zonas urbanas destinadas para asentamientos humanos.	Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.	Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	Estudio y Diseños para Descontaminación del estero Las Tinas mediante interceptores Sanitarios. Longitud aproximada 2 km.	25.000,00	GAD PVM - BEDE	3 años	Documento Impreso y Digitalizado	Dirección de Planificación, Estudios y proyectos.
Asentamientos Humanos	Eradicación de la pobreza.	Mejorar la calidad de vida de la población.	Déficit de predios con servicio de alcantarillado	Mejorar la provisión de los servicios públicos para la población con énfasis a los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Lograr obtener los documentos para construir el sistema de alcantarillado de manera eficiente.	Zonas urbanas destinadas para asentamientos humanos.	Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.	Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	Estudios y diseños para el mejoramiento de las plantas de tratamiento de las aguas Residuales de la Cabeceira Cantonal.	60.000,00	GAD PVM - BEDE	3 años	Documento Impreso y Digitalizado	Dirección de Planificación, Estudios y proyectos.
Asentamientos Humanos	Eradicación de la pobreza.	Mejorar la calidad de vida de la población.	Déficit de predios con servicio de alcantarillado	Mejorar la provisión de los servicios públicos para la población con énfasis a los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Lograr obtener los documentos para construir el sistema de alcantarillado de manera eficiente.	Zonas urbanas destinadas para asentamientos humanos.	Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.	Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	Estudios y diseños Definitivos del sistema de agua potable para Los recintos Unidos Vencemos!, El Progreso, Barrio Lindo, Nueva Aurora, Konrad Adenauer, La Bonanza y Mirador de las Minas I, II	180.000,00	GAD PVM - BEDE	4 años	Documento Impreso y Digitalizado	Dirección de Planificación, Estudios y proyectos.
Asentamientos Humanos	Eradicación de la pobreza.	Mejorar la calidad de vida de la población.	Déficit de predios con servicio de alcantarillado	Mejorar la provisión de los servicios públicos para la población con énfasis a los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Alcanzar el 30% del total de predios urbanos con sistema adecuado de eliminación de excretas.	Zonas urbanas destinadas para asentamientos humanos.	Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.	Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	Construcción del sistema de alcantarillado sanitario para el recinto la cacha	2.015.044,03	GAD PVM - BEDE	4 años	Obras concluidas	Dirección de Obras Públicas
Asentamientos Humanos	Eradicación de la pobreza.	Mejorar la calidad de vida de la población.	Déficit de predios con servicio de alcantarillado	Mejorar la provisión de los servicios públicos para la población con énfasis a los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Alcanzar el 30% del total de predios urbanos con sistema adecuado de eliminación de excretas.	Zonas urbanas destinadas para asentamientos humanos.	Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.	Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	Construcción del sistema de alcantarillado pluvial para el recinto la cacha	1.649.061,13	GAD PVM - BEDE	4 años	Obras concluidas	Dirección de Obras Públicas
Asentamientos Humanos	Eradicación de la pobreza.	Mejorar la calidad de vida de la población.	Déficit de predios con servicio de alcantarillado	Mejorar la provisión de los servicios públicos para la población con énfasis a los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Alcanzar el 30% del total de predios urbanos con sistema adecuado de eliminación de excretas.	Zonas urbanas destinadas para asentamientos humanos.	Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.	Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	Mejoramiento de la Planta de tratamiento de aguas residuales sector las Tinas	150.000,00	GAD PVM - BEDE	4 años	Obras concluidas	Dirección de Obras Públicas
Asentamientos Humanos	Eradicación de la pobreza.	Mejorar la calidad de vida de la población.	Déficit de predios con servicio de alcantarillado	Mejorar la provisión de los servicios públicos para la población con énfasis a los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Alcanzar el 30% del total de predios urbanos con sistema adecuado de eliminación de excretas.	Zonas urbanas destinadas para asentamientos humanos.	Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.	Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	Construcción del proyecto: Ampliación de la red de distribución del agua potable de la Ciudad de Pedro Vicente Maldonado desde el km 117 hasta el km 130 de la vía Calacal-La Independencia.	863.000,00	GAD PVM - BEDE	4 años	Obras concluidas	Dirección de Obras Públicas

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Modelo de Gestión

257

COMPONENTE	PRIORIDAD NACIONAL	OBJETIVOS DEL PNBV	PROBLEMA JERARQUIZADO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	CATEGORIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	POLITICA PUBLICA TERRITORIALIZADA / ESTRATEGIA DE ARTICULACIÓN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	TIEMPO DE EJECUCIÓN	INDICADOR DE GESTIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN
Asentamientos Humanos	Erradicación de la pobreza.	Mejorar la calidad de vida de la población.	Deficit de predios con servicio de alcantarillado	Mejorar la provisión de los servicios públicos para la población con énfasis a los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Alcanzar el 30% del total de predios urbanos con sistema adecuado de eliminación de excretas.	Zona urbana para la consolidación de asentamientos humanos.	Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.	Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	Evaluación, Diagnóstico y Mejoramiento del sistema de alcantarillado sanitario y pluvial para Coop. de vivienda San Juan Evangelista Etapa I, II y III	36.862,25	GAD PVM - BEDE	2 años	Documento Impreso de la Evaluación, Diagnóstico y Mejoramiento del sistema de	Estudios y diseños GAD PVM
Asentamientos Humanos	Erradicación de la pobreza.	Mejorar la calidad de vida de la población.	Deficit de predios con servicio de alcantarillado.	Mejorar la provisión de los servicios públicos para la población con énfasis a los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Alcanzar el 30% del total de predios urbanos con sistema adecuado de eliminación de excretas.	Zona urbana para la consolidación de asentamientos humanos.	Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.	Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	Construcción del sistema de Alcantarillado Sanitario para los Barrios San Carlos, Pasaje No. 2, Los Esteros.	127.628,00	GAD PVM - BEDE	2 años	Obra concluida	Dirección de Movilidad y Obras Públicas
Asentamientos Humanos	Erradicación de la pobreza.	Mejorar la calidad de vida de la población.	Deficit de predios con servicio de alcantarillado.	Mejorar la provisión de los servicios públicos para la población con énfasis a los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Alcanzar el 30% del total de predios urbanos con sistema adecuado de eliminación de excretas.	Zona urbana para la consolidación de asentamientos humanos.	Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.	Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	Construcción del sistema de Alcantarillado Sanitario para los Barrios Trece de marzo, La Isla y el Progreso.	143.059,14	GAD PVM - BEDE	3 años	Obra concluida	Dirección de Movilidad y Obras Públicas
Asentamientos Humanos	Erradicación de la pobreza.	Mejorar la calidad de vida de la población.	Deficit de predios con servicio de alcantarillado.	Mejorar la provisión de los servicios públicos para la población con énfasis a los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Alcanzar el 30% del total de predios urbanos con sistema adecuado de eliminación de excretas.	Zona urbana para la consolidación de asentamientos humanos.	Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.	Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para el Barrio San Carlos	310.111,00	GAD PVM - BEDE	2 años	Obra concluida	Dirección de Movilidad y Obras Públicas
Asentamientos Humanos	Erradicación de la pobreza.	Mejorar la calidad de vida de la población.	Deficit de predios con servicio de alcantarillado.	Mejorar la provisión de los servicios públicos para la población con énfasis a los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Alcanzar el 30% del total de predios urbanos con sistema adecuado de eliminación de excretas.	Zona urbana para la consolidación de asentamientos humanos.	Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.	Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para los Barrios 13 de Marzo, La Isla y el Progreso Etapa I	694.646,00	GAD PVM - BEDE	4 años	Obra concluida	Dirección de Movilidad y Obras Públicas
Asentamientos Humanos	Erradicación de la pobreza.	Mejorar la calidad de vida de la población.	Deficit de predios con servicio de alcantarillado.	Mejorar la provisión de los servicios públicos para la población con énfasis a los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Alcanzar el 30% del total de predios urbanos con sistema adecuado de eliminación de excretas.	Zona urbana para la consolidación de asentamientos humanos.	Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.	Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para el Barrio Los Esteros	259.489,00	GAD PVM - BEDE	2 años	Obra concluida	Dirección de Movilidad y Obras Públicas
Asentamientos Humanos	Erradicación de la pobreza.	Mejorar la calidad de vida de la población.	Deficit de predios con servicio de alcantarillado.	Mejorar la provisión de los servicios públicos para la población con énfasis a los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Alcanzar el 30% del total de predios urbanos con sistema adecuado de eliminación de excretas.	Zona urbana para la consolidación de asentamientos humanos.	Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.	Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para el Pasaje No. 2 (Barrio San Carlos)	35.400,00	GAD PVM - BEDE	2 años	Obra concluida	Dirección de Movilidad y Obras Públicas
Asentamientos Humanos	Erradicación de la pobreza.	Mejorar la calidad de vida de la población.	Deficit de los servicios básicos de la población del cantón	Mejorar la provisión de los servicios públicos para la población con énfasis a los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Incrementar en 10% los servicios públicos en áreas comunales	Zona urbana para la consolidación de asentamientos humanos.	Proveer y controlar el servicio público de agua potable y alcantarillado, garantizando el acceso sostenible al agua para consumo humano con estándares de calidad.	Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	Construcción de Baterías sanitarias en el Barrio Kennedy Bajo y los Recintos: Los Laureles, Paraiso Escondido Bajo, Nueva Aurora, Salcido Lindo	110.000,00	GAD PVM	1 años	Obra concluida	Dirección de Movilidad y Obras Públicas
Asentamientos Humanos	Erradicación de la pobreza.	Mejorar la calidad de vida de la población.	Deficit de los servicios básicos de la población del cantón	Mejorar la provisión de los servicios públicos para la población con énfasis a los grupos de atención prioritaria y población vulnerable.	Lograr que el 85% de los predios urbanos cuenten con servicio de recolección de basura.	Zona urbana para la consolidación de asentamientos humanos.	Manejar una gestión integral de desechos, especialmente sólidos.	Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Ambiental	Ampliación del circuito de recolección de basura.	15.000,00	GAD PVM	2 años	Porcentaje de predios con servicio de recolección de basura	Dirección de Desarrollo Sustentable
Movilidad energía y conectividad	Erradicación de la pobreza.	Mejorar la calidad de vida de la población.	El sistema vial urbano y rural no se encuentra en buenas condiciones.	Mejorar la seguridad vial especialmente en zonas urbanas	Mantener el 95% de vías locales urbanas en buen estado.	Zona urbana del cantón y centros poblados.	Garantizar el acceso a servicios de transporte y movilidad incluyentes, seguros y sustentables a nivel cantonal.	Movilidad segura PVM	Mantenimiento de la red vial cantonal y pavimentación de vías urbanas	2.000.000,00	GAD PVM	4 años	Porcentaje de vías locales adecuadas	Dirección de Movilidad y Obras Públicas
Movilidad energía y conectividad	Erradicación de la pobreza.	Mejorar las capacidades potencialidades de la ciudadanía.	Mala calidad de los servicios de telecomunicaciones a nivel cantonal.	Incrementar la infraestructura básica para el cantón PVM	Alcanzar a cubrir el 50% de servicios de telecomunicaciones a nivel cantonal	Zona urbana y rural del cantón	Gestionar la ampliación de la cobertura de los servicios de telecomunicaciones en el cantón Pedro Vicente Maldonado.	Conectividad PVM	Gestionar la ampliación de la cobertura de los servicios de telecomunicaciones en el cantón Pedro Vicente Maldonado	25.000,00	GAD PVM	1 años	Porcentaje de población que cuentan con acceso a servicios de telecomunicaciones	Dirección de Movilidad y Obras Públicas
Movilidad energía y conectividad	Erradicación de la pobreza.	Mejorar las capacidades potencialidades de la ciudadanía.	El cantón no cuenta con un Terminal Terrestre.	Incrementar la infraestructura básica para el cantón PVM	Disponer de los diseños definitivos del terminal terrestre del cantón.	Zona urbana y rural del cantón	Garantizar el acceso a servicios de transporte y movilidad incluyentes, seguros y sustentables a nivel cantonal.	Vialidad Urbana segura PVM	Diseño del terminal terrestre para el cantón PVM	80.000,00	GAD PVM BEDE	2años	planos digitalizados e impresos.	Dirección de Movilidad y Obras Públicas
Movilidad energía y conectividad	Erradicación de la pobreza.	Mejorar la calidad de vida de la población.	Inexistencia del plan de Movilidad.	Mejorar la seguridad vial	Disponer del Plan de Movilidad	Zona urbana y rural del cantón	Garantizar el acceso a servicios de transporte y movilidad incluyentes, seguros y sustentables a nivel cantonal.	Movilidad segura PVM	Plan de movilidad Canton PVM	40.000,00	GAD PVM BEDE	2años	Documento Impreso del Plan de Movilidad.	Dirección de Movilidad y Obras Públicas

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Aghon, G.; Albuquerque, F.; Cortes, P. 2001. Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Un análisis comparativo. CEPAL/GTZ. Proyecto Regional de Desarrollo Económico Local y Descentralización. Santiago de Chile.
- ✓ Albuquerque, Francisco (2008) Desarrollo Económico Local y Empleo (DEL +E): Material para promotores, Centro Internacional de Formación OIT.
- ✓ Berdegú, J.A., Schejtman, A., Chiriboga, M., Modrego, F., Charnay, R. and Ortega, J. 2006. Agriculture for Development: Towards a Latin American regional agenda. Background paper for the World Development Report 2008 Agriculture for Development. Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, Santiago.
- ✓ Berdegú, J.A. 1998. La pobreza rural en América Latina. Trabajo presentado en la Conferencia *El Papel Estratégico del Sector Rural en el Desarrollo de América Latina*, Cartagena de Indias, Colombia, Julio 1998. Manuscrito.
- ✓ Cameron, John D. (2008); "Democratización municipal y desarrollo rural en la sierra ecuatoriana; en: Desarrollo rural y neoliberalismo: Ecuador desde una perspectiva comparativa; Quito: Corporación Editora Nacional: Universidad Andina Simón Bolívar.
- ✓ Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD.
- ✓ Código de Planificación y Finanzas Públicas.
- ✓ Chiriboga, Manuel (2008) "El papel de las instituciones en territorios rurales sujetos a acciones de reforma agraria". Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador.
- ✓ Dinámicas territoriales rurales en América Latina: Marco metodológico (Versión 2)". Documento de Trabajo N° 2a. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp, Santiago, Chile.
- ✓ Hernández Virgilio (2008), El Gobierno Provincial de Tungurahua (re)Viviendo la Democracia. Inter- Cooperation. Leer secciones: Datos Generales de la Provincia de Tungurahua/ Breve Síntesis del Gobierno Provincial de Tungurahua/Conclusiones.
- ✓ Gobierno de la Provincia de Pichincha, Diagnostico Provincial, cantón Cayambe, Ecuador
- ✓ Gobierno Provincial de Pichincha, Caracterización Municipal y Parroquial, Cantón Cayambe, s.f.

- ✓ Iván Silva Lira, 2005. Desarrollo económico local y competitividad territorial en América Latina. Revista de la CEPAL No. 85
- ✓ Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. 2008. *“Investigación Aplicada de Dinámicas territoriales rurales en América Latina: Marco metodológico (Versión 2)”* Documento de Trabajo N. 2a. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. Rimisp, Santiago, Chile.
- ✓ Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES. (2009). Plan Nacional Para el Buen Vivir 2009-2013. Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural. Versión Resumida (1era ed.). (C. N. PLANIFICACION, Ed.) Quito: SENPLADES.
- ✓ SCHEJTMAN, A.1994. *Agroindustria y Transformación Productiva de la Pequeña Agricultura en:* Agroindustria y pequeña agricultura. FAO/ILDIS, La Paz, Bolivia, pp.11-36.
- ✓ Schejtman, A. Julio A. Berdegú y Alexander. 2007. La desigualdad y la pobreza como desafíos para el desarrollo territorial rural
- ✓ Documento de Trabajo N° 1 Programa Dinámicas Territoriales Rurales Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.
- ✓ Schejtman, A. Julio A. Berdegú, 2003. Desarrollo Territorial Rural. RIMISP, Santiago, Chile. Documento elaborado para la División América Latina y el Caribe del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola y el Departamento de Desarrollo Sustentable del Banco Interamericano de Desarrollo.



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE MALDONADO**

PICHINCHA - ECUADOR
www.pedrovicentemaldonado.gov.ec
secretaria@pedrovicentemaldonado.gov.ec

**PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE
DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PEDRO
VICENTE MALDONADO**
Nro. 09-2015

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO:

CONSIDERANDO:

Que, el inciso final del Art. 295 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, determina que: "Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial deberán ser aprobados por los órganos legislativos de cada gobierno autónomo descentralizado por mayoría, absoluta. La reforma de estos planes se realizará observando el mismo procedimiento que para su aprobación"

Que, El plan de desarrollo y de ordenamiento territorial podrá ser actualizado periódicamente, siendo obligatoria su actualización al inicio de cada gestión conforme el artículo 467 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomías y Descentralización.

Que, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes operativos anuales, programas, proyectos, instrumentos presupuestarios y demás herramientas de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado, conforme lo establece el mismo Art. del cuerpo legal indicado.

Que, es importante alcanzar un desarrollo armónico y socialmente justo del Cantón Pedro Vicente Maldonado, controlando las tendencias de expansión y asentamientos espontáneos y desordenados que caracterizan al actual proceso de crecimiento urbano;

Que, la planificación del desarrollo y un ordenamiento urbano sostenible, sólo puede lograrse realizando un control armónico y equitativo de todo el cantón, puesto que constituyen en sí mismas un patrimonio a ser conservado y potencializado, siendo imprescindible proteger su suelo, tanto para mantener la estabilidad ecológica, cuanto para defender el medio físico y el entorno paisajístico natural;

Que, a fin de coadyuvar a la sostenibilidad del sistema de asentamientos del Cantón, es necesario conservar, preservar y potenciar, los elementos valiosos para un desarrollo equitativo y la consecución de un medio ambiente de calidad;

Que, es urgente propiciar un crecimiento compacto y equilibrado del Cantón Pedro Vicente Maldonado, consolidando prioritariamente los territorios que ya cuentan con servicios públicos, infraestructuras y equipamientos y

concurrentemente eliminando la subutilización del suelo urbano producido socialmente;

Que, es imprescindible optimizar la utilización de los servicios, infraestructuras y equipamientos, buscando eliminar los problemas generados por las múltiples necesidades;

Que, una parte esencial del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Pedro Vicente Maldonado es la adopción de una normativa actualizada que permita regular legal y eficientemente las lotizaciones y urbanizaciones realizadas en nuestro cantón;

Que, se debe contar con una normativa que establezca en forma puntual y precisa las condiciones de uso y ocupación del suelo y las características constructivas del espacio edificado del área urbana del Cantón Pedro Vicente Maldonado, con el fin de preservar la imagen urbana y garantizar cada vez mejores condiciones de habitabilidad;

Que, el GAD Municipal requiere la implantación de sistemas técnico-administrativos que le permitan optimizar su gestión en el ámbito local, especialmente en lo que se refiere a la administración territorial en todas sus manifestaciones;

Que, los literales a) y x) del artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, refiriéndose a las atribuciones del Concejo Municipales, en su orden establecen: "a) El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones; Regular y controlar, mediante la normativa cantonal correspondiente, el uso desuelo en el territorio del cantón, de conformidad con las leyes sobre la materia, y establecer el régimen urbanístico de la tierra";

Que, el equipo técnico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, ha actualizado y reformado el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, aprobado mediante ordenanza el 28 de diciembre de 2011, la misma que se encuentra publicada en la Gaceta Municipal, el 29 de diciembre de 2011, cuyo texto ha sido presentado a la Alcaldía para poner a conocimiento y aprobación del Concejo Municipal.

En ejercicio de sus atribuciones legales constantes en los artículos 240 y 264, Numeral 1 de la Constitución de la República; 7 y 57, literales a) y x), y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización., expide la:

PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDRO VICENTE MALDONADO**

PICHINCHA - ECUADOR
www.pedrovicentemaldonado.gov.ec
secretaria@pedrovicentemaldonado.gov.ec

Art. 1.- Se actualiza y reforma el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial del Cantón Pedro Vicente Maldonado de acuerdo a las modificaciones sugeridas las cuales se respaldarán en estudios técnicos que evidencien variaciones en la estructura urbana, la administración y gestión del territorio, el uso y ocupación del suelo, variaciones del modelo territorial o las circunstancias de carácter demográfico, social, económico, ambiental o natural que incidan sustancialmente sobre las previsiones del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial actualmente concebido, las cuales constan en el texto del documento que se anexa y que constituye el fundamento técnico y legal del desarrollo y ordenamiento territorial del cantón.

DISPOSICIÓN GENERAL

ÚNICA: La presente Reforma a la Ordenanza de Aprobación del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial del Cantón Pedro Vicente Maldonado, entrará en vigencia a partir de su publicación en la Gaceta Municipal, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dada en la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Vicente Maldonado, a los dieciocho días del mes de abril de dos mil quince.

Ing. Walter Fabrisio Ambuludi Bustamante
ALCALDE DEL CANTÓN

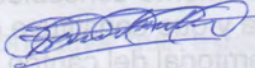
Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL

RAZON: Ab. Jaime Paul Polo Guerrero, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, siento como tal que el pleno del Concejo Municipal discutió y aprobó la **PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**, en dos sesiones extraordinarias de fechas diecisiete y dieciocho de abril de dos mil quince, en primer y segundo debate, respectivamente, siendo aprobado su texto en esta última fecha; misma que de conformidad a lo que establece el artículo 322 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización es remitida en tres ejemplares al Ing. Walter Fabrisio Ambuludi Bustamante, Alcalde de este cantón, para la sanción u observación correspondiente.- Pedro Vicente Maldonado, a los dieciocho días del mes de abril de dos mil quince.- LO CERTIFICO.

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL

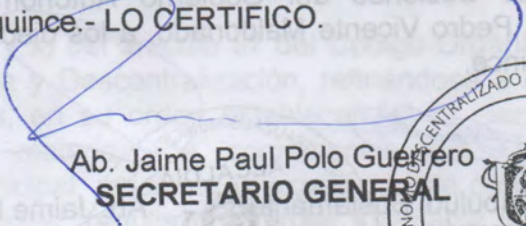


ING. FABRISIO AMBULUDI, ALCALDE DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.- Al tenor de lo dispuesto en los artículos 322 y 324 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, habiéndose cumplido el procedimiento establecido en el citado Código, **SANCIONO** expresamente el texto de la **PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**; y dispongo su promulgación y publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, a los dieciocho de abril de dos mil quince.


Ing. Walter Fabrisio Ambuludi Bustamante
ALCALDE DEL CANTON



Proveyó y firmó la ordenanza que antecede el Ing. Walter Fabrisio Ambuludi Bustamante, Alcalde del Cantón Pedro Vicente Maldonado; ~~quien dispuso la~~ ejecución, promulgación y publicación en el Registro Oficial, de la **PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO.-** Pedro Vicente Maldonado, a los dieciocho de abril de dos mil quince.- **LO CERTIFICO.**


Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO

PICHINCHA - ECUADOR
www.pedrovicentemaldonado.gob.ec
secretaria@pedrovicentemaldonado.gob.ec

Resolución Legislativa N°. 060-SG-GADMPVM-2015.

CERTIFICACIÓN

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal, en Sesión Extraordinaria de fecha diecisiete de abril de dos mil quince, entre otros aspectos resolvió: **RESUELVE APROBAR EN PRIMER DEBATE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**, resolución que fue aprobada por la mayoría de los miembros del Concejo Municipal presentes, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 18 de abril de 2015.- Certifico.

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO

PICHINCHA - ECUADOR
www.pedrovicentemaldonado.gob.ec
secretaria@pedrovicentemaldonado.gob.ec

Resolución Legislativa N°. 061-SG-GADMPVM-2015.

CERTIFICACIÓN

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal del cantón Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal, en Sesión Extraordinaria de fecha dieciocho de abril de dos mil quince, entre otros aspectos resolvió: **RESUELVE APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN PEDRO VICENTE MALDONADO**, resolución que fue aprobada por la mayoría de los miembros del Concejo Municipal presentes, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 18 de abril de 2015.- Certifico.

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero
SECRETARIO GENERAL



FICHA METODOLÓGICA

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de recintos con canchas de uso múltiples.
DEFINICIÓN	Número de recintos que cuentan con canchas de uso múltiple.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$PRCCUM = \frac{NCUM}{TP} * 100$	
Donde: <i>PRCCUM</i> = Porcentaje de recintos que cuentan con canchas de uso múltiple para recreación. <i>NCUM</i> = Número de canchas de uso múltiple. <i>TRC</i> = Total de recintos del cantón.	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
CANCHA DE USOS MÚLTIPLES Las canchas de usos múltiples son instalaciones deportivas que concentran las disciplinas de básquetbol, futbolito y vóleybol. Estas canchas fueron creadas inicialmente para aprovechar al máximo los espacios disponibles en áreas urbanas y así poder concentrar una serie de actividades en espacio reducido. El área ideal de esta cancha es de 40 x 20 m. donde se pueden delimitar las medidas oficiales de los deportes que allí se practican. Sin embargo, se pueden construir en áreas más reducidas en lugares donde se requiera una cancha recreacional para uso recreacional o social.	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	
El indicador se obtiene a partir de los registros administrativos y catastro que el Gobierno Autónomo Descentralizado disponga. Se realiza el cociente, entre el numerador que corresponde al total de canchas de uso múltiple, y el denominador que representa el total de predios de recintos del cantón y se multiplica por 100.	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR	Porcentaje
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Proporción de recintos que disponen de una cancha de uso múltiple para recreación.

FUENTE DE DATOS		Registros administrativos del Gobierno Autónomo Descentralizado
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES		
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS		2013
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	Cantonal
	GENERAL	
	OTROS ÁMBITOS	
INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA		
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL		
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR		
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA		Mayo, 2014
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA		Mayo, 2014
CLASIFICADOR SECTORIAL		
ELABORADO POR		GAD PVM

FICHA METODOLÓGICA

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de cuencas hidrográficas protegidas y libres de contaminación.
DEFINICIÓN	Mide la cantidad de cuencas hidrográficas protegidas y libres de contaminación, respecto al total de cuencas hidrográficas del cantón.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$PCHPLC = \frac{CHPLC}{TCHC} * 100$ Donde: <i>PCHPLC</i>= Porcentaje de cuencas hidrográficas protegidas y libres de contaminación. <i>CHPLC</i>= Numero de Cuencas hidrográficas protegidas libres de contaminación. <i>TCHC</i>= Total de Cuencas hidrográficas del Cantón.	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
Una cuenca hidrográfica es un territorio drenado por un único sistema de drenaje natural, es decir, que drena sus aguas al mar a través de un único río, o que vierte sus aguas a un único lago endorreico. Una cuenca hidrográfica es delimitada por la línea de las cumbres, también llamada divisoria de aguas. El uso de los recursos naturales se regula administrativamente separando el territorio por cuencas hidrográficas, y con miras al futuro las cuencas hidrográficas se perfilan como las unidades de división funcionales con más coherencia, permitiendo una verdadera integración social y territorial por medio del agua.	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	
El indicador se obtiene a partir de los registros administrativos que el Gobierno Autónomo Descentralizado dispone (EMAPA PVM). Se realiza el cociente entre el número de cuencas hidrográficas protegidas y libres de contaminación para el total de cuencas hidrográficas del cantón. Finalmente, el cociente se multiplica por cien	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
Los parámetros que implican para determinar si la cuenca está protegida y libre de contaminación.	
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	Porcentaje
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Porcentaje de cuencas hidrográficas protegidas y libres de contaminación.
FUENTE DE DATOS	Registros administrativos del Gobierno Autónomo Descentralizado (EMAPA PVM)

PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES		Anual	
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS		Semestral por los parámetros que tienen que evaluarse. Tomas de muestras para análisis.	
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	Cantonal	
	GENERAL		
	OTROS ÁMBITOS		
INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA			
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL			
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR			
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA		Diciembre, 2014	
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA		Diciembre, 2014	
CLASIFICADOR SECTORIAL			
ELABORADO POR		GAD PVM	

FICHA METODOLÓGICA

NOMBRE DEL INDICADOR

Porcentaje de cursos de agua contaminados por descarga de aguas servidas.

DEFINICIÓN

Mide la cantidad de cursos de agua que están contaminados por la descarga directa de aguas servidas, respecto al total de cursos de agua donde se descargan las aguas servidas del cantón.

FÓRMULA DE CÁLCULO

$$PCACDAS = \frac{CACDAS}{TCARAS} * 100$$

Donde:

PBSA= Porcentaje de cursos de agua contaminados por la descarga de aguas servidas.

CACDAS= Cursos de agua contaminados por descarga de aguas servidas.

TCARAS= Total de cursos de agua que reciben aguas servidas con y sin tratamiento.

DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS

Curso de agua es el nombre genérico de las aguas corrientes que discurren por un cauce fijo.

Aguas servidas: son las aguas residuales domésticas y que son el resultado de las actividades cotidianas de las personas.

METODOLOGÍA DE CÁLCULO

El indicador se obtiene a partir de los registros administrativos que el Gobierno Autónomo Descentralizado dispone (EMAPA PVM).

Se realiza el cociente entre el número de cursos de agua contaminados por descarga de aguas servidas para el total de cursos de agua que reciben aguas servidas con y sin tratamiento.

Finalmente, el cociente se multiplica por cien

LIMITACIONES TÉCNICAS

Entidades técnicas cercanas para el análisis de muestras.

UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR

Porcentaje

INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR

Porcentaje de cursos de agua contaminados.

FUENTE DE DATOS

Registros administrativos del Gobierno Autónomo Descentralizado (EMAPA PVM)

PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES		Anual
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS		Semestral por los parámetros que tienen que evaluarse. Tomas de muestras para análisis.
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	Cantonal
	GENERAL	
	OTROS ÁMBITOS	
INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA		
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL		
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR		
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA		Diciembre, 2014
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA		Diciembre, 2014
CLASIFICADOR SECTORIAL		
ELABORADO POR		GAD PVM

FICHA METODOLÓGICA

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de prediosurbanos con agua potable/entubada
DEFINICIÓN	Número de predios que cuentan con agua potable/entubada
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$PPMA = \frac{NPCMA}{TP} * 100$ Donde: <i>PPMA</i> = Porcentaje de predios urbanos con medidores de agua del territorio <i>NPCMA</i> = Número de predios urbanos que cuentan con una conexión de medidor de agua <i>Predios</i> = Total de predios urbanos del territorio	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
Predios.-se refiere una propiedad inmueble denominada como lote o terreno delimitado, su ubicación puede ser en un área urbana o rural.	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	
El indicador se obtiene a partir de los registros administrativos y catastro que el Gobierno Autónomo Descentralizado disponga. Se realiza el cociente, entre el numerador que corresponde al total de prediosurbanos con agua potable /entubada, y el denominador que representa el total de predios de un territorio y se multiplica por 100.	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
UNIDAD DE MEDIDA DEL INDICADOR	Porcentaje
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Proporción de predios urbanos que cuentan con agua potable/entubada
FUENTE DE DATOS	Registros administrativos del Gobierno Autónomo Descentralizado
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES	

DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS		2013
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	Cantonal
	GENERAL	
	OTROS ÁMBITOS	
INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA		
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL		
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR		
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA		Mayo, 2014
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA		Mayo, 2014
CLASIFICADOR SECTORIAL		
ELABORADO POR		GAD PVM

FICHA METODOLÓGICA

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de predios con servicio de recolección de basura
DEFINICIÓN	Mide la cantidad de predios que cuentan con servicio de recolección de basura con respecto al total de predios registrados en los registros municipales.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$PPSRB = \frac{PSRB}{TP} * 100$	
Donde: PPSRB= Porcentaje de predios con servicio de recolección de basura PSRB= Predios que cuentan con servicio de recolección de basura TP= Total de predios registrados en el catastro municipal	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
Servicio de recolección de basura.- Es la limpieza y mantenimiento de la ciudad, libre de desechos sólidos producidos por sus habitantes. Pedio.- Posesión legal de un espacio físico de terreno, debidamente inscrito en los registros de un municipio (definición provisional)	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	
El indicador se obtiene a partir de los registros administrativos que el Gobierno Autónomo Descentralizado disponga. Se realiza el cociente entre el número de predios que cuentan con servicio de recolección de basura para el total de predios existentes y registrados en el cantón. Finalmente al cociente se lo multiplica por 100.	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	Porcentaje
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Porcentaje de barrios que cuentan servicio de recolección de basura
FUENTE DE DATOS	Registros administrativos del Gobierno Autónomo Descentralizado

PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES		
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS		
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	Cantonal
	GENERAL	
	OTROS ÁMBITOS	
INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA		
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL		
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR		No aplica
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA		Mayo, 2014
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA		Mayo, 2014
CLASIFICADOR SECTORIAL		
ELABORADO POR		Subsecretaría de Información - SENPLADES

FICHA METODOLÓGICA

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de predios urbanos con servicio de alcantarillado
DEFINICIÓN	Mide la cantidad de predios que cuentan con conexión de alcantarillado, respecto al total de predios urbanos existentes en el cantón
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$PPSA = \frac{PSA}{TP} * 100$	
Donde: <i>PPSA</i> = Porcentaje de predios urbanos con servicio de alcantarillado <i>PSA</i> = Predios urbanos que cuentan con servicio de alcantarillado <i>TP</i> = Total de predios urbanos registrados en los catastros municipales	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
Servicio de alcantarillado.- Sistema de estructuras y tuberías, usado para recoger y transportar las aguas residuales y pluviales de una población desde el lugar en que se generan hasta el sitio en que se vierten al medio natural o se tratan. Predio.- Posesión legal de un espacio físico de terreno, debidamente inscrito en los registros de un municipio (definición provisional)	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	
El indicador se obtiene a partir de los registros administrativos que el Gobierno Autónomo Descentralizado disponga (catastros). Se realiza el cociente entre el número de predios que cuentan con servicio de alcantarillado para el total de predios existentes y registrados en el cantón. Finalmente, el cociente se multiplica por cien	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	Porcentaje
INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR	Porcentaje de barrios que cuentan con conexión de alcantarillado
FUENTE DE DATOS	Registros administrativos del Gobierno Autónomo Descentralizado

PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES		
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS		
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	Cantonal
	GENERAL	
	OTROS ÁMBITOS	
INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA		
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL		
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR		
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA		Mayo, 2014
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA		Mayo, 2014
CLASIFICADOR SECTORIAL		
ELABORADO POR		Subsecretaría de Información - SENPLADES

FICHA METODOLÓGICA

NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de vías locales adecuadas
DEFINICIÓN	Longitud de vías adecuadas en relación a la longitud total de vías de responsabilidad de la administración del GAD, expresado como porcentaje.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$PVLA = \frac{LVA}{LTV} * 100$ Donde: <i>PVLA</i>= Porcentaje de vías locales adecuadas <i>LVA</i>= Longitud de vías adecuadas <i>LTV</i>= Longitud total de vías de responsabilidad del GAD.	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
Vías adecuadas.- Se define a una vía adecuada si en el transcurso de un año esta vía ha recibido cualquier tipo de mantenimiento, o en su defecto se ha construido una nueva vía Mantenimiento vial.- Trabajos de mantenimiento que requieren los caminos, se presentan separados en unidades denominadas operaciones. Cada operación conduce a la concreción del mantenimiento de una determinada parte o elemento del camino. Las operaciones más habituales corresponden a: Faja vial, movimiento de tierras, drenaje, pavimentos asfálticos, pavimentos de hormigón, caminos de grava y suelos naturales, puentes y estructuras, seguridad vial, otras operaciones y operaciones auxiliares, especificaciones y manejo ambiental.	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	
El indicador se calcula con la información disponible en los registros administrativos de la institución (GAD). Para calcular el numerador, se considera la longitud de vías en buen estado, sumado la longitud de vías mantenidas más la longitud de vías construidas en el transcurso de un año. Para calcular el denominador, se considera la longitud total de vías de responsabilidad del GAD. Finalmente, para obtener el porcentaje de vías adecuadas, se realiza el cociente entre la longitud de vías adecuadas sobre Longitud total de vías de responsabilidad del GAD, en un período determinado y se lo multiplica por cien.	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
No aplica	
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	Porcentaje

INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR		Longitud de vías que se les ha dado mantenimiento por parte del GAD.
FUENTE DE DATOS		Registros administrativos del GAD.
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES		
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS		
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	Cantonal
	GENERAL	
	OTROS ÁMBITOS	No aplica
INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA		No aplica
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL		
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR		Norma Ecuatoriana Vial. Volumen No. 6. Conservación Vial. Ministerio de Transporte y obras públicas, 2013.
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA		Mayo, 2014
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA		Mayo, 2014
CLASIFICADOR SECTORIAL		
ELABORADO POR		Subsecretaría de Información - SENPLADES

FICHA METODOLÓGICA

NOMBRE DEL INDICADOR	Razón de infraestructura destinada a la comercialización
DEFINICIÓN	Relación de la infraestructura destinada a la comercialización de bienes (mercados) para la estimación de la población de un territorio, en un período determinado de tiempo.
FÓRMULA DE CÁLCULO	
$RIDC = \frac{AIC}{Pob}$ Donde: <i>RIDC</i> = Razón de infraestructura destinada a la comercialización. <i>AIC</i>= Área de infraestructura construida por el GAD destinada a la comercialización (mercados) en m2. <i>Pob</i>= Estimaciones de población GAD.	
DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES RELACIONADAS	
Infraestructura destinada a la comercialización.- Contribución a las condiciones de vida de los productores del Municipio, dotándoles de un lugar adecuado, son servicios básicos para la comercialización de sus productos. Estimaciones de población.-Las estimaciones y proyecciones de población proveen información acerca del volumen y estructura, por sexo y edad de la población; y constituye una de las estadísticas más importantes debido a la gran cantidad de aplicaciones, como por ejemplo: la planificación por parte del Estado de servicios públicos para una determinada provincia, municipio o parroquia.	
METODOLOGÍA DE CÁLCULO	
El indicador se calcula con la información disponible en los registros administrativos del GAD. Para calcular el numerador, se consideran el área de construcción de mercados en metros cuadrados. Para obtener el denominador, se consideran las estimaciones de población del GAD. Finalmente, para obtener la razón de infraestructura destinada a la comercialización, se realiza el cociente entre los metros cuadrados de infraestructura construida de mercados por el GAD y las estimaciones de población, en un período determinado.	
LIMITACIONES TÉCNICAS	
UNIDAD DE MEDIDA O EXPRESIÓN DEL INDICADOR	Relación

INTERPRETACIÓN DEL INDICADOR		Cantidad de área de un GAD por habitante que se destina a la comercialización de productos
FUENTE DE DATOS		Registros administrativos del GAD.
PERIODICIDAD DEL INDICADOR Y/O LAS VARIABLES		
DISPONIBILIDAD DE LOS DATOS		
NIVEL DE DESAGREGACIÓN	GEOGRÁFICO	Cantonal
	GENERAL	
	OTROS ÁMBITOS	No aplica
INFORMACIÓN GEO – REFERENCIADA		No aplica
RELACIÓN CON INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL		
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE LA CONSTRUCCIÓN DEL INDICADOR		Estimaciones de población. INEC y Sistema Nacional de Información.
FECHA DE ELABORACIÓN DE LA FICHA METODOLÓGICA		Enero, 2015
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA FICHA		Enero, 2015
CLASIFICADOR SECTORIAL		
ELABORADO POR		GADM PVM.